

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**  
**DOCTORADO EN GESTIÓN DEL TURISMO**  
**Unidad Regional Mazatlán**



**TESIS**

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y  
SU IMPACTO EN EL DESARROLLO TURÍSTICO EN ZACATECAS**

Que para obtener el grado de:

***DOCTORA EN GESTIÓN DEL TURISMO***

**PRESENTA**

**MARÍA GUADALUPE ALICIA NAVARRO FLORES**

**Matrícula**

**1550108**

**DIRECTORA**

**DRA. ANEL YADIRA PÉREZ MELO**

**CO-DIRECTORAS**

**DRA. ANA MARÍA LARRAÑAGA NÚÑEZ**

**DRA. BLANCA ROLDÁN CLARÀ**

**Mazatlán, Sinaloa, julio 2019**

## AGRADECIMIENTOS

A través de estas líneas expreso agradecimiento a todas y cada una de las instituciones y personas que me han dado la oportunidad académica y profesional en el ámbito del turismo; a todas aquellas que aportaron su granito de arena para el ingreso, permanencia y conclusión del presente posgrado doctoral. En especial a la Universidad Autónoma de Occidente unidad Regional Mazatlán por recibirme como alumna de la segunda generación del programa doctoral en Gestión del Turismo.

Primeramente, le agradezco al ser divino, por el regalo de la vida y en especial por mantenerme firme al no decaer a pesar de las adversidades presentadas en el transcurso del posgrado.

Por otro lado, reconozco el apoyo económico de las instituciones que hicieron posible la realización de este doctorado inscrito en el PNPIC de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP) y a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), por siempre procurar el crecimiento académico de los docentes, y reconociendo que, sin este apoyo, aun existiendo interés en cursarlo no hubiera sido posible.

Indiscutiblemente, todo lo que un ser humano puede llegar a soñar en la vida personal y académicamente se logra a través del apoyo de un conjunto de seres humanos que lo sostienen en tiempo y espacio, en especial de la piedra elemental que nutre el ser, por lo que estaré eternamente agradecida, con mi madre Antonia Flores Hernández (†), creo firmemente que no bastará una vida para reconocer a quién he dedicado todos los logros obtenidos, considero desde las entrañas de mi corazón que mereces el más grande reconocimiento, porque en el paso por la vida has dejado una gran huella como hija, hermana, amiga, esposa, compañera pero principalmente como madre, una heroína concebida en él y para el trabajo, tu labor

en forjar seres humanos responsables y trabajadores ha rendido muchos frutos, gracias por ser siempre la luz que guía mi vida.

Mención especial se merecen mis hermanos Manuel y Griselda por el apoyo y comprensión incondicional, además por hacerme crecer como persona con las múltiples lecciones de vida compartidas, gracias por su colaboración forjando mi personalidad.

A la directora de tesis Dra. Anel Yadira Pérez Melo por su dedicada y atinada colaboración y dirección de tesis. A las codirectoras Dra. Ana María Larrañaga Núñez y la Dra. Blanca Roldán Clara, por leer y releer el documento de trabajo y aportar un sin número de mejoras al trabajo doctoral.

En especial al Dr. Agustín Ruíz Lanuza de la Universidad Autónoma de Guanajuato, por compartir su amplio conocimiento en el tema de investigación que resultó en una acertada orientación y aprovechamiento de la estancia doctoral, y asesoría de tesis.

No me puedo olvidar de mis entrañables amigos y compañeros del doctorado, agradezco especialmente a Paty, Nel, Marilú, Gleini y Lerma, por todas las experiencias vividas.

A todos los que han confiado en mí y a los que no también, que, de una manera u otra, me han dado fuerzas para transitar este arduo camino. Con lo que respecta a los estudiantes de turismo de la ciudad de Zacatecas, alumnos y ex alumnos que sin saberlo han sido el motivo principal de inscripción y termino del programa doctoral, con el propósito fundamental de acrecentar los conocimientos, para ofrecer las herramientas teóricas solidas que permitan la generación, innovación y comprensión del turismo.

## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	2
<b>ÍNDICE</b>	4
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	12
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	14
<b>ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b>	17
<b>INTRODUCCIÓN</b>	19

### **CAPITULO I**

#### **CONTEXTUALIZACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1 El patrimonio cultural en el contexto mundial	25
1.1.1 La gestión del patrimonio cultural en México	36
1.1.2 La gestión del patrimonio cultural en Zacatecas	41
1.1.3 El turismo en las ciudades patrimonio	47
1.1.4 Desarrollo turístico en el contexto de la globalización	49
1.1.5 Desarrollo turístico en Zacatecas	52
1.2 Descripción del problema	55
1.3 Pregunta principal de investigación	65
1.3.1 Preguntas secundarias	65
1.4 Objetivos	66
1.4.1 General	66
1.4.2 Específicos	66
1.5 Justificación de la Investigación	67
1.6 Supuesto	70
1.6.1 Supuesto General	70
1.7 Limitación y delimitación del problema	71
1.8 Dimensiones de la investigación	73

## **CAPITULO II**

### **IMPLICACIONES TEÓRICO - CONCEPTUALES DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, Y, LA ABSTRACCIÓN ESPACIAL DEL PATRIMONIO**

2.1 Introducción al concepto patrimonio y cultura una aproximación conceptual del patrimonio cultural	82
2.1.1 El concepto de patrimonio	83
2.1.2 El concepto de cultura	83
2.2 Definición del patrimonio cultural	88
2.2.1 Evolución histórica del concepto patrimonio cultural	92
2.2.2 Proceso de evolución histórica del concepto patrimonio cultural	93
2.3 El concepto de bien cultural	96
2.4 La teoría del capital cultural	98
2.5 Modelos del patrimonio cultural	103
2.6 La gestión del patrimonio cultural	104
2.6.1 Acciones de la gestión del patrimonio cultural	107
2.6.2 Componentes patrimoniales	111
2.7 Conservación y puesta en valor, del bien cultural en la gestión del patrimonio cultural	113
2.8 Actores clave de la gestión del patrimonio cultural	114
2.9 Abstracción espacial del patrimonio	116
2.9.1 Dimensión territorial	117
2.9.1.1 Tipos de territorio.	119
2.9.2 El concepto de sitio urbano patrimonial	120
2.9.2.1 La ciudad histórica.	122
2.9.2.1.1 Tipologías de la ciudad histórica	123
2.9.2.2 Los conjuntos históricos.	125
2.9.3 El centro histórico	126
2.9.3.1 Funcionalidad de los centros históricos.	127
2.9.4 Ciudades patrimonio mundial	129

2.9.5 Funcionalidad turística del patrimonio	129
--	-----

### **CAPITULO III**

## **DESARROLLO TURÍSTICO, CAPITAL SOCIAL, TURISMO CULTURAL Y EL SISTEMA TURÍSTICO**

3.1 El desarrollo local	137
3.1.1 El concepto de desarrollo	137
3.1.2 La teoría del desarrollo local	139
3.1.2.1 Dimensiones del desarrollo local.	141
3.1.3 El desarrollo turístico	142
3.1.3.1 Enfoques del desarrollo turístico.	146
3.2 El destino turístico	149
3.2.1 Conceptualización del destino turístico	149
3.2.2 Tipos de destinos turísticos	155
3.2.3 Caracterización del destino turístico urbano	159
3.2.4 El destino turístico patrimonial	159
3.2.4.1 La ciudad histórica como destino turístico.	160
3.2.5 Actores del destino turístico	165
3.3 Posturismo	169
3.3.1 La cultura y el turismo en la posmodernidad	170
3.4 Turismo cultural	171
3.4.1 Conceptualización de turismo cultural	171
3.4.2 Proceso de gestión del turismo cultural	175
3.4.3 Tipología del turismo cultural	176
3.5 Teoría general de sistemas	181
3.5.1 Conceptualización de la teoría general de sistemas	182
3.5.2 El sistema turístico	184
3.5.3 Modelos del sistema turístico	192
3.5.3.1 Modelo de enfoque espacial.	192

3.2.3.2 Modelo de enfoque sistémico.	195
3.5.3.3 Modelo de enfoque económico.	196
3.5.4 Elementos del sistema turístico	197
3.5.5 El sistema turístico local	205

## **CAPITULO IV**

### **DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1 Paradigmas de la metodología de investigación	212
4.1.1 Enfoque cuantitativo	218
4.1.2 Enfoque cualitativo	219
4.1.3 Integración de métodos	223
4.1.3.1 Triangulación de la investigación	224
4.2 Alcance y tipo de investigación	228
4.2.1 Tipo de investigación según el alcance de los objetivos	230
4.2.2 Tipo de estudio del paradigma de investigación	239
4.3 Diseño de la investigación	248
4.3.1 Técnicas de recolección de datos según el paradigma seleccionado	252
4.3.2 Selección de la muestra	258
4.3.3 Consideraciones para su aplicación	265
4.3.4 Criterios de validez	269
4.4 Diseño de instrumentos, aplicación y sistematización	273

## **CAPITULO V**

### **CONTEXTUALIZACIÓN Y SISTEMA TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE ZACATECAS**

5.1 Contextualización y caracterización del destino turístico patrimonial	285
5.1.1 La singularidad territorial, ubicación geográfica del municipio y del centro histórico	286
5.1.1.1 Singularidad territorial.	286

5.1.1.2	Clima.	290
5.1.1.3	Población.	290
5.1.1.4	Asentamientos prehispánicos.	291
5.1.1.5	Ámbito económico.	292
5.1.1.6	Orografía.	292
5.1.1.7	Hidrología.	293
5.1.1.8	Flora y fauna.	293
5.1.2	Funcionalidad del centro histórico en la ciudad	294
5.1.3	La caracterización socioeconómica	297
5.1.4	La actividad turística en Zacatecas	300
5.1.5	Contexto, nombramiento y red de actores del Centro Histórico de Zacatecas	303
5.2	Dimensiones del sistema turístico de Zacatecas	307
5.2.1	Realidad Ambiental	308
5.2.3	Realidad territorial	309
5.2.3	Realidad social	311
5.2.4	Realidad económica	311
5.3	Elementos del sistema turístico de Zacatecas.	312
5.3.1	Superestructura	312
5.3.2	Oferta turística	316
5.3.2.1	Agencias de viajes y operadoras receptoras.	316
5.3.2.2	Galerías.	316
5.3.2.3	Casa de artesanías	317
5.3.2.4	Catedrales.	317
5.3.2.5	Hoteles.	318
5.3.2.6	Festivales.	319
5.3.2.7	Teatros.	321
5.3.2.8	Museos.	322
5.3.3	Demanda	324
5.3.4	Infraestructura	326



5.3.5 Atractivos turísticos	327
5.3.5.1 Recursos Naturales.	329
5.3.5.1.1 Jardines	330
5.3.5.1.2 Parques	331
5.3.5.1.3 Áreas naturales protegidas	334
5.3.5.2 Recursos culturales.	335
5.3.5.2.1 Principales atractivos culturales	335
5.3.5.2.1.1 Conventos	335
5.3.5.2.1.2 Museos	336
5.3.5.2.1.3 Atractivos turísticos	337
5.3.5.2.1.4 Plazas y Plazuelas	339
5.3.5.2.2 Arquitectura	340
5.3.5.2.3 Sitios históricos locales	341
5.3.5.3 Atractivos culturales intangibles.	342
5.3.5.3.1 Gastronomía	344
5.3.5.3.2 Platillos típicos	344
5.3.5.3.3 Bebidas típicas	344
5.3.5.3.4 Postres	344
5.1.5.3.5 Folclor	345
5.3.6 Población local	345

## **CAPITULO VI**

### **RESULTADOS**

#### **GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN ZACATECAS**

6.1 Involucramiento de los gestores culturales en el desarrollo turístico de Zacatecas	350
6.2 Nivel de participación de los gestores culturales y turísticos en el destino turístico	355

6.3 Perfil de los visitantes y participación en actividades derivadas de la gestión del patrimonio cultural y el impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas	365
6.4 Percepción de la población local en relación al impacto de la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico de Zacatecas	384
<b>CAPITULO VII</b>	
<b>La gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico estudio de caso, Zacatecas</b>	<b>393</b>
<b>CAPITULO VIII</b>	
<b>Conclusiones, nuevas líneas y recomendaciones</b>	
7.1 Conclusiones	419
7.2 Nuevas líneas de investigación	423
7.3 Recomendaciones	424
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>430</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>463</b>
Anexo 1. Validación de instrumentos	463
Anexo 2. Matriz de congruencia	464
Anexo 3. Criterios de valoración	466
Anexo 4. Instrumentos de validación	468
Anexo 5. Guion de entrevista semiestructurada	469
Anexo 6. Encuesta a gestores culturales y turísticos	471
Anexo 7. Encuesta a visitantes	474
Anexo 8. Cuestionario a la población local	479
Anexo 9. Libro de códigos triangulación metodológica	484
Anexo 10. Dimensiones e indicadores de la gestión del patrimonio cultural	487
Anexo 11. Dimensiones e indicadores del desarrollo turístico	488

Anexo 12. Calculo del alpha de cronbach para validar instrumento	489
Anexo 13. Libro de códigos de acuerdo al tratamiento de los datos cualitativos	492
Anexo 14. Extracciones del análisis de contenido	493
Anexo 15. Mapa de localización del centro histórico de Zacatecas	495
Anexo 16. Mapa del centro histórico, áreas de delimitación y perímetros de protección	496

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Bienes Inscritos en la Lista del Patrimonio por Regiones	31
Tabla 2 Oficinas Regionales de las Ciudades Patrimonio Mundial	34
Tabla 3 Ciudades Patrimonio de la Humanidad en México	37
Tabla 4 Impacto Económico del Turismo a Nivel Internacional	49
Tabla 5 Crecimiento del Número de Cuartos en Zacatecas 2004 - 2016	53
Tabla 6 Categorías y Dimensiones de Investigación	74
Tabla 7 Dimensiones, Indicadores y Sub-Indicadores de la Gestión del Patrimonio Cultural	75
Tabla 8 Dimensión, Indicadores y Sub-Indicadores del Desarrollo Turístico	78
Tabla 9 Proceso Evolutivo del Concepto Patrimonio Cultural	95
Tabla 10 Destinos Turísticos de acuerdo a la distribución de los Recursos	156
Tabla 11 Tipología de los Turistas Culturales	180
Tabla 12 Objetivos de la Teoría General de Sistemas	183
Tabla 13 Creencias básicas en los paradigmas alternativos de investigación	215
Tabla 14 Principios del Método Cuantitativo	219
Tabla 15 Métodos de la Investigación Cualitativa	220
Tabla 16 Caracterización de los Enfoques de la Investigación	224
Tabla 17 Conceptualización de las Dimensiones de la Investigación	229
Tabla 18 Tipos de Investigación	231
Tabla 19 Tipos de Investigación según Alcance	233
Tabla 20 Informantes Clave	246
Tabla 21 Gestores Turísticos	247
Tabla 22 Características del Estudio de Caso Diseñado para Zacatecas	248
Tabla 23 Estructura del Proceso de Investigación	250
Tabla 24 Unidades de Análisis para la Investigación	252
Tabla 25 Técnicas, Instrumentos y Población de la Investigación Utilizadas	256
Tabla 26 Tipos de Muestras	259
Tabla 27 Tipos de Muestreo	259
Tabla 28 Unidad de Análisis del Trabajo de Investigación	261
Tabla 29 Perfil de Gestores del Patrimonio Cultural	261
Tabla 30 Perfil de Gestores Turísticos	262
Tabla 31 Selección de la Muestra de las Unidades de Análisis	265
Tabla 32 Criterios de Validez de acuerdo al Enfoque Seleccionado	270
Tabla 33 Decisiones Metodológicas referidas a las Técnicas Seleccionadas	275
Tabla 34 Informantes Clave de la Gestión Cultural y Turística	277
Tabla 35 Distribución de Datos por Cuartiles	278
Tabla 36 Ficha Técnica del Estudio Delphi	281
Tabla 37 Tipos y Número de establecimientos de Hospedaje	301
Tabla 38 Unidades de Hospedaje Registrados en Zacatecas	302
Tabla 39 Establecimientos de Hospedaje Registrados	302

Tabla 40 Número de Habitaciones y Categorías de Hospedaje	303
Tabla 41 Museos del Centro Histórico de Zacatecas	323
Tabla 42 Distribución de la actividad turística en México por Regiones	324
Tabla 43 Resultados de la metodología DELPHI	362

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa del Patrimonio Mundial reconocido por la UNESCO. ....	30
Figura 2 Mapa de Localización del Patrimonio Mundial en México. ....	36
Figura 3 Mapa de la Ubicación Geográfica de Zacatecas, México. ....	42
Figura 4 Mapa del Centro Histórico de Zacatecas. ....	44
Figura 5 Mapa del Trayecto que cubre el Camino Real "Tierra Adentro" México – Estados Unidos Americanos. ....	45
Figura 6 Mapa del Camino Real de Tierra Adentro Localizado en Zacatecas. ...	45
Figura 7 Mapa de los Estados sin Litoral en México. ....	48
Figura 8 Participación del Producto Interno Bruto Turístico 2015 - 2018. ....	51
Figura 9 Mapa de la Ubicación de la Zona Declarada Patrimonio de la Humanidad en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas, México. ....	71
Figura 10 Categorías del Trabajo de Investigación. ....	73
Figura 11 Disciplinas de las Ciencias Sociales que Estudian la Cultura. ....	85
Figura 12 Ciencias Sociales que abordan el Patrimonio Cultural. ....	88
Figura 13 Aspectos Nodales del Destino de Barrado. ....	145
Figura 14 Fuerzas del Modelo Turístico Alternativo. ....	148
Figura 15 Conformación del Concepto de Destino Turístico. ....	154
Figura 16 Tipos de Destinos Turísticos. ....	156
Figura 17 Funciones del Destino Turístico. ....	158
Figura 18 Variables del Sistema de Verificación "P". ....	163
Figura 19 Elementos Turísticos de la Ciudad Histórica. ....	164
Figura 20 Conjunto de Agentes del Destino Turístico. ....	167
Figura 21 Relación del Turismo Vinculado a la Cultura. ....	172
Figura 22 Conceptos que Forman el Término Turismo Cultural. ....	176
Figura 23 Estructura del Sistema Turístico. ....	185
Figura 24 Modelo Teórico del Sistema Turístico. ....	187
Figura 25 Elementos del Turismo en la Teoría de Sistemas. ....	189
Figura 26 Elementos del Sistema Turístico para Entornos Socioculturales. ....	190
Figura 27 Modelo Teórico de Enfoque Espacial de Mariot. ....	193
Figura 28 Modelo Teórico de Enfoque Espacial de Palhares. ....	194
Figura 29 Modelo Teórico del Enfoque Espacial de Leiper. ....	194
Figura 30 Modelo Teórico de Enfoque Estructural de Moscardo. ....	195
Figura 31 Elementos del Sistema Turístico de Enfoque Económico. ....	196
Figura 32 Dimensiones y Elementos del Sistema Turístico. ....	197
Figura 33 Elementos que Conforman el Sistema Turístico Urbano. ....	206
Figura 34 El Problema de Investigación. ....	217
Figura 35 Estrategia de Triangulación Metodológica. ....	227
Figura 36 Resumen Metodológico del Trabajo de Investigación. ....	238
Figura 37 Estrategia del Estudio de Caso Propuesto por Yin. ....	241
Figura 38 Estrategia de Selección de los Componentes del Estudio de Caso. ..	242

Figura 39 Fases para el Estudio de Caso. ....	243
Figura 40 Diseño del Estudio de Caso bajo el Enfoque de Sistemas.....	245
Figura 41 Diagrama del Trabajo de Campo. ....	257
Figura 42 Puntos Nodales del Levantamiento de Datos a Visitantes. ....	263
Figura 43 Mapa de los Estados Unidos Mexicanos. ....	287
Figura 44 Distancia entre las Principales Ciudades Cercanas a Zacatecas. ....	288
Figura 45 Mapa del municipio de Zacatecas, Colindancias con otros Municipios y Mancha Urbana.....	288
Figura 46 Mapa de la Zona Urbana que ocupa el Centro Histórico. ....	289
Figura 47 Número de Habitantes de la Ciudad de Zacatecas.....	290
Figura 48 Mapa del Estado de Zacatecas.....	291
Figura 49 Mapa de Carreteras de la Zona Conurbada de Zacatecas. ....	292
Figura 50 Traza Urbana de Zacatecas.....	295
Figura 51 Distribución de los Sectores de la Economía de Zacatecas. ....	299
Figura 52 Red de Actores y Agentes con Atribuciones en el Centro Histórico..	305
Figura 53 Área de Actuación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Zacatecas.....	306
Figura 54 Elementos del Sistema Turístico de Zacatecas .....	308
Figura 55 Foto de Monumento Religioso y Civil de Zacatecas .....	310
Figura 56 Teatro Calderón de Zacatecas.....	321
Figura 57 Mapa de las Regiones de Emisión y Recepción de Turismo en México. ....	325
Figura 58 Infraestructura Carretera de Zacatecas. ....	326
Figura 59 Patrimonio Monumental de Zacatecas, Catedral Basílica de Zacatecas. ....	328
Figura 60 Festival de la Conmemoración de la Revolución Mexicana en Zacatecas. ....	328
Figura 61 Vista Panorámica del Centro Histórico y Cerro de la Bufa. ....	330
Figura 62 Alameda, José Trinidad García de la Cadena.....	331
Figura 63 Parque la Encantada en Zacatecas. ....	332
Figura 64 Vista Panorámica del Parque Sierra de Alica.....	333
Figura 65 Ubicación de Parques y Jardines de la Ciudad de Zacatecas. ....	333
Figura 66 Vista panorámica del centro histórico y Teleférico en Zacatecas.....	334
Figura 67 Ex templo de San Agustín.....	336
Figura 68 Representación del Arte Barroco en Zacatecas.....	340
Figura 69 Catedral Basílica de Zacatecas.....	341
Figura 70 Representación de la Guerra de Lepanto, Morismas de Bracho, Zacatecas.....	343
Figura 71 Consenso en Relación a Acciones de Sensibilización con la Comunidad .....	356
Figura 72 La Consenso logrado sobre la Calidad del Ambiente. ....	357
Figura 73 Consenso Logrado Respecto a la Limpieza.....	358
Figura 74 Consenso logrado Respecto al Respeto de los Espacios Libres. ....	358

Figura 75 Consenso Logrado Respecto a la Valorización de Paisajes Culturales Excepcionales.....	359
Figura 76 Consenso del Impacto Económico que tiene el Turismo en la Ciudad .....	360
Figura 77 Lugar de Procedencia de los Visitantes Externos.....	366
Figura 78 Lugar de Procedencia de los Visitantes Internos.....	368
Figura 79 Género de los Encuestados.....	369
Figura 80 Grupos de Edad de los Visitantes de Zacatecas.....	370
Figura 81 Grupo de Personas con las que Viaja el Visitante de Zacatecas.....	371
Figura 82 Nivel de Estudios de los Visitantes al Destino Cultural.....	372
Figura 83 Ocupación Principal de los Visitantes.....	373
Figura 84 Motivo Principal de la Visita a la Ciudad de Zacatecas.....	374
Figura 85 Motivos por los que Visitan la Ciudad.....	375
Figura 86 Medio por el Cual Obtuvo Información del Destino Turístico.....	376
Figura 87 Medio de Transporte más Utilizado por el Visitante para Arribar a Zacatecas.....	377
Figura 88 Duración de la Pernocta en la Ciudad de Zacatecas.....	378
Figura 89 Hospedaje más Utilizado por los Visitantes.....	379
Figura 90 Porcentaje de Participación del Visitante en Actividades Culturales.....	380
Figura 91 Preferencia en el Consumo de Atractivos o Actividades Culturales..	381
Figura 92 Percepción de los Visitantes en Relación a la Calidad en los Servicios.....	382
Figura 93 Opinión de los Visitantes en Relación a la Creación de Nuevos Servicios.....	383
Figura 94 Ocupación de la Población que Habita el Centro Histórico.....	385
Figura 95 Sector Productivo en el que se Desempeña la Población.....	386
Figura 96 Porcentaje de la Población que no Participa de las Decisiones en la Gestión del Centro Histórico.....	387
Figura 97 Porcentaje de la Población que Identifica Zacatecas como Destino Cultural.....	388
Figura 98 Porcentaje de Población que Considera que Existe Gestión Patrimonio – Turismo.....	389
Figura 99 Percepción de la Población en Relación al Desarrollo Promovido por la Actividad Turística.....	390
Figura 100 Tipología de los Visitantes del Destino Cultural de Zacatecas.....	409
Figura 101 Límite de la Declaratoria del Centro Histórico de Zacatecas como Patrimonio de la Humanidad.....	494



## ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANCMMPM	Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial
CBI	Country Brand Index
CESTUR	Centro de Estudios Superiores en Turismo
CHZ	Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas
CNCPC	Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFOR	La Comisión Nacional Forestal
CONALMEX	Comisión Mexicana de Cooperación
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CONEVyT	Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo
DATATUR	Análisis integral del Turismo
DITRIAC	Diseño de triangulación concurrente
GIG	Economía colaborativa o freelance
ICOMOS	Consejo Internacional de Monumentos y Sitios
ICCROM	Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los bienes culturales
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INALI	Instituto de Lenguas Indígenas
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
JPCMZTZ	Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del estado de Zacatecas
MUNDIACUL	Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales
MIPyMES	Micro, Pequeña y Medianas Empresas
OCPM	Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OMT	Organización Mundial de Turismo
PEA	Población Económicamente Activa
PC	Patrimonio Cultural
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PIBT	Producto Interno Bruto Turístico
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

PyMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECTURZ	Secretaría de Turismo de Zacatecas
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEP	Secretaria de Educación Pública
SEMARNAT	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SIC	Sistema de Información Cultural
SRE	Secretaria de Relaciones Exteriores
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
TIC'S	Tecnologías de Información y Comunicación
TIE	Turismo de Intereses Especiales
UICN	Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el Desarrollo
WTTC	World Travel & Tourism Council

## INTRODUCCIÓN

La interdisciplinariedad con la que actualmente es explicado el fenómeno turístico permite el abordaje científico como eje transversal de las ciencias sociales, explicar a través de la interrelación de las distintas disciplinas, esto ha propiciado la investigación del ámbito del turismo desde la científicidad, con el fin de generar nuevo conocimiento en el campo.

Los alcances tecnológicos y de vanguardia que se han logrado a nivel internacional derivados de la globalización, permiten que los destinos turísticos alrededor del mundo compitan por atraer visitantes, a través de potencializar lo global - local mostrando aquellas características únicas que los diferencian del resto.

En el caso de las ciudades patrimonio, se busca un turista consciente del entorno, que comprenda, conserve y valore la riqueza patrimonial propia del destino, y que a través de su visita genere las condiciones para el desarrollo.

En este sentido, se considera al turismo como una actividad que promueve el desarrollo de las ciudades, regiones o países, se identifica como un activo potencializado en todos los aspectos en un territorio, en el caso de las ciudades patrimonio la gestión integral del destino permite que este fenómeno sea parte de la consolidación del destino y desarrollo de la comunidad.

La presente investigación se refiere a la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico, para explicar esta problemática es necesario mencionar que estos ámbitos con características muy específicas y únicas se enfrentan a distintos retos de gestión.

En este sentido, la investigación de esta problemática social se realizó por el interés de explicar el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio que impacta en la equidad social, la eficiencia

económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas, con el fin de presentar de manera sistémica cómo el conjunto de decisiones tomadas en el destino tiene efectos en el ámbito turístico.

Por lo tanto, profundizar en el fenómeno desde un enfoque de sistemas, abordando cada una de las partes desde la interdisciplinariedad como la sociología, la antropología cultural, la psicología, y la geografía, aunado a un interés académico, en el ámbito profesional; así pues, el interés versó en entender y comprender mediante el estudio de caso y con la profundidad necesaria el acontecer de la ciudad histórica como destino turístico para poder poner en perspectiva las necesidades de mejora.

El estudio de caso, en el marco del abordaje desde la interdisciplinariedad, metodológicamente diseñado con enfoque mixto, paradigma integrador que permite la utilización de técnicas de ambos enfoques, por lo que se aclara que de la metodología cuantitativa se utilizó encuestas y cuestionarios, y respecto a la cualitativa se emplearon entrevistas semiestructuradas, para finalmente triangular metodológicamente la información.

Durante la investigación de campo, al abordar el objeto desde el enfoque sistémico, se vislumbra el panorama que acontece en el destino turístico y posteriormente a la investigación de campo, lo cual permitió que se obtuviera el panorama completo de la gestión del ámbito del patrimonio cultural y el efecto sobre el desarrollo turístico de Zacatecas, además se obtuvo la descripción detallada del sistema turístico, así como la identificación clara de cada uno de los elementos que conforman el ente turístico.

Por otro lado, con respecto a la estructura del documento de tesis, es pertinente mencionar que está conformado por ocho capítulos, el primero aborda la contextualización del patrimonio cultural y del desarrollo turístico, la descripción del problema, las preguntas y objetivos sobre los que versa el trabajo de investigación, la justificación, el supuesto, la limitación y delimitación del problema, así como; las dimensiones de la investigación.

En el segundo capítulo, se presenta el argumento teórico del patrimonio cultural abordado por: Harrison (1994); Giménez (1994); Prats (1998); Ballart & Tresserras (2001); Hernández (2002); Prats y Santana (2005), Díaz (2010); UNESCO (2014) y Villaseñor (2015), la teoría de los bienes culturales de la propuesta de Vaquer (2014) y Díaz (2010), el capital cultural de la teoría de Bourdieu & Passeron (1970), Bourdieu (1985- 1987), Coleman (1990), y Thorsby (2001).

También los modelos de gestión abordados por García (1999 y 2010); la gestión del patrimonio de la propuesta de Zamora (2002), Arriagada (2002), Garrigós en Pastor (2003), Pedersen (2005), Brito (2007), Velasco (2009), Pinassi (2011 y 2013), Zingoni & Pinassi (2014); así como los actores clave de este ámbito propuestos por Merinero & Zamora (2009) y Molina (2001) y lo concerniente al territorio abordado por Boiser (2003), Otero (2007), Mancano (2008), González (2011), Llanos (2015) como los sitios urbanos patrimoniales propuestos por De la Calle & García (2009) y Fernández (2007), el centro histórico de Tella Potocko (2009) y el espacio turístico propuesto por Boullon (1986).

En lo que refiere al tercer capítulo, se aborda la teoría del desarrollo turístico, los distintos modelos y enfoques, del desarrollo turístico la propuesta de Pearce (1991); Dachary (2001); Schulte (2003); Santana (2003); y, Jiménez (1998) y lo que respecta al turismo cultural aborda la propuesta de Hiriart (2016), Bonet & Castañer (2009), y Curiel (2007), también se esclarece el concepto de destino turístico (urbano, patrimonial, la ciudad y el centro histórico) abordado por Acerenza (2008), Bosch & Simonelli (2003), Korstanje (2009), Troitiño (2005 y 2016), Valls (2004) OMT (2005), y, SECTUR-DATATUR (2017), después la teoría general de sistemas Kuhn (1971), Simmel (1977), Bertalanffy (1982), Cathalifaud y Osorio (1998), Panosso (2007), y; Menina & Rosado (2014); el sistema turístico Cuervo (1967), Leiper (1979), Mill y Morrison (1992), Ackoff (1995), Beni (2000), Molina (2001), Boullón (2002), Panosso (2008) y Campos (2010);

El cuarto capítulo, describe los aspectos y decisiones metodológicas del diseño del trabajo de investigación, se presenta el paradigma, el enfoque, la dimensión, el objetivo, el abordaje, la técnica, el alcance de la investigación, así como; el alcance temporal y el método a utilizar, también se presentan las consideraciones para su aplicación, los criterios de validez y el diseño de instrumentos, su aplicación y sistematización.

En el quinto capítulo, se menciona la aproximación a la contextualización de la ciudad patrimonio de Zacatecas, se describe la singularidad territorial y accesibilidad, la caracterización socioeconómica, la actividad turística del destino turístico y el nombramiento de patrimonio de la humanidad, red de actores y agentes, que interviene en la gestión del centro histórico, un acercamiento al sistema turístico de Zacatecas.

En el sexto capítulo, se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación relacionados a la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico de Zacatecas con enfoque sistémico.

En el séptimo capítulo, se presenta la discusión de la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico en Zacatecas, además la deducción de la triangulación metodológica.

Finalmente, en el octavo capítulo se explican los principales hallazgos, las nuevas líneas de investigación derivadas del presente trabajo de campo y se sugieren algunas recomendaciones de la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico.

# CAPITULO I

Todo gran  
avance en  
ciencia es  
resultado de  
una nueva  
audacia de la  
imaginación.

Anónimo

# CAPITULO I

## CONTEXTUALIZACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La gestión del patrimonio cultural (PC) y el desarrollo turístico (DT) en los centros históricos patrimonio de la humanidad son motivo de reflexión y objeto de investigación científica (Anda, 2004, p. 179) abordado de manera interdisciplinaria desde las ciencias sociales, la globalización & mundialización cultural son factores de profundo análisis; así como, la interacción dinámica patrimonio-turismo donde los actores clave del PC y del DT en el destino turístico patrimonial confluyen para el desarrollo permitiendo la conservación, preservación, valorización y recuperación a través de la actividad turística para comprender, valorar y conservar, donde el sistema turístico en los destinos conforman la parte medular para embonar estos dos ámbitos.

Con el objetivo principal de ubicar el problema de investigación en el contexto de la relación patrimonio – turismo, primeramente se ha de presentar el contexto del PC con datos de los organismos internacionales, nacionales y estatales que lo regulan, así como: Harrison (1994); Giménez (1994); Prats (1998); Ballart & Tresserras (2001); Hernández (2002); Prats y Santana (2005), Díaz (2010); UNESCO (2014) y Villaseñor (2015), la teoría de los bienes culturales de la propuesta de Vaquer (2014) y Díaz (2010), posteriormente el DT, derivado de este análisis destacan los elementos de gestión (planificación) integral del patrimonio, ciudad histórica, destino turístico, segmento de mercado o demanda del turismo cultural, comunidad receptora o anfitriona.

Así pues, se describe de manera detallada el problema de investigación de la relación entre la gestión del PC y el DT en la ciudad patrimonio de la humanidad de Zacatecas, México, así como el impacto de estas categorías. A partir, de esta problemática el supuesto es que la gestión del PC impacta en el DT de Zacatecas. Aunado a esto se presentan las preguntas y objetivos del trabajo de investigación,



así como la limitación, delimitación y las dimensiones que abordan esta problemática.

### **1.1 El patrimonio cultural en el contexto mundial**

El patrimonio cultural es una manifestación de la cultura que ha motivado la reflexión a nivel internacional derivado de las transformaciones del siglo XXI y de los cambios surgidos en la sociedad contemporánea, la posmodernidad caracterizada por la diferenciación de los fenómenos sociales, culturales y económicos Lyotard (1979), y la globalización término dado a “las redes de interconexiones entre sociedades en expansión creciente y a escala planetaria tendientes principalmente al desenvolvimiento de actividades económicas homogéneas y poco diversificadas con el fin de unificar el mercado mundial, la liberación comercial, el papel de las comunicaciones, y la reducción de los costos de transporte” (Hall, 1991, p. 112), algunas economías al no adaptarse a tan vertiginosos cambios han agudizado aún más los problemas socioeconómicos a los que se enfrentan.

La dimensión cultural de la globalización llamada “mundialización”, es considerada como la existencia global donde trascienden los grupos, las clases sociales y las naciones. La fundamentación de la mundialización cultural y la globalización económica como unidades de análisis fuera de las concepciones ideológicas, Ortiz (2004), asevera que permite reflexionar sobre lo que la globalización sugiere a primer vista y en su amplitud, alejarse de particularidades; si lo global envuelve todo, las especificidades se encontrarían perdidas en su totalidad, en este sentido la mundialización cultural se revela a través de lo

cotidiano, lo global local,<sup>1</sup> establecería la diferencia ante la eminente globalización que invade la vida diaria modificando los hábitos, comportamientos y valores.

En el plano de la cultura, el efecto de la globalización es la copresencia interactiva de la mayor parte de las culturas, orientando procesos generalizados de interculturalidad. En este sentido, Ortiz (2004), recurre al término “civilización”, para explicar que la cultura mundializada corresponde a una territorialidad que ha sido globalizada, en las características culturales de las naciones y los pueblos, la mundialización bien entendida toma en consideración los principios de diversidad cultural.

En este sentido, la protección del patrimonio cultural a nivel internacional es uno de los temas trabajados del siglo XX desde la interdisciplinariedad derivado del desarrollo científico-técnico de diversas ramas científicas pertenecientes a las ciencias sociales como: historia, arqueología, psicología, sociología, economía, criminología, derecho, geografía humana, antropología, ciencias políticas y la psicología social, así como del conjunto de organismos creados con el fin de conservarlo, preservarlo, recuperarlo y valorizarlo.

Cabe resaltar que los responsables de la gestión del patrimonio cultural, son las instituciones públicas, principalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual es la más grande institución política, económica y social, fundada en 1945 con el fin de tratar temas de interés mundial como la paz, la seguridad, el cambio climático, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, el desarme, el terrorismo, las emergencias humanitarias y de salud, la igualdad de género, la gobernanza, la producción de alimentos, la economía y la justicia, y mucho más, actualmente cuenta con 193 Estados adheridos, estos miembros son reconocidos por ser “Estados amantes de la paz que acepten obligaciones de la Carta de la

---

<sup>1</sup> Boiser (2005), señala que existen dos posturas teóricas desde la perspectiva económica: la primera relacionada a la desvalorización del territorio y la segunda, a la que se hace referencia, que es la que origina la revalorización del territorio, incrementando la importancia de los lugares y las localidades, en tanto que conforman el entramado básico que hace posible la competitividad.

ONU, y que a juicio de la Organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo” (ONU, 2017, p. 38).

En este sentido la ONU creó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el objetivo de contribuir a la paz, a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones, fundada en 1945, y entró en vigor en 1946 con la firma de su constitución, su misión principal es contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

Con relación a la cultura y tras la necesidad de identificar bienes de las naciones de valor inestimable e irremplazable, se creó la lista de Patrimonio Mundial (PM) de la UNESCO en el marco de la convención para la protección del PM cultural y natural en 1972, es un legado de monumentos sitios de una gran riqueza natural y cultural que pertenecen a toda la humanidad, estos cumplen la función de hitos en el planeta, de símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras (UNESCO, 2017).

A partir de la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos y de los Sitios Históricos, conocida como la carta Venecia de 1964, documento elaborado para la protección del patrimonio se creó el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, por sus siglas en inglés (ICOMOS), en 1965, ligada a la ONU a través de la UNESCO, organismo de relevancia internacional por ser el encargado de promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, a la protección y a la valorización de monumentos y de sitios de interés cultural (ICOMOS, 2017).

En lo que refiere a la gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo se expidió la Carta Internacional sobre Turismo Cultural, donde aclara que el patrimonio natural y cultural pertenece a todos los pueblos, y que cada uno

de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales.

ICOMOS (2017), menciona que el objetivo fundamental de la gestión del patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación, relativo a la interacción dinámica entre el turismo y el patrimonio cultural, el primero es apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la naturaleza y de la cultura, estos patrimonios en conjunto con la diversidad y las culturas vivas, constituyen los máximos atractivos para el turismo, este debería aportar beneficios a la comunidad anfitriona y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su patrimonio y sus tradiciones vivas.

Estos sitios y monumentos insertos en el desarrollo sostenible y de reconciliación la UNESCO, en su 17ª reunión celebrada en París, coordinó la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de 1972, ratificada en Costa Rica 1977 (UNESCO, 2006, p. 9). En esta misma reunión se consideró el establecimiento de un “Comité del Patrimonio Mundial”, y de un “Fondo del Patrimonio Mundial”, que fueron creados en 1976 (p. 34). Dicho comité tiene tres organismos consultivos que son el ICCROM (Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los bienes culturales), el ICOMOS, y la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza, por sus siglas en inglés (UICN).

Asimismo, en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MUNDIACUL) 1982, donde se declaró que el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos de bibliotecas (UNESCO, 1986. p. 259).

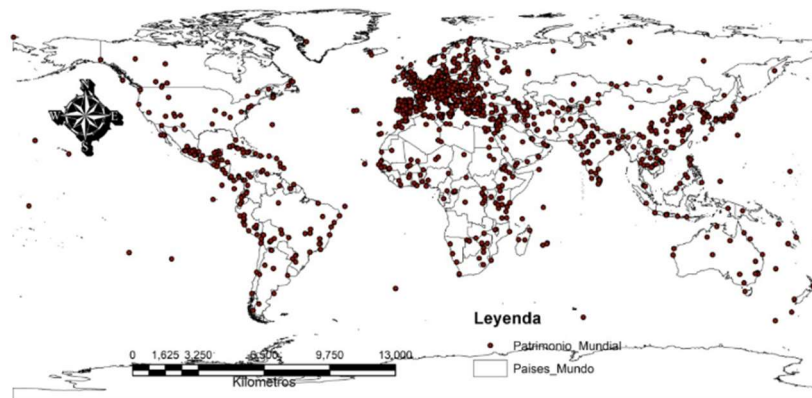
Por su parte, Zetina (2013), menciona la importancia que tienen los núcleos urbanos de carácter histórico, grandes o pequeños, ya sean ciudades, villas o pueblos, cascos, centros, barrios, barriadas, arrabales, u otras zonas que posean dicho carácter, con su entorno natural o hecho por el hombre; para esta protección se redactó la Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas, denominada la Carta Washington 1987, complementaria de la carta de 1964, donde se establecen:

los principios, objetivos, métodos e instrumentos de actuación para conservar la calidad de las poblaciones y áreas urbanas históricas y favorecer la armonía entre la vida individual y colectiva en las mismas, perpetuando el conjunto de los bienes que, por modestos que sean, constituyen la memoria de la humanidad (pp. 30-31).

Es importante añadir que en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) 2003, en París, se estableció la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural, y frente a la globalización y al conjunto de riesgos de deterioro, desaparición y destrucción de este, en especial a la falta de recursos para salvaguardarlo, se consideró con la finalidad: a) la salvaguardia del PCI, el respeto del PCI de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del PCI y de su reconocimiento recíproco y la cooperación y asistencia internacional (UNESCO, 2003).

El programa de patrimonio de la humanidad de la UNESCO, administrado por el comité compuesto por veintiún Estados miembros responsables de la Convención del Patrimonio Mundial y del uso del Fondo del Patrimonio Mundial, el comité se reúne en sesión anual para discutir medidas sobre la gestión de los sitios patrimonio e inscribir oficialmente a nuevos sitios, asesorados por ICOMOS, por IUCN y e ICCROM.

La UNESCO (2017), menciona que en la actualidad el catálogo está conformado por 1073 sitios Patrimonio Mundial, de los cuales 832 son culturales, 206 naturales y 35 mixtos, en cuanto a los bienes culturales destaca la inscripción de 204 ciudades o centros históricos considerados por su valor excepcional distribuidos en 167 Estados miembros (ver figura 1).



*Figura 1* Mapa del Patrimonio Mundial reconocido por la UNESCO.  
Fuente: UNESCO (2019)

Por su ubicación geográfica los sitios están clasificados en cinco zonas (ver tabla 1): África, Asia-Pacífico, Estados árabes, Europa y América del Norte (incluye Rusia, los Estados del Cáucaso, Israel, Canadá y Estados Unidos), América Latina y el Caribe (UNESCO, 2008).

Tabla 1

*Bienes Inscritos en la Lista del Patrimonio por Regiones*

<u>Región</u>	<u>Bienes</u>	<u>Bienes</u>	<u>Bienes</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Países</u>
	<u>Culturales</u>	<u>Naturales</u>	<u>Mixtos</u>			
África	48	37	4	89	8,30	35
Estados Árabes	71	4	2	77	7.18	18
Asia y Oceanía	161	59	11	231	21.53	36
Europa y Norte América	456	69	13	538	50.14	47
Latinoamérica y Caribe	96	37	5	138	12,85	28
<b>Total</b>	<b>832</b>	<b>206</b>	<b>35</b>	<b>1073</b>	<b>100</b>	<b>164</b>

Fuente: Elaboración propia en base a UNESCO (2008 y 2017)

Cada sitio PM pertenece al país en que se localiza, pero se considera en el interés de la comunidad internacional y debe ser preservado para las futuras generaciones.

Lo que se considera PM para la UNESCO (2017), es:

- 1 Los Monumentos: son contemplados aquella obra arquitectónica, escultura, pintura y las piezas o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico o científico, así como; los grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les da un valor universal desde los mismos puntos de vista que para los monumentos;
- 2 Los grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les da un valor universal desde los mismos puntos de

vista que para los monumentos, se denominan conjuntos; dividiéndose en tres categorías como menciona Ruíz (2011):

Categoría 1. Ciudades muertas: testimonios arqueológicos del pasado.

Categoría 2. Ciudades históricas vivas; aquellas que pueden ser susceptibles de evolución bajo el efecto de mutaciones socioeconómicas y culturales; y

Categoría 3. Ciudades nuevas del siglo XX, aquellas que cuentan con un valor ejemplar del urbanismo contemporáneo

3 Los sitios son las obras del ser humano o bien las obras conjuntas de la humanidad y la naturaleza, incluidos los lugares arqueológicos, que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO, 2008).

Los diez criterios de selección que el comité considera para determinar que un bien posee valor universal excepcional se describen a continuación:

1. Representar una obra maestra del genio creador humano;
2. Atestiguar un intercambio de valores humanos considerables, durante un período concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;
3. Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;
4. Ser un ejemplo inminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios períodos significativos de la historia humana;
5. Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del ser humano con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles.



6. Estar directa o materialmente asociado a acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias y obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional (el comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios);
7. Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales;
8. Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.
9. Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros, marinos y las comunidades de vegetales; y,
10. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación (UNESCO, 2006, p. 55).

Por su parte, la UICN, organismo internacional dedicado a la conservación de los recursos naturales, fundado en 1948 con sede en Gland, Suiza, tiene como objetivo movilizar a las comunidades que trabajan en la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en un esfuerzo común para detener la pérdida de biodiversidad y aplicar soluciones basadas en la naturaleza a desafíos globales como el cambio climático, la seguridad alimentaria y el desarrollo (UICN, 2016).

En cuanto a la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), fundada en 1993 en Fez, Marruecos, constituida por más de 300 ciudades que tienen en su territorio un sitio inscrito por la UNESCO en la lista de Patrimonio Mundial, representadas por sus alcaldes y que se benefician de una

participación activa de parte de gestores municipales especialistas en patrimonio, con sede en Quebec, Canadá, ciudad anfitriona del Primer Coloquio Internacional de las Ciudades Patrimonio Mundial en 1991 (OCPM, 2017), en esta ocasión 41 delegados de las ciudades representadas adoptaron la Declaración de Quebec, en la cual se afirma el deseo de constituir una red de las Ciudades del Patrimonio Mundial.

La red está distribuida de la siguiente manera: siete de África, 37 en América Latina y el Caribe, 20 en Asia y Pacífico, 120 en Europa y Norte América y 20 en los Estados Árabes, además de cuatro miembros observadores entre los que destacan: Francia, Suecia, Túnez y la Santa Sede.

Esta organización cuenta con una red de ocho secretarías regionales repartidas por todo el mundo (ver tabla 2).

Tabla 2

*Oficinas Regionales de las Ciudades Patrimonio Mundial*

<u>Ciudad</u>	<u>Región</u>
Túnez, Túnez	África y Medio Oriente
Valparaíso, Chile	Europa central y del este
Gyeongju, Corea del Sur	Asia-Pacífico
Kazán, Rusia	Euro-Asia
Budapest, Hungría	Europa central y del este
Ratisbona, Alemania	Europa del noroeste y América del Norte
Córdoba, España	Europa del sur y el Mediterráneo
Morelia, Michoacán	América central, el Caribe y México

Fuente: Elaboración propia en base a OCPM (2017)

Estas secretarías tienen como misión constituir un punto de enlace entre las ciudades miembros de su región y la secretaría general, entre ellas la secretaría regional en México ubicada en Morelia, Michoacán, que se dedica a ayudar a las ciudades miembros a adaptar y perfeccionar su modo de gestión con arreglo a las

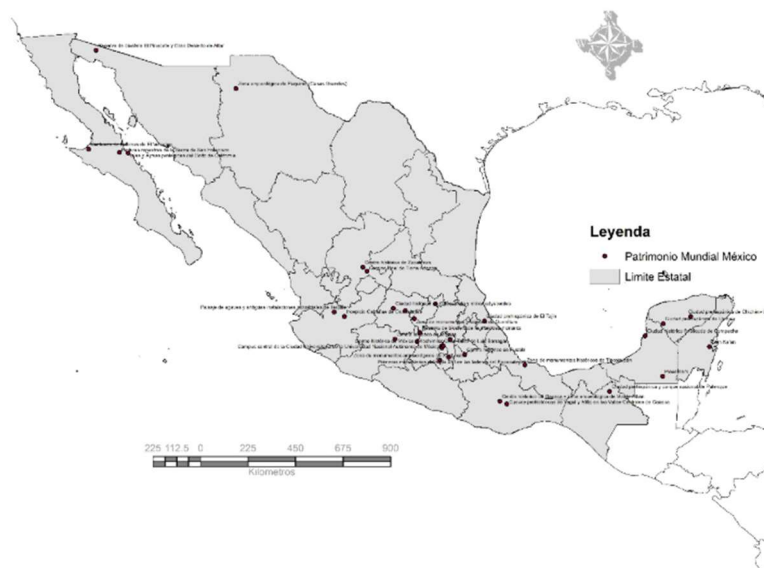
exigencias particulares atribuibles a la presencia de sitios inscritos por la UNESCO (OCPM, 2017), las secretarías regionales tienen como característica compartir una historia común y practican el mismo idioma lo que facilita la cooperación y el intercambio de experiencias.

En relación a las ciudades inscritas, Díaz-Berrio (2012), señala que los países que marcan vanguardia en la posición de ciudades inscritas son nueve: de las cuales cuatro son europeos (Italia, España, República Checa y Portugal), tres iberoamericanos (México, Brasil y Cuba), uno árabe (Marruecos) y otro de Medio Oriente y Asia (Uzbekistán).

En este contexto, se reconoce que el PC se encuentra esparcido por todo el mundo y que ha sido zonificado para su gestión, este recurso inmerso en la globalización de la era postmoderna, donde conservarlo, preservarlo, recuperarlo y valorizarlo, depende principalmente de los organismos internacionales que han sido creados para ello, como: a) la ONU quien atiende los temas de interés relacionados con la paz, la seguridad, el cambio climático y el desarrollo sostenible; b) la UNESCO, que contribuye a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información; c) el ICOMOS, encargado de promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, a la protección y a la valorización de monumentos y de sitios de interés cultural; d) el ICCROM, que se encarga de la conservación y restauración de los bienes culturales; e) la UICN, dedicado a la conservación de los recursos naturales, f) la OCPM, encargada de involucrar a los alcaldes de las ciudades patrimonio, en la protección del mismo y en la cooperación entre las nueve secretarías regionales del mundo, entre ellas la de México.

### 1.1.1 La gestión del patrimonio cultural en México

La gestión del PC en México resulta prominente ya que el país ocupa el primer lugar en América Latina en cantidad de bienes inscritos y a nivel internacional ocupa el sexto lugar después de Italia, España, China, Francia y Alemania según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su reporte, 2016. En la actualidad CONACULTA (2016) menciona que el país cuenta con 51 sitios inscritos en la lista patrimonio de la humanidad, de los cuales 37 son bienes culturales, 12 son bienes naturales y dos mixtos (p. 3), (ver figura 2).



*Figura 2* Mapa de Localización del Patrimonio Mundial en México.  
Fuente: UNESCO (2019)

En México el 33% de los sitios inscritos son ciudades Díaz (2012), las ciudades mexicanas declaradas patrimonio mundial por la UNESCO representan los íconos de México y constituyen el principal potencial en materia de turismo cultural de nuestro país y dentro de los bienes culturales, de la clasificación de

centros históricos cuenta con seis (México, Oaxaca, Guanajuato, Puebla, Morelia y Zacatecas), (ver tabla 3).

Tabla 3

*Ciudades Patrimonio de la Humanidad en México*

<u>Ciudad</u>	<u>Año de declaratoria</u>	<u>Criterios de Inscripción</u>	<u>Número de identificación</u>
Campeche	1999	(ii) y (iv)	895
Ciudad de México	1987	(ii), (iii), (iv) y (iv)	412
Guanajuato	1988	(i), (ii), (iv) y (vi)	482
Morelia	1991	(ii), (iv) y (vi)	585
Oaxaca	1987	(i), (ii), (iii) y(iv)	415
Puebla	1987	(ii) y (iv)	416
Querétaro	1996	(ii) y (iii)	792
San Miguel de Allende	2008	(ii) y (iv)	1274
Tacotalpa	1998	(ii) y (iv)	862
Xochimilco	1987	(v)	412
Zacatecas	1993	(ii) y (iv)	676

Fuente: Elaboración propia en base a CPM (2013)

En cuanto a la oficina regional de la UNESCO para la Cultura en América Latina y el Caribe, como socio natural juega un importante papel en los proyectos que se implementan en México, la Comisión Mexicana de Cooperación (CONALMEX) con la UNESCO, “posee las condiciones para procurar que los valores de la UNESCO y su papel en el seno de la ONU sean mejor comprendidos, más visibles y, en definitiva, mejor apoyados”, (UNESCO, 2017. p. 56).

Por otro lado, ICOMOS México, presta asesoría a entidades públicas y privadas a través de convenios; colabora en la elaboración de expedientes y dictámenes de bienes culturales para su ingreso en la lista patrimonio mundial de

la UNESCO y coadyuva con autoridades estatales y municipales en materia de patrimonio. También apoya a universidades, en programas de formación profesional en su especialidad “Conservación del Patrimonio Cultural” y otorga el premio Federico Sescosse en honor a distinguido zacatecano promotor del cuidado y preservación de los bienes.

Este apoyo, se ha logrado por el umbral de acciones interinstitucionales de las políticas culturales de los siguientes organismos: la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Por su parte el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), son los organismos encargados del patrimonio cultural desde 1939, estos investigan, conservan y difunden el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta.

Otras instituciones que participan en este ámbito son: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA); el Instituto de Lenguas Indígenas (INALI); el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); la Procuraduría General de la República (PGR); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

En cuanto a las instituciones relacionadas a la preservación de los patrimonios históricos, se encuentra la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), que se encarga de la conservación de bienes muebles e inmuebles por destino de carácter paleontológico, arqueológico e histórico; es decir, objetos que se pueden trasladar como esculturas, pinturas, textiles, cerámicas y metales. Los más destacable son las actividades de planificación, coordinación y vinculación de programas, proyectos y procesos de conservación del patrimonio cultural a nivel nacional (CNCPC, 2017).

En el año 2009, se llevó a cabo una reunión nacional, donde se creó la “Carta de Zacatecas”, donde se abordó el tema de “Las Ciudades y su Patrimonio-Vinculación con la Planeación, este documento relacionado a la protección, cuidado, uso, medios de intervención, conservación, etc., con respecto al patrimonio cultural de las ciudades (Zetina, 2012).

Ahora bien, en lo referente a los centros históricos se declaran los siguientes puntos importantes: “el territorio debe abarcar el entorno de sitios históricos: centro histórico, caminos, asentamientos y visuales paisajísticas que le dan el carácter a cada ciudad, el territorio insular y el agua en las ciudades costeras” (Zetina, 2012, p. 50).

Dentro del apartado ciudad y patrimonio Brito (2007), aclara que:

1. Las ciudades son el rostro visible de la identidad de sus habitantes, pero coexisten con ellas una serie de expresiones más sutiles e intangibles; las tradiciones, las costumbres, los modos de hacer y de pensar, la visión del mundo, el patrimonio cultural.
2. El patrimonio no es solo un conjunto de bienes y edificios con una relevancia cultural o histórica, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del ser humano y la naturaleza.
3. El paisaje histórico urbano, surge como una nueva forma de mirar la ciudad, su centro histórico y el entorno natural y construido, con una visión integradora, en la gestión, la conservación y la planificación.
4. El patrimonio tiene un valor universal de proyección cultural e histórica que debe quedar reflejada en la adecuada respuesta de la sociedad a cada lugar.
5. Los criterios de evaluación de los valores de nuestro patrimonio, vistos integralmente, se inician con la investigación y conocimiento del sitio, su origen, su ubicación en el mundo, sus cualidades, el urbanismo que lo caracteriza, la arqueología, sus tipologías arquitectónicas, sus posibilidades de uso, la naturaleza que lo rodea y la cosmovisión de la sociedad que lo hace suyo.

6. Es indispensable que, en la planificación urbana, los centros históricos mantengan su función de “centralidad” como área idónea de los equipamientos administrativos y de gobierno, creando un equilibrio con la diversidad de usos, así como elementos tradicionales y modernos, que pueden convivir en el mismo espacio y que mantienen la vida activa con usos rentables y atractivos.

7. Debe existir un equilibrio de las funciones urbanas entre la ciudad y el centro. La auténtica conservación de los centros históricos y su inclusión en el modelo de desarrollo de la ciudad, está en su papel clave como centro urbano y como asiento de equipamientos sociales, educativos, administrativos y residenciales y no la especialización exclusiva o excesiva comercial y turística que hurta a los ciudadanos de su sentido de ser, sus raíces y su derecho inalienable a su uso, con calidad de vida y disfrute.

8. La ciudad es un complejo conjunto de relaciones y los sitios patrimoniales son parte integral de ella; se debe comprender que muchos de los problemas del sitio histórico, no tienen solución en sí mismo, sino en la ciudad en su conjunto o en la región a la que pertenece.

9. El nuevo paradigma de ciudad y lo patrimonial deben basarse en una lectura interdisciplinaria.

10. Es por ello que la integración de las ciudades históricas con relación a la ciudad nueva y la forma en que ambas se interrelacionan ante la existencia, además, de un entorno natural, patrimonio construido e inmaterial, deber ser el resultado de una labor multidisciplinaria en la planificación, monitoreo y evaluación, involucrando a la sociedad en su conjunto en todos estos pasos y generando estrategias que permitan la interacción del centro histórico con el resto de la ciudad, especialmente en la creación de zonas de amortiguamiento, la preservación de la memoria histórica y la democratización de los espacios patrimoniales que permitan su apropiación colectiva.



11. Es imprescindible el diseño de políticas públicas que generen estrategias de conservación integral de los centros históricos con una visión amplia del papel de estos en el desarrollo de la ciudad y su región a futuro y en un marco de conservación de los valores culturales de los mismos.

En otras palabras, la importancia que tiene el PC en México como elemento de relevancia socioeconómica por ser el principal activo potenciador de turismo, aunado a la cantidad de nombramientos que tiene y el número de ciudades declaradas patrimonio, también cuenta con la oficina regional de América Latina y el Caribe, que promueve los principios de las instituciones internacionales con apoyo de las nacionales (SRE; SEP; SEDESOL; INAH; INBA, CONACULTA, INALI, CONAPRED, PGR, UNAM, CONANP, y; CNCPC), en especial lo referente a la protección del PC en las ciudades patrimoniales, se ejecutaron diversas reuniones y pronunciamientos para su protección, donde se establecen los términos de conservación, protección y valorización como el caso de la ciudad de Zacatecas, referente al centro histórico.

### **1.1.2 La gestión del patrimonio cultural en Zacatecas**

La gestión del PC en Zacatecas surge desde 1960, cuando se creó la Ley de Conservación de Monumentos por Don Federico Sescosse, que protegió los edificios valiosos como a su entorno y fue reconocida como ciudad histórica del centro-norte de México (ver figura 3).



*Figura 3* Mapa de la Ubicación Geográfica de Zacatecas, México.  
Fuente: INEGI (2015)

La ciudad recibió el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad el 11 de diciembre de 1993, los criterios bajo los que fue nombrada mencionan Solórzano & Vázquez (2016) son:

Criterio (ii): atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un período concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes; (UNESCO, 2006, p. 54).

Criterio (iv): ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios períodos significativos de la historia humana; (UNESCO, 2006, p. 55).

En el caso de Zacatecas, estos criterios se pronuncian de la siguiente manera:

II: Zacatecas fue uno de los principales centros de minas de plata desde la temprana época española hasta el siglo XX, su arquitectura y urbanismo reflejan

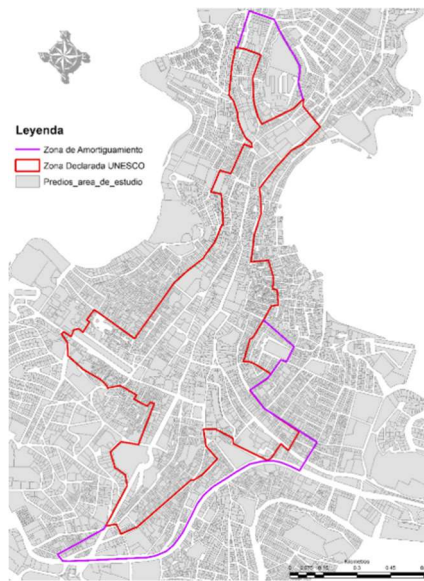
su importancia económica y el florecimiento cultural resultante que influyó en la evolución de estos campos en América Central del Norte.

IV: Zacatecas es un ejemplo excepcional de un asentamiento colonial europeo que se adapta perfectamente a las restricciones impuestas por la topografía de una región montañosa metalífera (p. 74).

Además, la capital del estado ostenta los títulos de Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Zacatecas otorgados por el Rey Felipe II de España en 1588, ha sido escenario de la Revolución Mexicana, con la épica toma de Zacatecas el 23 de junio en 1914, el mismo día, pero de 2010 fue nombrada Ciudad Heroica por la LX Legislatura del Poder legislativo del Estado de Zacatecas y el Ayuntamiento.

El centro histórico preserva y conserva edificios históricos, tradiciones y fiestas, se ha convertido en un destino turístico con gran contenido cultural, la ciudad es considerada tesoro colonial por los monumentos representativos, festejos culturales y tradiciones.

La ciudad fue reconocida con el código de decisión: CONF 002 XI, con la categoría: Centro Histórico de Zacatecas, con número de Referencia. 676, (ver figura 4).



*Figura 4* Mapa del Centro Histórico de Zacatecas.  
Fuente: UNESCO (2017)

También Solórzano & Vázquez (2016), mencionan que ostenta el nombramiento denominado Camino Real de Tierra Adentro o “Camino de la Plata”, otorgado el día primero de agosto de 2010 (p. 74), compartido con la Ciudad de México, el estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Chihuahua, en la categoría: Itinerario Cultural y considerando los criterios (ii) y (iv), con referencia 1351 (ver figura 5).



Figura 5 Mapa del Trayecto que cubre el Camino Real "Tierra Adentro" México – Estados Unidos Americanos.  
 Fuente: GOOGLE MAPS (2019)

Zacatecas dentro de su territorio patrimonio del Camino Real cuenta con 12 áreas de paso de este importante itinerario, (ver figura 6).

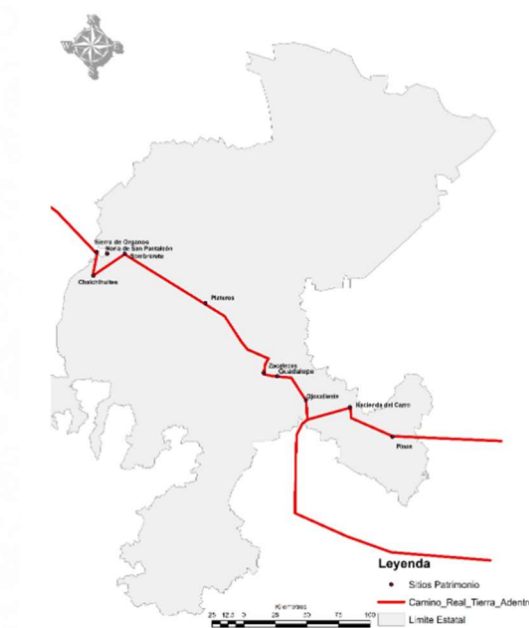


Figura 6 Mapa del Camino Real de Tierra Adentro Localizado en Zacatecas.  
 Fuente: Elaboración propia en base a: UNESCO (2017); INEGI (2010)

En la ciudad, y derivado de la gestión cultural se estableció desde el 2009, el primer Centro Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, UNESCO Categoría dos, quién atiende temas referentes al patrimonio de Centroamérica, México y el Caribe, cuyo propósito es proteger, conservar el patrimonio, así como impulsar la investigación científica y la difusión, promoción, monitoreo y control de los bienes de la región (INAH, 2009).

De ahí que la gestión municipal engloba al sector urbano: quién a través del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Zacatecas denominado “Plan de Manejo del Centro Histórico” a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); al sector cultural: con la Junta de Monumentos tiene la responsabilidad de atender al patrimonio cultural del Estado y las Zonas típicas, desde el sector Patrimonial: con el INAH, con la declaratoria de monumentos históricos de Zacatecas.

Para la UNESCO (2017), la actividad turística se ha ubicado como pilar básico de las propuestas de crecimiento principalmente económico alrededor del mundo, esto genera competencia por posicionarse entre los países, ciudades y poblados, que buscan al segmento de turismo cultural tanto a nivel nacional como internacional.

Así, Zacatecas fue recocida como ciudad histórica patrimonio de la humanidad por las características derivadas de la actividad minera y la arquitectura colonial, pertenece al Camino Real de Tierra Adentro, este patrimonio tiene para su gestión el “Plan de manejo del Centro Histórico” y, además; cuenta con el Centro Regional del Patrimonio Mundial para proteger, conservar el patrimonio, así como impulsar la investigación científica y la difusión, promoción, monitoreo y control de los bienes de la región, en conjunto con la asesoría de los organismos internacionales, nacionales y estatales como: la SEDATU y la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del estado de Zacatecas (JPCMZTZ) , este PC resulta relevante en el ámbito económico, social y funcional, donde existe la presencia de turismo.

### **1.1.3 El turismo en las ciudades patrimonio**

Actualmente a nivel internacional, existen más de 300 ciudades reconocidas con el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad (OCPM, 2017), estos lugares por la propia naturaleza de sus recursos culturales constituyen para el turismo una fuente de gran atracción cultural, en relación a la oferta y demanda estos destinos exigen una gestión integral, la relación patrimonio-turismo plantea estrategias diferenciadas para que permitan el desarrollo de los territorios y ciudades con recursos patrimoniales y culturales, las cuales cuentan entre los últimos como su principal recurso turístico competitivo

En el caso de América Latina y el Caribe, México es el país con la mayor cantidad de ciudades reconocidas como patrimonio contando con la cuarta parte de todas las ciudades del continente americano, concentrando actualmente 10 ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad reconocidas por la UNESCO entre las cuáles se encuentran: Campeche, Ciudad de México, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Miguel de Allende, Tlacotalpan y Zacatecas (ANCMPPM, 2013).

Estas ciudades están constituidas en una Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial A. C., (ANCMPPM), que conjunta a las presidencias municipales que trabajan en sinergia para promover el desarrollo económico, en diferentes ejes transversales entre ellos el turismo específicamente en la promoción del destino en ferias de turismo nacional e internacional.

Un punto a considerar, dentro de las ciudades patrimonio, es reconocer que estos destinos sin litoral generan las dos terceras partes de la producción bruta en México (INEGI, 2015, p. 1), aunado a que los estados que no ofrecen destinos de playa contribuyen con el 42% del personal ocupado en el ámbito turístico (ver figura 7).



*Figura 7* Mapa de los Estados sin Litoral en México.  
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2015 y 2010)

En relación con la Declaración de Siem Reap, Camboya sobre Turismo y Cultura, donde el eje principal fue promover un nuevo Modelo de Cooperación, Camboya (2015), declara que la cultura, está plasmada en el patrimonio y en las tradiciones en la misma medida que en las artes, los idiomas, la cocina, la música, la artesanía, los museos y la literatura contemporánea, encierra inmenso valor para las comunidades receptoras, modela la identidad comunitaria y fomenta el respeto y la tolerancia entre los pueblos, habiendo pasado a ser un destacado activo turístico que crea distinciones entre los destinos y los singulariza; y reconoce que el turismo cultural puede contribuir notablemente al desarrollo socioeconómico y el empoderamiento de las comunidades locales (UNESCO, 2015).

En general, las ciudades reconocidas como patrimonio de la humanidad son una fuente de atractivo cultural, México cuenta con diez regidas por el ANCMPPM, estos destinos reconocen a la cultura como elemento principal del patrimonio, para promoverlo como activo con el fin de promover el desarrollo socioeconómico del ámbito turístico en beneficio de la población local.



#### 1.1.4 Desarrollo turístico en el contexto de la globalización

El turismo es actualmente el fenómeno que experimenta un continuo crecimiento económico, la OMT lo define como: “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”, (OMT, 2007).

En este sentido, el turismo es una actividad económica principal del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Por su parte, Schulte (2003), menciona que “el sector económico del turismo se ha convertido en los últimos años en el sector de mayor importancia en cuanto a generación de empleo, de exportación y de estímulo de inversión y crecimiento” (p. 12).

En el año 2016, el turismo representó en el Producto Interno Bruto (PIB) global el 9.8% y 284 millones de puestos de trabajo, lo mismo que uno de cada 11 empleos del planeta generados en este ámbito, el World Travel & Tourism Council (WTTC), prevé que, en los próximos diez años, el impacto global de viajes y turismo en el PIB crecerá un cuatro por ciento (ver tabla 4).

Tabla 4

*Impacto Económico del Turismo a Nivel Internacional*

<u>Cantidad</u>	<u>Rubro</u>
9.8%	Producto interno bruto a nivel global
7	Los viajes y el turismo emplean siete veces más que la industria automotriz
1/11	Empleos generados por el turismo en el mundo
14 millones	Empleos en riesgo por falta de habilidades y formación

Elaboración propia en base a WTTC (2016, p. 9)

según Canalis (2016), esto se debe a:

el crecimiento que se ha visto estimulado por el incremento mundial de las familias con ingresos de clase media, el envejecimiento de la población, que tiende a viajar más, y el crecimiento de la conectividad entre destinos haciendo el viaje más accesible y asequible (WTTC, 2016, p. 4).

Para el año 2030, la OMT (2011), en el *Tourism Towards 2030*, ofrece un pronóstico a largo plazo actualizado y una evaluación del desarrollo del turismo para las dos próximas décadas, de 2010 a 2030, donde se calcula que el número de llegadas de turistas internacionales crecerá un promedio del 3.3% al año alcanzando los 1.800 millones de viajeros, la tasa de crecimiento irá disminuyendo paulatinamente del 3.8% al 2.9%, pero sobre cifras cada vez mayores (p. 15), esto vislumbra a esta actividad como una economía preponderante de los países en vías de desarrollo.

En el caso de las Américas el desarrollo turístico se ve reflejado en mayor crecimiento relativo a todas las regiones del mundo en 2014, en llegadas internacionales aumentó en 8%, recibió 181 millones de turistas internacionales, el ingreso por turismo registró 274 millones de dólares americanos, esta región reportó un incremento de la cuota de llegadas de 16% y en relación a los ingresos ascendió hasta el 22%, la OMT (2011), reconoce que las economías emergentes aumentarán en 58% la cuota de llegadas de turistas internacionales.

En cuanto a el Country Brand Index (CBI), quién se encarga de registrar y medir las percepciones de 118 países, emplea la medición de la marca país y con ellos clasifica de acuerdo con la fuerza de percepción mediante cinco dimensiones principales (valores, patrimonio y cultura, calidad de vida, aptitud para los negocios y turismo), el CBI declara que México ocupa el 3er lugar después de Argentina y Brasil, en el caso de América Latina (CBI, 2017).

Para México, la actividad turística representa la tercera economía más importante después del petróleo y la entrada de divisas, el turismo es un sector

clave principalmente como generador de divisas y de empleos e impulsor del progreso regional (Mercado, 2012), este fenómeno ha mantenido una tasa de crecimiento notable y superior a la de otros sectores, por lo que, el turismo es un sector estratégico de la economía, es un catalizador del desarrollo, representa un poderoso instrumento para elevar el bienestar de las comunidades receptoras, “genera un sentido de pertinencia y contribuye a la preservación de la riqueza natural y cultural” (GR, 2013, p. 80).

En este sentido, México en materia de turismo ocupó el 8vo lugar en el ranking 2016 de la OMT y del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (IMCO, 2018) y 6to lugar en el 2018 según la OMT (2019), con 39.3 millones de turistas internacionales ubicándose por encima de Tailandia y Turquía. El total de los empleos generados por esta industria equivale a 8 mil 659.2 empleos.

El Producto Interno Bruto Turístico (PIBT) en 2015 tuvo una participación de 8.7% en la economía total (ver figura 8), en valores corrientes INEGI (2015, 2016, p. 4), INEGI (2018). El PIBT observó en el año 2015 una variación anual positiva de 3.6% mientras que la variación económica se mostró en 2.5 puntos porcentuales.



*Figura 8* Participación del Producto Interno Bruto Turístico 2015 - 2018.  
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2015), INEGI (2016, p. 8), INEGI (2018)

Según el Barómetro del Turismo Mundial de la OMT, en el reporte a junio de 2017, agrega que México también avanzó posición por concepto de ingreso de divisas del turismo internacional, obteniendo un monto de 19 mil 600 millones de dólares, para colocarse en el lugar 14 a nivel internacional. De cada 100 pesos en actividades turísticas, 89.8% fueron aportados por turistas residentes y 10.2% por turistas extranjeros (INEGI, 2015, p. 12).

Es por ello que se retoma la idea en donde, Ibáñez (2011) hace referencia que los aspectos que favorecen el desarrollo turístico en México se encuentran en:

la mega diversidad y principalmente en la calidez de su gente y la pasividad que perdura en la mayoría de los destinos turísticos: aspectos valorados y aprovechados por empresarios nacionales y extranjeros, además del fortalecimiento de acciones en materia política económica, vislumbrando al turismo como pieza clave para el desarrollo humano del país (p. 122).

El turismo a nivel internacional ha cobrado gran relevancia socioeconómica, para esta actividad se pronostica un crecimiento continuo hasta el año 2030, en el caso de América el turismo presentó un mayor crecimiento en relación a otras regiones del mundo, para México, el turismo representa la tercera actividad económica, concibiéndose como catalizador del desarrollo en beneficio de las comunidades receptora, en el 2018 el país ocupó el sexto lugar a nivel internacional en llegadas de turistas, lo que promueve el desarrollo a través del aprovechamiento del patrimonio en los destinos, este desarrollo en Zacatecas se presenta de la siguiente manera.

### **1.1.5 Desarrollo turístico en Zacatecas**

Zacatecas ha presentado afluencia turística desde las últimas décadas visitantes principalmente nacionales, lo que promovió la creación de infraestructura para este sector, el gran auge comenzó años después de ser declarada patrimonio de la

humanidad, aumentando la creación de número de cuartos, como lo presentado del 2004 al 2016 (ver tabla 5), con el impulso del programa de Tesoros Coloniales del Centro de México se observó un crecimiento continuo de turistas.

Tabla 5  
*Crecimiento del Número de Cuartos en Zacatecas 2004 - 2016*

AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Núm. de cuartos	3168	2335	2747	2766	2809	2983	2955	3033	3021	3098	3100	3170	3174
Estadía promedio	1.75	1.49	1.66	1.67	1.60	1.67	2.04	1.83	1.89	1.62	1.74	1.90	1.75

Fuente: Elaboración propia con base a DATATUR (2016).

El turismo en Zacatecas es un sector estratégico del crecimiento económico junto con el sector de comercio y servicios. En este ámbito según datos oficiales, la actividad aporta el 16.5% del PIB en Zacatecas, razón por la cual se ha consolidado como una de las actividades económicas más importantes de la ciudad. La actividad turística presenta una tasa de crecimiento anual de 5.9% generando más de 16 mil empleos (Zacatecasonline, 2010).

En las estadísticas aportadas por la Secretaría de Turismo Zacatecas (SECTURZ), indican que el promedio de permanencia y estancia del viajero en el área metropolitana de Zacatecas es de 1.9, para el caso de los turistas nacionales es de 1.8 y para el extranjero 2.9, por lo que el gasto turístico es poco en relación a sus competidores directos (DATATUR, 2016).

El centro histórico de Zacatecas es el principal receptor de turismo en el estado, en las últimas décadas la ciudad ha captado segmento de mercado, que de origen provienen de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey que forman el 75% de los viajeros a la entidad, el resto está conformado por los estados vecinos de Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Guanajuato (De Sicilia, 2012, p. 97).

La participación del turismo extranjero no es representativa, ya que solo el 0.5% de los visitantes pertenecen a este grupo.

De Sicilia (2012), menciona que entre los festejos más importantes del estado destaca el Festival Cultural, durante la semana santa y pascua evento que por su naturaleza es uno de los que más atrae turismo, otra fecha importante son los meses de julio y agosto periodo vacacional que coincide con otros programas culturales de gran magnitud como el festival del folklor y la representación de las morismas de Bracho (p. 97). Actualmente el mes de octubre se encuentra en la misma posición ya que se han instaurado el festival Barroco y el festival internacional de Teatro.

Zacatecas recibió en el año 2017 la visita de 603 mil 84 turistas en la zona conurbada de la capital del estado, registrándose una ocupación de 54.65%, porcentaje medio apunto arriba del registrado en el 2016. El estado de Zacatecas cuenta con 285 establecimientos de hospedaje, 7,439 números de cuartos, 993 restaurantes y cafeterías, 210 centros nocturnos, 28 guías de turistas, 22 agencias de viajes y servicios de reservaciones, un centro de convención, cuatro módulos de auxilio turístico, un transporte turístico por tierra, agua y otro tipo, 59 tiendas de artesanías y 10 arrendadoras de autos (SNIEGT-DATATUR, 2016).

La ciudad además según estadísticas del Análisis Integral del Turismo (DATATUR), cuenta con 64 hoteles, tres moteles, una cabaña, villas y similares y dos departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería.

Del número de cuartos hay 2 mil 961 unidades de hospedaje, de los cuales 2 mil 739 son tipo hotel, 179 motel, 36 cabañas, villas y similares, siete departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería (DATATUR, 2016).

De los establecimientos de hospedaje en cuanto a categoría hay 10 de cinco estrellas, 23 de cuatro estrellas, 12 de tres estrellas, cuatro de dos estrellas, dos de una estrella y 19 sin categoría (DATATUR, 2016).

En resumen, en Zacatecas se detectan varias aristas que dan cuenta del crecimiento del turismo, derivado del nombramiento de ciudad patrimonial, se crearon hoteles, se incrementó del número de cuartos, se creó infraestructura y principalmente la actividad ha generado un número representativo de empleos, los visitantes que asisten a la ciudad, prefieren el centro histórico, lo que lo ha convertido en el principal nodo turístico del estado, del tipo de visitantes que asisten, principalmente se encuentran turistas de los estados vecinos que asisten por que aprecian los signos de cultura de la ciudad, como los monumentos, los museos o eventos programados, entre otros, la presencia de este fenómeno en la ciudad cultural ha representado un problemática que involucra a todo el sistema turístico.

## **1.2 Descripción del problema**

La declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad otorgada a Zacatecas por la UNESCO en 1993, con el propósito de proteger el sitio con valor histórico, arquitectónico y cultural para generaciones actuales y futuras, implicó un reto en la gestión del centro urbano por parte de los entes responsables, considerando que la propia esencia del nombramiento representó para la ciudad un gran potencial social, cultural, y económico, al convertirse en destino turístico.

El turismo se ha aplicado y asociado desde un inicio con el acto de viajar por gusto de recorrer un país o locación ajena por un tiempo limitado, como menciona CONACYT (2015), en el reporte del dimensionamiento del turismo cultural, en donde afirma que: el carácter de cultural le confiere un dimensionamiento más amplio y el patrimonio cultural es, por excelencia, el atractivo central de esta actividad, insumo indispensable para la promoción de productos turísticos (Brito, 2007).

Derivado de los cambios constantes que sufren estos lugares, Meneses (2006) menciona que esta actividad se presenta como un fenómeno social dual tanto positivo como negativo, por lo tanto:

el turismo, pasa por momentos en que a pesar de ser el fenómeno económico con grandes posibilidades de crecimiento, se ve en la encrucijada definidora de rumbos distintos: por un lado se puede presentar como una propuesta económica de inclusión social, contribuyendo a la nueva perspectiva de valoración de la vida, del consumo de productos culturales y de distribución de la renta, o del lado de la economía que excluye parcelas inmensas de la población y, de esa manera, opta por una propuesta de consumo de masa que poco se preocupa de la sostenibilidad de la producción económica (p. 13).

Así pues, el autor menciona que el turismo en sentido ampliamente difundido es una actividad cultural llena de exotismo de expresión meramente económica y manifiesta una manera de actuar de determinada sociedad en el aprovechamiento de su tiempo libre, como actividad de ocio.

Por su parte, Pastor (2003), asevera que dentro del entramado de relaciones que se establecen entre anfitriones (población local) y turistas (visitantes), es necesario tener en cuenta la atracción que pueden provocar determinados aspectos de la cultura de los primeros; fundamentalmente ciertos elementos tangibles, como pueden ser la arquitectura monumental o tradicional, y la inmaterial, aunado a lo anterior Anda (2004), hace referencia de otras cuestiones como: “la organización social, las estructuras políticas y de educación, los sistemas de creencias, las religiones y el control del poder, las artes gráficas y plásticas, el folklor y la música; además, del lenguaje” (p.35) y la producción artesanal o la gastronomía que, de alguna manera, se vinculan al viaje turístico el denominado patrimonio cultural de un sitio.

Cabe resaltar que, Zacatecas es considerado un estado culturalmente atractivo para el turismo, tanto por su ubicación como por la diversidad de la



riqueza cultural con la que cuenta, esta actividad es un sector estratégico de la economía estatal, posicionándose como una de las principales actividades económicas junto con la minería y la agricultura, las cuales generan los principales recursos económicos que cubren las necesidades de la población estatal (SECTUR, 2012).

Otro aspecto es que, en la ciudad se ha promovido la conservación y utilización del patrimonio, como eje fundamental estratégico para la atracción de turistas nacionales e internacionales por varias décadas, este patrimonio cultural es el referente característico que ofrece la ciudad histórica como atractivo principal para los visitantes.

Así pues, derivado de la presencia de este fenómeno social en el conjunto histórico y coincidiendo con la centralidad de las actividades socioculturales y económicas principales de la población local, es en esta zona donde claramente se presentan un conjunto de signos turísticos de la relación intrínseca de las dimensiones patrimonio - turismo, en la dialéctica de este lugar se concentra la participación del fenómeno, donde debido al proceso de turistización posterior al nombramiento de lugar excepcional, se promovió la apertura de negocios propios del ámbito principalmente de la iniciativa privada como, agencias de viajes, hoteles, hostales, tiendas de artesanías, restaurantes, transporte turístico y cafeterías, entre otras empresas, además se ha invertido recurso financiero federal, estatal y municipal en una multitud de actividades artísticas y culturales, como: El Festival Cultural Zacatecas, el Festival Internacional de Poesía Ramón López Velarde, el Festival de Música Manuel M. Ponce, el Festival Internacional de Teatro de Calle y el Festival Nacional de Bandas Sinfónicas Juveniles, reporta el Sistema de Información Cultural, SIC (2018), para beneficio tanto de la población, como para la atracción de visitantes.

Ahora bien, existe otro rubro importante llamado turismo urbano el cual se presenta en las ciudades reconocidas por la UNESCO, y tienen como características la vida cotidiana que en conjunto se presentan, además de generar

condiciones económicas del aprovechamiento del patrimonio, también en muchos casos implica la presencia de problemáticas generales o específicas de este tipo de producto cultural.

Por lo tanto, derivado de esta multiplicidad de actividades que se llevan a cabo de manera paralela, se ha detectado en el área del centro histórico y zonas aledañas, efectos derivados de ambas dimensiones.

Primeramente, el centro histórico enfrenta problemas de deterioro de inmuebles, como menciona Carlos Torres, delegado del INAH en García (2016); estos edificios están amenazados por un desplazamiento geológico que afecta principalmente a los edificios monumentales, como: la Catedral Basílica, el templo de Santo Domingo, el antiguo templo de San Agustín y el museo Pedro Coronel; entre algunos otros problemas de inestabilidad propias del lugar.

En ese mismo sentido, el deterioro urbano y las viviendas que son deshabitadas o abandonadas, no reciben el mantenimiento necesario (Jiribilla, 2016), agregando la contaminación arquitectónica provocada por el congestionamiento vial, altos niveles de tráfico y por el exceso de actividades turísticas centralizadas, derivado de la falta o escasa oferta de estacionamientos y de señalética ha traído costos de aglomeración como menciona González (2009), a lo anterior se le suma el mal uso de los espacios asignados para ello, esto provoca problemas en el ámbito del medio ambiente presentando erosión de áreas y de atractivos tanto naturales como culturales, y además tiene como consecuencia que se genere una mala imagen ante la población y el visitante, lo que desemboca en pérdidas económicas que han manifestado los empresarios y comerciantes ubicados en el casco histórico, los cuales ven mermadas las ganancias.

Otro problema que se detecta y como lo mencionan Pineda y Velasco (2017), es la invasión de la vía pública por parte del comercio popular, considerada un problema recurrente de los centros históricos, ya que el ambulante merma la imagen turística, en conjunto con otros problemas como el uso de transporte

público inadecuado, la ineficiente recolección de basura, agregando el vandalismo que daña el patrimonio edificado y falta constante de seguridad pública. Todo ello afecta la calidad de vida, contribuye al deterioro, abandono y despoblamiento.

En referencia a la contaminación sonora el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en el año 2017 realizó en el centro histórico un estudio sobre el ruido, donde se analizó las fuentes fijas que lo emiten, se encontró que principalmente son los establecimientos como restaurantes, bares, farmacias, tiendas, antros, entre otros, y que además son superados los límites permitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En este sentido, Ortiz & Tamayo (2012), mencionan que el uso de suelo y los cambios funcionales en el centro de la ciudad, que se ha transformado de habitacional a comercial y de servicios, provocan gentrificación del casco histórico, término utilizado para hablar de profundas transformaciones urbanas y procesos de renovación de viejas zonas céntricas de las ciudades producto del arribo de estratos medios y altos, y del desplazamiento de sectores pobres que viven en ellos Félix (2016), por lo que el agente gentrificador detectado en el centro histórico de Zacatecas, son los nuevos propietarios y el mercado, modificando la dinámica del espacio urbano cultural, quiénes por otro lado han revitalizado estéticamente las áreas ocupadas.

Así pues, como menciona el autor, la población se ha trasladado hacia faldas de los cerros circundantes, por motivos de cambio de uso de suelo, se provocó que las viviendas se convirtieran en hoteles, hostales, restaurantes, bares, comercios y/o en apartamentos de rentas más elevadas, haciéndolas inaccesibles económicamente la mayoría de las veces, dando apertura a la pérdida de la vida social tradicional del centro histórico.

Este fenómeno, derivado de vaciamiento o despoblamiento del centro histórico, Tella & Potocko (2009), lo llaman “tugurización”, principalmente por la normativa restrictiva relacionado a la reconstrucción, mantenimiento y conservación de los inmuebles, lo que promueve que se estigmatice el lugar, y

estos espacios al no recibir atención se convierten en lugares desagradables, inseguros y degradados. Desde el ámbito del turismo, García (2016), hace referencia que esta problemática ha crecido, principalmente porque el centro histórico se queda desierto durante la noche.

Por otro lado, la Junta de Protección a Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, diagnosticó que el porcentaje de habitantes del centro disminuyeron un treinta por ciento, calculando un éxodo gradual de entre 25 mil y 40 mil personas.

Lo anterior debido, por una parte a las políticas de fomento a la vivienda residencial y semiresidencial de capitales inmobiliarios, que inicio con la construcción de un complejo vial que sustentó la expansión urbana y permitió el traslado de la población de los centros de trabajo, educación y comercio, y por otra; “la política de revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas” (CHZ) llevado a cabo por el Estado y alentado por el capital local y nacional, desplazando las actividades no centrales y a los pobladores de bajos ingresos hacia la periferia mediante mecanismos formales “(dotación de vivienda social) y no formales (invasión de terrenos)”, González (2009, p. 474).

Por su parte, Ortiz & Tamayo (2012), también mencionan que el deseo de los pobladores de estar cerca del centro es cada vez menos, ya que buscan construir la vivienda en lugares accesibles y con poco declive a diferencia del que presenta el casco histórico (p. 82). El foco de desvinculación entre el centro histórico trae las consecuencias económicas antes mencionadas y además consecuencias sociales y culturales como la pérdida de identidad del área del centro histórico y el desapego patrimonial.

Asimismo, derivado de la presencia focalizada de visitantes, se ha detectado turistificación, término que alude al “impacto que tiene la masificación turística en el tejido comercial y social de determinados barrios o ciudades” González (2009, p. 476), y; como menciona Zamora (2002) esta terminología es utilizada específicamente para identificar:

el daño irreparable que causa el turismo de masas sin control que, sin una buena gestión, puede causar grandes afectaciones a los bienes insustituibles, por otro lado, cuando la capacidad de carga se ve rebasada existe un impacto negativo en el patrimonio cultural, provocando daño o desaparición del mismo (p. 13).

Es así que la turistificación provoca impacto en las estructuras físicas y sociales provocadas por la masificación, la alta estacionalidad de la actividad turística en ciertas temporadas de mayor afluencia, lo que implica grandes riesgos y rompe equilibrios naturales del destino, este fenómeno se da principalmente por factores de preferencia de clima en ciertas fechas y también por la programación de periodos vacacionales, llegando a ocasionar impactos de sobrecarga en el territorio, desvalorización en la utilización del recurso y la infrautilización del atractivo turístico en relación con otros períodos.

Al mismo tiempo, esta problemática motiva a desplazarse de vivir del centro histórico a las periferias, para dar cabida a visitantes nacionales con alto poder adquisitivo denominada “burguesía cultural”<sup>2</sup>, además de ello el desplazamiento también se da por motivos tales como: la contaminación del ruido provocado por las distintas actividades, el tránsito vehicular, la falta de planificación y regularización de los tamborazos “música popular del siglo XIX que toca jarabes, sones, corridos y canciones nacionales”, según datos obtenidos del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo CONEVyT (2010) y Pineda & Velasco, (2017, p. 137).

Por otro lado, se detecta una situación que influye en este estudio y nos referimos a la mercantilización de la cultura, el cual se define como “un proceso en el cual los productos y actividades se miden por el valor económico” Anton &

---

<sup>2</sup> Se le denomina *burguesía* al grupo social constituido por personas de la clase media acomodada, según del RAE (2019), por otro lado “*burguesía cultural*” se entiende como aquel receptor de la sociedad con predisposición y acumulación de información referente a lo que se denomina cultura Esmoris (2010).

González (2007, p. 85), entendiéndose como la capacidad de convertir toda cultura en mercancía, un objeto con un precio que se sujeta a leyes de la oferta y la demanda, es decir, a las fuerzas de mercado, vendiendo lo simbólico.

También, se encuentra la mercantilización del patrimonio, considerado un inconveniente al que se enfrenta el casco histórico, esto se presenta cuando se le es asignado el término de hito o símbolo de lo que se denomina “consumo de lugares”, referente a la importancia que se le da al estatus que se obtiene por subir a las redes sociales la evidencia de haber estado en este lugar o atractivo turístico, más que la experiencia de la visita al bien patrimonial, se comercializa el recurso patrimonial masificando los nodos turísticos.

Es decir, la mercantilización incluye el diseño de eventos culturales con el fin de atraer turismo nacional, hacer cultura para llenar hoteles y restaurantes y toda actividad relacionada con la masificación del lugar, es donde aplica “la maximización de los beneficios con una minimización de costo” (Hernández, 2002).

Es importante que también se haga mención de los términos musealización, fosilización o disneylización del conjunto histórico, ya que, es un problema a lo que se ve enfrentada la ciudad patrimonial de Zacatecas como otras con las mismas características, donde se recrea y adecua el patrimonio para uso y disfrute del turista, González (2009), menciona que las remodelaciones realizadas en el casco colonial “coinciden con el proyecto neoliberal de hacer agradable el espacio para los turistas y los consumidores con altos ingresos, quienes fomentan actividades lucrativas de ocio, es decir se adapta el espacio para usos económicos privados” (p. 474), generando un problema de pérdida de identidad.

Así pues, se ha detectado la apertura de comercios, por lo que González (2009), menciona el establecimiento masivo de hostales, bares, restaurantes y cantinas en inmuebles históricos, provoca en el destino la pérdida de autenticidad e identidad de la zona, extralimitando la capacidad de acogida cultural, es decir el impacto negativo sobre la sociedad anfitriona, provocando cambio de actitud,

pérdida de valores morales, y poca solidaridad, siendo en este sector donde se nota la disparidad en la distribución de la riqueza que genera la actividad turística generando conflictos y tensiones, este desbordamiento de acogida ocasiona también daños patrimoniales irreparables.

En relación, a los actores de nivel institucional, gestores del binomio patrimonio - turismo del destino cultural, se detecta la falta de profesionalización y preparación en el área Torres & Romero (2006), los actores tiene profesiones distintas a las requeridas por el cargo, además, el nombramiento de gestor se derivó de la esfera del poder, lo que ha generado un proceso característico de gestoría, primero por los problemas de representación política en relación a la duración del mandato estatal o municipal, lo que genera constantes cambios de visión sobre la cultura dependiendo del partido político en el poder y principalmente por la falta de pericia en el área, aunado a la falta de actualización constante debido a la dinámica de transformación de la cultura y las nuevas formas de abordar el patrimonio

Con respecto a los prestadores de servicios, se reconoce la falta de capacitación para hacer frente a los nuevos retos del turismo, el empleo relacionado a la actividad turística la mayoría de las veces es temporal y poco remunerado, dejando sin prestaciones de ley a los empleados, la falta de seguridad social y el menor acceso a capacitación formal impiden la profesionalización del recurso humano en esta área, por lo tanto, se ofrece servicios de mediana o mala calidad González (2007) y (2009).

En relación con la población local, se detecta poca o baja participación de estos actores en el diseño, planificación y seguimiento de la actividad turística de Zacatecas, por distintos motivos, en este sentido Pineda & Velasco (2017) mencionan que:

ha sido insuficiente la participación ciudadana en las políticas públicas para los centros históricos, en un mundo globalizado con crecientes movimientos sociales urbanos y en un contexto nacional con manifiestos

problemas de transparencia y corrupción, el problema de la legitimidad, representatividad y participación ciudadana en la toma de decisiones urbanas parece esencial (p. 134).

Derivado de la problemática detectada en el centro histórico, se reconoce la pertinencia del tema de investigación científica, de la relación patrimonio y turismo, en la zona declarada patrimonio de la humanidad, referido a que la primera dimensión desde la gestión impacta en el desarrollo de la segunda.

En primera, varios de los problemas socioculturales, económicos y funcionales, detectados pueden ser resueltos a corto y mediano plazo mediante la explicación de la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas, que contemple observar las necesidades que requiere el destino turístico cultural, por el contrario de no atender esta problemática podría provocar algo más severo o irremediable, entre los que destaca el riesgo que corre la integridad física y estética del patrimonio ante la falta de gestión, la baja rentabilidad social (cultural y económica), el uso como recurso económico de manera desmedida que no es compatible con la conservación del bien.

Por lo antes mencionado se considera lo siguiente ¿Cómo el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas?

Esta problemática presentada de la relación patrimonio - turismo, se ha abordado desde la interdisciplinariedad identificada por Ascanio (1992) y más recientemente desde transdisciplinariedad de las ciencias sociales, siendo un fenómeno propio de este campo del saber, que estudia a los grupos sociales y a los seres humanos en sociedad como: la geografía, la sociología, la antropología, la economía, la gestión o administración, y de la relación entre ellas, haciendo hincapié en el uso de la metodología propia de la ciencia social, cuyo interés prima en el estudio de la explicación de un hecho social a través de la conducta de un



sistema de individuos interconectados, a través estudio de caso de razonamiento deductivo.

Esta investigación explicativa de la relación patrimonio y turismo, determina, identifica y analiza, como la toma de decisiones, la planeación e involucramiento de los actores sociales de la gestión del destino, impactan en el desarrollo desde el ámbito turístico, en relación a las variables socioculturales, económicas y funcionales de la ciudad patrimonio de la humanidad de Zacatecas para conservarla, preservarla, recuperarla y valorizarla, abordado desde un enfoque sistémico que implica mostrar el efecto de las decisiones gestoras, sobre la realidad social del destino turístico urbano patrimonial de Zacatecas sobre el efecto desarrollo, para lo que se diseñado la siguiente pregunta de investigación.

### **1.3 Pregunta principal de investigación**

¿Cómo el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas?

#### **1.3.1 Preguntas secundarias**

P1. ¿Cuál es el grado de compromiso y las acciones derivadas de la aplicación de las políticas culturales y turísticas que promueven la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio, y cómo impacta en el desarrollo turístico en la ciudad de Zacatecas?

P2. ¿Cuál es el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la planificación del destino, para promover la valorización del patrimonio cultural como recurso turístico?

P3. ¿Cuál es el perfil del visitante examinando la percepción y participación referente a la oferta cultural y turística de la ciudad patrimonio?

P4. ¿Cuál es la percepción de la población local en relación a la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad de la ciudad como destino turístico cultural?

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

Explicar el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio y cómo impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas.

### **1.4.2 Específicos**

O1. Determinar el grado de compromiso y las acciones derivadas de la aplicación de las políticas culturales y turísticas que promuevan la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio, y cómo impacta en el desarrollo turístico en la ciudad de Zacatecas.

O2. Identificar el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la planificación del destino, para promover la valorización del patrimonio cultural como recurso turístico.

O3. Analizar el perfil del visitante examinando la percepción y participación referente a la oferta cultural y turística de la ciudad patrimonio.

O4. Analizar la percepción de la población local en relación a la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad de la ciudad como destino turístico cultural.

### **1.5 Justificación de la Investigación**

Las implicaciones que sustentan este trabajo de investigación, dejan claro que la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas, es un tema relevante dentro del programa de posgrado denominado gestión del turismo, en la línea de generación de conocimiento “gestión y competitividad del turismo”, ya que este estudio explica cómo las decisiones e involucramiento de los gestores de un destino patrimonial impactan en el desarrollo turístico, analiza, identifica y determina las interacciones y los perfiles de los principales actores que intervienen en el entramado del sistema turístico local.

En este sentido, el trabajo, aporta conocimiento de la estructura del sistema del destino patrimonial, donde el modelo de gestión imperante en la ciudad deriva de la relación de las categorías gestión del patrimonio y desarrollo turístico.

Además, explica cómo la gestión del patrimonio cultural impacta en el desarrollo turístico de Zacatecas, por lo que se presentará información relevante de la toma de decisiones en la gestión del destino cultural que promueva la conservación, preservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio.

Por lo tanto, es un referente sobre el análisis y determinación de los efectos que tiene la gestión del patrimonio cultural y el impacto en las dimensiones socioculturales, económicas y funcionales del destino turístico urbano, desde un enfoque de sistemas.

La explicación sobre el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas,

así pues, es útil porque permitirá analizar, determinar y como se está llevando esta gestión y cuál es su efecto sobre la actividad turística.

Analizando desde el enfoque sistémico propuesto por Molina (1991), cada uno de los elementos que lo conforman (superestructura, oferta, demanda, infraestructura y población local) y que los beneficiarán de la siguiente manera:

Del elemento superestructura, a las instituciones, les aporta una visión completa del modelo de gestión de la relación patrimonio – turismo, y aclara cómo las decisiones tomadas desde el ámbito que les compete, posibilitan o imposibilitan el desarrollo en el destino turístico, afectando o beneficiando, la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio y su utilización como recurso turístico para comprenderlo, consérvalo y valorarlo.

Para que estas puedan determinar si conservan el modelo de gestión imperante del destino cultural o lo modifican de acuerdo a la caracterización del destino, también ofrecerá un panorama completo sobre el grado de aceptación y percepción de la presencia del turismo por parte de la población local y de la viabilidad de las actividades artísticas y culturales propuestas.

Por lo que refiere al elemento oferta, integrado por los gestores culturales y turísticos, que para este trabajo de investigación son los prestadores de servicios, les aporta los elementos necesarios para la toma de decisiones en la gestión del destino turístico cultural, en concreto en relación con el perfil del visitante que arriba la ciudad histórica, proporcionando herramientas para la planificación y diseño de producto turístico diferenciado que permita que el destino turístico sea más competitivo, fidelizando al visitante que asiste y captando nuevo mercado.

Del elemento demanda, visitantes nacionales e internacionales que asisten al destino, se beneficiarán al asistir a un destino competitivo, gestionado de manera integral bajo los lineamientos de las ciudades patrimoniales, donde la planificación integral de la relación patrimonio - turismo esté presente en todo el destino turístico.

Referente a la infraestructura, el destino turístico urbano patrimonial se beneficia, con una planificación adecuada del espacio, que tome en consideración la capacidad de carga turística como menciona Mathieson y Wall en Echamendi (2001), “número máximo de visitantes que puede tener un espacio sin una alteración inaceptable del medio físico y sin una disminución en la calidad de la experiencia conseguida por los visitantes” (p. 12), la planeación de los nodos turísticos reducirá la infrutilización del patrimonio, permite la gestión adecuada del establecimiento de comercios de diferentes rubros que cumplan con los requisitos para la operación comercial que evite daños patrimoniales.

Por último, la población local, se beneficia con ser tomada en cuenta para la toma de decisiones en la planificación del destino turístico, específicamente a la comunidad receptora ubicada en el centro histórico y zonas aledañas, que permita la convivencia de respeto con el visitante, con el fin de disminuir la pérdida de valores e identidad derivado de esta interacción, e integrándola al sistema productivo y a la mejora de la infraestructura del área de residencia.

En definitiva, la investigación aporta una explicación crítica de los elementos de gestión del destino turístico patrimonial y esclarece la manera en cómo impacta en el desarrollo turístico, brindando los datos para la toma de decisiones en prospectiva que contribuyan a posicionar competitivamente el destino cultural y recomendado mejoras entre las interacciones de cada uno de los actores del sistema turístico local.

Teóricamente el trabajo de investigación es justificado por que es abordado desde la interdisciplinariedad de las ciencias sociales, considerando para el acercamiento al objeto estudio las principales conceptualizaciones de la gestión del patrimonio cultural y del desarrollo turístico, desde la sociología con: Bourdieu y Passeron (1976), Austin (2000), Anda (2004), Giménez (1994 y 2007), Montiel (2010), Zecchetto (2002), Villaseñor (2015), Prats & Santana, 2005), desde la antropología de la propuesta de Tylor en Anda (2004), Mead en Austin (2000), de las ciencia filosófica en específico de la gnoseología Díaz (2010), desde la ciencia

geográfica Calle & García (2009), Fernández (2007), Tella & Potocko (2009), administrativas Boullon (1986), y económicas referentes al capital económico de la cultura: Harrison (1994), Prats (1998), Ballart & Tresserras (2001), Calle & García (2009) y, Hernández (2002), que aportan la teoría para la explicación de fenómenos sociales como el turismo.

Además, metodológicamente la investigación, aporta el diseño de instrumentos de recopilación de información para destinos turísticos patrimoniales como: la entrevista semiestructurada a los actores clave, encuestas a gestores culturales y turísticos, y a visitantes, así como el cuestionario para la población local, la interpretación socio crítica de lo que acontece en el destino turístico.

La decisión estratégica en el diseño es otra contribución al estudio de caso que permite abarcar la complejidad del sistema turístico, relacionado a los sitios declarados patrimonio de la humanidad. Por lo que, es un referente de consulta, como base para futuros trabajos de investigación relacionados a las categorías patrimonio - turismo, en sitios patrimoniales, y motivará la realización de trabajos de investigación, sobre la valorización de los recursos patrimoniales desde ámbitos socioculturales, económicos y funcionales.

## **1.6 Supuesto**

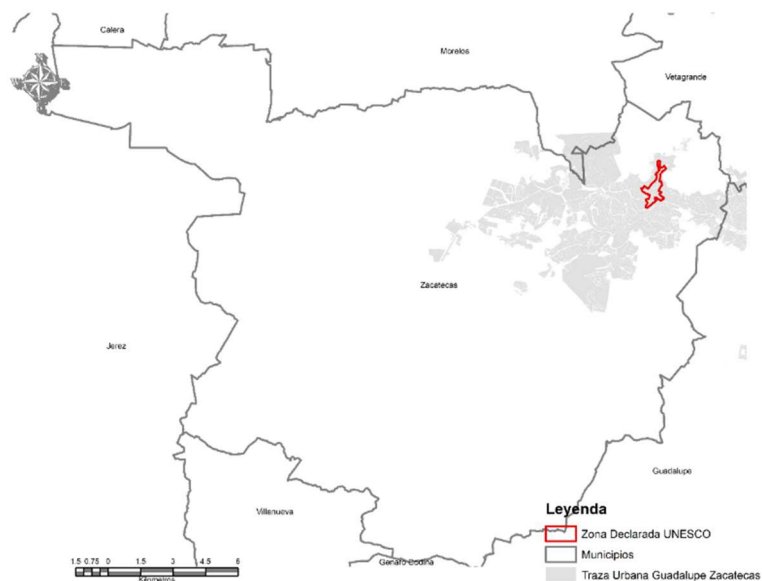
### **1.6.1 Supuesto General**

El grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas.

## 1.7 Limitación y delimitación del problema

En esta investigación, se manifiesta el caso de estudio que explica la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico en Zacatecas, desde un enfoque sistémico, donde se identifican los principales actores del patrimonio cultural y el desarrollo turístico; así como la interacción, características y áreas de oportunidad para el posicionamiento del destino turístico urbano cultural. En este apartado se pondrá en consideración los límites de la investigación en términos de espacio, tiempo y circunstancia de acuerdo a Sabino (1992) y Hernández (2003).

Este trabajo de investigación fue realizado en el municipio de Zacatecas, en el destino turístico de Zacatecas, exactamente en la zona declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO (ver figura 9).



*Figura 9* Mapa de la Ubicación de la Zona Declarada Patrimonio de la Humanidad en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas, México.  
Fuente: UNESCO (2019)

Desde su nombramiento hasta la actualidad, este destino turístico ha sido reconocido por el casco antiguo (ver anexo 15 y 16) y por la oferta cultural con la que cuenta, abordando el estudio de los actores clave que intervienen en la gestión del PC y el DT, con el fin de explicar el impacto que tiene las actividades de gestión de ambos ámbitos, considerándolas desde las categorías del ámbito: sociocultural, económico y funcional.

Una manera de delimitar el tiempo en que se llevó a cabo el trabajo de campo de investigación, para determinar el impacto de la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico, fue la elección de la época de eventos magnos culturales en los meses de agosto 2017 - abril 2018, donde el destino por su oferta turística presenta una importante demanda, por lo que la delimitación temporal del período se sustenta en la relevancia de ocupación y derrama económica que tiene el destino en esa época del año. La aplicación de encuestas a visitantes se realizó en lo que comúnmente se conoce como fin de semana largo o puente vacacional que en este caso fue en la fecha del 17 al 20 de noviembre de 2017, y se realizaron en horarios de 9 a.m. a 9 p.m. durante los cuatro días, en la zona denominada centro histórico.

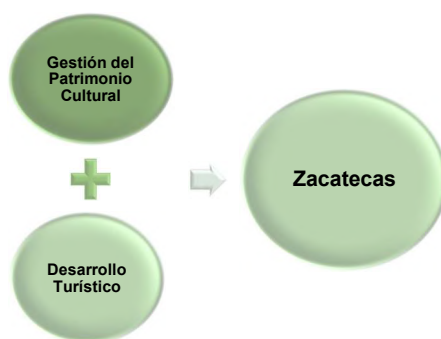
Por otro lado, en relación con la unidad de análisis, sujeto de estudio se enfoca en los principales actores del sistema turístico, entre ellos están los informantes clave, gestores culturales y turísticos, los visitantes y la población local del destino turístico.

Finalmente, una de las limitaciones de la presente investigación es el clima de inseguridad que puede configurarse como un gran inconveniente ya que afecta el nivel de confianza de los informantes clave, gestores, visitantes y población local, para ser encuestados o entrevistados.



## 1.8 Dimensiones de la investigación

La presente investigación explica las dimensiones de la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico (ver figura 10), parte primeramente de la conceptualización y aborda las categorías socioculturales, económicas y funcionales, que permite su utilización para el estudio desde una perspectiva sistémica.



*Figura 10* Categorías del Trabajo de Investigación.  
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se detalla a manera de conceptualización las categorías, así como los indicadores.

Primero, desde el ámbito del patrimonio cultural una gestión correcta exige un enfoque que contemple los desafíos del impacto de la globalización principalmente relacionados a las actividades económicas preponderantes, así como; controlar los efectos derivados de la presencia turismo, con eminente presencia en los destinos patrimoniales, para potencializar la conservación, la preservación, la recuperación y la valorización, de la riqueza cultural y natural.

Para explicar el impacto de la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico de Zacatecas se establece el grado de involucramiento de los gestores culturales en el desarrollo turístico, además; de identificar el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la gestión del patrimonio cultural, por otro

lado, se requiere un análisis del perfil de los visitantes, donde se examine la participación de estos actores en las actividades derivadas de la gestión y como esa participación tiene un efecto en el destino turístico, además desde el enfoque sistémico se requiere analizar la percepción de la población local con relación a las dimensiones del trabajo de estudio (ver tabla 6).

Tabla 6

*Categorías y Dimensiones de Investigación*

<u>Categorías</u>	<u>Dimensiones</u>
Patrimonio Cultural	Sociocultural
	Económico
	Medio-ambientales
Desarrollo turístico	Sociocultural
	Económico
	Funcional

Fuente: Elaboración propia en base a UNESCO (2014) y Vera & Ivars (2004).

Con relación a las tres dimensiones de la gestión del patrimonio cultural UNESCO (2004), se pueden explicar de la siguiente manera (anexo 10):

1. Sociocultural: comprende al indicador de registros e inscripciones, este componente ofrece una aproximación al grado en que los recursos patrimoniales de un país se reconocen como valiosos y merecedores de protección oficial para su salvaguarda, la voluntad de la política en esta materia es el grado de prioridad que se concede al patrimonio;
2. Económica: referente a observar los esfuerzos desplegados a sensibilizar a las comunidades y ciudadanos a acrecentar su conocimiento sobre el valor y el sentido del patrimonio, atiende a las inversiones continuadas en promoción del patrimonio con la implicación del sector privado y de la sociedad civil, de manera de recalcar el valor de su importancia a generaciones futuras.

3. Medioambiental: En los centros históricos es relevante la calidad del ambiente ciudadano tanto para los pobladores como para los visitantes, la limpieza de la ciudad es un elemento fundamental, el cuidado de los efectos derivados de la producción industrial, la existencia de espacios libres para uso y disfrute de locales y visitantes y el cuidado ambiental, físico e imagen de los paisajes culturales de altos valores escénicos (ver tabla 7).

Tabla 7

*Dimensiones, Indicadores y Sub-Indicadores de la Gestión del Patrimonio Cultural*

<u>Categorías</u>	<u>Indicador</u>	<u>Sub-indicadores</u>
Sociocultural	Registros e inscripciones	Grado de compromiso Acción de las autoridades públicas para salvaguardar el patrimonio Aplicación de políticas
	Protección, Salvaguarda y Gestión	Conservación y valorización Creación de capacidades y conocimientos Participación comunitaria
Económica	Transmisión y Movilización de Apoyos	Sensibilización y educación Estimular el apoyo
Medioambiental		Calidad del ambiente ciudadano Limpieza de la ciudad Efectos derivados de la producción industrial Existencia de espacios libres Existencia de paisajes culturales de altos valores escénicos.

Fuente: Elaboración propia en base a UNESCO (2014) y Troitiño & Troitiño (2016, p. 4)

El estudio del fenómeno turístico pone en perspectiva los retos de los destinos turísticos urbanos patrimoniales, pues requirió de un profundo análisis de

la complejidad de las problemáticas que estas ciudades presentan, sin duda, aquellas referidas principalmente a la gestión que sobre ellas se ejerce y sobre todo desde el punto de vista económico, al efecto que el turismo tiene en el destino, modificando la realidad social de la población local.

El considerar las categorías antes mencionadas referentes a la gestión del patrimonio cultural, permitió contemplar un estudio integral sistémico referido a los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos, que promueven la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio, fin último de la gestión integral de la riqueza de un destino.

Cada categoría contempla un conjunto de indicadores y sub-indicadores, que permiten de manera detallada abordar a profundidad la temática. Se puede apreciar de manera general que estas dimensiones incluyen el conjunto de acciones a realizar para que de manera integral se logre la gestión, esclareciendo los ámbitos de ejecución, y que desde el enfoque sistémico se pueda esclarecer a que unidad sistémica corresponde la responsabilidad.

Por otro lado, la actividad turística de naturaleza económica, y con presencia global, ha sido objeto de estudio de las ciencias sociales con diferentes enfoques, el ámbito y la importancia social que esta tiene, requiere el estudio científico y formal referido al cuestionamiento sobre si la actividad terciaria promueve el desarrollo local, en el destino turístico.

Es así, que la dimensión desarrollo turístico, aborda las categorías propuestas por: Vera & Ivars (2004); Coulomb (2006); García (2000); y, Leal (2000), quienes lo clasifican de la siguiente manera: sociocultural, económico y funcional.

Cada una de ellas al esclarecer los indicadores y sub indicadores, permite determinar y analizar desde estos ámbitos el efecto de la presencia del turismo en la ciudad. Explicándolas de la siguiente manera:

1.- Sociocultural donde se destacan acciones vinculadas a atender la equidad social de la población local.

2.- Económico con el fin de descentralizar los beneficios obtenidos de la actividad turística, la conservación como un componente de las políticas de desarrollo sectorial, desarrollar una economía local para la vía estatal, además el uso del capital humano del país como recurso económico principal, la reducción de costos de explotación sin afectar la calidad del servicio y la elevación del proceso inversionista; y

3.- Funcional en este sentido resalta la diversificación heterogénea funcional de los centros históricos, el mantenimiento de la diversidad de usos del suelo, la conservación de la función residencial y no solo de los vinculados al comercio y el turismo.

Para llevar a cabo la investigación, es necesario detallar los indicadores que competen a cada dimensión (ver tabla 8), así como los sub indicadores que cada una tiene (anexo 11).

Tabla 8

*Dimensión, Indicadores y Sub-Indicadores del Desarrollo Turístico*

<u>Dimensión</u>	<u>Indicador</u>	<u>Sub-Indicador</u>
Sociocultural	Equidad Social	Empleo Renta Calidad de vida Participación Pública Respeto y Valores socioculturales Minimización de impacto sobre la cultura anfitriona
Económica	Eficiencia	Viabilidad de la actividad turística en el espacio de destino Viabilidad de las empresas Satisfacción de la demanda
Funcional	Destino turístico Sitio patrimonial Recurso turístico	Preservación de la Biodiversidad Utilización racional de los recursos naturales Conservación de los recursos naturales desde una perspectiva intergeneracional Conservación de los recursos culturales Mantener la diversidad de usos del suelo y no solo los vinculados al comercio Fortalecer la estructura urbana Fortalecer la centralidad en el centro histórico

Fuente: Elaboración propia en base a: Vera & Ivars (2004), Coulomb (2006), García (2000), y; Leal (2000).

Al tener el panorama completo de los indicadores y sub indicadores referentes a la dimensión del desarrollo turístico. Nos permitirá el análisis de esta

variable en el destino turístico patrimonial, que abordado desde el enfoque sistémico permitirá explicar las condiciones que se detectan en el sistema.

Una vez establecidos, las dimensiones, indicadores y sub indicadores de investigación científica, permite el encuadre global para el estudio, lo que permite explicar el impacto de la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico de Zacatecas, por lo tanto, las dimensiones a considerar para el estudio son tres: a) Sociocultural; b) Económica; y c) Funcional, considerando que en esta última incluye los elementos de la categoría ambiental referido a la gestión del patrimonio cultural en la ciudad.

# CAPITULO II

La ciencia es  
una disciplina  
en la que el tonto de hoy  
puede  
sobrepasar el  
punto alcanzado  
por el genio de  
la generación  
precedente.

M. Gluckman



## **CAPITULO II**

### **IMPLICACIONES TEÓRICO - CONCEPTUALES DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, Y, LA ABSTRACCIÓN ESPACIAL DEL PATRIMONIO**

Este capítulo tiene como objetivo el argumento teórico del trabajo de investigación, lo cual permite establecer las consideraciones que desde las diferentes ciencias sociales y las teorías propias permiten el encuadre del estudio, comprende la presentación del conocimiento existente y disponible sustentado teóricamente, para situar la gestión del patrimonio dentro del campo del conocimiento, que corresponde al fenómeno social.

Primeramente, se aborda el concepto de patrimonio de la propuesta de Zamora (2001) y la cultura Austin (2000), Anda (2004), Tylor en Anda (2004), Zecchetto (2002), Montiel (2010) Mead en Austin (2000) y Giménez (1994 - 2007), para conformar la conceptualización del patrimonio cultural, de acuerdo a García (2005), Prats & Santana (2005), Villaseñor (2015), Díaz (2010), Chanfos (1988), UNESCO (2014), Harrison (2014), Prats (1998), Ballart y Tresserras (2001), Hernández (2002) y Giménez (1994).

Para comprender la evolución histórica del concepto patrimonio Gómez (2011), Hernández (2002), Gómez & Pérez (2011) y, Calle & García (2009).

Por otro lado, se abordan la teoría del bien cultural de Vaquer (2009), Díaz (2010), Arjona en Díaz (2010), así como, la teoría del capital cultural de Bordieu & Passeron (1970), Bourdieu (1985 y 1987), Coleman (1990), Thosby (2001),

De los modelos del patrimonio cultural García (1999 y 2010), para comprender el concepto de la gestión del patrimonio cultural Huergo (2004), Villamayor y Llamas en Huergo (2004), Garrigós en Pastor (2003), Zingoni & Pinassi (2014), Velasco (2009), Arriagada (2002), Pinassi (2011, 2012 y 2013), Zamora (2002), Hernández (2002), Zamora (2002), Ballart y Tresserras (2007), Guzmán y García (2010), y, Querol (2010), también se aclara el conjunto de

acciones propuestas por Querol (2010), García (2011), ICOMOS (2017), Hernández (2002), componentes patrimoniales UNESCO (2017), Brito (2007), y, Pedersen (2005).

Respecto a la gestión del patrimonio cultural se aborda la conservación y puesta en valor de un bien cultural Hernández en Gómez (2011), y Gómez (2011).

De la caracterización de los actores clave Gómez (2011), UNESCO (2019) y CONACYT (2015), SECTUR-CESTUR (2002), Merinero & Zamora (2009), y, Molina (2001).

Para comprender la gestión del patrimonio se aborda la dimensión territorial de Mancano (2008), Boiser, 2003, Llanos (2015), Otero (2007) y, González (2011) incluyendo los diferentes tipos de territorio Llanos (2015), y, UNESCO en Gómez (2011). Lo que permite esclarecer el concepto de sitio urbano Calle & García (2009), Brito (2008), de Zoido, Vega, Morales & González (2019), ICOMOS (2017), y, Hernández (2002), de los cuáles pueden ser: a) ciudad histórica Torres (2003), Calle & García (2009), Brito (2008), Zoido, De la Vega, Morales, & González (2019), del conjunto histórico Brito (2008), Fernández (2007), de centro histórico y ciudades patrimonio mundial UNESCO (2014), Torres (2013) y, Tella & Potocko (2009).

## **2.1 Introducción al concepto patrimonio y cultura una aproximación conceptual del patrimonio cultural**

Para abordar la concepción del término patrimonio cultural, primeramente, se reconoce que puede presentar diversas interpretaciones y definiciones, para esto se esclarece el concepto de patrimonio y posteriormente el de cultura, para finalizar con la conceptualización a lo que da sentido de lo que se conoce actualmente como Patrimonio Cultural (PC).

### 2.1.1 El concepto de patrimonio

Con respecto al patrimonio, concepto tan antiguo como las civilización humana, etimológicamente la palabra del lat. *patrimonium*, significa lo que se hereda del padre, o conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título (DRAE, 2017), término totalmente relacionado a estructuras familiares, hablar etimológicamente del patrimonio menciona Zamora (2001), es hablar de lo que se posee, de la hacienda y bienes – espirituales o materiales, muebles o inmuebles – de una persona, de una familia o grupo (p. 104). En este sentido, para un grupo social el patrimonio es todo aquello que en sociedad se ha heredado y que, a través de su apreciación, es factible a utilizarse para el beneficio de la población.

### 2.1.2 El concepto de cultura

Por su parte, la palabra cultura etimológicamente proviene de la palabra *cultūra*, del latín (L), cuya última palabra trazable es *colere*, L. Colere tiene un amplio rango de significados habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración. Posteriormente ‘habitar’ se convirtió en *colonus*, L, de colonia ‘Honrar con adoración’ se desarrolló en *cultus*, L. de culto.

De la misma forma, Austín (2000) y Anda (2004), mencionan que en un principio el término cultura tomó el significado principal de cultivo o tendencia a (cultivarse), es decir, “mejorar las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre” (p. 34), en castellano la palabra cultura estuvo largamente asociada a las labores de labranza de la tierra, cuando se reconocía que una persona sabía mucho se decía que era “cultivada”. Es hasta el siglo XX que el idioma castellano

comenzó a usar la palabra cultura con el sentido que ahora nos preocupa y habría sido tomada del alemán *kulturell*.

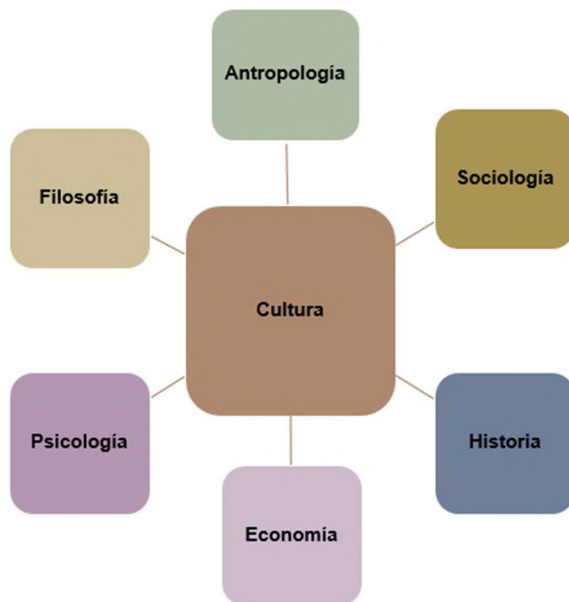
También, Anda (2004), menciona que la cultura es un “conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado” (p. 33). Respecto a una definición que abarca más allá de las características de un individuo, se encuentra la definición de cultura que implica el hacer y acontecer del hombre, y se define así “todo lo que el ser humano, a lo largo de la historia ha creado y sigue creando” Zecchetto (2002, p. 26).

Por otro lado, Montiel (2010) hace alusión de que la cultura es un sistema de significaciones que los miembros de una colectividad social comparten y emplean en sus interacciones sociales, la semántica de esta definición identifica dos componentes: 1) las condiciones de integración de un grupo social; y 2) las características que lo diferencian de otros grupos sociales.

La cultura no se reduce simplemente a los elementos característicos como (normas, valores, creencias o costumbres), elementos esenciales de un grupo social con posibilidad de transformarse, es decir, la cultura es un “organismo que evoluciona”, algunos de sus integrantes conservan las mismas características y otros innovan (Montiel, 2010, p. 208).

Montiel (2010), deduce que la cultura es estratégica, pues puede concebirse como un “medio empleado para lograr un objetivo, que se ha convertido en un recurso de primer orden” (pp. 12-13).

Además, el término cultura engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. Por lo que este concepto ha sido estudiado por las diferentes disciplinas de las ciencias sociales (ver figura 11), las cuales abordan y conceptualizan el término de manera específica.



*Figura 11* Disciplinas de las Ciencias Sociales que Estudian la Cultura.  
Fuente: Elaboración propia

La disciplina de las ciencias sociales que definió primero el concepto cultura fue la filosofía, posteriormente la sociología y la antropología. En este sentido, desde el punto de vista sociológico Austin (2000), menciona que el concepto de cultura es un concepto abstracto que “describe procesos de desarrollo intelectual, espiritual y estético del acontecer humano, incluyendo la ciencia y la tecnología, como cuando se habla del desarrollo cultural de un pueblo o país” (p.143), en este sentido Anda (2004), agrega que la cultura “es lo realizado por el hombre, ya sean transformaciones o innovaciones materiales o creaciones sociales, científicas, artísticas, religiosas, etcétera, que le ayuden directa o indirectamente a satisfacer sus necesidades” (p. 34).

Por su parte, desde el punto de vista antropológico se define a la cultura como el “conocimiento, ciencias, arte, moral, leyes, costumbres y todas las aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”, Tylor en

Anda (2004, p. 357), se reconoce que, el término cultura es uno de los términos más difíciles de definir en el vocabulario de la antropología.

Aunado a la idea anterior de Tylor en Anda (2004), mencionan que la cultura es:

el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el ser humano en cuanto miembro de la sociedad” también utilizó la siguiente definición “el conjunto complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, ley, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el ser humano como miembros de una sociedad (p. 19).

Considerando que no existe una definición única del término cultura para los antropólogos del mundo, se puede mencionar también que para Mead en (Austín, 2000), la cultura es “una forma particular de vida, de un período, o de un grupo humano” (p. 85), ligada a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.

Es decir, desde este punto de vista se aprecia el presente desde el pasado que le dio forma, como lo dice Austín (2000), “cualquiera de los elementos de la cultura nombrados, provienen de las tradiciones del pasado, con sus mitos y leyendas y costumbres de tiempos lejanos” (p. 3).

Desde el punto de vista sociológico, la cultura, tiene una fuerte connotación con la apreciación del presente pensando en el desarrollo o progreso futuro de la sociedad para alcanzar aquello que llamamos Patrimonio Cultural de la Humanidad o simplemente “la cultura universal” Austín (2000, p. 2).

De manera que, es un área de la sociología dedicada al análisis sistemático de la cultura, entendida habitualmente como un conjunto de códigos simbólicos utilizados por los miembros de una sociedad, tal como se manifiestan socialmente.

Para Giménez (1994 y 2007), la cultura es “un complejo conjunto de símbolos, signos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de las cuales los actores sociales construyen su identidad colectiva” (p. 110).

Esta división fundamental se debe al interés de la sociedad por conformar una memoria cultural transmisible a las futuras generaciones y la necesidad de dar cauce a las más variadas formas de expresión del espíritu humano Villaseñor (2015), el patrimonio cultural ha sido definido a partir del valor material del que están confeccionados algunos bienes; en otros, con base a su estética o antigüedad; también en no pocas ocasiones, los bienes culturales se ha agrupado en contenido simbólico que resulta funcional para la preservación de una ideología o el mantenimiento de un grupo económico o político en el poder.

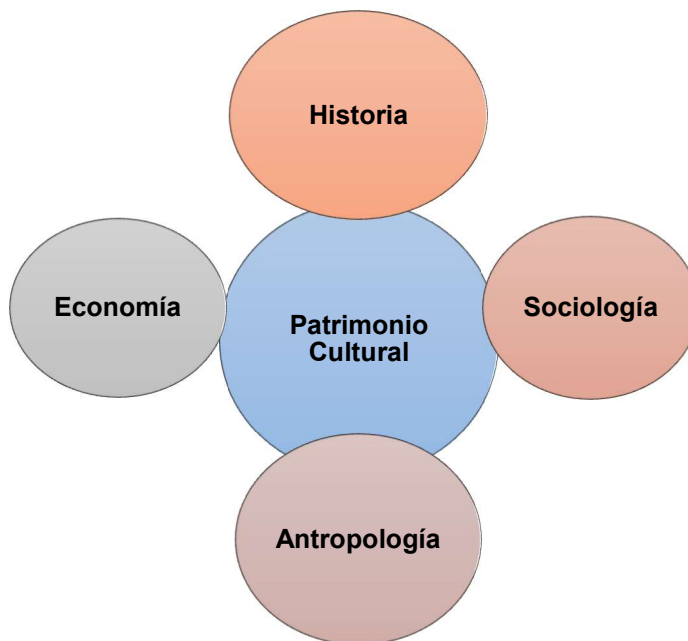
Para este trabajo de investigación patrimonio es todo aquello que una sociedad ha heredado y que a través de su apreciación es factible a utilizarse para el beneficio de la población Zecchetto (2002).

Una vez establecidas los diversos conceptos de cultura, de acuerdo a Austin (2000), Anda (2004), Montiel (2010), Zecchetto (2002), Giménez (1994 y 2007), Mead en Austin (2000) y desde las ciencias sociales donde fijan su postura, se reconoce que actualmente no hay una definición consensuada de cultura, la sociología estudia la cultura desde el punto de vista de un individuo, además toma como referencia la connotación del presente sobre el futuro transformándose en patrimonio cultural de la humanidad; por otro lado la antropología aborda el término desde lo que significa para un grupo.

Se considera entonces que cultura es “todo lo que el ser humano, a lo largo de la historia ha creado y sigue creando” Zecchetto (2002, p. 26), estos dos términos conforman lo que se denomina patrimonio cultural como se aborda a continuación.

## 2.2 Definición del patrimonio cultural

Una vez esclarecido los conceptos patrimonio y cultura, de donde surge el término patrimonio cultural, y considerando que, desde la perspectiva de su formación como concepto, y la dimensión social – cultural intrínseca es su definición, se aclara que este término ha sido abordado científicamente por las ciencias sociales con enfoque global (ver figura 12).



*Figura 12* Ciencias Sociales que abordan el Patrimonio Cultural.  
Fuente: Elaboración propia

Desde el punto de vista antropológico, el patrimonio cultural está relacionado con el pasado de una sociedad, es “algo heredado”, García (2005, pp. 186-194) y Prats & Santana (2005), es decir el patrimonio es una construcción social.

El patrimonio cultural y la expresión artística han sido, desde hace mucho tiempo, las dos grandes ramas sobre las que se desarrolla la política cultural. Esta división fundamental se debe, por un lado, al interés de la sociedad por conformar



una memoria cultural transmisible a las futuras generaciones y, por el otro a la necesidad de dar cauce a las más variadas formas de expresión del espíritu humano (Villaseñor, 2015).

Una tercera visión holística es la que sostiene, Díaz (2010), quién presenta que lo que da sentido al concepto patrimonio cultural es su aplicación desde la gnoseología junto a la historia, se admite lo cotidiano como parte de ella, así los bienes patrimoniales, más allá de lo natural, arquitectónico y urbanístico, actualmente se mezcla tanto lo natural como lo cultural en el paisaje cultural que es el que contiene los valores de la labor del ser humano transformando la naturaleza (p. 3).

No hay dudas que el patrimonio cultural, como su nombre lo indica, en el sentido más llano de la herencia cultural legada y recibida por una determinada sociedad, herencia que debe incluir todos los elementos culturalmente producidos por el hombre, poseedores de determinadas cualidades y valores que los han hecho permanecer en el tiempo y que contienen los elementos de identidad cultural de esa sociedad Villaseñor (2015).

Chanfos (1988) define el patrimonio cultural como el “conjunto de elementos esenciales de identificación indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlos y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones” (p. 105).

Por su parte, la UNESCO, ha desarrollado dos conceptos de patrimonio cultural de aceptación universal, donde se establecen prácticas específicas de conservación y salvaguarda, una de ellas llevada a cabo en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972), donde surge la necesidad de identificar parte de los bienes inestimables e irremplazables de las naciones OMT (2015) y la otra en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), donde aclara:

Para la UNESCO (2014), el patrimonio cultural es:

el conjunto de testimonios, artísticos o simbólicos, transmitidos por el pasado a cada cultura y, por ende, al conjunto de la especie humana. Elemento constitutivo de la afirmación y enriquecimiento de las identidades culturales, y legado común de la humanidad, el patrimonio confiere sus rasgos característicos a cada lugar y es la memoria de la experiencia humana. La preservación y la valorización del patrimonio cultural constituyen por tanto la piedra de toda política cultural (p. 132).

Asimismo, el patrimonio cultural se puede definir como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad, son bienes intangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una especial protección no sólo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos, en esta definición concuerdan Harrison (1994), Prats (1998), Ballart & Tresserras (2001), y; Hernández (2002).

En este sentido por bien inmaterial se entienden aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Lo que se considera patrimonio es lo que se presenta en los siguientes ámbitos:

- a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) Artes del espectáculo;
- c) Usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) Conocimientos usos relacionados con la naturaleza y el universo; y
- f) Técnicas artesanales tradicionales.

El concepto de patrimonio cultural ha sufrido una transformación conceptual de lo que se denominaba patrimonio histórico y ahora patrimonio cultural que da sentido a integrar el conjunto de manifestaciones tangibles e intangibles. Estas diferentes categorías patrimoniales, menciona Díaz (2010), que unidas entre sí forman una “construcción cultural” (p. 3), ellas están sujetas a cambios en función de los escenarios históricos que vive la sociedad en el mundo moderno, en la transmisión material y oral que pasa de generación en generación, y en las obras históricas de las ciudades, la región, o el país en el cual esté inserto su acervo cultural.

Por su parte, Giménez (1994), define el patrimonio cultural como selección valorizada de la cultura, el autor hace la distinción entre el patrimonio cultural material, los geo-símbolos, y el patrimonio cultural inmaterial como las tradiciones y las expresiones orales.

Derivado de análisis del concepto de patrimonio cultural de acuerdo a Harrison (1994); Giménez (1994); Prats (1998); Ballart & Tresseras (2001); Hernández (2002); Prats y Santana (2005), Díaz (2010), Chanfos (1988) UNESCO (2014) y Villaseñor (2015), se concluye que el patrimonio cultural se reconoce como construcción social: cuando los bienes materiales e inmateriales, son identificados como de gran representatividad para una sociedad, donde se protegen, conservan y valorizan.

Y, cuando se considera como construcción cultural, Díaz (2010), menciona que la interpretación depende del escenario al que pertenece, la forma como se transmite y al conjunto de obras históricas en la que está inserto.

Estas visiones han surgido de las diferentes acepciones que se le ha dado al patrimonio cultural, por lo que se presenta la evolución histórica del concepto.

### 2.2.1 Evolución histórica del concepto patrimonio cultural

El concepto patrimonio ha sufrido cambios a lo largo del tiempo, por lo que los conceptos monumento, patrimonio histórico o bien cultural se esclarecen hasta la edad contemporánea, de las etapas reconocidas encontramos del siglo XVIII al XIX, y el XX, que se describen a continuación.

- a) Siglo XVIII: nace el sentido moderno de patrimonio en la ilustración, junto con el concepto de cultura y la creación de una conciencia de la existencia de un pasado y de la historia, posteriormente a mitad de siglo surge la concepción arqueológica con el concepto de monumento antiguo, nace la historia del arte. En 1789, se creó la política de conservación del patrimonio monumental francés, apareciendo el concepto de monumentos históricos, y, el concepto de monumento histórico apareció en un texto titulado *antiques nationales*, donde se definió que monumento no solo son los edificios, sino también objetos, como estatuas o tumbas, que hicieran referencia a la historia nacional fueran testimonio del pasado.
- b) El siglo XIX: se considera el monumento nacional como elemento básico que integraría el patrimonio o herencia común, basada en el valor de la antigüedad, por encima incluso del artístico.
- c) El siglo XX: donde a partir de la primera guerra mundial, el patrimonio se considera una cuestión particular de los estados, para convertirse en una cuestión supranacional, al considerar los problemas y necesidades en foros internacionales, donde se ha gestado la nueva conceptualización del patrimonio y de su gestión.

Por lo que, hasta este momento, el término bien o patrimonio cultural aún no se había utilizado oficialmente

- d) 1954 - 1972: Con la convención de la Haya (1954), apareció por primera vez la expresión bien cultural, dedicada a la protección de los mismos en caso de conflicto armado, el acuerdo estaba centrado exclusivamente de la protección

del patrimonio cultural. En las conclusiones de la comisión de *Franceschini*, llevada a cabo en Italia, aparece por primera vez el término bien natural, reconocido en 1972 en la Convención para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y también el bien cultural de los centros históricos.

Por lo que Gómez (2011), deduce que el siglo XX es el escenario de una importante evolución en el concepto de patrimonio cultural porque:

1. Se valora el patrimonio desde su contenido no desde la apariencia
2. Los conjuntos urbanos y los centros históricos se convierten en objeto de atención y por lo tanto interesa su protección y salvaguarda.
3. Se concede importancia al ambiente, entendido como resultado de los elementos que forman parte del conjunto.
4. En los años setenta se produce una internacionalización de la preocupación patrimonial.
5. La década de los ochenta amplía el concepto de patrimonio, incluyendo los jardines históricos, los sitios y finalmente, se fija la idea de protección a la trama urbana en la carta de Toledo de 1986.

### **2.2.2 Proceso de evolución histórica del concepto patrimonio cultural**

El término patrimonio cultural, ha pasado por diferentes acepciones, lo que ha permitido identificar los diferentes componentes, atributos y valores, por lo que se presenta a manera de análisis cinco períodos encuadrados en el siglo XX Gómez & Pérez (2011), sobre la conceptualización del patrimonio cultural y los cambios de actitudes.

Un primer momento, en 1931 se conceptualizó por la tradición decimonónica y la edición de la Carta de Atenas, como primer documento de consenso internacional por defensa del patrimonio.

Un segundo momento, de ruptura, a partir de 1933, cuando se dan a conocer los principios del movimiento moderno en arquitectura y urbanismo, y de desvalorización del patrimonio.

Un tercer momento, a partir de 1964, en el cual se promulga la Carta de Venecia, como síntesis de la voluntad de conservación y restauración del patrimonio y en contraposición a su desvalorización y a lo que sucede en las ciudades.

Un cuarto momento, a partir de 1970, caracterizado por la revalorización de los conjuntos históricos y las definiciones de la UNESCO, y;

Un quinto momento, a partir de 1990 y extendido hasta la actualidad, determinado por la introducción de numerosos elementos y nociones contemporáneas; en el año 2000, la Carta de Cracovia, que hace definitivamente actual el concepto de patrimonio, y la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el 2003.

De las características de cada uno a estos momentos como período, momento, documento que lo avala, la esencia, los componentes, los atributos y los valores se aclaran en la tabla 9.

Tabla 9  
*Proceso Evolutivo del Concepto Patrimonio Cultural*

<u>Períodos/ momentos</u>	<u>Documento</u>	<u>Núcleo o esencia</u>	<u>Componentes Tipos de patrimonio</u>	<u>Atributos/ propiedades</u>	<u>Valores</u>
1 1900 1931	Carta de Atenas 1931	Herencia cultural	Monumento	Obra maestra Producción cultural de las clases altas, élites	Histórico Artístico Arqueológico
2 1933 1963	Carta de Atenas 1931		Monumento Bienes culturales inmuebles y muebles	Mal necesario Centros Monumentales	Arquitectónico Desvalorización general
3 1964 1969	Carta de Venecia 1964	Legado cultural	Conjuntos históricos - artísticos	Monumento histórico Conjunto urbano o rural Obras modestas Contexto	Histórico Artístico Arqueológico Arquitectónico Urbano Significación cultural
4 1970 1990	UNESCO 1972		Patrimonio Cultural Patrimonio Natural Jardines y parques Centros históricos Inmaterial o intangibles, folclor	Relativa antigüedad Vernáculo Identificación y reconocimiento social Propiedad colectiva Producto cultural Cultura autéctona, popular Gestión Medio ambiente	Social Testimonial Etnológico Antropológico
5 1990 2003	Carta de Cracovia 2000  Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003		Paisaje cultural Pintura mural Subacuático Digital Industrial Itinerario cultural Oral Moderno y contemporáneo Cultura viva	Sostenibilidad Autenticidad Integridad Diversidad Pluralismo Espíritu de lugar Interpretación Memoria y Conciencia colectiva	Espirituales Tecnológico Científico   Carácter relativo del valor

Fuente: Elaboración propia en base a Gómez & Pérez (2011)

Esta investigación considera el patrimonio cultural como construcción social y cultural, Harrison (1994), Giménez (1994), Prats (1998), Ballart & Tresseras (2001), Hernández (2002), Prats y Santana (2005), Díaz (2010), Chanfos (1988), UNESCO (2014) y Villaseñor (2015), Díaz (2010). En este sentido el patrimonio, puede convertirse en motor de desarrollo y sustento de las actividades económicas relacionadas con el turismo, Calle & García (2009), mencionan que las principales potencialidades de las ciudades históricas están estrechamente ligadas con los recursos patrimoniales que poseen, concebidos como bienes culturales.

### **2.3 El concepto de bien cultural**

La expresión bien cultural ha sido extensamente utilizada por el derecho internacional, principalmente en la UNESCO, este concepto fue acuñado en la convención de la Haya para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, en 1954, y los define así:

se consideran bienes culturales, cualquiera que sea su origen y propietario; a: a) los bienes, muebles e inmuebles, que tenga una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos [...]; b) los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos [...]; c) los centros que comprenden un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados a) y b), que se denominarán centros monumentales, en Vaquer (2004).

Para Vaquer (2004), la definición de bien cultural es el bien que “tiene como soporte una cosa, pero no se identifica con la cosa misma, sino que, como bien, se adjetiva de aquel valor cultural inherente a la cosa” (p.20).

Por su parte, la Dra. Arjona presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural en Cuba escribió:



el patrimonio cultural es inicialmente pasivo, existe como objeto, independientemente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad la que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado, por valores que trascienden su uso o función primitiva. Es sólo en este acto que queda definido como bien cultural en (Díaz, 2010, p. 5).

En cuanto a los bienes culturales se puede especificar que, cualquiera que sea su origen y propietario y que las autoridades nacionales, por motivos religiosos o profanos, designen específicamente como importantes para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia, y que pertenezcan a las siguientes categorías:

- a) Las colecciones y ejemplares raros de zoología, botánica, mineralogía, anatomía, y los objetos de interés paleontológico;
- b) Los bienes relacionados con la historia, con inclusión de la historia de las ciencias y de las técnicas, la historia militar y la historia social, así como la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas nacionales y con los acontecimientos de importancia nacional;
- c) El producto de las excavaciones (tanto autorizadas como clandestinas) o de los descubrimientos arqueológicos;
- d) Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico;
- e) Antigüedades que tengan más de 100 años, tales como inscripciones, monedas y sellos grabados;
- f) El material etnológico;
- g) Los bienes de interés artístico, tales como: i) cuadros, pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en cualquier material (con exclusión de los dibujos industriales y de los artículos manufacturados decorados a mano);

ii) producciones originales de arte estatuario y de escultura en cualquier material;  
iii) grabados, estampas y litografías originales; iv) conjuntos y montajes artísticos originales en cualquier material;

h) Manuscritos raros e incunables, libros, documentos y publicaciones antiguos de interés especial (histórico, artístico, científico, literario, etc.) sueltos o en colecciones;

i) Sellos de correo, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones;

j) Archivos; incluidos los fonográficos, fotográficos y cinematográficos

k) Objetos de mobiliario que tengan más de 100 años e instrumentos de música antiguos.

Por lo tanto, todo aquello considerado como bien cultural, se refiere a bienes muebles, inmuebles y centros monumentales, que conforman el elemento esencial del patrimonio cultural y que, por sus características únicas, son puestos en valor por la sociedad, a través del capital cultural.

## **2.4 La teoría del capital cultural**

El capital cultural es un concepto del área de la sociología descrito, acuñado y popularizado por Bourdieu & Passeron (1970), la noción expresa esta forma de transmisión simbólica o herencia sociocultural, al interior de los distintos grupos sociales; y al mismo tiempo busca vincular esta forma específica de herencia social con las que tradicionalmente se había señalado dentro de las teorías estructuralistas o económico – reproductoras, estos autores lo definen como:

las formas de conocimiento, educación, habilidades, y ventajas que tiene una persona y que le dan un estatus más alto dentro de la sociedad. Es lo que diferencia a una sociedad de otra, en ella se encuentran las

características que comparten los miembros de dicha sociedad, tradiciones, formas de gobierno, distintas religiones, etc. (p.10).

En el uso especializado del término capital cultural podemos observar que la expresión se ha utilizado, con más o menos grado de rigor, en diferentes disciplinas, el uso más establecido es probablemente en sociología y en los estudios culturales, basándose en Bourdieu (1985), que considera que los individuos poseen capital cultural si han adquirido competencia en la cultura de alto nivel de la sociedad.

Según Bourdieu, este tipo de capital adquiere tres formas: 1) el estado personificado, 2) el estado objetivado, y; 3) el estado institucionalizado. El estado personificado: es una disposición duradera de la mente y el cuerpo del individuo; el estado objetivado, cuando el capital social se convierte en bienes culturales como “cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, máquinas, etc.”, y; el estado institucionalizado, cuando el capital cultural personalizado se reconoce en forma de la apropiación de un título académico.

Ahora bien, el capital cultural incorporado se refiere a la facultad del ser humano de cultivarse. La interiorización del capital cultural y su posesión es lo que da a luz al habitus de una persona. Sin embargo, la transmisión del capital no ocurre instantáneamente sino gradualmente y a lo largo del tiempo. El capital cultural es un tener transformador en ser, una propiedad hecha cuerpo que se convierte en una parte integrante de la “persona”, un hábito Bourdieu (1987, p. 2)

Para Bourdieu (1985), el estado personificado es el más importante, “la mayoría de las propiedades del capital cultural se pueden deducir del hecho de que, en su estado fundamental, está ligado a la persona y presupone personificación” (p. 46), quedando así claro que el concepto de capital cultural elaborado por Bourdieu es, en su forma individual, igual al término capital humano que se aplica en economía.

Por su parte tenemos al objetivado que son los bienes culturales (libros, cuadros, discos...). Para apropiarse de un bien cultural, es necesario ser portador del habitus cultural y el tiempo de realizarla, es decir, el tiempo de acumulación comprende la totalidad del tiempo de socialización, y es a través del tiempo como se adquiere y se ve estableciendo el vínculo entre el capital económico y el capital cultural. Así los bienes culturales pueden ser objeto de una apropiación material que supone el capital económico, además de una apropiación simbólica, que supone el capital cultural.

Este capital cultural solamente subsiste como capital material y simbólicamente activo, en la medida en que es apropiado por agentes y comprometido, como arma y como apuesta que se arriesga en las luchas cuyos campos de producción cultural (campo artístico, campo científico, etc.). Es por ello que el campo de las clases sociales es el lugar donde los agentes obtienen los beneficios ganados por el dominio sobre el capital objetivado, y, por lo tanto, en la medida de su capital incorporado.

En lo que respecta al institucionalizado, se refiere a ser reconocido por las instituciones políticas por medio de elementos como los títulos escolares - esa patente de competencia cultural que confiere a su portador un valor convencional, constante y jurídicamente garantizado desde el punto de vista de la cultura. Su valor es relativo y depende de su posición en el seno de la escala relativa de los títulos escolares. Este tipo de capital se logra por medio de inversión de tiempo y dinero.

En la jerga popular, el contexto más probable en el que se utilizaría la expresión "capital cultural" sería con referencia a las reivindicaciones de diversas ciudades a la preeminencia en una categoría cultural general o específica.

Cabe mencionar que Coleman (1990), sostiene que el capital cultural, se subdivide a su vez en a) capital cultural inmaterial; b) capital cultural material; c) capital cultural de producción; y d) capital cultural de consumo.

Desde el ámbito de la sociología, el capital cultural manifiesta dos formas de presentación: 1) material, y 2) inmaterial.

Es decir, el capital cultural es tangible en forma de monumentos, sitios, conjuntos históricos, bienes muebles como pinturas, esculturas, etc. Thorsby (2001), coincide y menciona que el capital cultural, se expresa de manera tangible – por ejemplo, en forma de obra de arte o de edificio artístico -, la noción de cultura como activo es fácil de comprender.

El intangible está conformado por: usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

De manera similar, los fenómenos culturales más amplios, como tradiciones, idioma, costumbres, etc., se consideran “activos intangibles en posesión del grupo al que se hace referencia, que también se pueden introducir en el mismo marco de protección” (Thorsby, 2001, p. 58).

Se ha avanzado bastante en reconocer y valorizar la labor de proteger el patrimonio mediante medidas de conservación, reglamentación o de resguardo en museos; sin embargo, se hace patente cada día la necesidad de recrear los significados del patrimonio, a veces a partir del legado histórico y a veces como nueva creación frente a otras condiciones de vida.

Thorsby (2001), prevé que el capital cultural tangible e intangible existente en un momento determinado como tipo de capital valorado por propio derecho como activo, “tanto en términos económicos como culturales” (p. 60), esta existencia da lugar a un flujo de servicios de capital que pueden pasar directamente al consumo final o combinarse con otros insumos para producir nuevos bienes y servicios con valor a un tiempo económico y cultural. Estos nuevos bienes y servicios pueden a

su vez entrar en el consumo final o combinarse con nuevos insumos, y así sucesivamente.

Es así, que se reconoce la dimensión económica del patrimonio cultural y para ello se utiliza el concepto de capital cultural como clave para distinguir la noción de capital cultural de activo económico.

El equivocado uso que se hace de ambas nociones deriva de otras tensiones presentes en la naturaleza de la gestión del patrimonio por parte de las instituciones turísticas y de las culturales, las primeras se inclinan por el desarrollo del recurso natural y cultural como producto que requiere estrategias de mercado para su promoción y usufructo y la segunda están más orientadas a la conservación e investigación científica. Ambas motivaciones son necesarias en el marco del turismo cultural.

El concepto de capital cultural permite trazar un puente entre la cultura y la economía, no como dos esferas autónomas de la vida social, (en sentido estricto la economía y la política son expresiones culturales), sino como método para presentar los fenómenos culturales en sus aspectos esenciales (materiales e inmateriales) de una manera comprensible tanto para el discurso económico como en el discurso cultural Thorsby en OEI (2006).

De este modo, en cuanto a la distribución del capital en los diferentes segmentos de un país, así como el acceso a ese capital, lleva a la distinción de capital cultural de producción y capital de consumo.

Por tanto, el capital cultural es la forma como un individuo aprecia y se apropia del bien cultural, Bourdieu & Passeron (1970), Bourdieu (1985), Coleman (1990) y Thorsby (2001), dividen el capital cultural en material e inmaterial, este es valorado como activo económico o cultural, estas dos nociones vean al capital cultural por el lado del turismo como recurso natural y cultural factible de convertirse en producto para su promoción o venta y por el lado patrimonial, como sujeto de conservación e investigación científica.

Este concepto, permite la unión entre la economía y la cultura, para abordar fenómenos sociales que, a través del método de ambos, permita explicarlo para ambas esferas y de manera global, con el fin de distribuirlo a la sociedad, mediante la producción o el consumo, a través de la oferta y de la demanda, lo que genera los diferentes modelos del patrimonio cultural.

## **2.5 Modelos del patrimonio cultural**

Una vez definidos los bienes y el capital cultural, se determinan los distintos modelos del patrimonio cultural, García (1999), menciona que estos tipos de PC corresponden al uso social que se le ha dado al patrimonio, por lo que se identifican cuatro modelos prevaletentes que a continuación se describen:

Primeramente, el modelo tradicionalista sustancialista: significa que el valor del patrimonio es determinado “por el alto valor que tiene en sí mismo y por eso se concibe su conservación independientemente de su uso actual”, es decir García (1999), menciona que los simpatizantes de esta postura se orientan por la preservación del patrimonio, por su significación histórica que representan para la nación, dejando de lado la experiencia social, condiciones de vida y de trabajo de quienes lo produjeron.

Por otro lado, el modelo mercantilista: menciona que esta perspectiva ve el patrimonio como obstáculo para el desarrollo económico, a menos que sea sujeto de valoración económica que permita favorecer la obtención de recursos monetarios. García (2010), menciona que los detentores del mercantilismo cultural, concuerdan con que “los gastos requeridos para preservar el patrimonio son una inversión justificable si reditúa ganancias al mercado inmobiliario o al turismo” (p. 69).

Este enfoque atribuye a las empresas privadas un papel clave en la selección y rehabilitación de los bienes culturales y es comúnmente asociado a una estética

exhibicionista que privilegia la espectacularidad y la utilización recreativa del patrimonio con la finalidad de incrementar el rendimiento económico.

Por su parte, el modelo conservacionista-monumentalista: es aquella postura asumida por los gobiernos ante el patrimonio cultural, como los institutos de cultura, museos y otras dependencias estatales, que se orientan al rescate, preservación y custodia de los grandes bienes históricos regularmente monumentales, en los que se sustenta la nación como construcción identitaria.

Finalmente, el modelo desde la perspectiva participativa: se caracteriza por la relación entre el patrimonio y las necesidades globales de la sociedad menciona García (1999), que es en este dónde se pueden vincular las ópticas anteriores (el valor intrínseco, su interés mercantil y su capacidad simbólica de crear y sustentar identidades).

Cabe resaltar que el uso que el turismo le ha dado al patrimonio cultural, formado por los bienes y el capital cultural, ha transitado por las cuatro perspectivas en diferentes intensidades, lo ideal es que la perspectiva participativa sea preeminente en los proyectos turísticos donde se involucra el uso del patrimonio cultural, CONACYT (2015) por su parte reconoce que esto solo ha sido implementado en pequeñas localidades, donde las comunidades receptoras y otros actores como la iniciativa privada y la academia ya participan en el diseño y gestión de proyectos.

De acuerdo con estos modelos del uso del patrimonio (tradicionalista, mercantilista, conservacionista y participativa), relacionado al destino específico, es donde se engendra el modelo de gestión, como a continuación se detalla.

## **2.6 La gestión del patrimonio cultural**

Antes de definir la gestión del patrimonio cultural, se considera importante esclarecer y explicar lo que es gestión, este término es definido por DRAE (2017),



como “acción y efecto de gestionar”, que significa “1) llevar adelante una iniciativa o un proyecto; 2) ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica y organismo; o; 3) manejar o conducir una situación problemática” (p. 43).

La palabra gestión proviene de *gestus*, palabra latina que significa: actitud, gesto, movimiento del cuerpo. La palabra *gestus* es derivada de otra palabra latina *gerere*, que significa: llevar adelante o llevar a cabo, cargar una cosa, librar una guerra o trabar combate, conducir una acción o un grupo.

Por lo tanto, gestión proviene directamente de *gestio-onis*, acción de llevar a cabo y, además, está relacionada con *gesta*, en tanto historia de lo realizado, y con *gestación*, llevar encima.

Huergo (2004), menciona que gestionar, en cuanto a procesos colectivos, nos lleva a adoptar una actitud histórica y analítica, gestionar es una acción integral entendida como un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, para avanzar eficazmente y que se desea que sean adoptados de manera participativa y democrática mencionan Villamayor y Llamas en Huergo (2004).

La gestión tiene un conjunto de estrategias que le permiten conseguir un objetivo, para lo cual las estrategias deben ser diseñadas, en cada caso, en función de los objetivos, en este sentido Huergo (2004) menciona que gestión es una serie de actividades que permiten alcanzar una meta.

Por su parte, Garrigós en Pastor (2003), considera que hablar de gestión:

es hablar de algo que se administra para que produzca los mejores resultados posibles (...) gestionar el patrimonio histórico cultural será administrarlo de tal modo que no sólo no se deteriore o perezca, sino que se rehabilite, se enriquezca, sea conocido y disfrutado por todos y se convierta en un elemento de desarrollo social y económico (p. 344).

Todo esto conlleva realizar las acciones asociadas relativas a la gestión para que dicho beneficio monetario se obtenga. Un ejemplo en el caso de la actividad turística, vinculada a la gestión de destinos turísticos, podría ser la atracción de nuevos segmentos de la demanda, buscando diversificar el consumo de un determinado espacio turístico Zingoni & Pinassi (2014). En este caso, las acciones de gestión estarán ancladas en la generación de nuevos productos que capten disímiles perfiles de visitantes, en el estudio y segmentación del mercado, en el desarrollo de campañas de comunicación y difusión turística, entre otras acciones específicas.

Con respecto a gestionar los bienes del patrimonio cultural con el fin de formar parte de la oferta turística de un espacio determinado, se debe tener en cuenta que se pone en relación dos mundos que sufren cambios vertiginosos tanto por el comportamiento de los ciudadanos respecto a la cultura como al turismo; agregando la consideración social que tienen ambos.

Para Velasco (2009), las perspectivas una económica (turismo) y otra histórica - social (patrimonio), tienen prioridades distintas tomando decisiones que afectan el funcionamiento del otro sector, sin que exista ninguna tradición de trabajo en común y ninguna estrategia asentada de coordinación.

Por su parte, Arriagada (2002), Pinassi (2011, 2012 y 2013), y Zamora (2002) mencionan que el fin de la gestión variará de acuerdo con la actividad específica que se esté realizando: hablando de gestión empresarial, un objetivo a cumplir es obtener un mayor beneficio económico en un determinado período de tiempo, en este sentido, cuando se usa para administrar los bienes patrimoniales. La gestión del patrimonio cultural contempla tanto los bienes tangibles e intangibles como a los sujetos o individuos creadores e inductores del valor patrimonial.

Zingoni & Pinassi (2014), mencionan que la gestión del patrimonio cultural contempla: “realizar diferentes tareas, que impliquen en su seno el manejo de determinados recursos, contribuyentes a la preservación del conjunto de bienes y manifestaciones de la cultural de determinada sociedad” (p.48), lo que concuerda

con Hernández (2002), Zamora (2002), Ballart y Tresserras (2007), Guzmán y García (2010), Querol (2010), Pinassi (2011, 2012,2013).

Ballart & Tresserras (2007), añaden una característica importante a la definición estableciendo que dicha preservación patrimonial, debe llevar asociado un uso social determinado “adecuado a las exigencias sociales contemporáneas” (p.15). A lo que Zingoni & Pinassi (2014), aclaran que, de nada sirve poner en valor un edificio histórico, si la función a la cual va a estar destinado sino tiene una demanda efectiva por parte de la sociedad.

Las actividades que se llevan a cabo en la gestión del patrimonio cultural menciona Pinassi (2013) son; a) elaboración de inventario del patrimonio arquitectónico urbano de una determinada ciudad; b) refuncionalización de edificio histórico, c) campañas de concientización ciudadana para el cuidado patrimonial, d) creación de una fiesta popular arraigada en el patrimonio cultural inmaterial de una determinada sociedad, y, e) diseño de circuitos turísticos culturales tendientes a la revitalización de espacios patrimoniales. Por otro lado, referente a las actividades Querol (2010) propone un conjunto de acciones propias de la gestión del patrimonio cultural.

### **2.6.1 Acciones de la gestión del patrimonio cultural**

Con el proposito de valorizar el patrimonio, Querol (2010), menciona que la gestión del patrimonio cultural conlleva cuatro acciones fundamentales en todo proceso patrimonial: conocer, planificar, controla y difundir.

1. La primera acción: es la de conocimiento del bien o manifestación con la que pretende trabajar, saber acerca de lo que se va a trabajar.

Es necesario conocer y analizar el patrimonio para analizar el estado de físico y la situación legal, a través de la elaboración de inventarios

2. La segunda acción que forma parte de la gestión del patrimonio cultural, la constituye la planificación, si ya se conoce lo que se quiere gestionar, la planificación permite deslucidar hacia donde se seguirá, cuáles serán las actividades, con qué recursos se cuenta.

La planificación es la medida más apropiada para afrontar futuros problemas y evitar intervenciones innecesarias en el patrimonio. En ocasiones, las instituciones públicas promueven o sacan de concurso diferentes iniciativas para planificar el patrimonio local.

3. La tercera acción se trata de una acción de controlador o evaluación de aquello planificado, verificar que lo que se hizo, se realizó de manera correcta o eficiente para gestionar un biencultural, y;
4. La cuarta se constituye como una forma o acción de gestión, que pone en conocimiento a determinados sujetos receptores (residentes, visitantes, etc). además que permite a la sociedad participar de cualquier decisión.

La difusión recurre a diferentes estrategias que se han sitentizado por Hernández (2002).

4.1 La presentación in situ: Se trata de adoptar medidas encaminadas a la investigación, conservación y presentación en su contexto original del patrimonio y se orienta usualmente a satisfacer las expectativas de un público que busca conmpaginar el tiempo de ocio con el disfrute de la cultura. Es importante la integración y el estudio del entorno, especialmente cuando permite una mejor comprensión del patrimonio. Hernández (2002), menciona que es imposible presentar *in situ* todo el patrimonio por lo que para elegirlos se deben seleccionar de acuerdo a varios criterios como: grado de conservación, valor, situación, significado y debe contarse con los medios humanos y económicos adecuados para llevar a cabo el proyecto. Por lo que existen diferentes posibilidades como:

4.1.1 Sitios arqueológicos: Responde a la presentación *in situ* de yacimientos arqueológicos. Esta presentación debe hacerse no como resultado de planteamientos de instrumentalización y mercantilización del patrimonio, sino como decisión tomada desde el

criterio de la tutela y la garantía absoluta de la conservación del yacimiento, García (2011) .

4.1.2 Parques arqueológicos: El parque arqueológico puede concebirse como un área arqueológica de protección integral, pero la realidad es que mayoritariamente se impone el criterio de entenderlo como algo más amplio, ligado al territorio y que incluye una serie de servicios que intentar hacer más agradable (y rentable en términos económicos) la visita.

4.2 El centro de interpretación: La interpretación definida por ICOMOS (2017) es:

Todas las actividades potenciales realizadas para incrementar la concienciación pública y propiciar un mayor conocimiento del sitio de patrimonio cultural. En este sentido se incluyen las publicaciones impresas y electrónicas, las conferencias, las instalaciones sobre el sitio, los programas de formación y los sistemas y métodos de evaluación permanente del proceso de interpretación en sí mismo (p.34).

El centro de atención de interpretación menciona García (2011), debe servir a esos fines y concretamente a un sitio o bienes patrimoniales concretos. Por lo tanto, se diferencia del museo tradicional en que su objetivo fundamental es acercar a un público amplio a un sitio patrimonial determinado o unos bienes patrimoniales de cualquier tipo, pero determinados, informando a los visitantes sobre su historia y facilitándolo la interpretación de sus valores. El museo gira alrededor del objeto y la colección, y el centro de interpretación se centra en el sitio concreto y se articula alrededor de un mensaje sobre el mismo.

4.2.1 Los lugares alternativos o arqueositiros: Se vinculan a la arqueología experimental y la etnoarqueología como lo mencionan García (2011) y Hernández (2002). La arqueología experimental es el estudio científico orientado a conocer los procesos culturales de las sociedades del pasado y que intenta verificar hipótesis relativas a

aspectos técnicos, funcionales, económicos o a la formación de un depósito arqueológico; y la etnoarqueología estudia los patrones de comportamiento de las sociedades vivas y su cultura natural, ayudando a interpretar, utilizando la analogía, los registros arqueológicos de las sociedades del pasado.

Los arqueositorios se conciben como presentaciones o museos al aire libre basados en reconstrucciones, que muchas veces se acompañan de animaciones a través de demostraciones activas o pasivas y que se utilizan para explicar las investigaciones científicas de los arqueólogos al público en general.

4.3 Nuevas tecnologías aplicadas a la difusión del patrimonio cultural: En complementación de la presentación *in situ* y del contacto directo con el monumento, existen otros medios de difusión del patrimonio, que permiten asimismo educar en su tutela, ayudar a la investigación, conservación, interpretación o difusión.

4.3.1 Las publicaciones de carácter científico y divulgativo, o de la prensa: tienen gran importancia tanto en la educación como en la difusión de los valores del patrimonio. Informan sobre ese valor del respeto por el mismo, informando sobre su deterioro o destrucción y generando, en ocasiones, polémicas que contribuyen a la conservación del patrimonio. García (2011), reconoce que es responsabilidad importante de los científicos y especialistas su compromiso con esa necesaria difusión y las llamadas nuevas tecnologías que han abierto nuevas y muy importantes posibilidades en ese campo.

4.3.2 Nuevas tecnologías: La difusión de la investigación mediante las tecnologías reconoce Hernández (2002), tiene un gran valor para comprender la evolución de los monumentos, o para recoger los trabajos de restauración de un bien. Supone un apoyo fundamental en la presentación e interpretación del patrimonio cultural, pero García (2011), refiere que el peso de la imagen es tan

determinante en la fijación de una determinada imagen del bien en la memoria colectiva, que debe someterse a un control de veracidad y rigor científico toda esa información que se pone a disposición del público, desde diversos medios, y, además, es necesario educarlo para que sea receptor crítico de esa información y contraste los contenidos y fuentes.

Para llevar a cabo estas acciones, primeramente será necesario considerar el conjunto de componentes patrimoniales de un destino, a saber.

### **2.6.2 Componentes patrimoniales**

Los componentes patrimoniales incluyen el patrimonio material, el patrimonio natural y el patrimonio en situaciones de conflicto armado, como lo clasifica la UNESCO (2017).

- a) El patrimonio cultural material se subdivide en
  - 1. Patrimonio cultural mueble: pinturas, esculturas, monedas, manuscritos
  - 2. Patrimonio cultural inmueble: monumentos, sitios arqueológicos, etc.
  - 3. Patrimonio cultural subacuático: restos de naufragios, ruinas y ciudades sumergidas, comprende todos aquellos rastros de existencia humana que estén o hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, y que tengan un carácter cultural o histórico.
  - 4. Patrimonio cultural inmaterial: abarca las tradiciones orales, artes del espectáculo, rituales, etc.
    - 4.1 Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial
    - 4.2 Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro)
    - 4.3 Usos sociales, rituales y actos festivos
    - 4.4 Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

#### 4.5 Técnicas artesanales y tradicionales.

- b) El patrimonio natural: comprende los sitios naturales que reviste aspectos culturales como los paisajes culturales, las formaciones físicas, biológicas o geológicas, etc.
- c) El patrimonio en situaciones de conflicto armado: es cuando la cultura se encuentra especialmente en peligro, debido a la vulnerabilidad inherente y a su enorme valor simbólico UNESCO (2019).

Como menciona Brito (2007), la gestión patrimonial es un campo de investigación necesitado de conocimiento riguroso sobre el que la UNESCO viene reclamando formulación e implementación de políticas innovadoras que, por un lado, compatibilicen la conservación con el uso turístico en el marco de planteamientos de autenticidad y sostenibilidad y, por otro, “propicien marco de concertación entre las administraciones públicas y el sector privado”, algo que también viene propugnando la OMT (p. 15). El autor hace hincapié en la necesidad de planificar de forma adecuada, algo imprescindible en el caso de las ciudades patrimonio cultural de la humanidad, por los valores universales que encierran y los compromisos adquiridos de cara a su preservación.

El turismo constituye una cuestión clave en la gestión de los sitios culturales como naturales del Patrimonio Mundial, la actividad turística encierra un enorme potencial de apoyo a los esfuerzos de protección desde el ámbito de lo sostenible, ya que es posible lograr que el turismo genere beneficios netos para los sitios Pedersen (2005).

En la actualidad, la función de ambas esferas, patrimonio - turismo en la gestión del destino con vocación turística, requiere del compromiso en la administración de manera integral del espacio, a través de la maximización en la organización de los recursos para obtener el mejor resultado y gestionarlo para que sea preservado, conocido y disfrutado por todos, y con el fin de diversificar los públicos que asisten al lugar con la creación de producto diferenciado, y que se



convierta en un elemento de desarrollo social y económico en beneficio de la población local, en el caso del turismo la gestión patrimonial se aborda de la siguiente manera.

En este sentido, considerando los cambios vertiginosos que el mundo presenta en materia política, social, cultural, económica y ambiental, los destinos patrimoniales respecto a la gestión del PC, que utilizan un conjunto de estrategias para facilitar la puesta en valor del patrimonio cultural y proveer a la sociedad de un adecuado acceso de acuerdo a Hernández & Hernández, (2002); Zamora (2002); Ballart & Tresserras (2007); Guzmán & García (2010, p. 93); Querol (2010, p. 541); Pinassi (2011, 2012, 2013), estos espacios han de procurar la especialización de la gestión de los dos ámbitos en cuestión, turismo - patrimonio, que permita el uso y disfrute de la herencia sociocultural y que garantice la preservación del patrimonio los conjuntos de tareas que mencionan Zingoni & Pinassi (2014) permiten que la gestión contemple el bien cultural de un territorio patrimonial y al conjunto de actores que participan de él (públicos y privados), mediante la responsabilidad compartida y que permita el beneficio en sociedad.

## **2.7 Conservación y puesta en valor, del bien cultural en la gestión del patrimonio cultural**

Durante la revolución francesa, se concibió la idea de patrimonio nacional, de dominio público y accesible a todos los ciudadanos para su disfrute y educación, evidentemente desde un enfoque no economicista, este modelo se extendió por toda Europa, Hernández en Gómez (2011), menciona que era una administración con una “visión parcial y fragmentada del mismo” (p.122).

La gestión del patrimonio requiere de una administración más participativa, con implicación de la ciudadanía, pero también en la incorporación de entidades privadas, como las empresas y particulares, un aspecto que no es aceptado del todo reconoce Gómez (2011).

Entre esta dicotomía de intereses Hernández (2002), menciona que el papel del historiador del arte es fundamental, la valoración que debemos aportar debe permitir determinar los valores de los bienes culturales con la intención de desarrollarlos como un importantísimo recurso económico capaz de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de un territorio, pero siempre desde la perspectiva de preservar esos mismos valores y no alterarlos pensando en el beneficio económico o la rentabilidad.

Por lo que si se adopta una visión puramente economicista del patrimonio cultural y la gestión primada por el carácter del recurso económico, se puede destruir los valores o alterarlos grave e irreversiblemente, por lo que es una tarea compleja lograr el equilibrio entre la utilización del patrimonio, como recurso de desarrollo y su tutela, requiere un conocimiento de los valores y un compromiso científico y ético, más allá de intereses mercantilistas, que precisa de la aportación de la historia del arte y de los historiadores, como disciplina y profesionales capaces y formados para establecer prioridades de tutela frente a las necesidades de explotación.

## **2.8 Actores clave de la gestión del patrimonio cultural**

Otro factor determinante en la gestión del patrimonio, esta gestión menciona Gómez (2011), debe ser por profesionales especializados, y no lo es menos que en ese campo con un papel protagonista, pero partiendo de una adecuada formación y entendiendo esta labor desde una clara perspectiva de trabajo en equipo plural o interdisciplinar, puesto que en algunos aspectos de la gestión deben abordarse en colaboración con profesionales de disciplinas como la geografía, la arquitectura, la antropología, la economía, etc.

Por lo que al profesional que realiza esta tarea, usando las técnicas y métodos específicos de su campo, se le denomina gestor del patrimonio cultural y su labor sólo es adecuada si cumple cuatro condiciones:

1. Anteponer a toda otra consideración la integridad del bien cultural de que se trate
2. Ser eficiente
3. Ser socialmente útil
4. Tener un gran componente ético.

Desde el ámbito del turismo cultural, los agentes/actores de una sociedad que al coordinar y articular funciones intervienen en la planeación, desarrollo y puesta en operación de la actividad turística cultural, así como la gestión y puesta en valor de los bienes, UNESCO (2019) y CONACYT (2015).

Son personas e instituciones que, al planificar estratégicamente y coordinar esfuerzos, articulan funciones en la sociedad, la relación que se da entre estos actores es por diferentes motivos como: identificación, planeación, gestión, puesta en valor y operación de la actividad cultural.

Entre estos actores se desarrolla una dinámica de colaboración para llevar a cabo las actividades en proceso productivo del turismo en un determinado territorio. Estos agentes se encuentran presentes en todos los niveles de la sociedad e incluyen a los miembros de las comunidades receptoras, los gobiernos locales y federales, los organismos promotores de la cultura, las asociaciones civiles, las autoridades religiosas, los directores de equipamiento, los operadores y prestadores de servicios turísticos, las universidades y los académicos especializados en el patrimonio susceptible de aprovechamiento.

El visitante puede también llegar a considerarse dentro del grupo de actores cuando su actividad de incursión en los destinos lo involucre en las actividades de la comunidad visitada y las huellas de su estancia no se constriñan exclusivamente al ámbito económico.

De acuerdo con SECTUR-CESTUR (2002), esta diversidad de actores propicia que la administración y funcionamiento de este segmento turístico tenga mayor complejidad a la de otras áreas, considera a la comunidad receptora como parte primordial y fundamental, ya que su inserción en el modelo de gestión promueve la gobernanza, enfoque predominante actualmente a nivel internacional.

Para Merinero & Zamora (2009), es fundamental la colaboración y las relaciones entre los diversos actores, así como el análisis de la dinámica de colaboración real ya sean públicos o privados, considerando que este determina el éxito o fracaso de proyectos donde este de por medio el uso del patrimonio con fines turísticos. Por su parte, Molina (2001), menciona en las relaciones de los actores es importante analizar que la relación dinámica entre ellos y no sólo los atributos como manifestación de la estructura social.

En general, los actores clave que gestionan los destinos culturales, pertenecen a todos los niveles de la sociedad, SECTUR-CESTUR (2002), hace énfasis en la inclusión entre estos agentes a la comunidad receptora, este conjunto de agentes planean, desarrollan y operan la actividad cultural, formando una red de colaboración, junto con el visitante, las relaciones que se dan entre estos actores determina como mencionan Merinero & Zamora (2009), el éxito en el posicionamiento del patrimonio como producto cultural de un territorio determinado.

## **2.9 Abstracción espacial del patrimonio**

Para comprender la conceptualización del patrimonio y para ejercer una gestión acorde al conjunto de bienes culturales, se debe considerar, el espacio físico donde está concentrado ese patrimonio, de la ampliación del concepto de patrimonio, tanto física, ya que desde el monumento aislado se ha pasado al territorio: como sitios urbanos, centro histórico, centro histórico.

### 2.9.1 Dimensión territorial

Dentro de los destinos turísticos, es primordial establecer el territorio y el conjunto de características que lo conforman, para esto se esclarece el concepto de territorio que es una categoría analítica utilizada en la geografía y otras ciencias sociales, este término hace referencia al espacio social y el espacio vivido, desde donde se puede analizar una problemática dada, estudiada desde múltiples dimensiones del propio territorio según Mancano (2008), donde se producen las relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales.

En este sentido, el territorio es un concepto que ha formado parte del corpus teórico en las diversas corrientes del pensamiento geográfico, como parte de la geografía física de la llamada teoría del análisis regional o bien de la geografía crítica. El territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las realidades sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad, estas relaciones sociales adquieren un sentido de complejidad.

El término territorio etimológicamente conecta con la raíz latina *terra*, que significa tierra o superficie, este delimita la unidad local de planificación que “puede ser un pueblo, un grupo de pueblos, un área protegida, un conjunto de tierras comunales, un territorio indígena o una pequeña cuenca hidrográfica” (Boiser, 2003, p. 15).

El territorio se establece en el sentido de que abriga una comunidad de personas organizadas políticamente, instalada en el mismo con carácter permanente; y limitado, pues está bordeado por fronteras precisas, resultantes de un proceso de delimitación, que sirven para fijar las referencias de espacios Llanos (2015), por lo tanto, el territorio ayuda a la comprensión de las relaciones sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad.

Para Llanos (2015), estas relaciones sociales, al no ser estáticas en el tiempo y el espacio, adquieren un sentido de complejidad que les vuelve inaccesibles para

captar la realidad social que se transforma por diversas causas, como los avances de la economía en este mundo globalizado, la producción, la cultura, la política o el desarrollo del conocimiento entre otros (p. 209), considerando más aún que en la actualidad estos cambios son aún más vertiginosos.

En cambio, para Otero (2007), el territorio es considerado ahora como un actor indirecto de la competitividad, que, al transformarse en una plataforma sistémica de ella, el territorio se encuentra en la malla de soporte en la cual anidan las actividades productivas competitivas, siendo tal tejido un sistema de cooperación de eficiencia variable.

Es importante esclarecer la intencionalidad del investigador en el análisis del territorio como lo propuso Searle en Mancano (2008), lo cual determina la dirección de la construcción del mismo, donde es posible hablar de capital social, capital político, capital natural o dimensión social, dimensión política, dimensión cultural y dimensión natural.

Una lectura desde el punto de vista geográfico revela la importancia de la lectura territorial o espacial, lo cual permite una comprensión del territorio y de las relaciones que se dan en él. Considerando que tiene un carácter multiescalar, las escalas se refieren a unidades geográficamente definidas que nos permite comprender “de manera recortada los espacios cada vez más complejos por los elementos que lo componen” (González, 2011, p. 66).

En otro sentido, Mancano (2008) refiere que, también este se considerado actor directo de la competitividad, en la medida en que es un espacio contenedor de una cultura propia que se traduce, mediante prácticas sociales históricas, en la elaboración de bienes y/o servicios indisolublemente ligados a tal cultura, a partir de las cuales se pueden construir nichos específicos de comercio de elevada competitividad.

Es entonces, que el territorio permite caracterizar y delimitar el espacio donde se presenta la actividad turística, en el cual se presenta una cuestión que es

abordada desde diferentes dimensiones económicas, políticas, ambientales y culturales. En este espacio habita una comunidad donde surgen distintas relaciones sociales entre los diferentes entes que lo cohabitan y la cual tiene un sentido simbólico de ese lugar como menciona Llanos (2015), por otro lado, Otero (2007) lo conceptualiza como un sistema donde confluye un tejido de cooperación de diferentes niveles, y, por otro lado, la propuesta de Mancano (2008), que conceptualiza al territorio como contenedor de cultura, dependiendo de su vocación existen diferentes tipos de territorio.

### ***2.9.1.1 Tipos de territorio.***

Una vez establecido el territorio de manera espacial, se reconoce como el punto de partida de la existencia de las personas, de las relaciones sociales y de un ámbito político, geográficamente existen tres tipos de territorios bien diferenciados según Llanos (2015), las regiones de inspiración agrícola, las regiones de inspiración industrial o comercial y hoy en día se reconoce una integral donde se encuentran las dos anteriores, las dos primeras son instrumentos de análisis de inspiración prospectiva, con el fin de elevar al máximo el importe de sus ventas, o derivada de la necesidad de la autoridad pública empeñada en el encuentro económico de los diversos recursos regionales o nacionales.

Para el objeto de estudio de esta investigación se definirán los dos primeros tipos de territorio:

Primeramente el territorio de inspiración agrícola o rural, es un territorio amplio o continuo, aquel espacio opuesto a lo urbano, espacio productivo de un sector específicamente agrario, donde se intensifican los procesos ecológicos y los recursos naturales, sus principales actividades económicas son agropecuarias, agroindustriales, extractivas, de silvicultura y de conservación ambiental, con 150 habitantes por km<sup>2</sup> según la OCDE, donde se encuentran relaciones sociales

tradicionales y de intenso contacto social, además de una vida tranquila y armoniosa en relación con el medio ambiente.

Por su parte, el territorio de inspiración industrial y comercial, o urbano, es un territorio puntual, espacio donde se encuentra gran densidad poblacional y donde se incrementa la producción humana y la manufactura de objetos, donde se realizan actividades del sector secundario o terciario, se caracteriza por grandes masas urbanas, vida ajetreada y relaciones agresivas-negativas para con el medio ambiente, estos espacios tienen una densidad superior a los 150 habitantes por km<sup>2</sup> y donde se llevan a cabo un conjunto de interrelaciones (personales, económicos, de bienes, políticos, culturales y relativas a la información y las ideas).

En otras palabras, los diferentes tipos de territorio (rural, urbano y mixto) se caracterizan por las actividades (agrícolas, comerciales o ambas), que se realizan en el espacio, el territorio urbano, es un espacio tercerizado, al que actualmente pertenecen las ciudades históricas que son sitios patrimoniales, donde se concentran las actividades principales del destino y donde confluyen la mayor afluencia de población y de visitantes.

La UNESCO en Gómez (2011), establece los tres ejes fundamentales de actuación que son: prevención, gestión e intervención, el organismo considera un conjunto de categorías de características territoriales como: a) sitios patrimonio cultural, b) ciudades históricas, c) sitios sagrados naturales, y; d) paisajes culturales. Por lo que de las características del territorio y el área de actuación se considera el sitio urbano patrimonial.

### **2.9.2 El concepto de sitio urbano patrimonial**

Una vez establecido el territorio y derivado de la ampliación del concepto territorio, la gestión patrimonial del mismo, para dilucidar las particularidades y características de estos espacios, se expondrá la tipología de estos sitios urbanos



patrimoniales, donde existe presencia del turismo cultural, Calle & García (2009), Brito (2008), de Zoido, De la Vega, Morales, & González (2019).

En la Carta del ICOMOS Australia, quedo definido el concepto Sitio, para los sitios con significación cultural de 1999, conocida como la Carta de Burra, donde se define Sitios como: “lugar, área, terreno, paisaje, edificio u otra obra, grupos de edificios u otras obras, y puede incluir componentes, contenidos, espacios y visuales”, aclarándose que asimismo que ese concepto de Sitio deber ser interpretado en sentido amplio, y que los elementos citados incluyen árboles, jardines, parques, plazas donde han tenido lugar acontecimientos históricos, áreas urbanas, ciudades, sitios industriales, sitios arqueológicos, sitios espirituales y religiosos ICOMOS (2017).

Y en cuanto a la significación cultural, el documento especifica que “significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasadas, presente y futura” (p.67) y que “la significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados”, que pueden “tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos” (p.68).

La Carta de Burra, define nociones como valor cultural, tejido histórico, conservación, preservación, restauración, uso compatible, entre otros. Esta carta opta por referirse genéricamente a lugares, tratando específicamente de aquellos que tiene valor cultural.

El sitio no se entiende como algo aislado, ICOMOS en 2005, reflexionó sobre lo indispensable conservación del entorno de un sitio o área patrimonial, el entorno se estima como un atributo de la autenticidad que requiere protección mediante la delimitación de zonas de respeto.

Por lo que, la definición de entorno físico es; el entorno de una estructura, un sitio o un para patrimonial se define como el medio característico, ya sea de naturaleza reducida o extensa, que forma parte de – o contribuye a – su significado

y de carácter distintivo, pero añadiendo también una comprensión cultural del mismo concepto, ICOMOS (2017):

más allá de los aspectos físicos y visuales, el entorno supone una interacción con el ambiente natural; prácticas sociales o espirituales pasadas o presentes, costumbres, conocimientos tradicionales, usos o actividades, y otros aspectos del patrimonio cultural intangible, que crearon y formaron el espacio, así como el contexto actual y dinámico de índole cultural, social y económico (p.33).

El entorno, entonces menciona Hernández (2002), es fundamental, indispensable, para poder comprender el patrimonio, y se define en la Carta de Burra artículo 1:

Las estructuras, los sitios o las áreas patrimoniales de diferentes escalas, inclusive los edificios o espacios aislados, ciudades históricas o paisajes urbanos, rurales o marítimos, los itinerarios culturales o los sitios arqueológicos, reciben su significado y su carácter distintivo de la percepción de sus valores sociales, espirituales, históricos, artísticos, estéticos, naturales, científicos o de otra naturaleza cultural. E, igualmente, de sus relaciones significativas con su medio cultural, físico, visual y espiritual.

Estas relaciones pueden ser el resultado de un acto creativo, consciente y planificado, de una creencia espiritual de sucesos históricos, del uso, o de un proceso acumulativo y orgánico, surgido a través de las tradiciones culturales a lo largo del tiempo.

### **2.9.2.1 La ciudad histórica.**

Las ciudades históricas mencionan los autores Calle & García (2009), son lugares de afluencia de visitantes, masiva en algunos casos, donde el patrimonio se configura como el atractivo turístico principal, los cascos históricos son los

espacios de la cultura por excelencia, espacios donde se concentran los edificios de mayor monumentalidad y simbolismo, se plasman espacialmente las distintas culturas y formaciones sociales, “se aglutinan diferentes funciones y se desarrollan muchos de los aspectos claves de la vida social de la ciudad” (p. 249), además, este espacio urbano es el área sede del municipio según Brito (2008).

En este sentido, según del diccionario de urbanismo de Zoido et al (2019), la ciudad histórica es patrimonial desde su esencia y no ya desde principios discursivos, es decir, “todas las ciudades podrían tener la consideración de ciudad histórica, por ser ellas fruto de un, más o menos largo, proceso histórico” (p. 9).

Esto provoca que haya de ser sentida como tal por el residente y sea él el único capaz de conferirle esta categoría, como principal involucrado. Es entonces que como menciona Brito (2008), que la ciudad histórica es un espacio físico concreto, definido por la pervivencia del pasado, que se manifiesta no sólo en la realidad física, sino también en el tipo de dinámicas y relaciones socioculturales que la han configurado.

Ésta es pues la lógica que debiera mover la unión entre el espacio construido y el patrimonio, aunque no es la realidad que apreciamos hoy en las localidades, sino, justamente lo contraria.

#### *2.9.2.1.1 Tipologías de la ciudad histórica*

En estas zonas urbanas patrimoniales son categorizadas las siguientes tipologías propuestas por Torres (2003), a consecuencia de la actividad turística que se ejerce en ellas:

- a) Grandes metrópolis: espacio monumental de interés con grandes aglomeraciones metropolitanas con centro histórico y monumentos de alto interés, con presencia de altas flujos turísticos, animados por motivaciones

más allá de las culturales, de la presencia de otras actividades económicas, la actividad turística se inserta como un más del contexto urbano.

- b) Grandes ciudades: enclaves monumentales importantes o eminentemente monumentales, aglomeración urbana en las que la presencia de espacios e hitos históricos – monumentales tiene un fuerte peso relativo, con presencia de tejido urbano extenso, apropiándose del espacio urbano mediante usos y costumbres tradicionales. El turismo compite con otras actividades económicas, generando presiones en la transformación funcional urbana.
- c) Ciudad intermedia: lugar monumental, localidad donde el tejido urbano es monumental, con bienes de gran valor de su interior, donde la historia a pesar de no desempeñar funciones turísticas, es el turismo la actividad más dinamizadora generando cambios funcionales, haciendo frágiles los espacios patrimoniales y los recursos culturales. Se considera que, en estos espacios, sin una planificación y gestión adecuada, la actividad turística gana entornos preocupantes, al condicionar la ciudad entera y su desarrollo, desencadenando fuertes intereses y presiones, además vulnerabilidad urbana.
- d) Ciudades intermedias con enclaves monumentales de interés: localidad que ha perdido su dimensión monumental, en función de los procesos de renovación y crecimiento urbano, pero manteniendo algunos hitos monumentales o espacios de interés cultural que pueden suscitar desarrollo turístico.
- e) Hitos monumentales: zonas aisladas, fuera de la trama urbana, con edificaciones o monumentos que por su importancia puede generar una actividad turística dirigida y focalizada.

También el autor caracteriza estos espacios patrimoniales dependiendo de la connotación estrictamente turística y las divide en:

1. Ciudad potencialmente turística: configurada de acuerdo al flujo o demanda turística, el escaso interés de sus recursos, la falta de accesibilidad a los

mismos, el desconocimiento de su existencia por parte de los visitantes potenciales; y la carencia de su puesta en valor; lo que genera la falta de explotación turística.

2. Ciudad de entidad turística débil: de características similares a la anterior pero que considerando los flujos turísticos existentes de acuerdo a la naturaleza, motivación y características de cara a la planificación, dinamización y desarrollo.
3. Ciudad de creciente explotación turística: relacionadas con oferta turístico – culturales consolidadas, que después de un período de estancamiento o recesión, se expande aceleradamente, que ponen en situaciones de riesgo los recursos culturales y la actividad turística; y,
4. Ciudad de intensa explotación turística: son aquellas de tras un rápido período de crecimiento, se hallan en el límite de presión de los recursos culturales, afectando el funcionamiento de los productos turísticos – culturales, como al mercado turístico cautivo Torres (2003),

Estas aproximaciones, permiten identificar y orientar el proceso de toma de decisiones, sea de gestores públicos o privados, en cuanto a la oportunidad y a modo de gestionar la ciudad histórica sean destinos turísticos plenos que permitan obtener las mejores ventajas.

### ***2.9.2.2 Los conjuntos históricos.***

Son sitios urbanos ubicados en un área central, sede del municipio sea en términos geográficos, sea en términos funcionales e históricos configurándose en el centro tradicional, como menciona Brito (2008), estos conjuntos son comprendidos por varias unidades de inmuebles se definen de la siguiente manera:

Para Fernández (2007):

el conjunto histórico es la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento continuo y dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testigo de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Así mismo es un conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitada (p. 274), y; el **centro histórico** que por sus características se definirá a profundidad en el siguiente apartado.

### 2.9.3 El centro histórico

La denominación de centro histórico, núcleo o casco antiguo<sup>3</sup> es otorgado a un asentamiento urbano originario de una ciudad, de formación anterior a la expansión urbana que consolido a la ciudad actual, este espacio alguna vez fue la totalidad del territorio que se fue transformándose y que se consolido como centro histórico, es decir el reservorio del origen urbano.

Esta se inicia a finales del siglo XIX y principios del XX, enmarcadas en el proceso de expansión, se logra reconocer la diferencia entre el centro y el resto de la ciudad.

Con más crecimiento poblacional, nacen nuevas centralidades que compiten ahora con el centro urbano tradicional, llevando a dos posibles situaciones: centralidad compartida, entre un nuevo centro y el anterior, o la “periferización” de este último.

La UNESCO (2014), define centro histórico como:

---

<sup>3</sup> Según el diccionario urbanístico Zoido et al 2019, “es el fragmento del tejido urbano surgido antes de la consolidación del modelo de ciudad industrial, es el área que ocupa en primer lugar la ciudad, de origen, forma y dimensiones variables” (p. 7).

núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley (p. 85).

Las dos zonas consideradas dentro de los centros históricos son:

- 1.- El central business district (CBD): Inicia sus orígenes y avanza hasta su consolidación como área central única en una matriz urbana de límites precisos, este espacio cumple funciones de centro urbano reuniendo actividades comerciales, administrativas, financieras y culturales, y;
- 2.- El área de notable envejecimiento de la población, con llegada de nuevos pobladores, es un lugar de baja renta y raquitismo en los servicios.

Estas zonas, las cuáles por su naturaleza tienen diferentes funciones y usos para la población residente como para los visitantes.

El centro histórico es entonces el asentamiento urbano originario de una ciudad, se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de un determinado lugar, UNESCO (2014), de estos espacios territoriales existen dos tipos de denominación: el central business district y la parte antigua, clasificación generada a partir de la dinámica funcional.

### ***2.9.3.1 Funcionalidad de los centros históricos.***

La especialización del centro histórico puede ser; comercial, turística y/o residencial según Torres (2013).

- a) Comercial: se presenta cuando en conjunto residencial se complementa con el uso comercial, lo que refuerza la centralidad de este espacio, estos lugares

están sujetos al abandono por la aparición de centros comerciales periféricos y los cambios de hábito de consumo.

- b) Turística: se presenta cuando esta actividad favorece la creación de negocios del ámbito turístico y estimula inversiones en infraestructuras y mejoras que impactan en el bienestar de la población local. Este espacio tiene límites derivados de la capacidad de acogida.
- c) Residencial: esta función se ha visto afectada por la presencia de fenómenos sociales ligados a las clases altas (gentrificación), extranjeros (marginalización) o estudiantes.

Derivado de los cambios que han experimentado las ciudades en la funcionalidad residencial, Tella & Potocko (2009) mencionan que la expansión a la periferia ocurre de dos formas de ocupación del suelo: a) las urbanizaciones cerradas, y b) los asentamientos informales, otro punto a considerar es el proceso de retorno a la ciudad construida en donde los elementos patrimoniales, identitarios e históricos asumen un rol vital en la dinámica urbana, estos centros cumplen dos funciones:

1. Concentran actividades características de su centralidad urbana en términos económicos, con actividades financieras, políticas, de servicios y administración, y por el otro;
2. Constituyen espacios de representación de la vida cultural, formadora de la memoria colectiva y del sentido de pertenencia de sus habitantes.

En suma, en los centros históricos de las ciudades patrimoniales se presentan ligadas diferentes funciones que convergen en este espacio, como: la comercial, turística o residencial de acuerdo con Torres (2003), el casco histórico es el área de principal actuación de los entes gestores y donde se detecta notoria presencia y ocupación de visitantes, este entorno es conocido como ciudad patrimonio cultural.



#### **2.9.4 Ciudades patrimonio mundial**

Es decir, la funcionalidad turística del patrimonio permite detectar el conjunto de los recursos turísticos con los que cuenta la ciudad histórica y entender los motivos del crecimiento del consumo de la relación cultura – patrimonio, los usos turísticos del patrimonio están relacionados con la funcionalidad turística del recurso o del atractivo, en un destino específico.

#### **2.9.5 Funcionalidad turística del patrimonio**

En relación a los motivos que favorecen el crecimiento del consumo de cultura y patrimonio dentro de los territorios turísticos, donde el patrimonio adquiere una dimensión turística mayor por lo que la afluencia turística de visitantes atraídos de forma primaria, secundaria o incidental supone una oportunidad para impulsar nuevos procesos de desarrollo, Troitiño, Calle, García & Troitiño (2016).

Los recursos turísticos de cada localidad, principalmente el patrimonio histórico es susceptible de adoptar una posición primaria o secundaria en función de la capacidad para atraer visitantes.

En el caso de las ciudades medias, menciona Troitiño et al (2016), el patrimonio constituye el principal recurso de atracción turística con valor de conjunto histórico, que funge como motor de desarrollo, estos recursos turísticos distintos patrimonios tiene una posibilidad de usos turístico con una funcionalidad turística, como propone Calle (2002), que los divide en cuatro:

1. El patrimonio arquitectónico y urbanístico
2. Las manifestaciones culturales inmateriales de carácter tradicional, un patrimonio intangible de extrema fragilidad.

3. La oferta cultural, que depende en buena medida de la potencia y vitalidad urbana de cada destino; y,
4. Los valores de conjunto, reconocidos como tales en las figuras de Conjuntos Históricos y Ciudades patrimonio.

Cada uno de estos patrimonios se les es otorgado un nivel de funcionalidad turística de acuerdo a Calle en Troitiño et al (2016), los clasifica de la siguiente manera:

1. Uso primario: grandes hitos monumentales, considerados el elemento central del atractivo turístico urbano, grandes edificaciones dotadas de gran valor histórico – artístico, a nivel turístico son los recursos más antiguos de la ciudad y aquellos que más visitantes reciben, generalmente espacios musealizados, hasta conjuntos donde la visita está supeditada a otras funciones, como las que se presentan en las iglesias o palacios, un problema que presenta este tipo de elemento es saturación turística de los espacios demandados, lo que puede provocar el deterioro físico y la banalización de patrimonio más popular.
2. Secundario: Edificios de valor secundario y/o ambiental: edificios con valor intrínseco significativamente menor a los grandes conjuntos monumentales, son manifestaciones arquitectónicas de muy diferentes estilos como: iglesias, conventos, diferentes muestras de tejido residencial, en términos turísticos presentan mejor popularidad que los hitos monumentales. Para su valorización como recurso turístico incluye necesariamente tres tipos de intervenciones: 1) restauración y mantenimiento, 2) acondicionamiento físico y funcional, y; c) inserción en los diferentes itinerarios temáticos, que potencie el atractivo turístico del edificio y favorezca el flujo turístico, e;
3. Incidental: Sectores y paisajes urbanos característicos como calles, plazas y barrios, que conforman una superficie de libre circulación circundante, donde se dan relaciones espaciales entre espacio construido y superficie libre, el volumen de los cuerpos arquitectónicos, los pavimentos, la vegetación ornamental,

ciertos elementos contruidos y decorativos, conforman la personalidad urbana de estos espacios.

A nivel turístico menciona Calle (2002), esta funcionalidad de los espacios actúa a múltiples niveles como: los ejes que canalizan el flujo turístico entre los grandes hitos monumentales, conforman un atractivo turístico en sí mismo y sirven como soporte de una serie de establecimientos de hospedaje.

Finalmente, la teoría en relación al objeto de estudio, permite esclarecer la formación del término gestión del patrimonio cultural, conformado por dos conceptos: patrimonio y cultura. Primeramente, para este trabajo de investigación, el patrimonio es todo aquello que una sociedad ha heredado y que a través de su apreciación es factible a utilizarse para el beneficio de la población, Zecchetto (2002), por otro lado del concepto cultura de acuerdo a Austín (2000), Anda (2004), Montiel (2010), Zecchetto (2002), Giménez (1994 y 2007), Mead en Austín (2000), es “todo lo que el ser humano, a lo largo de la historia ha creado y sigue creando” (p. 26), estos conceptos conforman la construcción social – cultural del concepto general patrimonio cultural.

De acuerdo a García (2005), Prats & Santana (2005), Villaseñor (2015), Díaz (2010), UNESCO (2014), Harrison (2014), Prats (1998), Ballart y Tresserras (2001), Hernández (2002) y Giménez (1994), el patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que son identificados por la gran representatividad que tienen para una sociedad, que, al ser valorados, son susceptibles de protección, conservación y puesta en valor.

Este patrimonio se integra por el conjunto de bienes culturales, como los bienes muebles, inmuebles y centros monumentales, y que, por sus características únicas, son puestas en valor por la sociedad, a través del capital cultural.

Por tanto, el capital cultural es la forma como el individuo aprecia y se apropia de un bien, Coleman (1990) y Thorsby (2001), concuerdan que este concepto,

permite la unión entre la economía y la cultura, mediante la producción y el consumo, a través de la oferta y de la demanda.

En este sentido, el patrimonio, además de legado cultural, puede convertirse en motor de desarrollo y sustento de las actividades económicas relacionadas con el turismo. Por lo que, la gestión del destino con vocación turística requiere del compromiso de una gestión integral del espacio, a través de la maximización de los recursos para obtener el mejor resultado y que sea preservado, conocido y disfrutado por todos, con el fin de diversificar los públicos que asisten al lugar, a través de creación de producto diferenciado, lo que lo convierte en un elemento de desarrollo social y económico en beneficio de la población local.

Por lo que, para este trabajo de investigación la gestión patrimonial es conceptualizada como: conjunto de estrategias que facilitan la puesta en valor del patrimonio cultural y que provee a la sociedad un adecuado uso y acceso de acuerdo a Hernández & Hernández (2002), Zamora (2002), Ballart & Tresserras (2007), Guzmán & García (2010, p. 93), Querol (2010, p. 541), Pinassi (2011, 2012, 2013).

Estas estrategias en relación a los conceptos patrimonio - turismo, permitirán el uso y disfrute de la herencia sociocultural, garantizando la preservación del patrimonio a través de la ejecución del conjunto de actividades propias, de acuerdo a la propuesta de Zingoni & Pinassi (2014).

Esta gestión contempla la perspectiva del bien cultural en un territorio patrimonial, e integra al conjunto de actores que participan de él y que tienen una responsabilidad compartida, el modo de actuar de estos agentes genera un modelo de gestión patrimonial que puede ser: tradicionalista, mercantilista, conservacionista y/o participativo.

Estos actores de la gestión del destino cultural, pertenecen a todos los niveles de la sociedad, los cuáles planean, desarrollan y operan la actividad cultural, formando una red de colaboración, del conjunto de relaciones y acciones que se

dan entre estos actores, es como se puede determinar Merinero & Zamora (2009), el éxito en el posicionamiento del patrimonio como producto cultural de un territorio determinado.

En este sentido, el territorio permite caracterizar y delimitar el espacio donde se presenta la actividad turística abordada desde diferentes dimensiones económicas, políticas, ambientales y culturales. Este espacio menciona Llanos (2015), Otero (2007) “es un sistema donde confluye un tejido de cooperación de diferentes niveles”, y, Mancano (2008) aclara que es, “un contenedor de cultura” (p.43).

Por lo tanto, cada territorio tiene una vocación económica determinada que puede ser: agrícola, comercial o ambas, lo que permite clasificarlo en territorio rural, urbano o mixto.

En este sentido, el patrimonio cultural se encuentra en territorios denominados como sitios patrimoniales, que son reconocidos como territorios urbanos, espacios tercerizados donde se concentran las principales actividades del destino y donde confluyen la mayor afluencia de población y de visitantes.

Estos sitios desde el ámbito patrimonial se clasifican para su estudio en: ciudad histórica, conjuntos históricos y centros históricos; espacios donde convergen diferentes funciones como: la comercial, la turística o la residencial de acuerdo con Torres (2003).

Finalmente, es en estos espacios, donde se pueden detectar al conjunto de los recursos turísticos con los que cuenta la ciudad y entender los motivos del crecimiento del consumo de la relación cultura – patrimonio, lo que requiere de una gestión del patrimonio cultural adecuado para cada destino.

# CAPITULO III

El punto más  
alto del saber es  
el conocimiento,  
porque  
concieme a la  
razón en vez de  
a la experiencia.

Platón

### **CAPITULO III**

## **DESARROLLO TURÍSTICO, CAPITAL SOCIAL, TURISMO CULTURAL Y EL SISTEMA TURÍSTICO**

El presente capítulo bosqueja la teorización del desarrollo turístico, desde el aporte de la teoría del desarrollo surgida de tres corrientes de pensamiento, las cuáles consideran la escala humana, Neef (1994), asevera que son varias y fundamentales, las cuales depende de la concentración económica que presenta un nivel de dependencia de alguna de las dimensiones.

Para determinar esta dependencia, aparte de comprender los diferentes espacios, surge la teorización del desarrollo local de la propuesta de: Varisco (2008), Montilla (2014), Boiser (2005), además, Buarque en Boiser (2005); lo que permite la comprensión desde las diferentes dimensiones establecidas del desarrollo local Madoery en Vázquez (2001) y García (1994).

El abordaje teórico del desarrollo turístico se presenta considerando el desarrollo económico de Vázquez (2000), se analizan la categoría del desarrollo turístico de la propuesta de Varisco (2008), Pearce (1991), Barrado (2004), Dachary (2001), así como Schulte (2003); lo que da pie para abordar los enfoques del desarrollo turístico de Santana (2003); Plog en Virgen (2014), Doxey en Jiménez (1998), Bosch & Simonelli (2003), Bosch Campubrí, Marco, Cabado, & Riera (1998).

Además, se bosqueja la conceptualización del destino turístico abordado por Acerenza (2008), Bosch & Simonelli (2003), Korstanje (2009), Kotler, Bowen, & Makens (1997), Troitiño (2005 y 2016), Valls (2004), OMT (2005), SECTUR - DATATUR (2017), al igual como Boullon (2009); posteriormente se caracteriza del destino turístico urbano Calle (2002), pero sobre todo, se conceptualiza el destino turístico patrimonial, Troitiño en Brito (2007), OMT en Ruíz (2011), y más aún la

ciudad histórica como destino Calle & García (1998), Troitiño & García (1998), tal como Troitiño en Ruíz (2011).

En este espacio además de contener bienes culturales, se localiza una red de actores, descrita por la teoría del capital social, Bourdieu (1985), Coleman (1990), Durston (2002), Valls (2007).

Por otra parte, se aborda la teoría de la posmodernidad desde el turismo, este período se caracteriza por la diferenciación de fenómenos sociales, culturales, así como económicos, se considera el abordaje de Lyotard (1979), Pappalepore, I., Maitland, R., Smith H, A. (2014), Richards (2011), además de Auman (2013); lo que permite explicar los cambios en el turismo relacionado a la transición del sistema de producción fordista a postfordista, en la dimensión cultural.

También, se conceptualiza el turismo cultural desde la propuesta de Hiriart (2016), Bonet & Castañer (2009), Curiel (2007), CONACULTA (2010), SECTUR-CESTUR (2002), UNESCO (2009), Robinson (1996), Fuller (2009); del mismo modo que Cohen (2005). Además, se presenta el proceso de gestión de este segmento, Hiriart & Pedraza (2011), Hiriart (2011), Barrera (2014), y finalmente la tipología del turismo cultural Fuller (2009); Cohen (1979); Troitiño & Troitiño (2016), Jansen-Verbeke (1997), de Perú (2007), así como Brito (2007).

Por otro lado, se realiza un acercamiento general a la teoría general de sistemas Simmel (1977), Johanssen (1975), Bertalanffy (1992 y 1976), Anda (2004), Cathalifaud & Osorio (1998), Medina & Rosado (2014), incluyendo a Panosso (2007).

Lo que permite el acercamiento teórico al concepto denominado sistema turístico, Campos (2010), Acckoff (1995); Beni (2000), Mill & Morrison (1992), Panosso (2008), Boullón (2002), Leiper (1979), Cuervo (1967); además de, la propuesta de Molina (1991 y 2001), considerado para entornos culturales.

También se esclarecen los diferentes modelos del sistema turístico: Mariot en Pearce (2003), Palhares en Oliveira (2007), Leiper (1979), Boniface y Cooper



(1987), Cooper et al (2001), Hall (1991), y, Petrocchi en Oliveira (2007); del modelo sistémico se contempla la propuesta de: Moscardo en Cooper (1994), y finalmente del modelo económico se presenta la propuesta de Boullon (2009).

Finalmente, se esclarece el conjunto de los elementos del sistema turístico de la propuesta de Varisco (2008), tal como, Villar en Varisco (2008). Además, se describe el sistema turístico local de acuerdo a Merinero & Zamora (2009), de la misma manera que, Rodríguez en Ruíz (2011).

### **3.1 El desarrollo local**

Esta teoría permite poner en contexto la realidad económica de una localidad, ya que considera la situación endógena de un espacio, por lo que se presenta el concepto de desarrollo tomando en cuenta el concepto de desarrollo a escala humana desarrollando por Neef, desarrollo que permite elevar la calidad de las personas, satisfaciendo las necesidades humanas fundamentales como menciona Max Neef, en Varisco (2008), se considera la teoría que soporta esta comprensión, se esclarecen las dimensiones desarrollo turístico pasando por el desarrollo económico principal naturaleza del turismo.

#### **3.1.1 El concepto de desarrollo**

Derivado de los movimientos políticos, sociales, económicos y culturas surgidos después de la segunda guerra mundial, a nivel mundial se ha relacionado el crecimiento económico a diversas teorías que explican el incremento de bienes y servicios producidos en una nación.

En la segunda mitad del siglo XX surgieron tres corrientes de pensamiento relacionadas al desarrollo como propone Madoery en Varisco (2008):

- a) evolucionista: pasar de la pobreza a la prosperidad económica a través de la industrialización;
- b) reduccionista: donde se pensaba que los países subdesarrollados debían superar los problemas de niveles de renta bajos; y la,
- c) acrítica: el objetivo de los países industrializados era elevar los niveles de consumo y también la cultura, lo conocido como la aspiración a pertenecer al “primer mundo” (Varisco, 2008, p. 17).

Estas concepciones tienen como rasgo básico considerar la conceptualización del desarrollo del concepto a escala humana, Max Neef en Varisco (2008), plantea que:

el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos y que el proceso más adecuado de desarrollo es aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, lo cual está determinado por las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales (p.84).

El autor, reconoce que las necesidades son múltiples, y que algunas de ellas son fundamentales y que permanecen constantes, en las cuales interviene una variación que son los medios de la cultura para dar respuesta a varias interrogantes.

Las necesidades humanas se clasifican bajo dos criterios primeramente Ser, Tener, Hacer y Estar y; las consideradas axiológicas como la Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Cada necesidad humana puede satisfacer en niveles e intensidades diferentes, en tres contextos distintos: en relación con uno mismo, en relación con el grupo social y en relación con el medio ambiente, Max Neef (1994).

Max Neef (1994), plantea como eje del desarrollo a la autodependencia, dada por la participación de las personas en forma horizontal y entendida como un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social,

la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia frente a la diversidad de identidades que permite la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la sociedad civil con el Estado.

Derivado de la concentración económica y centralización política, menciona Varisco (2008), surgen niveles de auto dependencia en lo económico, tecnológico, cultural y política en relación al modelo de consumo.

El desarrollo desde los microespacios permite la auto dependencia del ámbito internacional, lo que permite tener mayor sinergia respecto al desarrollo, por otro lado, el desarrollo social refuerza la identidad cultural de una localidad, a nivel endógeno Boiser (2003) que lo explica a nivel político, económico, científico – tecnológico y en el plano cultural, este último nivel relacionado a afianzamiento de la identidad Boiser (2001).

Una vez esclarecido el concepto desarrollo, se puede abordar el desarrollo local.

### **3.1.2 La teoría del desarrollo local**

Esta teoría surge en los años 80 derivado de la producción del modelo fordista, consolidándose en la globalización de enfoque economicista, esta acepta diferentes corrientes del pensamiento, la visión que priva es la importancia de la red de empresas, la construcción social que emerge del territorio y el carácter endógeno del proceso de desarrollo.

En este sentido, el concepto de desarrollo local engloba diferentes corrientes de pensamiento menciona Varisco (2008), considerando que es una estrategia a partir de la cual las ciudades pueden posicionarse en el contexto global para captar inversiones extranjeras, base de un modelo de crecimiento exógeno, pero también la otra concepción que lo considera como una etapa previa al desarrollo de una

economía social, pasando por una mayoritaria tendencia a pensar el desarrollo local como equivalente a un modelo de desarrollo endógeno.

Otra propuesta es la que une los dos tipos de desarrollo y de articulación global-local, para comprender la sociedad contemporánea en su complejidad.

El concepto de desarrollo local de Buarque traducido por Boiser (2005), menciona que: “es el proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población” (p. 12).

Para Boiser (2005):

el desarrollo local dentro de la globalización es un resultante directo de la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse en base a sus potencialidades, y en su matriz cultural, para definir, explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones (p. 52).

Este tipo de desarrollo se presenta en territorios de diferentes tamaños. Lo local toma sentido cuando se enfoca desde afuera y desde arriba Boiser (2001). El autor alude que, lo que determina el carácter local de un territorio es la sociedad que está circunscrita en ese espacio, portadora de identidad colectiva expresada en valores y normas que han sido interiorizadas por sus miembros, y que es capaz de generar bienes localmente gestionados, más allá de la cantidad de habitantes que la integran y de la extensión del territorio que ocupa.

Un componente importante del desarrollo local es la identidad local, la cual permite estimular y vertebrar las iniciativas de los actores locales, determinada por la historia de las personas, asociaciones e instituciones que han sido parte de la sociedad.

En otras palabras, el desarrollo local desde el punto de vista sistémico aborda de manera integral los procesos exógenos y endógenos que se registran en una

localidad o asentamiento humano como menciona Villar en Varisco (2008), y que a través del dinamismo económico incorpora las dimensiones del desarrollo local, para mejorar la calidad de vida de la población local, a través del aprovechamiento de los recursos como asevera Buarque en Boiser (2005).

### 3.1.2.1 Dimensiones del desarrollo local.

Las dimensiones del desarrollo local son cuatro: política, económica, cultural y ambiental, en este sentido Madoery en Vázquez (2001), las describe de la siguiente manera:

1. Política, hace referencia a dos grandes líneas de análisis, una vinculada a la capacidad de los actores locales para involucrarse y tomar decisiones respecto a las estrategias de desarrollo, y la otra referida al rol del estado en dicho proceso, teóricamente ambas líneas confluyen en la necesidad de profundizar la práctica democrática, pero en realidad esto implica al territorio como espacio de confrontación y lucha de poderes.

En el caso de la política el rol de los actores locales en el proceso de desarrollo implica el análisis de las capacidades locales relacionadas por la presencia de actores individuales y colectivos comprometidos e interesados en el desarrollo local, en muchos casos desde visiones diferentes y conflictivas.

2. Económica, refiere al proceso económico del desarrollo local, con el fin de favorecer la productividad, promoción de innovación, la importancia de las redes de empresas, la creación de clúster, la competitividad y la generación de empleos, el análisis de la cadena de valor; y la,

3. Cultural, esta dimensión pone énfasis en las pautas culturales, comportamientos y valores que favorecen y obstaculizan los procesos de desarrollo, como la existencia de una cultura local emprendedora, prácticas asociativas y proyectos comunes.

García en Varisco (2008), menciona que el desafío es poder afrontar los acelerados cambios culturales, cobra importancia el concepto de capital social, en el cruce de las variables cultural, social y económica, así como el énfasis en los procesos culturales y sociales, respecto al desarrollo local entendido como un poder local, la importancia de la participación y acción conjunta, siempre en relación a un proyecto en sociedad que contempla los aspectos materiales y competitivos de la actividad económica, constituye la base para considerar el análisis del territorio como una dimensión no menor del desarrollo local.

4. Por otro lado, la dimensión ambiental, supone abordar la sustentabilidad de los procesos, de los recursos y la relación del ser humano con la naturaleza, replanteando el rol del estado y de las empresas e integrar la participación de los ciudadanos en la gestión de los recursos.

Es así que aclaradas estas dimensiones se puede entrar en materia de desarrollo económico, donde se considera al turismo.

### **3.1.3 El desarrollo turístico**

El desarrollo de la actividad turística se fundamenta en el desarrollo de naturaleza económica, que explica lo referente a la creación y fomento de entornos territoriales para dinamizar económicamente un espacio y promueve la competitividad.

Vázquez (2000), lo define el desarrollo económico como:

proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural. La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la

población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades y regiones (pp. 5-6).

En este sentido el desarrollo turístico es un concepto en el cuál, existen pocas propuestas de definición, aunque dentro del ámbito académico, el término de desarrollo turístico es comúnmente utilizado por los investigadores. En la literatura, se detecta una cantidad de trabajos representativa de diversas tipologías y modelos de desarrollo turístico además aquellos que consideran el impacto que producen en la sociedad Varisco (2008).

El aporte al desarrollo turístico y al desarrollo nacional, regional o local, menciona Varisco (2008), también se ha asumido durante mucho tiempo como una relación causal y, en consecuencia, la hipótesis subyacente de la planificación turística ha sido "a mayor desarrollo turístico, mayor contribución al desarrollo de las comunidades" (p. 60).

Coulomb (2006), en relación al desarrollo turístico de los centros históricos, refiere a que a través de la captación de recursos que pueden destinarse al financiamiento de la conservación y rehabilitación del patrimonio, lo cual, representaría una fuente de recursos y de empleo.

Por otro lado, Vera & Ivars (2004), quienes asumen el desarrollo turístico desde la perspectiva de la sostenibilidad como el proceso que garantiza el equilibrio entre la preservación ambiental, la viabilidad económica y la equidad social en el reparto de los beneficios del desarrollo de un destino. En relación, a que los destinos turísticos donde se ofrecen turismo alternativo se caracterizan por flujos masivos de visitantes Bramwell & Pearce en Vera & Ivars (2004) y donde la estructura socioeconómica resulta altamente dependiente del turismo.

Lo que concuerda con García (2000), quién en relación al desarrollo turístico de un destino hace énfasis en la capacidad de acogida, desde las dimensiones ecológica (medio ambiente), física (infraestructura) y económica (funciones

turísticas), las interrelaciones población local (aspecto social) – visitantes (satisfacción) y la acción política (capacidad organizativa) y decisiva de los gestores locales.

Asimismo, Leal (2000), considera la sostenibilidad como eje del desarrollo turístico integra la planeación integral estratégica que comprenda un proceso de gestión urbano patrimonial, socioeconómico, financiero, legal e institucional.

Para Pearce (1991), el desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.

Un análisis profundo de la definición de Pearce (1991), permite reconocer que la definición puede dividirse en dos partes:

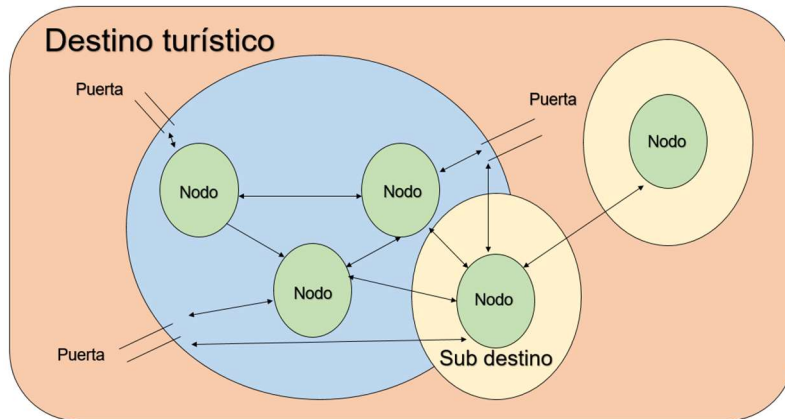
La primera relacionada a la estructura socio-productiva que en los destinos turísticos hace posible que el visitante disfrute de los recursos que han motivado su desplazamiento.

Y la otra, el impacto económico generado de la actividad turística, que genera crecimientos económicos provenientes de los centros emisores de turismo, y empleo.

La característica del fenómeno turístico es que su desarrollo no se presenta de manera homogénea en el espacio, sino se detectan concentraciones de la actividad, llamados nodos turísticos siempre en relación a la materia prima del turismo, esto es, es decir, los atractivos naturales y culturales.

Los nodos turísticos, son espacios de consumo directo, espacios donde se concentran la mayor parte de las relaciones de producción-consumo, hasta espacios de consumo indirecto laxo, pero que sirven para construir un imaginario turístico que dota de unidad al destino (ver figura 13).





*Figura 13 Aspectos Nodales del Destino de Barrado.*  
Elaboración propia en base a Barrado (2004, p. 57)

Por otro lado, para Dachary (2001), el desarrollo del turismo ha sido fundamental en el cambio de la estructura económica de países sin carencias ni deudas a grupos sociales, presentando un peso significativo en sus economías, pero no es el caso con las economías emergentes, ya que es tomado en cuenta como el modelo de desarrollo alternativo que sirve como salvavidas para enfrentar la situación por la que pasan actualmente, en este caso el turismo cumple con diferentes funciones pero siempre es de alto impacto, ya que implica grandes transformaciones.

Los impactos que Dachary (2001) menciona son:

Por un lado, la modernización: provocada principalmente por organizar la economía de una región de tal manera que se imponen las reglas de neoliberalismo de libre mercado, que generalmente terminan afectando a los pobladores de estas zonas. Un ejemplo de esto es que generalmente integran economías primarias al sector terciario, zonas aisladas y muy poco desarrolladas a una modernización de una manera muy dinámica, reproduciendo las condiciones tanto económicas, como culturales y sociales del turista, este modelo no beneficia

en nada a la población local mucha de las veces provoca una modernización forzada.

Por otro lado, la recolonización: ahora la conquista de América se da a través de grandes inversiones españolas la mayoría de las veces generada por visitantes pero principalmente inversionistas que producen incertidumbre, los lugares proporcionan naturaleza, cultura local, aislamiento e ingenuidad y los colonizadores introducen una monetarización de los recursos y servicios, esto provoca el pago de bajos salarios y eleva el costo de los productos para el consumo de la sociedad local, generando principalmente inflación y pérdida significativa de la economía de los locales relegando el papel de propietarios del recurso natural al de servidumbre.

Como bien lo menciona Dachary (2001), “la recolonización no es una especulación teórica..., es una opción ideológica que el sistema promueve para generar ilusiones o utopías que debe tener todo mortal para sobrevivir en la selva del mundo del consumo...” (p. 35).

### ***3.1.3.1 Enfoques del desarrollo turístico.***

Los enfoques del desarrollo turístico son muy variados, y en algunos casos generan propuestas desde un aspecto particular, mientras que otros responden a una concepción integral.

La propuesta de Santana (2003), distingue tres formas del desarrollo turístico: a) el urbanístico-geográfico; b) el socio-antropológico, y c) el socio-económico.

El primer enfoque urbanístico-geográfico: se basa especialmente en el impacto espacial de la actividad turística el autor, lo define de la siguiente manera:

si el turismo es una determinada manera de mirar el territorio, de estar en él, estudiar el desarrollo turístico desde una perspectiva urbanístico-geográfica es estudiar qué lugares se van configurando en distintas épocas como espacios preferentes para el desarrollo de las actividades turísticas, qué características tienen estos espacios y, sobre todo, cuáles son las distintas maneras en que la actividad turística se implanta en el territorio y que transformaciones ocasiona en ellos (p. 12).

El segundo que lo aborda como fenómeno socio – antropológico: pone énfasis en las motivaciones y actitudes de los turistas y de los residentes. Se pone como ejemplo el modelo de evolución de los destinos a partir del perfil del turista desarrollando por Plog en Virgen (2014), que parte de dos perfiles psicológicos opuestos: los viajeros psicocéntricos, que se identifican por ser tradicionalistas y los aloecéntricos, que prefieren la aventura y lo desconocido.

Los destinos asumen entonces las características del tipo de turista que los visitan, que incluye también categorías intermedias entre ambos perfiles opuestos.

Otro modelo también citado por Jiménez (1998) es el elaborado por Doxey en Virgen (2014), que considera las etapas de desarrollo de un destino con relación al ánimo de la población residente respecto de la llegada de los visitantes.

En este caso, a un estado inicial de euforia, le sigue una etapa de apatía, luego aparece la molestia y la irritación por la presencia de turistas y finalmente el antagonismo.

De la combinación de este último modelo con el ya mencionado ciclo de vida del destino, Jiménez (1998) propone un modelo basado en la proporción existente entre turistas y residentes.

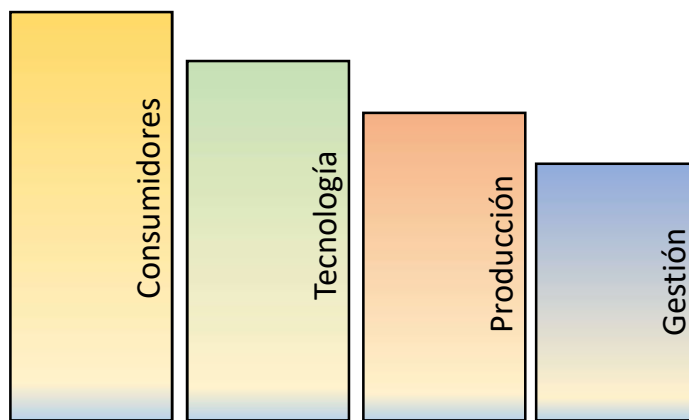
Ahora bien, el tercer enfoque que comprende al desarrollo turístico como fenómeno socio-económico: hace énfasis en el desarrollo de la oferta turística, en especial, de las empresas que satisfacen las necesidades de los turistas. Una

tipología interesante en esta categoría es la de turismo fordista (masificado) y turismo posfordista (no masificado).

Estos modelos mencionados responden a un enfoque que, sin ser estricto, permite identificar la perspectiva que sirve de análisis, y que representa también los grandes enfoques desde los cuáles se ha abordado el turismo: el geográfico – espacial; el socio – antropológico y el socio- económico.

También se han formulado modelos de desarrollo turístico integrales, de elevado nivel de generalidad, que permiten analizar lo ocurrido en Latinoamérica y en especial en Argentina, estos enfoques están centrados en los modelos de la industria turística y el “modelo de la artesanía”, Santana (2003, pp. 65-67).

Al respecto, Pearce (1991), propone una tipología que clasifica el desarrollo integrado, referido a los modelos que tienen un solo promotor o una sola compañía; y el desarrollo catalítico, cuando al impulso inicial de un promotor le suceden nuevos emprendimientos y nuevos actores, situación que hace posible que los nuevos emprendimientos se inserten en poblaciones existentes (ver figura 14).



*Figura 14* Fuerzas del Modelo Turístico Alternativo.  
Elaboración propia en base a Bosch et al (1998)

Otra tipología de desarrollo turístico de uso frecuente dentro de esta categoría es la del: desarrollo espontáneo y desarrollo planificado.

Los enfoques de desarrollo en el ámbito turístico permiten comprender el espacio, la motivación, las actitudes o el ánimo de la población residente en un destino, independientemente de la perspectiva que le den los gestores al centro turístico, el enfoque que integra todas las perspectivas permite considerar al desarrollo como un modelo que promueve un turismo posfordista, dejando atrás el desarrollo que beneficia a unos cuantos.

Para analizar el desarrollo turístico es necesario seleccionar el espacio o territorio, donde se llevará a cabo el estudio relacionado a la categoría antes mencionada, este lugar en los estudios del fenómeno turístico se conceptualiza como destino turístico.

## **3.2 El destino turístico**

Esta sección aporta la teorización del destino turístico, desde la dimensión espacial, estableciendo la conceptualización, describe los diferentes tipos de destino, esclarece las funciones y define lo que es un destino urbano de características patrimoniales, como las ciudades históricas.

### **3.2.1 Conceptualización del destino turístico**

El término destino es un fenómeno exclusivo del sector turístico y de las particularidades geográficas de este, Barrado (2004), menciona que la teoría del concepto de destino turístico aporta, la tipología, y los enfoques como a continuación se presentan.

El turismo se apoya en la geografía para el estudio científico del concepto de destino turístico, donde se ha tomado en cuenta tanto al territorio como a las actividades productivas relacionadas a la actividad turística considerados bajo el enfoque sistémico como producto turístico, que responden a la lógica de producción o reproducción del ocio, consumo, sistemas de planificación, ordenación y gestión de las ciudades turísticas.

El destino turístico, es el territorio reconocido dentro del fenómeno turístico como una unidad de gestión, cuenta con características que lo configuran como: el espacio geográfico homogéneo, con características comunes y capaces de soportar objetivos de planificación.

Además, el destino turístico como unidad de análisis, admite diferentes escalas geográficas a condición de que se le relacione con el concepto de producto global, es decir, el conjunto de prestaciones materiales e inmateriales, que incluyen los recursos, equipamientos e infraestructuras y los servicios prestados, que hacen posible que los visitantes tengan una imagen conjunta del lugar y desarrollen una experiencia integral Altés (1993).

La conceptualización del destino turístico se ha abordado desde dos puntos de vista desde el espacio físico, teóricamente reconocido como el territorio y como lo referente propio al sector turístico como la oferta y demanda de servicios.

Desde el punto de vista espacial el destino turístico es conceptualizado de la siguiente manera:

Kotler, Bowen, & Makens (1997), lo definen como “sitios con alguna forma de límite real o percibido, como el límite físico de una isla, las fronteras políticas o incluso las fronteras creadas por el mercado” (p. 636). Este espacio en el que se efectúa la interacción turística es el denominado sitio del destino turístico, haciendo alusión a la región visitada durante un viaje.

Bosch & Simonelli (2003), mencionan que en términos geo-espaciales, un destino turístico no se constriñe a las demarcaciones políticas fijadas por las

comunidades, poblaciones, regiones, entidades, países o provincias, sino que obedece a una lógica espacial turística que lo significa como un solo destino.

La SECTUR, a través del glosario DATATUR (2017) define al destino como:

es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que puede ser grupos de regiones administrativas del gobierno local (p. 89).

De las definiciones desde el punto de vista sectorial analizado como producto turístico, el destino es conceptualizado por distintos autores y entidades, de la siguiente manera:

Para Acerenza (2008), es un “sitio en el cual converge un gran número de visitantes, y donde tiene lugar una intensa actividad turística” (p.12), el autor asevera que es oportuno mencionar que un municipio turístico puede contar en su territorio con uno o varios centros turísticos.

Para Korstanje (2009) el destino turístico es:

el ámbito espacial donde se ubican una serie de recursos diseñados en su conjunto para atraer y satisfacer diferentes necesidades y expectativas de los consumidores turísticos que se desplazan, permanecen e interactúan en dicho lugar por un cierto período (p. 115).

De la unión del punto de vista espacial y del sector encontramos las siguientes definiciones:

Para Valls (1998) es:

es un espacio geográfico determinado, con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación, que adquiere centralidad atrayendo turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles; dotado de una marca y que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral (p. 34).

La OMT (2005) lo define de la siguiente manera:

espacio físico en el que el visitante pasa al menos una noche. Incluye productos turísticos tales como servicios de apoyo y atracciones y recursos turísticos en un radio que permite ir y volver en el día. Tiene límites físicos y administrativos que definen su gestión a imágenes y percepciones que determinan su competitividad en el mercado. Los destinos locales incorporan a diversos grupos, entre los que se encuentran a menudo la comunidad anfitriona, y pueden establecer lazos y redes entre sí para construir destinos mayores” (p. 11).

Bouillon (2009), menciona que de esta definición se destacan las siguientes características:

Incorpora la visión estática de los destinos turísticos como la dinámica, la primera analiza los elementos “permanentes” del destino (concepto, límites y estructura) y la segunda contempla las relaciones entre agentes y sus repercusiones en el destino.

Incluye la noción de entramados compuestos por una red diversa y compleja de recursos y atractivos, así como, infraestructuras, equipos y servicios de toda clase y numerosas empresas relacionadas y de apoyo.



Reconoce la complejidad a la hora de delimitar los destinos turísticos, de modo que se puede decir que los destinos turísticos, dado su carácter dinámico y cambiante no tienen límites ni fronteras determinados ni fijados a priori.

Por lo tanto, un destino turístico es, en general, cualquier lugar del mundo; sobre todo hoy, con la expansión de las comunicaciones, vías y caminos, prácticamente “cualquier sitio es susceptible de ser visitado por turistas (Valls, 1998, p. 110). Se considera que es cualquier sitio que en la actualidad cuente con vías de comunicación es un posible destino para los viajeros.

En la actualidad, el abordaje del destino turístico se realiza desde el estudio de ambas partes es decir desde la realidad sistémica y compleja, integrada por los elementos que forman el sistema turístico y por parte de los elementos del sistema territorial, agregando las relaciones que se dan entre ellos.

Para las características de este enfoque integral entre espacio y sector tenemos las siguientes ofrecida por el grupo de expertos en gestión de destinos de la OMT en (Barrados, 2004).

La concepción de destino turístico, en la perspectiva patrimonial, debe abarcar más allá de los entendimientos tradicionales en el campo del turismo, con el fin de conectar dos campos de actuación, lo público y lo privado (Troitiño, 2005).

Además, Boullón (1986) clasifica los componentes de este tipo de destino turístico que son:

- 1.- El componente primario o atractivos turísticos, en los que considera a: sitios turísticos, museos y manifestaciones culturales, folclor, realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados.
- 2.- El componente derivado o “equipamiento”, en la que considera al alojamiento, la alimentación, el esparcimiento y otros servicios (agencias de viaje, información turística, guías, comercio, casas de cambio...).

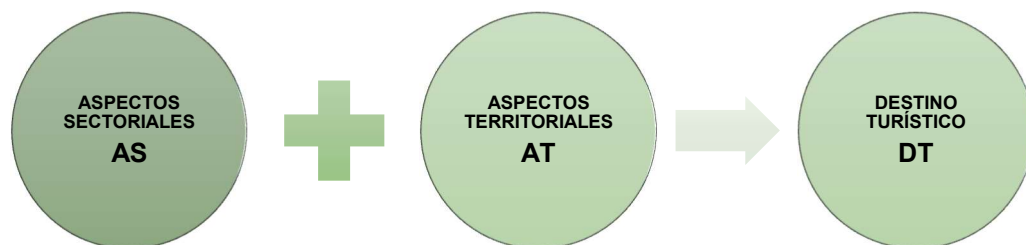
3.- La “infraestructura turística” que satisface y da soporte a las actividades del destino, creadas por los residentes, proveedores y visitantes, dividiéndolos en transporte, comunicaciones, sanidad y energía.

4.- La “superestructura turística”, que comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como privados y asociaciones civiles, encargados de optimizar y modificar, cuando fuese necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema, así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el patrimonio turístico.

5.- El proceso de servucción, la producción y el consumo se dan de manera simultánea.

6.- Bien de lujo, sensiblemente elástico al comportamiento de las variables económicas del turismo.

Para la conformación del concepto de destino turístico, se da la interrelación de la esfera socioeconómica sectorial y la geográfica (ver figura 15), de la unión de estos elementos se da el proceso de producción-consumo turístico que genera una nueva realidad socio-espacial diferenciada que construye el destino.



*Figura 15* Conformación del Concepto de Destino Turístico.

Elaboración propia con base en Barrados (2004, p. 55)

NOTA: AS: intermediación, marketing, comunicación, diseño de productos, precios, legislación, etc.; AT: equipamientos generales no turísticos, infraestructura general no

turística, espacio residencial, espacio industrial, etc.; DT: recursos, alojamiento, equipamiento, infraestructura de uso turístico, espacios monumentales, percepción, etc.

En este sentido, los espacios del turismo son aquellos en los que se manifiesta la interacción turística a partir de “las prácticas de anfitriones como anfitriones y de los turistas como turistas” Bosch & Simonelli (2003, p. 111).

En suma, el destino turístico es un término de uso exclusivo del sector turismo, para delimitar una unidad de gestión, hay dos formas de abordar este concepto desde el enfoque espacial según Bosch & Simonelli (2003) y desde el enfoque de la oferta y la demanda, propuesta por Acerenza (2008). Existe una forma emergente de abordar el destino turístico, a través del enfoque holístico (espacial - oferta/demanda), propuesto por Valls (1998), además, agregan Bosch & Simonelli, (2003), que en este lugar se manifiesta la interacción turística entre los anfitriones y los turistas.

En este sentido, no todos los destinos turísticos pertenecen a la misma tipología por lo que se presentan las siguientes consideraciones para caracterizarlo.

### **3.2.2 Tipos de destinos turísticos**

Los destinos turísticos se clasifican en seis tipologías diferentes de acuerdo al principal atractivo que lo contiene (ver figura 16).



*Figura 16* Tipos de Destinos Turísticos.

Fuente: Elaboración propia en base a Buhalis en Ruíz (2011, p. 45) y Boullon (2009)

Otra clasificación de los destinos turísticos es la que ofrece la OMT (2005), dependiendo de la distribución de los recursos y su utilización y según su principal atractivo (ver tabla 10).

Tabla 10

*Destinos Turísticos de acuerdo a la distribución de los Recursos*

---

Según la distribución de recursos y su utilización por los turistas

Destino único

Destino como sede central y visita

Destino turístico

---

Fuente: Elaboración propia en base a OMT (2005)

Referente a la conformación y configuración de un destino turístico, independientemente de su localización y de la actividad desarrollada por un agente o una empresa, habrán de considerarse los siguientes criterios:

a) La distancia física: los límites se fijarían en función de la distancia que mantengan cada una de las organizaciones que toman decisiones en el destino con éste;

b) El grado de interacción: este criterio hace referencia al volumen de intercambios que mantienen las empresas y los agentes entre sí. Habría que fijar un porcentaje mínimo de volumen de intercambios entre empresas a partir del cual una empresa se consideraría o no parte del destino turístico;

c) El mercado: este tercer criterio de delimitación de un destino turístico pretende utilizar el mercado, la demanda o la clientela como factores capaces de establecer unos límites que coincidirán con el segmento donde se hallen. De este modo, el posicionamiento del destino será la variable que logre identificar y diferenciar unos destinos de otros; y

d) El criterio administrativo: este cuarto criterio se refiere a la delimitación de los destinos en función de la división administrativa del estado en que se hallen. En este caso, “los límites del destino coincidirán con los de las regiones, provincias o comarcas” Boullon (2009, p. 89).

Las funciones básicas que cumple un destino turístico, desde el enfoque sistémico se considera la propuesta de Valls (2004), que contempla cuatro elementos básicos (ver figura 17), estas funciones están directamente relacionadas a los actores que conforman el sistema turístico, la calidad de vida en relación a la comunidad receptora, la competitividad internacional a la oferta, las satisfacciones a los visitantes, y; el desarrollo económico superior referido a la superestructura.



*Figura 17* Funciones del Destino Turístico.  
Fuente: Elaboración propia en base a Valls (2004)

Por lo tanto, un destino turístico se identifica por el tipo de atractivo como mencionan Buhalis en Ruíz (2011, p. 45) y Boullon (2009) y por la distribución de recursos según la OMT (2005), además se considera si es destino: único, sede central y visita o destino turístico, de la conformación y configuración de este se considera: a) la distancia física, b) el grado de interacción, c) el mercado, d) el mercado, y; el criterio administrativo según Boullon (2009). Otro punto a considerar es la función que ejerce en el sistema turístico en la red de cada uno de los actores.

A continuación se define el destino turístico de características urbanas.

### **3.2.3 Caracterización del destino turístico urbano**

El destino turístico urbano, analizado desde el enfoque sistémico es definido en general como una localidad única con poder de atracción, que, a través de la potenciación de los atractivos turísticos locales, por parte de la iniciativa privada y pública, fortalece el producto turístico, mediante la satisfacción de los visitantes la influencia ejercida por la imagen del destino sobre la lealtad de los turistas, incorporando, a aquellos modelos que han estudiado la relación entre la imagen del destino, la satisfacción y la lealtad del turismo.

Calle (2002), hace hincapié en la facilidad del acceso interno entre los principales atractivos del lugar y optimizar las conexiones con el exterior. En las últimas décadas se relaciona al destino turístico urbano con el turismo cultural, reconociendo que las motivaciones del visitante pueden ser de distintas índoles.

La unidad de gestión de estudio es un destino turístico urbano que como menciona Calle (2002), se relaciona intrínsecamente a la cultura como recurso turístico principal para la atracción de visitantes, de esta manera emerge el destino turístico cultural que a continuación se describe.

### **3.2.4 El destino turístico patrimonial**

La concepción de destino turístico, derivado del turismo urbano y de la cultura, da como resultado la perspectiva patrimonial que debe abarcar más allá de los entendimientos tradicionales en el campo del turismo, visto como conector de modo indudable de dos campos de actuación, sea pública o privada Troitiño en Brito (2007).

Hacer atractivo el patrimonio cultural urbano, generando condiciones objetivas para convertirlo en un producto turístico sostenible, significa hacer hincapié en los elementos necesarios para permitir el disfrute del bien cultural en

cuestión y proporcionar una experiencia placentera y enriquecedora a los visitantes.

Troitiño en Brito (2007), reconoce que las características propias de un destino, junto con las potencialidades que posee el patrimonio cultural como signo de identidad de una determinada sociedad, son valoradas social, económica, cultural y ambientalmente, si es que es trabajada adecuadamente la perspectiva del turismo cultural, porque puede constituir un factor para impulsar el desarrollo sostenible.

La OMT en Ruíz (2011), clasifica a los destinos patrimoniales de la siguiente manera:

- 1 Pueblo, solo ofrecen patrimonio cultural material, y ninguna o casi ninguna arte visual y/o escénica e industria creativa.
- 2 Ciudad pequeña, ofrece patrimonio cultural material y artes visuales y/o artes escénicas, pero ninguna o casi ninguna industria creativa.
- 3 Ciudad, ofrecen patrimonio cultural material y artes escénicas y/o artes visuales y la posibilidad de industrias creativas
- 4 Metrópoli, ofrece patrimonio cultural material, artes escénicas y/o artes visuales e industrias creativas (p. 47).

Considerando la conceptualización de los destinos turísticos, el destino turístico patrimonial es aquel lugar que hace atractivo los bienes culturales, en el entorno urbano, ya sea: pueblo, ciudad pequeña, ciudad, o metrópoli; ofreciéndolo como producto turístico, el interés de esta investigación es conceptualizar la ciudad histórica como destino turístico y se define de la siguiente manera.

#### ***3.2.4.1 La ciudad histórica como destino turístico.***

Las ciudades históricas se han posicionado como destinos turísticos competitivos turísticamente, considerando que, ante la globalización, lo glo - local es lo que



marca la diferencia y lo que hace más atractivo un lugar. Para conocer la conceptualización de la ciudad histórica enunciemos algunas definiciones:

El grupo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid (2006), lo define como: el casco antiguo, que comprende “monumentos o edificios de simple valor ambiental, en calles y plazas, en su diaria cotidianidad o en las festividades más señaladas donde se hace presente la historia y se sustenta la identidad colectiva de cada comunidad” (p. 70).

El recurso turístico-cultural principal de las ciudades no son los elementos de estas por separado sino el carácter único e irrepetible de cada casco materializado en un sentido del lugar único e irrepetible, que no se consigue con la mera agregación de elementos culturales Calle & García (1998).

El patrimonio histórico dentro de una ciudad se puede convertir en recurso turístico de posición primaria o secundaria según la capacidad de atraer visitantes, no todos los núcleos con valor de *Conjunto Histórico*<sup>4</sup> presentan un perfil turístico similar, hay pequeños lugares que no motivan el desplazamiento en volumen significativo, ya que se considera que carecen de suficiente atractivo como para generar afluencia turística relevante sobre la localidad, su atractivo deriva de la inserción en una escala turística superior, de un territorio turístico más amplio y recursos más heterogéneos (grupo de investigación Universidad Complutense de Madrid, 2006, p. 71).

El patrimonio constituye el principal recurso de atracción turística en un buen número de ciudades medias con valor de conjunto histórico, estas ciudades donde el apelativo urbanístico-cultural de ciudades históricas adquiere sentido a nivel turístico, la gama de recursos culturales susceptibles de ser utilizados como

---

<sup>4</sup> Se denomina “conjunto histórico o tradicional”, a la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testigo de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad UNESCO (2011, p. 24).

recurso turístico es muy amplio: edificios monumentales, museos y otros grandes contenedores culturales, patrimonio urbano, fiestas y eventos lúdicos, y una oferta cultural más o menos diversificada.

La oferta turística cultural no se agota con el patrimonio arquitectónico y urbanístico o los museos, las ciudades históricas ofrecen una amplia gama de posibilidades en relación con fiestas, eventos religiosos, exposiciones temporales, ciclos de conferencias, representaciones teatrales, programaciones culturales de diferente índole.

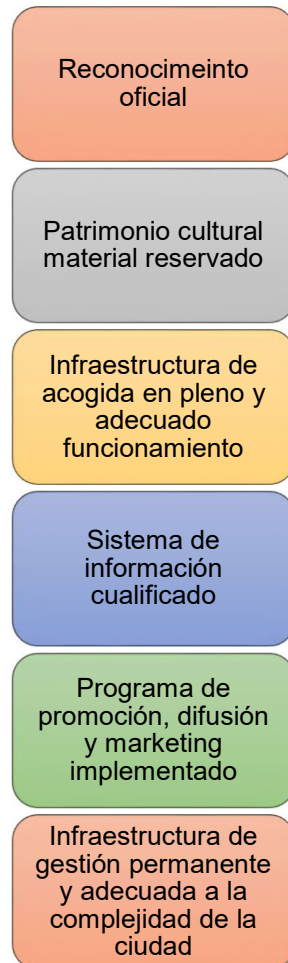
La ciudad se convierte en protagonista pues a los eventos religiosos se incorporan las calles, la gente y, en suma, la vida que late en la ciudad, el visitante no deja de ser uno más.

Troitiño & García (1998), proponen cinco elementos de reflexión dentro de las ciudades históricas:

- 1 La capacidad de acogida turística, integrando las dimensiones físicas, sociales, culturales, funcionales y medioambientales en el uso de conjuntos patrimoniales, configurando metodologías y aplicándolas en el destino a los procesos de planificación y gestión de la actividad turística.
- 2 El uso turístico de la ciudad, identificando la “ciudad turística” como un aspecto fundamental en diseño de las políticas tanto turísticas como urbanísticas.
- 3 Las interdependencias y vías de encuentro entre el turismo y el patrimonio cultural y el urbanismo, para avanzar en la formulación de estrategias urbanas orientada a la sostenibilidad.
- 4 Las motivaciones, comportamientos y valoraciones de los visitantes de las ciudades.
- 5 Las herramientas metodológicas para la estimación y cuantificación de los flujos turísticos, su perfil y comportamiento turístico.

El análisis de la ciudad histórica patrimonial desde el enfoque de sistemas permite tener una visión integral del destino turístico, por lo que Troitiño en Ruíz

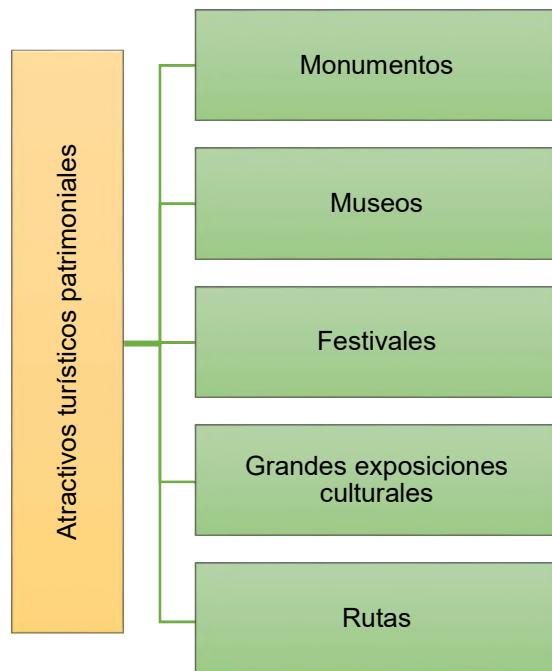
(2011), menciona que para que este destino se consolide como destino patrimonial “P”, deberá contar con los siguientes requisitos (ver figura 18).



*Figura 18* Variables del Sistema de Verificación “P”.

Fuente: Elaboración propia con base a Troitiño en Ruíz (2011, p. 64-65)

Por otro lado, Valls (2006), menciona que los atractivos turísticos patrimoniales que conforman la ciudad histórica como destino turístico son (ver figura 19).



*Figura 19* Elementos Turísticos de la Ciudad Histórica.  
Fuente: Elaboración propia en base a Valls (2006)

Estos elementos se describen de la siguiente manera:

- 1 Monumentos: Base tradicional del sistema turístico cultural, símbolos identificadores y configuraciones de la imagen promocional de las ciudades
- 2 Museos: Son lo que se considera pieza angular del destino cultural.
- 3 Festivales: Son programaciones variadas de atractivos, siendo muy diversos como teatrales, musicales, de danza, etc.
- 4 Grandes exposiciones culturales: Son eventos de carácter temporal que resultan atractivos tanto para los habitantes como para los visitantes.
- 5 Rutas: Constituyéndose como productos turísticos que enriquecen el mismo sistema turístico, pudiendo ser internas o externas que incluso enlazan con diferentes destinos turísticos.

Las ciudades históricas, son destinos turísticos que se gestionan, ofertan y se aprecian como un todo (sistema), menciona Calle & García (1998) y no como

un conjunto de elementos separados, es decir se les otorga la denominación conjunto histórico por el valor de uso y disfrute de la sociedad, donde el patrimonio es el principal recurso turístico. Para su adecuada gestión Troitiño & García (1998), sugieren considerar cinco elementos: la capacidad de acogida, el uso, las interdependencias, las motivaciones de los visitantes, y; las herramientas metodológicas para la gestión.

Además, en este espacio confluye un conjunto de actividades que dependen de un conjunto de actores que los habitan, gestionan y, lo disfrutan.

### **3.2.5 Actores del destino turístico**

La presencia y relación de diferentes actores en un espacio, se aborda desde el concepto sociológico de capital social aportado por Bourdieu (1985), que lo define como “la suma de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento mutuo más o menos institucionalizadas” (p.118). Por su parte, Coleman (1990), lo define desde su función como “una variedad de diferentes entidades, con dos elementos en común; todas ellas consisten de algún aspecto de las estructuras sociales y facilitan la realización de ciertas acciones para los actores dentro de la estructura” (p.20).

Para estos dos autores, las relaciones sociales pueden caracterizarse por la presencia de capital social, noción de asociatividad, es decir que un conjunto de relaciones sociales o de instituciones puede significar una serie de beneficios, contactos y ayuda recíproca para los que participan de estas estructuras sociales.

De la definición de capital social de Bourdieu (1985), se detectan cuatro elementos esenciales: 1) la pertenencia a un grupo; 2) la existencia de relaciones de intercambio material y simbólico; 3) los recursos del grupo; y, 4) el grado de institucionalización.

Para Putnam (1993), el capital social, se conforma por los “aspectos de la organización social tales como confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada” (p. 167).

Por su parte, para Durston (2002), el capital social es el contenido de ciertas relaciones y estructuras sociales, es decir, las actitudes de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación. Ello constituye un capital en el sentido de que proporciona mayores beneficios a quienes establecen este tipo particular de relaciones y que puede ser acumulado.

Cabe resaltar que el tipo de capital social que se da en una comunidad definirá comportamientos facilitadores o limitadores del desarrollo turístico y el desarrollo local, es por ello que el análisis de su estado es un aspecto fundamental a tener en cuenta para evaluar el aporte del turismo al desarrollo integral de los espacios locales.

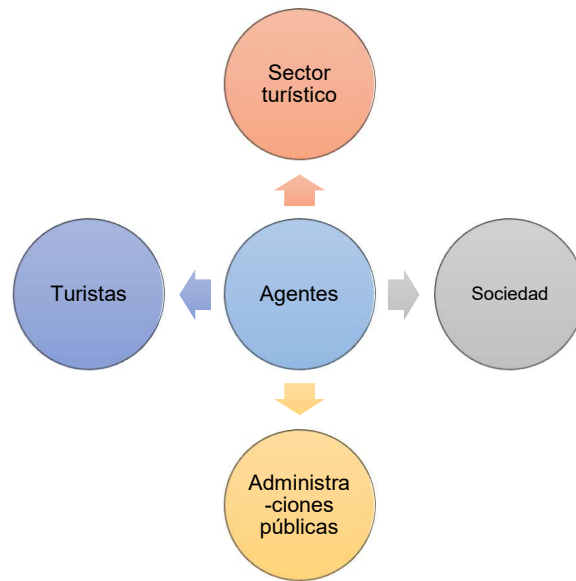
El ente gestor es un conjunto de diversas organizaciones públicas y privadas, junto con otros actores, que busca el logro de los objetivos comunes en favor de un destino turístico SECO (2014). De la clasificación que propone para los entes gestores se mencionan dos:

Primero, los entes gestores regionales, provinciales o estatales, responsables de la gestión y promoción del turismo en la región geográfica definida para tal propósito: Este ámbito no siempre coincide con los límites administrativos o de gobiernos locales, como distritos, estados o provincias, y:

El ente gestor local, es el responsable de la gestión y promoción del turismo en un área geográfica más pequeña, en una ciudad o pueblo

Es por ello que se hace mención que los sujetos de análisis (actores sociales) pertenecen a una comunidad, los actores que participan en este proceso (ver figura 20), son: instituciones (administraciones públicas), los prestadores de servicios turísticos (empresas de servicios turísticos), la oferta (grupos de interés empresarial), grupos de interés sindical, asociaciones (agencias sociales locales),

comunidad receptora (personas que poseen recursos turísticos) y turistas (personas que generan opinión e influencia).



*Figura 20* Conjunto de Agentes del Destino Turístico.

Fuente: Elaboración propia en base a Valls (2004)

*NOTA:* Estos entes se definen de la siguiente manera: a) turistas: todos los que vienen a visitar un destino con finalidades de turismo u ocio, b) sector turístico: los cinco elementos del destination mix, mencionan que son conjunto de elementos que forman un destino son: 1) las atracciones, 2) los acomodamientos, 3) la infraestructura, 4) el transporte, y 5) la hospitalidad, c) las administraciones públicas: todos los cuerpos gubernamentales, y; d) la sociedad: la comunidad receptora del entorno del destino turístico.

Para que un agente que pertenece a un territorio sea considerado como tal tiene que reunir dos características fundamentales:

1. Una formal, en el sentido de que el agente pertenezca a alguno de los tipos descritos anteriormente y;
2. Otra funcional, es decir, que realice acciones que afecten directamente al sistema turístico local en su conjunto.

La medición de este capital social relacionado al turismo se da a nivel micro local, destacándose aquellos aplicados a comunidades pesqueras, rurales, y

pequeños destinos de turismo religioso y de ecoturismo, además algunos de ellos enfocados a ciudades intermedias Cacciutto (2014).

El abordaje del capital social de una localidad turística diferencia un destino actual de uno potencial. El destino turístico actual permite explicar la presencia o ausencia de organizaciones, dependiendo si el enfoque del destino es exógeno donde la actividad es manejada y controlada desde fuera, con escasa participación de la comunidad local, o endógeno, que poseen una red de organizaciones vinculadas con la actividad, debido a la participación de la comunidad.

Los tipos de actores a detectar dentro del ámbito turístico menciona Cacciutto (2014), son: las organizaciones propias de la industria: cámaras y asociaciones; los organismos públicos vinculados a la planificación y fomento del turismo, tales como; organismos de turismo, cultura, deporte, recreación, entre otras y sea cual fuere su estructura organizativa (secretaría, subsecretaría, dirección, ente, etc), y las organizaciones del tercer sector (agencias de desarrollo, asociaciones de amigos de museos, ONG's vinculadas con nuevas modalidades de turismo responsable.

También se considera a los residentes con el fin de indagar la visión que poseen del turismo en la comunidad, y la percepción acerca de los efectos positivos o negativos generados en la sociedad y el entorno, su grado de involucramiento y responsabilidad en la actividad turística, su percepción acerca de la eficiencia del sector y el funcionamiento del sector privado, entre otras cuestiones.

Y finalmente, Cacciutto (2014), menciona que es factible incorporar, el análisis de los visitantes, para conocer la percepción acerca del destino, la comunidad receptora y la gestión del turismo, considerando los aspectos positivos y negativos, así como posibles propuestas para generar cambios.

En el caso del destino turístico potencial y/o emergente, donde se percibe la inexistencia de organizaciones vinculadas a la actividad turística, por lo que permite localizar aquellos actores sociales potencialmente interesados en promover el turismo, como el sector público, los prestadores de servicios, agencias



de desarrollo local, asociaciones civiles vinculadas al potencial de desarrollo turístico y la comunidad.

Esta permite indagar acerca de la factibilidad de desarrollo turístico del territorio, los impactos positivos y negativos que el turismo puede generar, la modalidad turística que consideren apropiada para implementar, su interés en la participación para llevarla a cabo, con el fin de conocer la visión común, que le da sentido a la existencia del capital social.

Estos agentes cumplen un rol fundamental en la gestión integral del destino, cada uno de ellos pertenecen a uno de los elementos que conforman el sistema turístico de un destino (superestructura, oferta, demanda, infraestructura, y; población local).

Para su análisis, se debe comprender el conjunto de cambios que la actividad turística vive, derivado de la posmodernidad.

### **3.3 Posturismo**

El posturismo, surge de los grandes movimientos teóricos y políticos que han cambiado al mundo como del tránsito de la modernidad a la posmodernidad término instaurado por Lyotard (1979) que lo describió como “reescribir la modernidad” (p.54), que se caracteriza por la diferenciación de los fenómenos sociales, culturales y económicos y la globalización, enmarcados en el modelo neoliberal surgido de la presencia del capitalismo y que ha tenido efectos en los ámbitos económicos, culturales y ecológicos.

Lyotard (1979), asevera que la posmodernidad se caracteriza “por la muerte del sujeto” (p. 23), el conocimiento deja de estar centrado en el ser humano, en este sentido la pregunta básica para la filosofía y la ciencia ya no es el ser, sino, ¿Cómo puedo conocerlo?

Esta revolución económica ha impactado al turismo, con un cambio radical, pasando del sistema de producción fordista al posfordista, además, en el neoliberalismo se le otorga importancia al turismo internacional como factor de crecimiento económico, catalizador idóneo para la expansión capitalista Luna (2014). Aunque la posmodernidad se procuran los grandes espacios económicos, las sociedades refuerzan el regionalismo y tienden a regresar a pequeñas formas de organización económica y política.

En este sentido, Mac Cannel (1976), identificó en la modernidad al turismo de masas. En el caso de la postmodernidad, Ritzer (1997) menciona que el turismo “es uno de los nuevos medios de consumo que mantienen la sociedad de consumo” (p.31), además sugiere que el turismo moderno está sujeto a la disneylización, que lo interpreta como: la racionalización de Disney que ve en los precios fijos, las indicaciones de la duración de la espera (calculabilidad), la falta de sorpresas (predecible) y el uso de la tecnología (atracciones, etc.).

Por su parte, Ritzer & Liska (1997), argumentan que este término se refiere a que la gente quiere más en lugar de menos predictibilidad en los viajes.

### **3.3.1 La cultura y el turismo en la posmodernidad**

La modernidad promovió la separación del turismo y la cultura, y la posmodernidad lo está uniendo, esta etapa se caracteriza por una desdiferenciación de los fenómenos sociales, culturales y económicos. Es decir, que lo que antes era la noción de cultura, en este período esa noción se expande más allá de los límites modernos de la alta cultura oficial.

En la posmodernidad, Rojek & Urry (1997), argumentan que el turismo y la cultura se solapan cada vez más debido a la culturización de la sociedad y al crecimiento del turismo como práctica cultural.

El sujeto moderno, denominado desde la cultura como los nuevos turistas culturales o turistas creativos Smith (201), Maitland (2007), Pappalepore et al (2014); Auman (2013); Richards (2011), que buscan lo auténtico, preferentemente en áreas no congestionadas poblacionalmente, puede incluir tours monumentales – arquitectónicos, o museíficos por ciudades, es decir el segmento del turismo cultural, se diferencia del turismo de masas en uno de pequeño número de viajeros individuales.

Ritzer (1990), sustenta que los turistas van en busca de la falsedad. Este es uno de los puntos de partida de la identificación del turismo cultural, Santana (2003), menciona que es vital conocer quien consume los atractivos culturales es imprescindible para entender el como tal consumo influye sobre la producción, forma y localización.

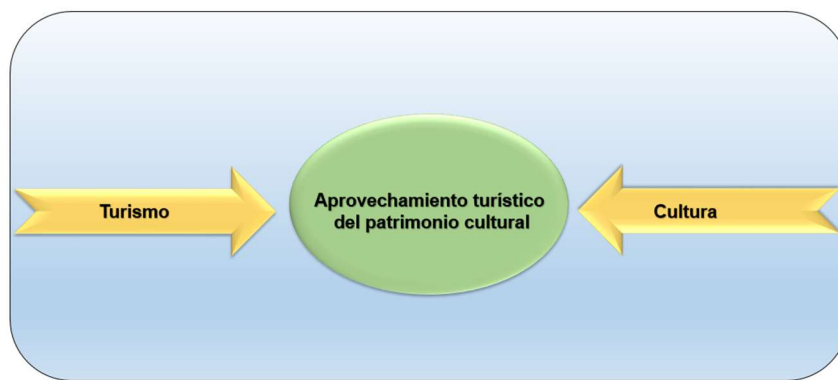
### **3.4 Turismo cultural**

A continuación, se conceptualizará el segmento de mercado denominado turismo cultural, en base a lo propuesto por: Hiriart (2016), Bonet & Castañer (2009), Curiel (2007), además se presenta el panorama del proceso de gestión cultural, por otro lado, se aborda la tipología del turismo cultural y se describen los actores que intervienen en este tipo de turismo.

#### **3.4.1 Conceptualización de turismo cultural**

El turismo cultural, es un tipo de turismo que tiene cuatro décadas como fenómeno social relevante, presentando mejores perspectivas para ocupar el tiempo libre, Hiriart (2016), refiere que, está vinculado a la herencia histórica de los territorios en donde se desarrolla, contribuyendo al desarrollo regional y de las ciudades y poblados que son depositarios de un importante legado patrimonial (p. 21).

Este término de turismo cultural se da de la relación entre cultura y turismo, nacido principalmente de necesidades de mercado, tanto de la gestión cultural como del sector turístico; sin embargo, a pesar del paso del tiempo, desde el punto de vista de la cultura hacia el turismo como de segundo nivel, solamente aceptado por la trascendencia económica que puede suponer; así pues, desde el turismo, la cultura y el modelo de patrimonio son consumibles de productos de alta rentabilidad como lo menciona Hiriart (2016, p. 22) (ver figura 21).



*Figura 21* Relación del Turismo Vinculado a la Cultura.  
Fuente: Elaboración propia en base a SECTUR-CESTUR (2002)

El turismo cultural ha emergido en la primera década del siglo XXI, como un segmento claramente identificable, en la medida en que el turismo y la cultura están cada vez más vinculados.

Actualmente la cultura se ha integrado a casi todas las formas de turismo CONACULTA (2010), para Bonet & Castañer (2009), este segmento surgió debido a la saturación del turismo tradicional ocasionado por la sobreexplotación masiva de los centros de atracción turística tradicionales (sol, playa o grandes ciudades).

El turismo cultural para SECTUR-CESTUR (2002), es definido como “aquei viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos

y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (p.37).

Por su parte para la UNESCO (2009), define al turismo cultural como:

excursiones a la medida y de una manera informada, en otras culturas y lugares para aprender acerca de su gente, los estilos de vida, patrimonio y artes, que genuinamente representan los valores y contexto histórico, lo cual conlleva a tener la experiencia de lo diferente (p. 224).

Igualmente, Curiel (2007), en su tesis “La demanda del turismo cultural” aclara que este tipo de turismo:

es un segmento de la actividad turística de estricta motivación cultural y que reside en un viaje motivado por conocer las costumbres de un país o un lugar y su cultura, que se identifica especialmente con su historia y arte, (p. 77).

El turismo cultural, es reconocido como un “sector económico de peso”, el turismo se diversifica y propone cada vez más productos culturales, que abarcan desde visita a monumentos al descubrimiento de modos de vida singulares (Brito, 2007, p. 33).

Un punto importante es, que este tipo de turismo es considerado como el más comprensivo y medioambientalmente amistoso, la parte negativa es cuando este turismo cultural se vuelve masificado ya que se considera que sería intrusivo de los destinos turísticos culturales, los visitantes buscan empaparse de las costumbres locales, invadiendo la privacidad de los pobladores.

Para la antropología, el turismo cultural tiene como motivación buscar experiencias únicas o auténticas en otro lugar.

Por ello, Robinson (1996), menciona que el turismo cultural, es un fenómeno al alza, al consistir en un viaje de motivación esencialmente cultural, sea un viaje

de estudios o bien cualquier otra actividad de carácter cultural que se realice durante unas vacaciones o un viaje de negocios (p. 32).

Asimismo, Fuller (2009), reconoce que este segmento busca informarse lo mejor posible sobre su destino y, una vez en él, lo observan y fotografían mientras participan de sus comidas, de sus fiestas populares y de otras actividades de otra índole (p. 39).

Para la Comisión de las Comunidades Europeas en Hiriart (2016), el turismo cultural está constituido en su oferta por tres elementos o condiciones básicas:

1. Un deseo de conocer y comprender los objetos muebles y las obras materiales, los lugares incluyendo la población con la que se entra en contacto con las tradiciones.
2. El consumo de un producto que contenga un significado cultural (ciudad y conjuntos históricos, monumentos, poblaciones vernáculas, obras de arte, festividades y tradiciones inmateriales, intercambio de ideas, gastronomía, artesanías, etcétera).
3. La intervención de un mediador, que tenga la función de subrayar el valor del producto cultural, su presentación y explicación, propiciando una interpretación efectiva y auténtica del bien (p. 22).

Por lo tanto, este tipo de turismo es el que se denomina como el segmento con mayor poder adquisitivo, cuyo objetivo principal es el conocimiento de monumentos y sitios históricos-artísticos, así como, de las manifestaciones inmateriales como conocimientos tradicionales, estilos de vida, tradiciones, etcétera.

Para el contexto de este trabajo de investigación, la definición acorde a él es la que presenta CONACYT en el reporte ANAHUAC de Investigación Turística (2016) como:

el viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar, en forma participativa o mediante la observación, del conjunto de rasgos y

elementos distintivos tangibles o intangibles que caracterizan a una sociedad o grupo humano en un destino específico. Con base a un modelo eficiente de gestión y sustentabilidad, este desplazamiento turístico promueve en los turistas la conservación ambiental y cultural al tiempo que aporta beneficios a los actores sociales involucrados, entre ellos autoridades y comunidades receptoras (p.113).

Aunado a lo anterior, Cohen (2005), menciona las nuevas propuestas del turismo cultural, considerando la diversificación en los gustos y el énfasis en la experiencia como dosis de cambio de lo que motiva el viaje no solo es el conocimiento diferente y valioso, sino, la posibilidad de vivencias y experiencias agradables y confortables satisfaciendo tanto las necesidades de descanso o alojamiento del lugar de residencia habitual.

Y, por otro lado, contribuyendo asimismo a evidenciar la distinción social, Cohen (2005) caracteriza por el denominado posturismo, a lo que el autor menciona que este tipo de turismo esta:

asociado al disfrute de una experiencia placentera y previsible en contextos singulares diferentes, aunque reconocibles – de una alteridad controlada, con una oferta amplia y diversas de servicios de confort y entretenimientos, lo anterior permite comprender la exposición de destinos de turismo cultural y urbano a lo que hoy existe (p. 20).

Los destinos al recibir este tipo de turismo deben considerar un proceso de gestión acorde a las necesidades requeridas.

### **3.4.2 Proceso de gestión del turismo cultural**

Los autores Hiriart & Pedraza (2011), reconocen que este enfoque, trata de revertir los embates de la turistificación, a través de; la búsqueda de un equilibrio vinculado a procesos integrales de planeación y gestión, con el fin de enfrentar los retos y

mitigar las repercusiones negativas que dentro de la relación entre turismo y patrimonio se tienen en la ciudad histórica, esta es una modalidad dinámica estratégica en el manejo de los conjuntos patrimoniales.

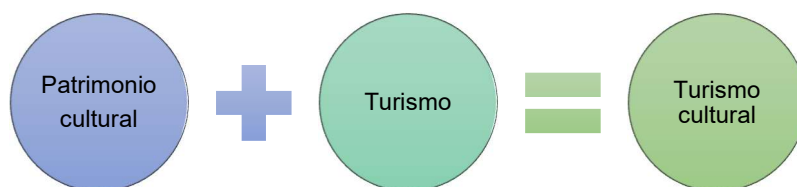
Este enfoque requiere la implementación de operación de procesos de desarrollo turístico sustentable en las ciudades patrimoniales, adquiriendo un nuevo paradigma en relación con el potencial que adquieren los recursos culturales para mejorar la economía de las sociedades locales (Hiriart & Pedraza, 2011 p. 22).

Dentro de esta gestión patrimonial, menciona Barrera (2014), es importante recalcar aspectos como la idoneidad de la legislación vigente, el arraigo social, el papel de la iniciativa privada y de las organizaciones ciudadanas, la utilidad en la vida diaria o la función identitaria (p. 133).

Los destinos turísticos dependen del modelo de gestión establecido para mantenerse, crecer y posicionarse competitivamente, estos espacios son preferidos por diferentes tipos de turismo cultural, como se explica en seguida.

### 3.4.3 Tipología del turismo cultural

Este segmento de mercado con características propias nace de la relación entre la categoría patrimonio cultural y turismo como a continuación se presenta, (ver figura 22).



*Figura 22* Conceptos que Forman el Término Turismo Cultural.  
Fuente: Elaboración propia



La mayoría de la población actualmente participa en el turismo, ya que es una actividad de la vida moderna que incluye una codificación donde la conducta, las expectativas y formas de organización son características de cada grupo.

En este sentido, Fuller (2009), menciona que el lugar que visitará este turismo se escoge con anticipación, que tiende a dar respuesta a fantasías sobre placeres, aventuras o encuentros con personas diferentes, esto inmerso en romper con la rutina, los horarios establecidos y las actividades usuales, cada turista pertenece a una categoría bien diferenciada que comparte ciertos rasgos, motivaciones y actitudes (p. 34).

Considerando este tipo de turismo, Cohen (1979), propone la siguiente clasificación acorde al turismo cultural:

1. El turismo de masas: abarca un grupo de visitantes que llegan a ciertos lugares todos los años en grandes cantidades. El turismo de masas está diseñado para las clases medias y sus valores. Su impacto sobre los lugares a los que llegan es fuerte, porque se mueven en grupos grandes y llenan hoteles de toda categoría, su rasgo común es que esperan ser atendidos por personal turístico multilingüe y atento a sus demandas y necesidades, el contacto con la población local se restringe a los servicios turísticos y compra de souvenir y se resalta que “todos los servicios que consumen y los espectáculos a los que asisten han sido adaptados y diseñados para su consumo” Fuller (2009, p. 53).
2. El turismo de masas organizado: se trata de un viajero altamente dependiente de una burbuja creada, provista y mantenida por la industria turística internacional, su característica principal es viajar en un paquete todo incluido, se considera que por ello predomina la familiaridad y la novedad es inexistente o muy controlada Fuller (2009), y;
3. El turismo de masas individual: Es aquel tipo de turista que irá por su cuenta, pero usará las instalaciones de la industria (billetes de avión, reservas de hotel y transfer) para organizar lo más posible su viaje antes de dejar su residencia,

seguramente visitará los mismos lugares que los turistas de masas, pero lo hará independientemente y siguiendo sus propios horarios.

Por lo que, el segmento del turismo cultural se ha clasificado como un turismo de élite, este va a depender de acuerdo a Troitiño & Troitiño (2016), al capital cultural con el que cuente el viajero, las motivaciones que tenga y las circunstancias personales de cada individuo, los autores mencionan que primero somos ciudadanos y después de cuanto disponemos de recursos, es decir; desarrollamos una dimensión de múltiples forma de vivir “turismo” y el que nos motiva desplazarnos a diferentes lugares presionados o inspirados por las corrientes de movilidad estacional y por el estatus de “pudientes”, esta movilidad permite la valoración de la actividad turística, considerada como uno de los sectores económicos más dinámicos y que pueden ayudar a revertir los índices de pobreza en las localidades.

Inicialmente el turismo que se acercaba a los bienes patrimonio cultural suponía una actividad realizada por un número pequeño de visitantes que respondían al que parecía el perfil básico del turista cultural (nivel socioeconómico medio/alto, con una formación de nivel superior, con conciencia medioambiental y que aprecia las diferencias culturales) OMT/ICOMOS (1993).

Para Jansen-Verbeke (1997), hay tres tipologías de turistas culturales según las razones que motivan el viaje:

1. Turistas de motivación cultural: Escogen el destino básicamente en función de la oferta cultural del mismo,
2. Turista de inspiración cultural: Escogen el destino teniendo en cuenta la reputación cultural del mismo, pero no únicamente;
3. Turistas atraídos tangencialmente por la cultura: Eligen el destino por otras razones, aunque ocasionalmente realizan varias visitas culturales aprovechando la oferta disponible en el destino.

Por su parte, Pastor (2003), menciona y diferencia tres tipos de turistas culturales:

1. Los especialistas: que son los que viajan sistemáticamente y de forma regular, estos representan entre el 10 y el 15% de los visitantes.
2. Los turistas muy motivados: aunque haya otra causa para su viaje turístico, la principal motivación de desplazamiento es la cultural, representan entre el 30 y el 40%.
3. Los turistas ocasionales, grupo en el que se incluyen todos aquellos turistas que, mientras realizan sus vacaciones, desarrollan actividades culturales de forma irregular, constituyen entre el 45 y el 60% de los visitantes.

Otra de las clasificaciones que hay respecto al perfil de quienes consumen turismo cultural es la de Perú (2007), quién describe tres tipos:

1. Conocedores: poseen un mayor emprendimiento en conocer la cultura de los lugares que eligen visitar, les interesa conocer las costumbres culturales y el misticismo de los lugares que visitan, indagan sobre mitos y leyendas de los pueblos, suelen recurrir a fuentes especializadas para buscar información antes del viaje, les interesa conocer descubrimientos arqueológicos, conocer la cultura de otros países y aprender nuevos idiomas;
2. Aficionados: su principal preferencia se centra en los atractivos históricos culturales al aire libre o rodeados de la naturaleza, si ser especialistas en el tema buscan estar informados, buscan destinos que les permitan realizar actividades variadas, buscan visitar atractivos de poca afluencia turística, el guía turístico es elemento primordial, y;
3. Superficiales: buscan atractivos históricos culturales reconocidos, para lo cual no consideran necesaria la compañía de un guía turístico, buscan información básica y suficiente sobre los atractivos culturales que eligen visitar; es decir solo por el interés de llegar, conocer y admirar los atractivos visitados, para guardar un recuerdo que compartir.

Otra clasificación de turista cultural es la propuesta por Brito (2007):

1. Turista cultural accidental (intencionado o de lugares de interés): este es el segmento especializado, determinados o de motivación cultural: elige con

precisión su viaje en función de la oferta cultural; preparan su viaje con conocimiento básico y previo de la oferta cultural elegida; son racionalistas, selectivos y poseen una actitud crítica y exigente ante la oferta cultural consumida (p. 37), y;

2. Turista cultural incidental (ocasionales o secundarios): el segmento de los generalistas, incidentales/ocasionales o de inspiración cultural: eligen de modo superficial y difuso su viaje, en función de las ofertas turísticas que se le presentan y con cierta propensión cultural, según estímulos externos sugestivos; preparan su viaje con escaso o ningún conocimiento previo de la oferta cultural existente, pautándose en hitos culturales públicamente reconocidos en informaciones obtenidas en destino; son influenciables, indiscriminados y poseen una actitud más relajada ante la oferta cultural consumida (ver tabla 11).

Tabla 11

*Tipología de los Turistas Culturales*

<u>Turista 1</u>	<u>Turista 2</u>	<u>Turista 3</u>	<u>Autor</u>
Turismo cultural accidental	Turista cultural incidental	-	(Brito, 2007)
Turista de motivación cultural	Turista de inspiración cultural	Turismo atraído tangencialmente por la cultura	(Jansen-Verbeke, 1997)
Los especialistas	Los turistas muy motivados	Los turistas ocasionales	(Pastor, 2003)
Conocedores	Aficionados	Superficiales	(Perú, 2007)

Fuente: Elaboración propia en base a Brito (2007), Jansen-Verbeke (1997), Pastor (2003), y; (Perú (2007)

Otra clasificación referente a este tema es el que aporta CONACYT (2015), referente al nivel de involucramiento que los turistas tienen y las clasifica en: incursiones culturales y turistas que realizan excursiones culturales.

Los primeros se interesan por participar activamente en las manifestaciones culturales de las comunidades receptoras, de manera que su involucramiento les permite adquirir conocimientos relacionados con el simbolismo y significación propios de la localidad a través de la observación participativa.

Por su parte, los segundos se muestran interesados en participar en actividades y rutas establecidas, calendarizadas, inventariadas, de carácter panorámico o superficial.

Se puede concluir entonces, que dentro del segmento de turismo cultural, mencionan Jansen-Verbeke (1997), Brito (2007), Perú (2007), Pastor (2003), existen tres sub clasificaciones bien diferenciadas, las cuales permiten identificar las características propias de cada grupo y de esta manera poder gestionar el destino para el uso y disfrute del turista en beneficio de la población, con el fin de comprender en su totalidad el acontecer de la ciudad y de los visitantes, se aborda la teoría general de sistemas.

### **3.5 Teoría general de sistemas**

Para comprender el turismo y el sector en su totalidad como un ente, es necesario basarnos en la sociología ciencia que explica las condiciones y las relaciones sociales orientadas a la asociación o disociación Simmel (1977), quién a través de la teoría general de sistemas aporta una visión que permite producir teoría y formulaciones que ayuden a comprender el funcionamiento del sector, para a partir de ellas construir mejores políticas de intervención pública y privada.

Esta teoría aporta la comprensión global de su interdependencia, que al mismo tiempo analiza cada uno de los componentes que lo conforman y que se realiza a partir del entendimiento de uno o varios conjuntos sistemáticos más amplios.

La aplicación de la teoría general de sistemas aporta al turismo la comprensión de la complejidad del fenómeno turístico.

### **3.5.1 Conceptualización de la teoría general de sistemas**

La teoría general de sistemas es un paradigma, se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad, y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo de corte transdisciplinario. Este paradigma científico se caracteriza por su visión holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen.

Al mismo tiempo, la teoría de sistemas concibe a cada organización como un sistema, cada sistema se compone de elementos, quienes a su vez pueden ser sistemas conocidos como (subsistemas), Johanssen (1975) menciona que están dotados de atributos o propiedades cuánticas y cualitativas, conocidos como indicadores.

Dentro del pensamiento sistémico, el teórico, Bertalanffy, acuñó la denominación de “Teoría General de Sistemas” a mediados del siglo XX, quien planteó la explicación de la vida desde la biología como un sistema complejo que después traslado a la realidad social, el autor más que buscar solucionar problemas, se propuso producir teoría o conceptos aplicables a todos los sistemas, de diferente naturaleza y de diferente nivel de organización Bertalanffy (1992).

Este autor señala que:

es necesario estudiar no sólo las partes y procesos aislados, sino también resolver los problemas decisivos hallados en la organización y el orden que los unifican, resultantes de la interacción dinámica de partes y que hacer el diferente comportamiento de éstas cuando se estudian aisladas o dentro del todo (Bertalanffy, 1976, p. 25).

Por su parte, el teórico Parsons elaboró su teoría del sistema y organización social en términos de estructura y función: la estructura, comprende los elementos del sistema relativamente constantes y estables, que son los roles, las colectividades, las normas y los valores (Anda, 2004).

Este ofrece un ambiente adecuado para la interrelación y comunicación entre especialistas y especialidades, por lo que esta teoría tiene tres objetivos (ver tabla 12).

Tabla 12  
*Objetivos de la Teoría General de Sistemas*

<u>Impulsar</u>	<u>Desarrollar</u>	<u>Promover</u>
El desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos	Un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos	Una formalización matemática de estas leyes

Fuente: Elaboración propia en base a Cathalifaud & Osorio (1998)

Siempre que se habla de sistemas se tiene en vista una totalidad, cuyas propiedades no son atribuibles a la simple adición de las propiedades de sus partes o componentes Cathalifaud & Osorio (1998).

Bertalanffy en Cathalifaud & Osorio (1998), reconoce que se puede hablar de una filosofía de sistemas, ya que toda teoría científica de gran alcance tiene aspectos metafísicos. Los autores señalan que “teoría” no debe entenderse en su sentido restringido, esto es, matemático, sino que la palabra teoría está más cercana, en su definición, a la idea de paradigma de Kuhn (1971). Distingue en la filosofía de sistemas una ontología de sistemas, una epistemología de sistemas y una filosofía de valores de sistemas.

Por su parte, Medina & Rosado (2014), mencionan que esta teoría es un esfuerzo de estudio interdisciplinario que trata de encontrar las propiedades

comunes a distintas entidades, los sistemas que se presentan en todos los niveles de la realidad, pero que son objetivo tradicionalmente de disciplinas académicas diferentes (p. 13).

Aunque esta teoría ha sido planteada desde diferentes perspectivas, también hay una aproximación al turismo como señala Panosso (2007):

se considera que el abordaje sistemático es un paradigma en los estudios turísticos, porque la visión sistemática tiene gran difusión, alcance y utilización de los estudios del área y hasta la actualidad es la teoría que mejor explica la dinámica del turismo a pesar de que aún contiene elementos que dificultan su comprensión (p. 396).

De esta manera la teoría general de sistemas es una forma sistemática de abordar la realidad total de una unidad de análisis a través de los elementos que lo conforman, este sistema se debe estudiar desde el propio paradigma que lo caracteriza considerando la ontología, la epistemología y los valores propios como propone Kuhn (1971), esta teoría permite abordar también el turismo como sistema.

### **3.5.2 El sistema turístico**

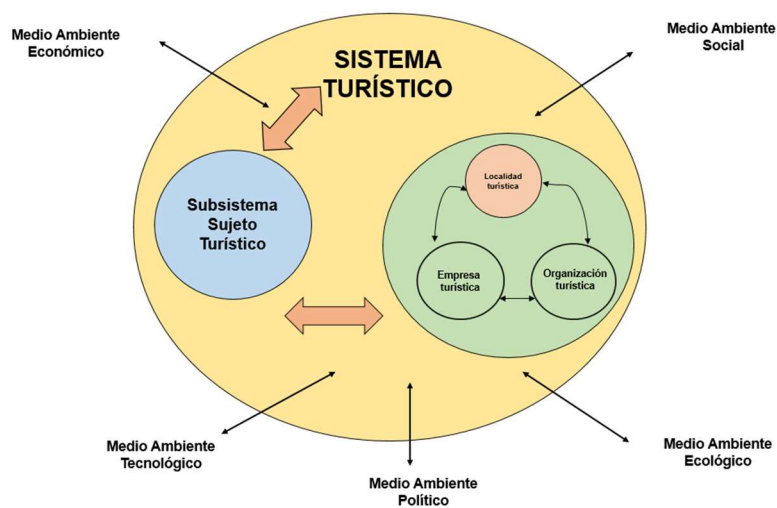
La aplicación de la teoría de sistemas al ámbito turístico se aplica directamente al espacio del destino, con el fin de conocer las interrelaciones existentes y el impacto en el plan estratégico. Campos (2010), menciona que las ciencias sociales han utilizado la teoría de sistemas para tratar de reconocer procesos complejos donde las sociedades, los territorios o las economías articulan partes que sumadas configuran una totalidad funcional.

Este autor reconoce que, en el caso específico del turismo, permite comprender la realidad ambiental, territorial, social y económica a través de su



comportamiento sistémico y analizar de manera fluida y compleja, la articulación dinámica de las partes que componen los sistemas sociales.

Ahora bien, estos sistemas sociales, reconocidos los define ICOMOS (1999), como sistema social que representa un sistema complejo integrado por elementos sociales, la cual permite identificar relaciones, sus componentes y características propias, de esta manera poder integrar o crear sinergias en su desarrollo, minimizar y prevenir posibles impactos negativos que pudieran generar y aprovechar adecuadamente los impactos positivos posibles (ver figura 23).



*Figura 23* Estructura del Sistema Turístico.  
Fuente: Elaboración propia en base en Ackoff (1995)

Es importante agregar que un sistema es un todo que no puede ser dividido en partes independientes concepto del que deriva, de acuerdo a Ackoff (1995), dos de sus propiedades más importantes son: “cada parte de un sistema tiene propiedades que se pierden cuando se separa del sistema” y, “cada sistema tiene algunas propiedades esenciales, que no tiene ninguna de sus partes” (p. 69).

En el caso del turismo existen tres líneas teóricas de la actividad propuestas por Beni (2000) y Anton & González (2007): a) producción, B) condiciones de viaje y; c) distribución.

Estos enfoques se conceptualizan de la siguiente manera:

La primera, que coloca en relieve a la producción, de todo el conjunto de empresas del sector, los que elaboran o transforman la materia prima en producto acabado y otras que ofrecen bienes y servicios.

La segunda, se refiere a la distribución de los servicios. Y también un sector de actividades, que según el momento productivo puede corresponder a la comercialización de bienes y servicios directamente de productor a consumidor, y;

La tercera, lo que consiste en identificar y establecer condiciones del viaje y sus componentes, es decir, el origen del viaje, los medios de transporte usados, la naturaleza del viaje, el tiempo de permanencia en ese lugar, los equipamientos receptivos solicitados, motivaciones, necesidades y preferencias o el grado de participación en actividades turísticas recreativas, la estructura de gastos y la estratificación económica y social del consumidor.

El estudiar turismo desde la teoría general de sistemas de Bertalanffy (1973), se conceptualiza como: “un conjunto de elementos que son interrelacionados entre ellos y también relacionados con el entorno”, el autor presenta un enfoque donde sugiere poner atención en las características exógenas del medio.

Por su parte, Beni (2000), lo define el sistema turístico como: “un conjunto de procedimientos, ideas y principios, ordenados lógicamente y conexos con la intención de ver el funcionamiento de la actividad turística como un todo” (p. 64), el autor sitúa el turismo en un esquema sintetizador y dinámico que demuestra las combinaciones de fuerzas y energías.

Dentro de la actividad turística, el turista es la pieza central de un sistema, por lo que el turismo está relacionado con varias actividades humanas.

La acepción del turismo como sistema comprende un análisis multidisciplinar, en función de las interrelaciones entre los diferentes sistemas en que el ser humano participa, como lo son: el ámbito económico, social, político, cultural, ecológico e tecnológico, esto hace que el estudio del turismo implique el conocimiento general de estas diferentes áreas y sus interrelaciones.

El turismo con un sistema interrelacionado e integrado propuesto por Beni (2000), permite comprender cinco aspectos básicos:

- a) Hacer resaltar la interdependencia en turismo que existe de varios elementos interrelacionados cooperando para cumplir objetivos comunes;
- b) La naturaleza abierta del sistema de turismo: El sistema de turismo es dinámico y cambiante, siempre hay nuevos conceptos y fenómenos llegando,
- c) La complejidad y variedad en todos los aspectos de turismo;
- d) Refleja mejor el gran nivel de competitividad presente en turismo hoy en día; y,
- e) Reconoce el nivel de fricción y desarmonía en turismo al final de los años 90.

A continuación, se muestra la gráfica de los componentes del sistema turístico elaborado por (Beni, 2000) (ver figura 24).

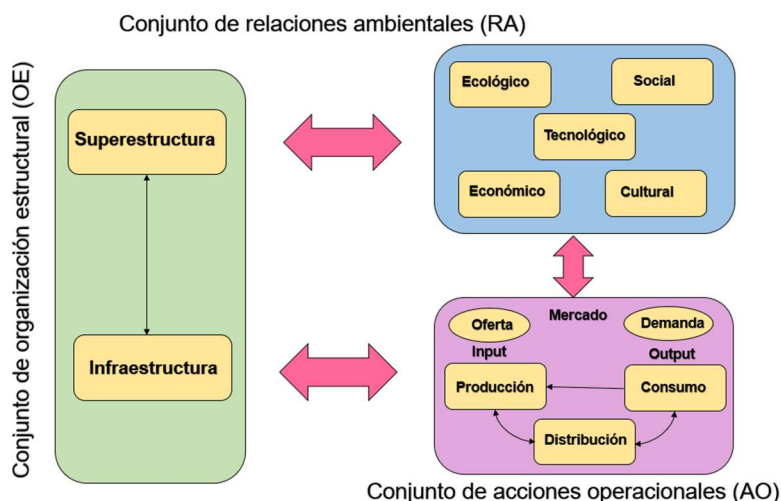


Figura 24 Modelo Teórico del Sistema Turístico.  
Fuente: Elaboración propia en base a Beni (2000)

Al analizar este modelo y los elementos que lo constituyen, es necesario el análisis de los elementos de las siguientes líneas generales:

- a) Estudio del espacio turístico, abarcando el levantamiento de: delimitación y descripción física del área receptora.
- b) Recursos naturales y culturales y análisis del diferencial turístico.
- c) Equipamientos receptivos: alojamiento hotelero, extra-hotelero y complemento de alimentación y recreación.
- d) Infraestructura de apoyo a la actividad turístico-recreativa.
- e) Perfil socio-económico del área receptora, comprendiendo el levantamiento de: ocupación del territorio y densidad demográfica, composición étnica de la población y organización social.
- f) Indicadores macroeconómicos: renta, inversiones de capital, consumo, importación y exportación.
- g) Indicadores de sectores de actividad económica, con énfasis en el sector terciario.
- h) Estudio de ordenación geopolítica y administrativa de área receptora, comprendiendo la necesidad de levantamiento de: organización institucional y legal, políticas básicas.
- i) Estudios de previsiones del comportamiento del turismo en el área receptora, analizando los clúster y levantamiento de: oferta (indicadores de ocupación de los equipamientos receptivos y medidas de ocupación de espacios de recreación), demanda (calificación y cuantificación del tráfico turístico para caracterizar y clasificar los flujos en función de la permanencia, solicitudes de equipamientos y otras variables de consumo.
- j) Diagnóstico de turismo en área receptora, analizándose su potencial de influencia en el desarrollo económico.

Contemplados todos estos puntos y conocidos a profundidad se puede elaborar un pronóstico de la situación del área receptora, que necesitará ajustes para llegar al equilibrio del mercado.

El turismo dentro de esta teoría general de sistemas, se considera un sistema abierto, que permite identificar las características básicas de cada uno de los elementos: siendo los tres subsistemas: La organización estructural, Las relaciones ambientales y el sistema operativo del turismo.

Hay varios modelos de sistemas de turismo para confirmar la teoría general de sistemas, entre los que destacan los siguientes:

El modelo Mill & Morrison (1992), explica que el sistema del turismo se compone de cuatro partes interdependientes entre sí que determinan la calidad de la experiencia del viaje turístico (ver figura 25).



*Figura 25* Elementos del Turismo en la Teoría de Sistemas.  
Fuente: Elaboración propia en base al Modelo de Mill & Morrison (1992)

Por otro lado, el análisis teórico referente al sistema turístico menciona que está constituido por un conjunto de elementos que interactúan y se interrelacionan para llegar a un objetivo y un fin común, en este sentido las uniones de las partes conforman un todo. De las propuestas teóricas, Panosso (2008), menciona que entre los elementos que interactúan y los que conforman una organización, las relaciones entre estos son más importantes que los elementos en sí, por su parte

Boullón (2002), considera tres elementos (superestructura, oferta y demanda turística), Leiper (1979), en su enfoque espacial considera también tres elementos fundamentales (turistas, territorio dividido en la región del destino y la ruta de tránsito y por último las empresas turísticas).

Además, en el caso de la propuesta de Cuervo (1967), cuyo enfoque lo relaciona al sistema de comunicación, propone que los elementos del sistema turístico son cuatro (transporte, hospedaje, alimentación y servicios comerciales y diversión).

Finalmente, la propuesta de Molina (2001), que propone un estudio sistémico desde el enfoque económico, presenta los elementos del sistema como superestructura, demanda, infraestructura, atractivos turísticos, equipamiento e instalaciones y comunidad receptora, que para su análisis se integran en los componentes superestructura, oferta, demanda, infraestructura y población local. Molina (1991), propone que para estudiar la complejidad del fenómeno y de las interrelaciones que de ella emanan, se haga desde el enfoque de sistemas de entorno sociocultural (ver figura 26).

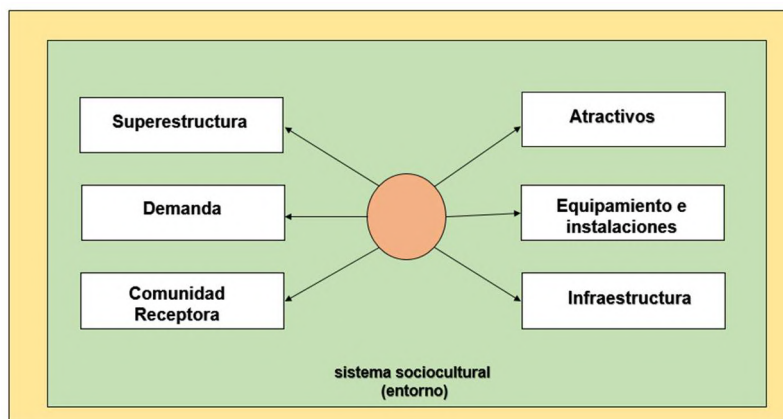


Figura 26 Elementos del Sistema Turístico para Entornos Socioculturales.  
Fuente: Elaboración propia en base a: Molina (1991)

El autor define cada uno de los elementos de la siguiente manera:

1.- Superestructura: Son organizaciones del orden público y privado que representan a prestadores de servicios de los sectores relacionados a turismo, de la misma manera que establecen políticas, velan por intereses propios de sus agremiados, desarrollan proyectos y fomentan la inversión.

2.- Demanda: en este apartado el autor reconoce que es un elemento fundamental del destino turístico, ya que los demás elementos no podrían existir sin este, es el segmento que consume, utiliza y se beneficia de lo que el destino tiene por ofrecer; además, es a partir de su experiencia, que dentro del destino se pueden establecer estrategias para satisfacer sus necesidades de una mejor manera, alentando el desarrollo de la comunidad receptora.

3.- Comunidad receptora: conjunto de residentes locales que de manera directa (como los prestadores de servicios turísticos) o de manera indirecta (población en general o recurso humano de diversas empresas) tienen contacto con la comunidad turística.

4.- Infraestructura: Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera. En el caso del turismo, son las vías de comunicación indispensables para que el viajero pueda trasladarse dentro y fuera del destino turístico, los tres tipos son (marítimos, terrestres y aéreos),

5.- Equipamiento e instalaciones: conjunto de servicios básicos como hoteles, agencias de viajes y restaurantes y los complementarios, que no intervienen directamente con el turista, pero son necesarios.

6.- Atractivos: lugares de interés para el turista, ubicados en el destino, con características tangibles y/o intangibles. Un destino para ser considerado atractivo debe ser competitivo y para lograrlo, se debe satisfacer las motivaciones que impulsaron a los visitantes a viajar a él.

En conclusión, la teoría general de sistemas nos permite tener una visión global de la dinámica y funcionabilidad del destino, como menciona Ackoff (1995), al considerar la importancia que cada uno de los elementos tiene cuando se requiere tener una visión global del destino, a través de la línea teoría de la distribución de Beni (2000) y Anton \$ González (2007). Por lo que este trabajo de investigación, aborda al sistema turístico desde el enfoque de Molina (2001), para entornos socioculturales.

### **3.5.3 Modelos del sistema turístico**

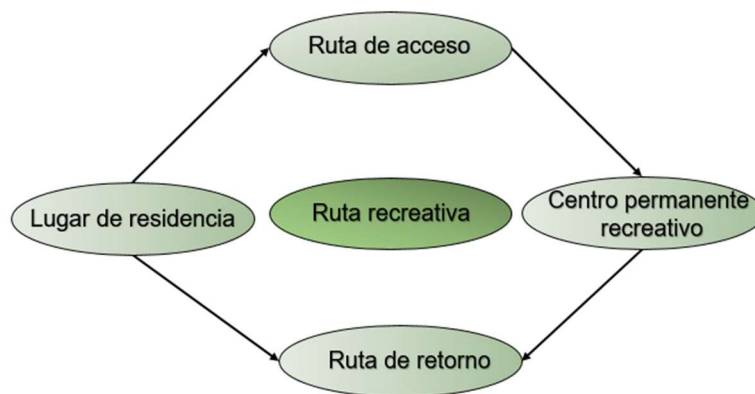
Para entender el sistema turístico, se debe considerar la existencia de tres enfoques recurrentes: los de enfoque espacial, los de enfoque sistémico y los integrales, los primeros concentran su atención en los flujos turísticos de ida y vuelta, interrelación origen y destino; así como; en rutas que pueden utilizarse para desplazarse, es decir el acceso, el regreso y lo recreativo; los segundos, son aquellos que expresan los elementos del sistema turístico, las interrelaciones y su relación con el ambiente externo, compuestos por conjuntos de elementos relativos a la oferta y demanda turística; y los terceros, son aquellos que además de considerar los elementos anteriores, expresan la perspectiva económica exógena.

#### ***3.5.3.1 Modelo de enfoque espacial.***

El turismo está relacionado con el concepto espacio, el tipo de modelo teórico con este enfoque hacen alusión principalmente a los elementos de carácter espacial (origen - destino), las relaciones existentes entre estas dos unidades son elementales para esta teoría, así como lo que implica el desplazamiento de los visitantes.

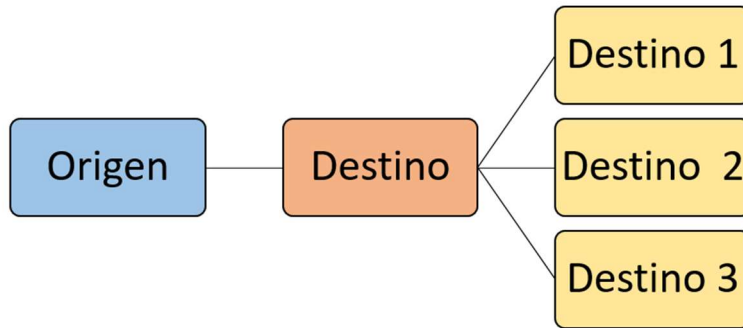


El modelo Mariot en Pearce (2003, p. 30), menciona que además de la relación entre origen - destino, el autor agrega entre esos dos elementos a las rutas que pueden ser utilizadas por los visitantes para desplazarse, el autor considera tres rutas entre el origen y el destino, las dos primeras son aquellas vías sin atractivo que se utilizan únicamente para desplazamiento, y la tercera es aquella que presenta atractivos que forman parte de la experiencia del turista y contribuyen directamente a satisfacer deseos, este modelo presenta la opción de combinar las vías de acceso (ver figura 27).



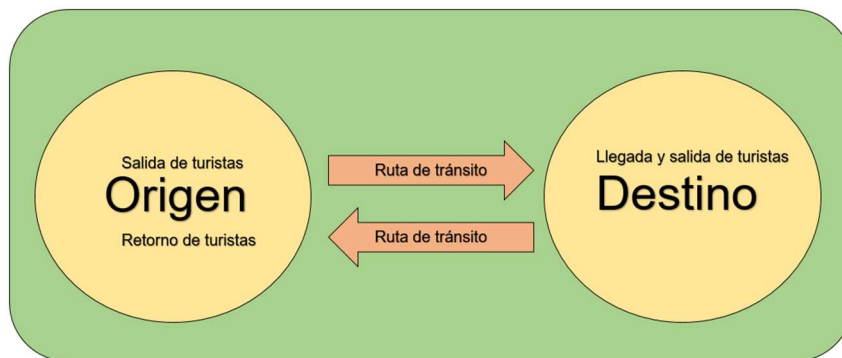
*Figura 27* Modelo Teórico de Enfoque Espacial de Mariot.  
Fuente: Elaboración propia en base a Mariot en Pearce (2003)

Por su parte, Palhares en Oliveira (2007), además de integrar la interrelación entre origen y destino desarrolla las posibilidades de diferentes destinos, considerando la visita por parte de los visitantes a diferentes destinos durante un viaje, descartando la cantidad de desplazamientos, además de los llevados a cabo en cada destino (ver figura 28).



*Figura 28* Modelo Teórico de Enfoque Espacial de Palhares.  
 Fuente: Elaboración propia en base a Palhares en Oliveira (2007)

Otra propuesta es el modelo de Leiper (1979), en donde se aborda el fenómeno turístico con los elementos de relaciones fundamentales retomado por varios autores como: Boniface y Cooper (1987), Cooper et al (2001); Hall (1991); y, Petrocchi en Oliveira (2007), es una forma simple e implica analizar el turismo, representado por elementos e interrelaciones fundamentales. El diagrama teórico para representar al turismo identifica elementos gráficos del turismo, como: origen, destino y las rutas de tránsito (ver figura 29).



*Figura 29* Modelo Teórico del Enfoque Espacial de Leiper.  
 Fuente: Elaboración propia en base a Leiper (1979, p. 404)

### 3.2.3.2 Modelo de enfoque sistémico.

El modelo de enfoque sistémico identifica los elementos que forman parte del sistema turístico, las interrelaciones y el ambiente externo, estos modelos se componen de elementos relativos a la oferta turística, a la demanda y la interrelación que se da entre ellas.

Un ejemplo es el modelo inskeep quién divide al turismo en tres niveles de elementos: ambiente natural; ambiente cultural; y, ambiente socioeconómico, este último ocupa la posición central dentro del sistema turístico, en el segundo nivel encontramos los elementos de la industria turística y en tercer lugar este modelo indica la posibilidad de consumo del producto turístico por los visitantes al igual que los residentes.

Otro modelo sistémico es el propuesto por Moscardo en Cooper (1994), este especifica que el visitante elige el destino de su viaje a partir de las características particulares y de la imagen de destino (ver figura 30).

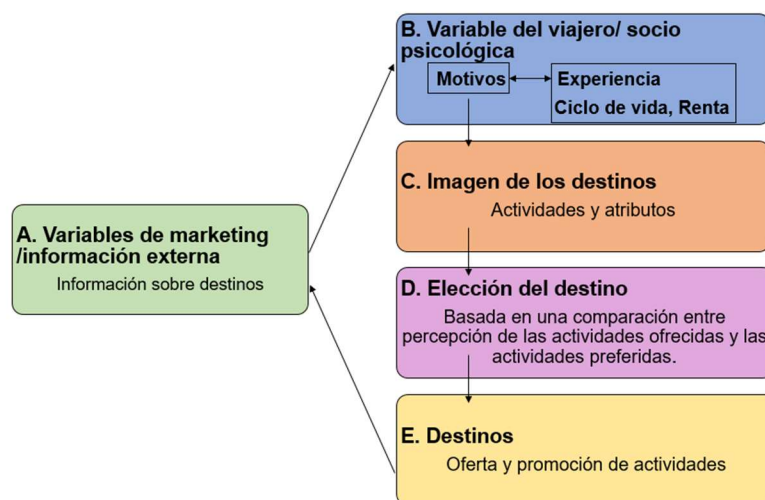


Figura 30 Modelo Teórico de Enfoque Estructural de Moscardo.  
Fuente: Elaboración propia en base a Moscardo en Cooper et al, (2001)

### 3.5.3.3 Modelo de enfoque económico.

Este modelo menciona Boullon (2009), se base en la conceptualización del turismo como una actividad meramente económica donde la oferta y demanda de recursos turísticos, centra su interés en el funcionamiento del llamado turismo comercial (p. 32), los elementos de este modelo son: demanda, oferta, planta turística, superestructura, atractivo turístico y producto turístico (ver figura 31).

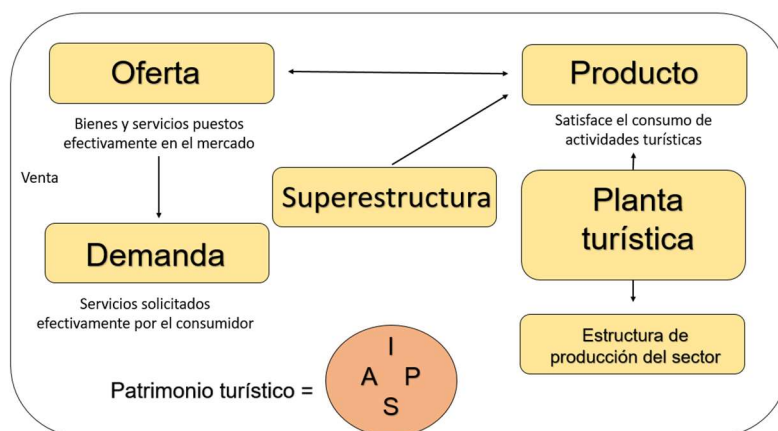


Figura 31 Elementos del Sistema Turístico de Enfoque Económico.

Fuente: Elaboración propia en base a: Boullon (2009, p. 33)

NOTA: Donde: I = Infraestructura, P = Planta turística, S= Superestructura, y; A=Atractivos turísticos

Las partes de este sistema de enfoque de oferta - demanda y sus relaciones dan origen al funcionamiento del sistema, se origina en el encuentro entre la oferta y la demanda a través de la venta del producto turístico, que junto con la infraestructura forman la estructura de producción, en el centro aparece la superestructura cuya función es controlar la eficiencia del sistema, vigilando el funcionamiento e interrelación de las partes.

En suma, los modelos permiten comprender el sistema turístico, desde diferentes enfoques: espacial, sistémico y económico, de acuerdo a este último enfoque la propuesta de Boullón (2009) permite comprender los elementos del sistema relativos a la superestructura, oferta turística, demanda, infraestructura, atractivos y la interrelación que se da entre ellos, por lo que es imprescindible describirlos de manera detallada.

### 3.5.4 Elementos del sistema turístico

Para comprender de manera integral el destino turístico, se recurre a la teoría general de sistemas para conocer los elementos que lo conforman y las interrelaciones existentes, y sus respectivos impactos sobre el plan estratégico de gestión. Los elementos del sistema turístico son cinco (ver figura 32).

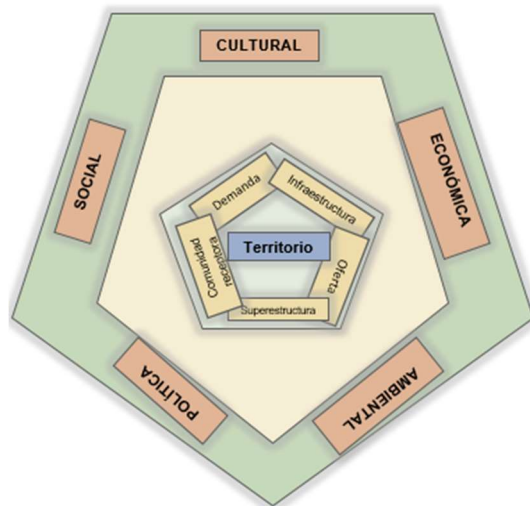


Figura 32 Dimensiones y Elementos del Sistema Turístico  
Fuente: Elaboración propia con base a Varisco (2008, p. 66)

A continuación, se definirá cada uno de los elementos:

La superestructura: está integrada por organismos públicos, privados y del tercer sector que tienen por objeto planificar y coordinar el funcionamiento del sistema turístico.

El sector público incluye organismos gubernamentales vinculados de manera directa con la actividad como los organismos de turismo y demás organizaciones públicas de jurisdicciones estatales y nacionales y también organismos vinculados de manera directa como la secretaría de cultura, deportes, entre otras.

La oferta turística: es el conjunto de bienes y servicios puestos en el mercado. La oferta se clasifica en primordial y complementaria: la primera está integrada por los recursos turísticos y la segunda, por las empresas que componen el equipamiento turístico y los eslabonamientos.

Los recursos o atractivos turísticos han sido considerados la materia prima de la actividad debido a que son los elementos de la cultura o la naturaleza con atributos para motivar a los visitantes y generar la corriente turística.

La metodología básica para su descripción es el relevamiento, que incluye su identificación y registro sistematizado, y la evaluación para determinar su importancia relativa dentro de un espacio geográfico. Para facilitar la comprensión y valoración de los visitantes respecto de los recursos se utilizan las técnicas de interpretación.

El equipamiento está conformado por el conjunto de establecimientos que brindan servicios básicos: alojamiento, gastronomía, transporte, agencia de viajes y operadores mayoristas de viajes, balnearios y actividades recreativas. También se incluyen aquí los servicios no característicos que satisfacen las necesidades de los residentes y son utilizados por los turistas como el comercio y otros servicios. La delimitación de estas clasificaciones no es estricta, dado que existen situaciones en que un servicio básico puede convertirse por sus características en un recurso, como algunos spa o restaurantes muy característicos; también un

conjunto de comercios puede transformarse en un atractivo de tipo centro comercial.

La demanda turística: Es el número de personas que viajan o desean viajar para utilizar instalaciones turísticas y servicios lejos de sus lugares de trabajo o residencia. Esta definición contempla la demanda real o efectiva, y la demanda potencial que estaría interesada en viajar al destino.

Los estudios de este subsistema contemplan de manera general dos objetivos descriptivos: cuantificar y cualificar la demanda. En el primer caso, se trata de medir el volumen de la corriente turística que puede expresarse en términos de visitantes (turistas o excursionistas) que arriban a un destino, cantidad de pernoctas realizadas en un determinado tiempo o gasto total realizado. En el segundo caso, se trata de determinar el perfil del visitante a través de encuestas que brindan información sobre un conjunto de variables: como lugar de procedencia, medio de transporte utilizado, edad, grupo, nivel socioeconómico, formas de alojamiento, uso de servicios de gastronomía y esparcimiento, preferencia respecto de actividades, motivación, estadía y gasto promedio, recurrencia, medios de información, nivel de satisfacción, etc.

En un nivel de análisis más profundo se estudian los determinantes de la demanda, históricos y actuales, y el proceso de decisión de un viaje turístico. También se analizan los cambios en la demanda y la manera en que surgen nuevos segmentos de mercado.

La infraestructura: es el conjunto de obras y servicios que sirven de base para el desarrollo de todas las actividades económicas, y, en consecuencia, puede ser de uso común o puede ser específica del turismo. Es el soporte que permite la conexión entre centros emisores y receptores y el desarrollo del destino turístico, en especial, el transporte (rutas y terminales) y la comunicación.

En la historia del turismo los medios de transporte y las vías de comunicación han ejercido un rol fundamental. Si bien las empresas de transporte se incluyen

dentro del equipamiento, este componente de la infraestructura sigue siendo determinante para el desarrollo turístico. Lo mismo ocurre con los medios de comunicación, dado que no solamente relacionan el centro emisor con el receptor, sino que construyen la imagen del destino.

La profunda transformación que está generando el internet en el sistema turístico, el internet todavía es analizada de manera preponderante en relación al rol de las agencias de viajes. Ya sea como factor de competencia o como una oportunidad para todas las empresas, se coincide en la necesidad de profesionalizar cada vez más el sector que demandan trabajadores altamente especializados.

La comunidad receptora: este subsistema puede considerarse el más reciente en cuanto a su incorporación en los estudios del sistema turístico. La población local, que no participa de manera directa en el resto de los subsistemas, tiene fundamental importancia para el desarrollo local. Esta teoría, en su aplicación al turismo, se ocupa de analizar las condiciones en que el conjunto de la población puede mejorar su calidad de vida a partir de la actividad turística.

Tradicionalmente se ha estudiado la relación turistas - anfitriones, pero es vital considerar este elemento para la planificación y gestión integral del turismo. Un indicador de esta creciente importancia es la modalidad de turismo comunitario, que caracteriza el turismo en pequeñas localidades con una fuerte implicancia de la comunidad local en todo el proceso de puesta en valor del recurso y las prestaciones. Este conjunto de interrelaciones puede analizarse desde cinco dimensiones: económica, social, cultural, ambiental y política, como las propone Álvarez (2005).

Por otro lado, la dimensión económica: permite analizar los determinantes económicos de la actividad y las repercusiones del turismo en el contexto económico. Los determinantes más generales que favorecen la realización de turismo son el nivel de desarrollo económico de los centros emisores, y el ingreso



disponible de las personas. Las políticas macroeconómicas y en especial la política cambiaria tendrán un fuerte impacto en el sistema turístico.

Las repercusiones positivas como la generación de ingresos y empleo en el centro receptor, divisas en el caso del turismo internacional, recursos para el sector público e inversiones, han sido siempre señaladas como argumento para sostener que el turismo favorece el desarrollo económico. En forma más reciente, el efecto multiplicador del gasto de los turistas se analiza en términos de agrupamientos empresariales y eslabonamientos productivos, que llegan al sector industrial y primario de la economía regional.

Como efectos negativos se analiza el desequilibrio que puede generar una orientación excesiva del gasto público hacia el sector, generalmente más visible, y la presión inflacionaria. En algunos casos, el aumento del valor de la tierra cercana a los atractivos turísticos genera procesos de expulsión de la población residente de menores recursos hacia zonas marginales. Como repercusiones económicas negativas más generales, se analizan los casos de dependencia excesiva del turismo si ésta es la única actividad productiva y la fuga de recursos hacia el exterior en el caso de modelos de desarrollo turístico exógenos.

La dimensión política: el turismo es altamente sensible al contexto político dado que en situaciones de conflicto la actividad es inviable y las relaciones internacionales van a condicionar el libre movimiento de los turistas. A nivel nacional, un determinante fundamental para el sistema es el lugar que ocupa el turismo en la estrategia de desarrollo.

Desde el enfoque de esta dimensión se describen los aspectos formales de la política, con el marco regulatorio, las políticas explícitas de los discursos y las estructuras institucionales. En un sentido más profundo se analizan las políticas efectivamente implementadas en el sistema, por acción y omisión y sus efectos en el sistema turístico.

Con relación a las políticas públicas Villar en (Varisco, 2008), menciona que “el turismo, en tanto trata de una actividad compleja y dinámica, se encuentra atravesado e interconectado con una gran cantidad de políticas públicas que lo afectan” (p. 56), y hace una diferenciación entre aquellas que tienen un objetivo general y específicas. Entre las primeras menciona las políticas económicas, de transporte, de infraestructura, de comunicaciones, migratorias, sanitarias, laborales, ambientales y culturales; entre las políticas turísticas menciona las orientadas a la sustentabilidad de los centros turísticos, orientadas a la competitividad, las políticas de promoción del destino, de gestión y de calidad.

La dimensión social: permite visualizar de manera específica la relación entre los grupos sociales con el turismo, y su evolución a través del tiempo. Desde el contexto se analizan los determinantes del acceso a la actividad como el nivel de educación, ocupación, grupo etario y experiencias previas, que, junto a los factores económicos ya mencionados, conforman la caracterización socioeconómica de la demanda, aunque este nivel de análisis ya no tiene por objetivo describir la demanda sin analizar los mecanismos de inclusión – exclusión de grupos sociales en la posibilidad de realizar turismo.

También desde esta perspectiva se estudia la importancia de los diferentes actores sociales, los liderazgos y la distribución de poder dentro del sistema. Como persecución del turismo en el medio social se analiza el vínculo entre turistas y residentes, relación que puede generar empatía, y de manera excepcional situaciones de conflicto.

El efecto demostración que se produce en los destinos ante una marcada diferencia socioeconómica entre residentes y turistas, se analiza como producto de la contradicción entre modalidades de turismo consumista y residentes espectadores considerados como población de servicios. Existen otras repercusiones negativas en el contexto social, como el aumento de la delincuencia, la prostitución, el cambio de roles de la mujer, aunque no siempre se diferencia

entre consecuencias del desarrollo turístico y consecuencias del permanente cambio social contemporáneo.

La dimensión ambiental: genera una de las principales líneas de investigación, situación relacionada con las transformaciones ocurridas a partir de la década de los 70, en cuanto a la conciencia ambiental, los movimientos sociales ecologistas y el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas.

Las repercusiones negativas del turismo sobre el ambiente son las más estudiadas, y están asociadas a la falta de planificación y la subordinación del interés por un medio ambiente saludable a la especulación económica de corto plazo. El desarrollo turístico masivo y espontáneo es el que más deterioro ha ocasionado en los recursos naturales y en las urbanizaciones turísticas. Una urbanización excesiva y desordenada deteriora el recurso natural y desacredita ambientalmente al destino.

La dimensión cultural: este análisis pone de manifiesto la conflictiva relación entre turismo y cultural. Es probable que en este ámbito se generen las discusiones más fervientes de la actividad, entre los defensores del turismo como actividad que promueve la paz y el conocimiento de los pueblos, y aquellos que lo consideran factor de aculturación y destrucción del patrimonio. En posiciones intermedias se hará referencia a la importancia de evaluar el impacto de la actividad en situaciones concretas, aunque a diferencia de los estudios ambientales, el uso de indicadores que permitan medir las repercusiones del turismo en la cultura en general y en los bienes culturales en particular, es todavía poco frecuente.

El turismo es un fenómeno cultural si se entiende como forma particular de utilizar el tiempo libre. La diferencial valorización del ocio en la sociedad genera el determinante más profundo del turismo, en tanto pauta cultural que prioriza formas diversas de descanso, recreación y creación. La persona que a través del turismo puede conocer otra cultura, vive una experiencia que siempre será enriquecedora y el contacto intercultural respetuoso permite valorar tanto la cultura propia como la forma de vida de una sociedad diferente.

Los estudios turísticos que analizan la dimensión cultural focalizan las repercusiones negativas y positivas del turismo sobre el patrimonio cultural. En el primer caso, se considera el deterioro de bienes, la contaminación, la degradación de los espacios autóctonos, la pérdida de autenticidad de manifestaciones tradicionales y todo lo que se considera una forma de subordinación de la cultura a la racionalidad económica. Como impactos positivos se considera la revalorización del patrimonio cultural por efecto del conocimiento y apreciación, y la capacidad del turismo para generar recursos económicos que hacen factible su conservación y revitalización.

El proceso de activación patrimonial puede considerarse como un bucle de interacción entre el sistema y el contexto. El turismo es uno de los factores que promueve la valorización de determinados bienes culturales para incorporarlos a la oferta turística en calidad de recursos, por la mediación del estado, del sector privado o de la comunidad receptora; luego, estos bienes patrimonializados serán objeto de conservación o explotación, según el modelo de desarrollo turístico que caracterice el funcionamiento del sistema turístico en ese territorio. Tomando como referencia a García (1987), puede decirse que estos actores responden a tres paradigmas que determinan qué es lo que debe conservarse:

1. El paradigma monumentalista – nacionalista, impulsado por el estado;
2. El mercantilista, impulsado por el sector privado; y
3. El participacionista, impulsado por los movimientos sociales.

Una vez aclaradas las características de cada uno de los elementos del sistema turístico: superestructura, oferta, demanda, atractivos, infraestructura, equipamiento e instalaciones y comunidad receptora, y, para explicar la realidad, la teoría general de sistemas, se esclarecen las diferentes dimensiones Varisco (2008), desde donde se pueden abordar esta realidad, que pueden ser política, social, ambiental, económica y cultural García (1987), que permiten entender la realidad del destino turístico patrimonial, para desvelar el paradigma del sistema que priva en él.

### **3.5.5 El sistema turístico local**

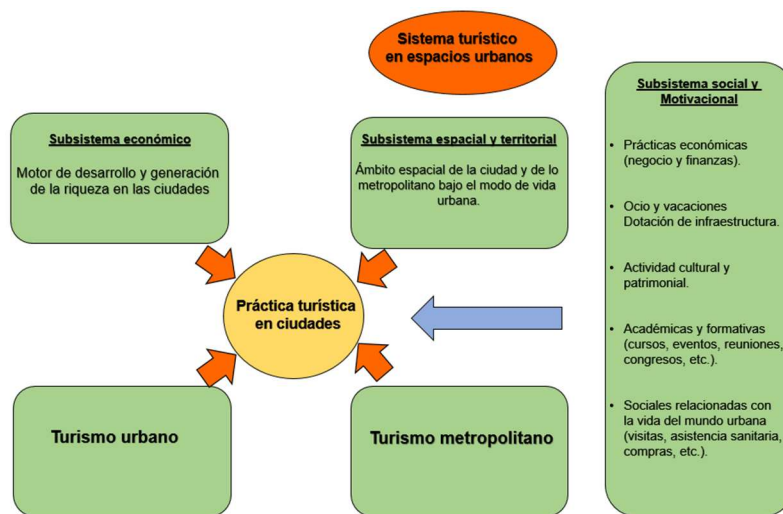
Como se mencionó anteriormente, el turismo se considera un fenómeno complejo en el que intervienen un gran número de actores públicos y, privados, individuales y colectivos, entre los que se establecen interacciones derivadas de la segmentación y la transversalidad características de la actividad turística.

Los actores que intervienen en la actividad Merinero & Zamora (2009), además de los recursos turísticos utilizados, las relaciones entre todos ellos, y las que se producen entre estos, en conjunto con el entorno, constituyen el sistema turístico local.

Por lo tanto, la teoría general de sistemas y su aplicación en el ámbito de las ciencias sociales Simmel (1977), Luhmann en Merinero & Zamora (2009), el estudio de las interacciones que se producen entre los actores para la configuración de la oferta turística de un destino, adquiere significado debido a la complejidad de la dinámica de los componentes que definen este proceso productivo.

También mencionan que el sistema turístico local, está inserto en un entorno más amplio con que está en interacción permanente, ya que es precisamente a través de su relación con ese entorno como el sistema turístico local puede seguir existiendo.

Esta teoría permite establecer una vinculación entre el desarrollo turístico de un territorio (destino turístico) y las relaciones entre los actores implicados, a través de la gestión activa del espacio turístico, este enfoque relacionado a la teoría de los stakeholders, esta teoría ha aportado aproximaciones de las relaciones entre los actores (ver figura 33).



*Figura 33* Elementos que Conforman el Sistema Turístico Urbano.  
 Fuente: Elaboración propia en base a Rodríguez en Ruíz (2011, p.50)

Merinero y Zamora (2009), mencionan que las interacciones entre los distintos componentes del proceso productivo dependen de una multitud de agentes diferentes, pero las interacciones entre estos son las que cobran importancia y significado para el análisis del turismo desde el lado de la oferta que desde el lado de la demanda.

1. Interacciones del lado de la demanda: esta relación es simple, ya que al formar parte del último eslabón del proceso productivo que es la venta, se trata de relaciones que tienen que ver fundamentalmente con estrategias de precio y de capacitación de clientes.
2. Interacciones de lado de la oferta: es con la finalidad de que se construya un producto turístico, que es lo que hace que las relaciones adquieran una extraordinaria complejidad al depender dicho producto de diferentes actores, muchas veces con estrategias y objetivos diferentes.

En este sentido, del análisis del enfoque de sistemas, la teoría a través del sistema turístico local Merinero & Zamora (2009), permite un acercamiento del área de interés, para este trabajo de investigación de la relación del desarrollo turístico con el destino cultural, del análisis de las interacciones de las relaciones de los actores desde el lado de la oferta.

El modelo teórico de sistemas ayuda en la comprensión del fenómeno turístico y a reconocer la estructura lógica de este sistema tan complejo, ayudando en la gestión de destinos para discernir los elementos característicos de la actividad desde la consistencia teórica.

En conclusión, la categoría desarrollo turístico, se conceptualiza desde la teoría del desarrollo relacionada al crecimiento económico, al estudiar un microespacio, respecto a las dimensiones endógenas que lo impactan, donde se podrá determinar la presencia o no de desarrollo.

Este espacio delimitado turísticamente, se denomina destino turístico de magnitud local, donde el desarrollo mide la calidad de vida de la población, en relación al aprovechamiento de los recursos existentes en la localidad Buarque en Boiser (2005).

En este sentido, el desarrollo turístico, es según Pearce (1991), todo proceso de mejora de la infraestructura y de los servicios que satisfagan a los visitantes y potencien los efectos positivos asociados al beneficio económico de la población.

En relación a los procesos de gestión de este destino, se determina la red de actores y su nivel de acción, las responsabilidades de estos agentes analizados en conjunto, permite determinar tipo de enfoque del desarrollo turístico que prevalece, esclareciendo la magnitud del espacio, la motivación del visitante, las actitudes en la relación turista - población local, sí como el ánimo de la población residente de un destino.

El destino turístico es una unidad de gestión sin límites espaciales físicos, que toma en cuenta el territorio y las actividades relacionadas a la actividad

turística, es decir, obedece una lógica espacial turística, es un “sitio en el cual convergen un gran número de visitantes” Acerenza (2008, p. 77).

Esta unidad de gestión menciona Buhalls en Ruíz (2011), se clasifica en seis tipos diferentes dependiendo de su atractivo principal, también la OMT (2005) aporta otra clasificación donde considera la distribución de los recursos y los identifica como: único, sede central y visita o destino turístico.

La conceptualización permite vislumbrar la caracterización del destino turístico urbano, que además de ser una unidad de gestión, se relaciona de manera intrínseca con la cultura como asevera Calle (2002), ya que esta es el activo que utiliza el destino como recurso turístico y que a través de la oferta y la demanda lo pone en valor principal, con el fin de atraer visitantes, este tipo de destino la OMT en Ruíz (2011) y Troitiño en Brito (2007), lo denominan como destino turístico patrimonial.

Este destino cultural, es aquel lugar que pone en activo los bienes culturales, se encuentra en entorno urbano, y puede ser de diferentes tipos, el cual se oferta como producto turístico cultural, se caracterizan por ser destinos turísticos que se gestionan, ofertan, promocionan y se aprecian como un todo, denominado sistema Calle & García (1998).

Cabe aclarar que, en estos destinos patrimoniales el segmento que lo visita es el turismo cultural: Hiriart (2016), CONACULTA (2010), Bonet & Castañer (2009), SECTUR-CESTUR (2002), UNESCO (2009), Curiel (2007), Brito (2007), Robinson (1996), Fuller (2009), la Comisión de las Comunidades Europeas en Hiriart (2016), así como Cohen (2005); reconocen que, debido a las transformaciones derivadas de la globalización, de los cambios de la economía mundial, y de la posmodernidad caracterizada por la desdiferenciación de los fenómenos sociales, culturales y económicos Rojek y Urry (1997), argumentan que el turismo y la cultura se solapan cada vez más debido a la culturización de la sociedad y al crecimiento del turismo como práctica cultural.



La actividad turística enmarcada en la posmodernidad, Urry (1990) al igual que Ritzer (1993), coinciden que es lo que explica el cambio radical del sistema de producción fordista al posfordista. Debido a estos cambios internacionales, se han generado nuevas necesidades y preferencias del turista del siglo XXI, un turismo cultural, que se ha diversificado los gustos, que pone en relieve la experiencia como motivo principal del viaje, experiencia centrada en las vivencias tal como experiencias agradables además de confortables, pero satisfaciendo necesidades de descanso, alojamiento, asociado a la relación de disfrute de una experiencia placentera y previsible en contextos singulares diferentes.

Los destinos turísticos culturales dependen del modelo de gestión para mantenerse, crecer y posicionarse competitivamente, estos espacios son preferidos por diferentes tipos de segmento cultural, como explica Hiriart & Pedraza (2011) y Barrera (2014), existen diferentes segmentos de turismo enmarcados en el postturismo, esto nuevos turistas definidos por Richards (2011-2012), Maitland (2007) y Pappalepore al igual que otros (2014), los definen como nuevos turistas culturales o turistas creativos, como lo caracterizan Fuller (2009), Cohen (1979), Troitiño & Troitiño (2016), OMT/ICOMOS (1993), Jansen-Verbeke (1997), Brito (2007), Perú (2007), Pastor (2003), para lo cual existen tres sub clasificaciones bien diferenciadas, que permiten identificar las características específicas de cada tipo de turista cultural y de esta manera, poder gestionar tanto el destino para el uso, como el disfrute del turista en beneficio de la población. Esta gestión es llevada a cabo por los entes encargados del turismo cultural en el espacio turístico.

Para poder analizar estos destinos, el turismo se apoya de la teoría general de sistemas Simmel (1977), Johannsen (1975), Bertalanffy (1976 y 1992), Anda (2004), Cathalifaud & Osorio (1998), Kuhn (1971), Medina & Rosado (2014), además de Panosso (2007). Este enfoque de sistemas aporta una visión integral del destino turístico, que permite la comprensión en su totalidad y de la complejidad

del conjunto de las actividades relacionadas al turismo, para su aproximación existe un paradigma sistémico, Kuhn (1971).

En el estudio del turismo esta teoría ha sido abordada por distintos autores como: Campos (2010), ICOMOS (1999), Ackoff (1995), Beni (2000), Bertalanffy (1973), Beni (2000), Molina (1991), Mill & Morrison (1992), Panosso (2008), Boullón (2002), Leiper (1979), Cuervo (1967), así como Molina (2001).

Para el análisis de estudio de caso de Zacatecas y con el fin de abordarlo en su totalidad desde el enfoque de sistemas se considera la propuesta de Molina (1991), que aporta una visión especial para los destinos de entorno sociocultural pero además se toma en cuenta a Ackoff (1995), quién menciona que “cada parte de un sistema tiene propiedades que se pierden cuando se separa del sistema” y “cada sistema tiene algunas propiedades esenciales, que no tiene ninguna de sus partes” (p. 69), tal como la propuesta de Bertalanffy (1973), donde además de definir el sistema turístico, integra un elemento relacionado al entorno exterior que influye en el sistema.

Para abordar el sistema, la teoría nos aporta diferentes modelos para acercarnos al sujeto de estudio, lo cual permite comprender el sistema turístico, desde diferentes perspectivas como: la espacial, la integral y la sistémica, cada enfoque considera los diferentes elementos, para determinar si estos promueven el desarrollo local, además, permite detectar el conjunto de relaciones que se da entre los actores involucrados.

# CAPITULO IV

El conocimiento  
del mundo debe  
depender de  
nuestra  
experiencia  
diaria, la  
observación  
científica y el  
sentido común.

J. Locke

## **CAPITULO IV**

### **DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

El objetivo primordial de este capítulo es detallar el paradigma, el enfoque y el método de trabajo de investigación, iniciado con la descripción de cada enfoque, los diferentes métodos que existen, así como; las principales técnicas para la recolección de datos del proceso de investigación, el alcance del trabajo, la forma en la que se determina el tamaño de la muestra y otras consideraciones metodológicas que permitan acceder al mundo empírico y contrastarlo con la construcción teórica.

El diseño metodológico, implicó la reflexión desde el campo científico la elección de lo antes detallado de acuerdo a la temática abordada, así como la planeación de la investigación de la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico en Zacatecas.

#### **4.1 Paradigmas de la metodología de investigación**

La presente investigación científica, da cuenta que el vocablo paradigma aplicado en el ámbito social, reconoce el punto de vista Kuhniano, el cual se ha reafirmado en el pluralismo teórico-metodológico Kuhn, (1971), la noción de paradigma es abordado por Khun como aquella que da una imagen básica del objeto de una ciencia, define lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, así como los problemas que deben estudiarse y las reglas que han de seguirse para interpretar las respuestas que se obtienen Khun (1986), considera a los paradigmas “como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p.13).

De las definiciones de Kuhn, se presentan las que adoptan los siguientes autores:

Para Guba & Lincoln (2002), un paradigma:

representa un conjunto entrelazado de supuestos que conciernen a la realidad (ontología), conocimiento de esa realidad (epistemología), y las formas particulares para conocer acerca de esa realidad (metodología)... Cada investigador debe decidir qué supuestos son aceptables y apropiados para el tema de interés y luego usar métodos consecuentes con el paradigma seleccionado (p. 36).

Por su parte para Ritzer (1993), concibe el paradigma como:

una imagen básica del objeto de una ciencia que sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que son necesario responder, cómo deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas. El paradigma es la unidad más general de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica (o sub comunidad) de otra. Define e interrelaciona los ejemplares, las teorías y los métodos e instrumentos disponibles (p. 79).

En este sentido, para Valles (2007), Guba & Lincoln (2002) y Rojas (2011), la naturaleza del concepto paradigma responden a tres principios o supuestos lógicos considerando la ontología, la epistemología y al método (p. 48), Guba & Lincoln (2002), hacen hincapié en la definición como “el sistema básico de creencias o visión del mundo que guía al investigador, no solo a elegir los métodos, sino en formas que son ontológica y epistemológicamente fundamentales” (p.113).

El primer supuesto del paradigma es la ontología (“*on*”, “*ontos*”), significa el ser en general Valles (2007, p. 49), de las ciencias sociales que examinan la naturaleza de la sociedad, las clases de procesos sociales, la diferencia entre ley y regla y los papeles de causalidad y del azar y la naturaleza.

Por otro lado, el segundo supuesto, se compone de la raíz griega (episteme) que significa conocimiento, los distintos autores la identifican como la filosofía de

la ciencia, de acuerdo con Bunge (1980), “es la reflexión crítica sobre la investigación científica y su producto, el conocimiento, en otras palabras, es la ciencia de la ciencia” (p.15), para entenderla se esclarece, y puede definirse inicialmente como “tratado de los métodos del conocimiento científico” en general o de determinada ciencia Moliner en Rojas (2011), este término también hace referencia al conjunto de creencias, normas, objetivos, un lenguaje determinado de un conjunto de saberes, por su parte Anda (2004) menciona que ciencia es “un término empleado para referirse al conocimiento sistematizado en cualquier campo” (p. 179).

Respecto a los enfoques epistemológicos, podemos mencionar que son los que guían la investigación tanto como modelos directos como por medio de reglas abstraídas Khun (1971), en la actualidad las clasificaciones científicas más utilizadas son aquellas que hace alusión a los denominados enfoques como menciona Hernández (2014); cuantitativo, cualitativo y mixto, constituyen las posibles elecciones para resolver los problemas de investigación y además generar conocimiento, estas corrientes epistemológicas, emplean procesos cuidadosos metódicos y empíricos específicos (ver tabla 13).

Tabla 13

*Creencias básicas en los paradigmas alternativos de investigación*

<u>Ítem</u>	<u>Positivismo</u>	<u>Postpositivismo</u>	<u>Teoría crítica y otras</u>	<u>Constructivismo</u>
Ontología	realismo ingenuo: realidad aprehensible	realismo crítico: realidad aprehensible sólo de manera imperfecta y probable	realismo histórico; realidad virtual moldeada por valores sociales, políticos, culturales, económicos, étnicos y de género; eventualmente cristalizada.	relativismo: realidades construidas local/específicamente
Epistemología	dualista/objetivista: hallazgos reales.	dualista/objetivista modificada; tradición/comunidad crítica; hallazgos probablemente reales	transacción/ subjetivista; hallazgos mediados por valores	transaccional/ subjetivista; hallazgos son obras creadas
Metodología	experimental/manipuladora; verificación de hipótesis; énfasis en método cuantitativo.	experimental/manipuladora modificada; multiplicidad crítica; comprobar falsedad de hipótesis; puede incluir métodos cualitativos	dialógica/dialéctica	hermenéutica/dialéctica

Fuente: Denzin & Lincoln (2000)

El paradigma seleccionado para el presente trabajo de investigación es el post-positivista, lo que significa que la realidad existe pero no puede ser

completamente aprehendida, los hechos que ocurren pueden ser explicados, ya que son manejados por leyes naturales que los humanos solo pueden percibir de manera incompleta, para este paradigma, la realidad es holística, global y polifacética, nunca es estática ni tampoco es una realidad que viene dada, sino que se crea Kemmis en Denzin & Lincoln (2000).

Los postpositivistas consideran que tanto los métodos cuantitativos como los cualitativos son enfoques válidos.

Por otro lado, la ontología es etiquetada como realismo crítico Cook y Campbell en Denzin & Lincoln (2000), a causa de la postura de los proponentes, según la cual cualquier aseveración acerca de la realidad deberá sujetarse a un examen crítico lo más amplio posible para facilitar la aprehensión de la realidad tan fielmente como sea posible.

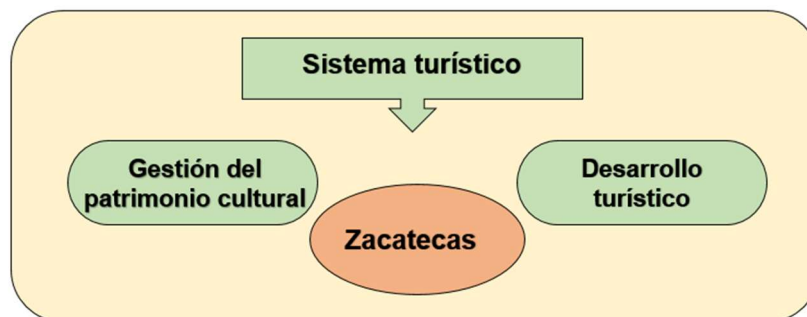
Desde el punto de vista epistemológico Denzin & Lincoln (2000), reconocen que es subjetivo, por que considera el conocimiento como producto de la actividad humana, y, por lo tanto, no se descubre, se produce. Ya que, los hallazgos emergen dentro de la interacción del investigador y lo investigado.

También, mencionan que axiologicamente, el paradigma postpositivista toma el sesgo como indeseable pero inevitable, y por lo tanto el investigador debe trabajar para detectar e intentar corregirlo.

En relación a la metodología, Denzin & Lincoln (2000), explican que este paradigma hace énfasis en la pluralidad crítica (versión renovada de la triangulación) como forma de probar la falsedad (más que verificar) de las hipótesis, la metodología también puede mejorarse realizando los estudios en sus contextos y sitios originales, introduciendo métodos cualitativos y manejando estilos de derivación de teoría subyacente y por descubrimiento.



Denzin & Lincoln (2000), aclaran que este paradigma apoya a la investigación que tiene como propósito la explicación, que permita la predicción y el control de los fenómenos, físicos o humanos. El investigador juega el papel de experto, situación que parece otorgarle un privilegio especial.



*Figura 34* El Problema de Investigación.  
Fuente: Elaboración propia

El estudio contempla dos dimensiones en el destino turístico de Zacatecas, y abarca la totalidad del sujeto, es preciso mencionar que se abordó desde el enfoque de sistemas, este sistema conformado por: superestructura, oferta, demanda, infraestructura y la comunidad receptora, y como sujeto de investigación, los entes (informantes clave, los gestores de ambas dimensiones, los visitantes y la población local) que integran el conjunto de actores que, interviene en el sistema turístico.

A continuación, se abordará cada enfoque, así como las características propias que los definen.

#### **4.1.1 Enfoque cuantitativo**

El enfoque cuantitativo emplea un modelo cerrado, de razonamiento lógico-deductivo desde la teoría a las proposiciones, la formación del concepto, la definición operacional, la medición de las definiciones operacionales, la recogida de datos, la comprobación de hipótesis y el análisis, menciona Hernández (2014), sigue un proceso secuencial, de manera rigurosa, desde la aparición del positivismo como método de análisis de los fenómenos sociales, se implantó una tradición de enfoques cerrados y centrados (lógicos y cuantitativos), este es el origen del método de investigación cuantitativo (Gastélum & Montoya, 2013).

Estos autores afirman que, este enfoque parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye una perspectiva teórica, asimismo las preguntas establecen hipótesis y determinan las variables; se traza un plan para probarlas, se miden las variables en un determinado contexto; posteriormente se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos y se extrae una serie de conclusiones.

Este paradigma, posee una concepción global positivista, deductiva, particularista, objetiva, orientada a los resultados y propia de las ciencias naturales Cazau (2006, p. 34) (ver tabla 14), los investigadores cuantitativos tienden a traducir en números las observaciones.

Tabla 14

*Principios del Método Cuantitativo*

---

Presta atención a las semejanzas que a las diferencias
Trata de buscar las causas reales de los fenómenos
Modelo pensado para explicar, controlar y predecir fenómenos
Parte de una realidad dada y algo estática que puede fragmentarse para su estudio
La objetividad es lo más importante, lo subjetivo queda fuera de toda investigación científica.
El investigador debe ser independiente
Los valores del investigador no deben interferir con el problema a estudiar
El planteamiento epistemológico tiene su origen en la unidad del método científico
Adopta el modelo hipotético deductivo. Utiliza formas cuantitativas estadísticas, se basa en fenómenos observables susceptibles de medición, análisis matemáticos y control experimental.

---

Fuente: Elaboración propia en base a Rodríguez (2010)

A diferencia de este método existe el cualitativo que a continuación se explica.

#### **4.1.2 Enfoque cualitativo**

Este enfoque, inicia en la segunda mitad del siglo XIX principalmente con el trabajo de antropólogos evolucionistas, y más adelante lo realizado por la escuela de Chicago en el siglo XX, en el período de 1910 a 1940, en “investigación social” Gastélum & Montoya (2013, p. 48). Este método tiene una amplia historia en la sociología estadounidense, el paradigma cualitativo constituye un intercambio dinámico entre la teoría, los conceptos y los datos con retroinformación y modificaciones constantes de la teoría y de los conceptos basándose en los datos obtenidos.

En este sentido, Hernández (2014), asevera que se guía por áreas o temas significativos, ya que este tipo de estudios puede desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y el análisis de datos sin medición numérica o no hacerlo. Por lo tanto, “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos entre los hechos y las interpretaciones, es decir un proceso circular” (p.5).

Para Cazau (2006), este paradigma postula una concepción global fenomenológica, inductiva, estructuralista, subjetiva y orientada al proceso y es propia de la antropología social, rara vez asignan valores numéricos a sus observaciones, sino que prefieren registrar sus datos en el lenguaje de los sujetos (p.33) (ver tabla 15).

Tabla 15  
*Métodos de la Investigación Cualitativa*

<u>Método</u>	<u>¿Dónde se busca el significado?</u>	<u>¿Quién interpreta?</u>	<u>Unidad de análisis</u>
Fenomenología	Experiencia de un fenómeno	Co-investigadores	Individuos y grupos
Etnografía	Cultura	Balance de investigador y participante	Comunidad
Estudio de Caso	Características del sistema acotado	Investigador	Organización, grupo, individuo o incidente crítico
Teoría fundamentada	Rasgos de vida social	Investigador	Espacio, tiempo y personas
Etnometodología	Actividades humanas	Investigador y participantes	Actividad social de individuos y grupos
Investigación acción	Experiencia construida con el programa	Colaboración de investigador y participantes	Individuo, grupo u organización.

Fuente: Elaboración propia en base a Gastélum & Montoya (2013)

En cuanto a los métodos de análisis que se utilizan en este enfoque:

La fenomenología para Rodríguez, Gil, & García (1996):

es la descripción de los significados vividos, existenciales, procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no

las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos (p. 40).

Por su parte la etnografía: es el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, se persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado Rodríguez et al (1996). Por su parte, para Denis & Gutiérrez (2002), “la investigación etnográfica se utiliza para presentar una imagen de la vida, del quehacer de las acciones, de la cultura de grupos en escenarios específicos y contextualizados” (p.1), y se basa en metodología interpretativa/cualitativa.

En cuanto al estudio de caso, estrategia que consiste en comprender a profundidad la dinámica que se genera en torno a un contexto específico, de preferencia singular, en este también se acostumbra la combinación de métodos y enfoques, es decir este tipo de investigación es adecuado cuando se busca responder a cómo y por qué ocurre esa singularidad, permite estudiar los fenómenos desde muchas perspectivas, se orienta a explorar profundamente un aspecto a obtener un conocimiento más amplio sobre algún fenómeno, lo que da pie a la construcción de nuevos conceptos y la generación de temas emergentes Martínez (2006).

Por otro lado, la teoría fundamentada: es el método de investigación popular en el área de sociología, enfermería, educación entre otras ciencias, que requiere un acercamiento íntimo al objeto de estudio y que más allá de los datos recogidos se analizan las acciones generadas por este, no se busca controlar variables sino comprender por qué suceden los acontecimientos sociales y esto se hace desde las perspectivas de las personas involucradas en dicha situación (Martínez, 2006).

En cuanto a, la etnometodología: definida por Denis et al (2002), como el estudio de los métodos que las personas utilizan cotidianamente para vivir la vida de manera satisfactoria, está encargada de diagnosticar, analizar y reconstruir la

realidad social, es decir la realización de prácticas organizadas en la vida cotidiana.

Y finalmente la investigación acción: es aquella que emprenden las personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una “práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quién investiga y el proceso de investigación”, Restrepo en Colmenares & Piñero (2008, p. 107).

De las técnicas que se utilizan en la investigación cualitativa son: a) la observación participante; b) la entrevista personal; c) la historia de vida, y d) el estudio de caso.

Por su parte, Schmelkes (2001), menciona que este enfoque tiene diferentes atributos, que se mencionan a continuación:

- Flexibilidad para ajustarse al desarrollo y en la construcción progresiva del objeto de estudio.
- Capacidad de ocuparse de objetos complejos, como las instituciones sociales, los grupos estables, o aún de objetos ocultos, furtivos, difíciles de afianzar o perdidos en el pasado.
- Capacidad de englobar datos heterogéneos o de combinar diferentes técnicas de recolección de datos.
- Capacidad de describir y profundizar aspectos importantes de la vida social, de la cultura y de la experiencia vivida, desde el punto de vista del interior o desde abajo.
- Mayor apertura al mundo empírico, que se expresa a menudo por una valoración de la exploración inductiva en el terreno de la observación, y mayor apertura al descubrimiento de hechos positivos o negativos.
- Capacidad de valorar la creatividad y la solución de problemas teóricos que presenten los hechos negativos (pp.48-49).

Por otro lado, y derivado de los dos enfoques anteriores surgió el enfoque holístico, de integración de métodos o mixto, cuyas características y técnicas utilizadas, se definirán a continuación.

#### **4.1.3 Integración de métodos**

En este enfoque el investigador utiliza las técnicas propuestas por los anteriores enfoques, dependiendo de que si lo que se quiere saber es medible para hacer valoraciones numéricas o si lo que se quiere investigar es de características cualitativas-interpretativas.

Por lo tanto, la tendencia contemporánea de la investigación es el diálogo entre enfoques, porque se acepta el criterio de que no hay métodos ni técnicas autosuficientes para la comprensión de la realidad de ningún aspecto u objeto de estudio; por tanto, se reconoce la necesidad de la complementariedad de métodos y técnicas (Bernal, 2010).

En este sentido, Bernal (2010), menciona que los resultados de este tipo de investigación con este enfoque son valiosos, considerando que integra los anteriores enfoques, permitiendo que el trabajo de investigación triangule la información y aporte un panorama completo del objeto de estudio. Se resaltan los “beneficios potenciales del empleo conjunto de ambos métodos” (Gastélum et al, 2013, p. 131).

Es así que se mencionan tres razones por las cuáles pueden emplearse conjuntamente ambos métodos (ver tabla 16): 1. objetivos múltiples, que obligan a usar diferentes métodos; 2. los dos métodos pueden vigorizarse mutuamente, brindando cada uno lo que el otro no puede dar; y, 3. como ambos métodos tienen prejuicios, sólo cabe llegar a la verdad usando técnicas diferentes con las que se harán triangulaciones (p. 134).

Tabla 16

*Caracterización de los Enfoques de la Investigación*

<u>Enfoque</u>	<u>Marco de referencia</u>	<u>Características</u>	<u>Proceso</u>	<u>Posición del investigador</u>	<u>Bondades</u>
Cuantitativo	Positivismo, neopositivismo y pos positivismo	Planteamiento acotado Mide fenómenos Utiliza estadística Prueba hipótesis y teoría	Deductivo Secuencial Probatorio Analiza lo objetivo	Neutral Imparcial Objetivo Pasivo	Genera resultados Controla fenómenos Es preciso Se replica Predice
Cualitativo	Fenomenología Constructivismo Naturalismo Interpretativismo	Planteamiento abierto Se conduce a ambientes naturales	Inductivo Recurrente Analiza múltiples realidades	Explicito Activo Subjetiva	Profundidad de significados Amplitud Riqueza interpretativa Contextualiza el fenómeno

Fuente: Elaboración propia en base a Hernández (2014)

#### **4.1.3.1 Triangulación de la investigación**

Al utilizar, diferentes técnicas para la recogida de datos y con el propósito de incrementar la rigurosidad del resultado, se utiliza la estrategia de triangulación que según Denzin (1970 y 2000), es “la comparación de la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos o métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular” (p. 21).

Además, Hernández (2004), menciona que el objetivo de la triangulación es buscar patrones de convergencia entre los resultados obtenidos con el fin de aportar una interpretación global del fenómeno estudiado y disminuir los sesgos y fallas metodológicas referidas a cada instrumento, es decir se ofrece una alternativa para poder visualizar un problema desde diferentes ángulos.



Esta técnica, permite reconocer en qué medida lo “real-social” es complejo y diverso, esta triangulación según el aspecto en el que se adopte la estrategia puede ser de las siguientes cuatro modalidades, Hernández (2004):

1. triangulación de fuentes de datos: que se subdivide en: tiempo, espacio y persona; (esta última tiene tres niveles; agregado, interactivo y colectivo);
2. triangulación de investigador: consiste en el uso de múltiples observadores de un mismo objeto;
3. triangulación teórica: alude al uso de múltiples perspectivas, y;
4. triangulación metodológica: que puede ser dentro de métodos o entre métodos o también conocida como triangulación a través de métodos, a estas modalidades Janek en Martín, Trejo, Mayorga, Maya, & Olguin (2013) agregan una quinta;
5. triangulación interdisciplinaria. Además, la mezcla entre ellos se denomina triangulación múltiple.

En este sentido, de las características de la triangulación metodológica, según el resultado de la mixtura se puede clasificar en dos tipos de modalidades de triangulación según D’Ancona (1999):

1. La triangulación intramétodo: se aplica cuando el investigador escoge un único método o estrategia de investigación, pero aplica distintas técnicas de recogida y análisis de datos; cuando se repite el mismo método en situaciones y métodos diferentes y,
2. La triangulación entre métodos: consiste en la combinación de métodos de investigación (no similares) en la medición de una misma unidad de análisis, con ello se pretende paliar la limitación de cada método, contrarrestándolas con las potencialidades de otros métodos.

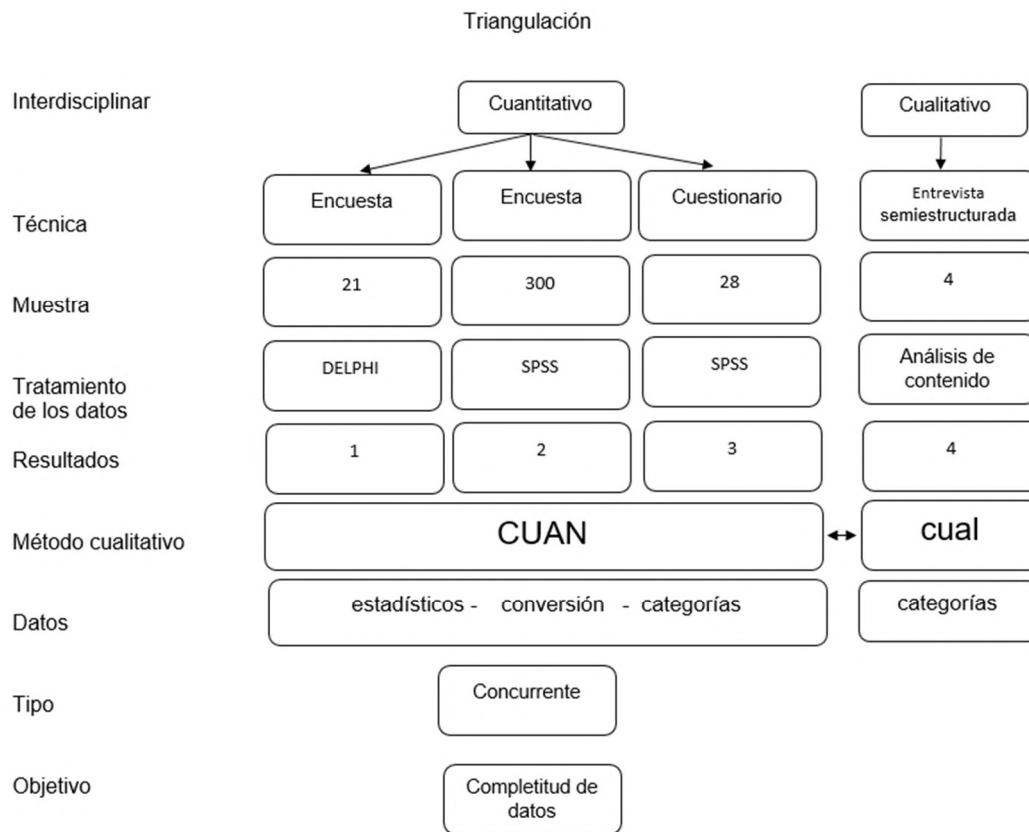
Por otro lado, se reconoce que este tipo de triangulación puede ser de dos tipos:

1. Simultánea o concurrente: cuando se usan los métodos cualitativos y cuantitativos al mismo tiempo, y;
2. Secuencial: Es cuando los resultados de un método son esenciales para la planeación del otro método.

Por lo tanto, este enfoque permite tener un panorama más completo del objeto de estudio, minimizando las debilidades y enaltecendo las fortalezas, alcanzando mejores resultados y más completos.

En consideración a estas características, el presente trabajo de investigación científico relacionado a la explicación de la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico en Zacatecas, investigación deductiva direccionada por una mapa conceptual a priori y que para cumplir con su objetivo principal, es complementado por el método cualitativo CUAN – cual, mediante la triangulación metodológica, con el fin de obtener hallazgos complementarios para contribuir al desarrollo del conocimiento.

Por las características propias y la naturaleza del estudio de caso de enfoque mixto se utilizó la triangulación metodológica interdisciplinar, de muestra cuantitativa + cualitativa (CUAN – cual), esta última agregada al criterio de buenos participantes que son lo que tienen mayor experiencia y articulación según Denzin (2000) y Hernández (2014), triangulación tipo concurrente (DITRIAC), porque se aplicaron los instrumentos en un mismo momento, (ver figura 35).



NOTA: La teoría que desarrolla la investigación se direcciona de manera deductiva.

Figura 35 Estrategia de Triangulación Metodológica.

Fuente: Elaboración propia en base a Hernández (2004), Denzin (1970 y 2000), Martín et al (2013)

Una vez esclarecida la estrategia de triangulación metodológica, se aclara que al comparar directamente los resultados provenientes del método mixto CUAN – cual, se llevó a cabo el análisis y la categorización, a través del programa ATLAS. Ti, sistema especialmente diseñado para el análisis de la investigación cualitativa, este programa ayuda a descubrir y analizar sistemáticamente fenómenos complejos ocultos en datos no estructurados, con el fin de codificar y anotar hallazgos, objetivo primordial del diseño de la triangulación concurrente en este estudio es acertar si los resultados de medir el mismo concepto por los dos métodos, son equivalentes.

Cabe destacar que de las características que recomienda Hernández (2004), para realizar la triangulación metodológica, este estudio de caso cumple con dos: la primera que las diferentes técnicas aplicadas abordan los mismos tópicos desde diferentes perspectivas, y; la segunda: es que la aplicación de los diferentes instrumentos y la recolección de datos se llevó a cabo en el mismo contexto y lugar.

Para esclarecer la forma de cómo se realizó la categorización de datos cuantitativos, primero se analizaron por separado las tres recolecciones, se codificaron y posteriormente se recurrió a la conversión (números - texto) para normalizar la información y poder compararlos con los resultados de la colección cualitativa.

El enfoque permite abordar el objeto de estudio ocupándose de objetos complejos referido a cada elemento del sistema turístico, con el fin de entender las percepciones de los integrantes de la sociedad en lo general y en lo particular de las unidades de análisis (informantes clave, gestores turísticos y culturales, visitantes y población local) que intervienen en la actividad turística, esta investigación enmarcada en el procedimiento del estudio de caso deductivo, investigación cualitativa que se centra en el estudio exhaustivo del fenómeno y no en el análisis estadístico de los datos.

## **4.2 Alcance y tipo de investigación**

Considerando la temática del trabajo de investigación, para explicar la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico y en concordancia con cada una de las características de las ramas de la ciencia, que se alinean a métodos específicos en la búsqueda del conocimiento, se pueden diferenciar unos de otros por el tipo de soluciones que ofrecen de acuerdo a los procedimientos y técnicas.

Para visualizar el alcance de la investigación, de acuerdo con los objetivos, y con el fin de establecer los límites conceptuales y metodológicos, las investigaciones pueden incluir elementos de cualquiera de uno de los cuatro alcances (exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo, que serán explicados más adelante), que pueden ser las etapas cronológicas de todo estudio científico, ya que cada una tiene una finalidad diferente y es determinado de acuerdo al enfoque elegidos y objetivos establecidos.

Esto implica conocer hasta donde se considera que el estudio podrá ser abordado, y es precisamente el diseño de la estrategia metodológica la que permitirá definir ese alcance. Para la presente investigación que versa sobre la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico en Zacatecas y derivado de la reflexión de las dimensiones se conceptualizará de la siguiente manera (ver tabla 17).

Tabla 17  
*Conceptualización de las Dimensiones de la Investigación*

<u>Dimensión</u>	<u>Definición</u>
Gestión del patrimonio cultural	Conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas (Ballart & Tresseras, 2001).
Desarrollo turístico	Provisión y mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos para la población local (Pearce, 1991, p. 14).

Fuente: Elaboración propia

En particular, en este estudio de caso se presenta el supuesto de que el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización

del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas, derivado de la afluencia turística y del nombramiento de ciudad patrimonio de la humanidad, al considerar el impulso que este nombramiento otorgó posicionando al destino turístico cultural e incitó la profesionalización del sistema turístico.

#### **4.2.1 Tipo de investigación según el alcance de los objetivos**

En el área de las ciencias sociales, existe una gran variedad de tipologías de investigación y cada una responde a distintos criterios Zemelman (2012), deduce que la realidad no es clara, es decir que no se puede abordar solo construyendo teoría o conceptos sino atendiendo al multi significado de la realidad considerando que los acontecimientos humanos se viven y se perciben desde perspectivas diferentes (p. 18).

Para puntualizar los tipos de investigación se presenta la siguiente clasificación: a) por su objetivo; b) por su profundidad; c) por su enfoque; d) por la fuente principal de información pueden ser: documental, experimental o de campo Hernández, Fernández, & I., (2010) y Hernández & Fernández (2003), (ver tabla 18).

Tabla 18  
Tipos de Investigación

<u>Clasificación</u>	<u>Tipos</u>			
Objetivo	Pura (teórica)		Aplicada (empírica)	
Profundidad	Exploratorio	Descriptivo	Correlacional	Explicativo
Enfoque	Cuantitativo	Cualitativo	Integrado o mixto	
Fuente principal de información	Documental	Experimental	De campo	
Abordaje Disciplinario	Unidisciplinaria	Multi disciplinar	Inter disciplinaria	Trans disciplinaria
Alcance temporal	Transversal	Longitudinal		
Tipos de investigación transversal	Simple	Múltiple		

Fuente: Elaboración propia en base a Hernández, Fernández, & I., (2010) y Hernández & Fernández (2003)

Por su objetivo, se clasifican en: a) pura: los que son investigaciones básicas, generales y construyen conocimiento encaminado a entender la lógica y las leyes que rigen la realidad natural y social y la segunda conocida como: b) aplicada: porque genera y construye conocimiento encaminado a transformar la realidad natural y social, aplicando conocimiento básico y tecnológico.

Para esclarecer la profundidad con la que puede ser abordado un trabajo de investigación científico, se mencionan los cuatro alcances que son considerados en este ámbito:

El primer alcance, es el exploratorio, estudio que precede a los posteriores alcances de la investigación, es reconocido como la base de la investigación. En este sentido, Hernández (2014), menciona que se realiza con el objetivo de examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, esto aplica en el caso de aquellos

fenómenos que se quieran analizar que son desconocidos o novedosos, es como se dice realizar un viaje a un sitio desconocido, indaga nuevos problemas (p. 123).

El segundo alcance es el descriptivo según, Rojas (2011), lo interpreta como:

el objetivo central es obtener un panorama preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio para estructurar políticas o estrategias operativas, conocer las variables que se asocian y señalar los lineamientos para la prueba de la hipótesis (p. 165).

Para Hernández & Fernández (2003), los estudios con este alcance son útiles para “describir determinadas situaciones, eventos y hechos, buscando especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de individuos, grupos o comunidades, que sea el sujeto de análisis” (p. 115).

Por su parte, el alcance correlacional, Hernández (2007) y Hernández & Fernández (2003), mencionan que, pretende responder a preguntas de investigación, con el propósito es “evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, en un contexto particular; por lo tanto, permite interrelacionar múltiples variables” (p. 121).

Por último, el alcance explicativo, Hernández (2007), asevera que van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; ya que están dirigidos a encontrar las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales, en este sentido Rojas (2011), menciona que tienen como fin primordial “determinar las causas esenciales de los fenómenos y establecer predicciones, en términos de tendencias, sobre los procesos sociales” (p.42).

Derivado del análisis de los cuatro tipos de alcance, estos tipos de investigación como menciona Cazau (2006):

suelen ser etapas cronológicas de todo estudio científico y es donde el investigador demostrará la habilidad para encuadrar el trabajo de



investigación, lo cual le permitirá abordar los datos, inferir e interpretar, cada una tiene una finalidad diferente: primero se explora un tema para conocerlo mejor, después se describe sobre este fenómeno y las variables, a continuación, se relacionan las variables y finalmente se intentan explicar (p. 25).

Cada uno de los alcances tiene características propias que son descritas a continuación (ver tabla 19).

Tabla 19  
*Tipos de Investigación según Alcance*

<u>Alcance</u>	<u>Características</u>
Exploratorio	Investigan problemas poco estudiados Indagan desde su perspectiva innovador Ayudan a identificar conceptos promisorios Preparan el terreno para nuevos estudios
Descriptivo	Consideran el fenómeno estudiado y sus componentes Miden conceptos Definen variables
Correlacional	Asocian conceptos o variables Permiten predicciones
Explicativo	Cuantifican relaciones entre conceptos o variables Determinan las causas de los fenómenos Generar un sentido de entendimiento Son sumamente estructurados

Fuente: Elaboración propia en base a Hernández & Fernández (2003)

Una vez, establecidos los alcances y teniendo en consideración las características, debe tenerse claro, que los temas de investigación pueden incluir varios elementos de estos alcances, todos son válidos, este dependerá como menciona Hernández et al (2003), del “estado del conocimiento sobre el tema de investigación, mostrado, de la revisión de la literatura, y el enfoque con el que se pretenda abordar el estudio” (p.115).

Por lo tanto, estos alcances, permiten estructurar el conjunto de fuentes de donde se obtendrá la información para el desarrollo del trabajo, además

establecen las técnicas utilizadas para ello, en este sentido según Pacheco (2006), las fuentes y técnicas de información de los trabajos de investigación se dividen en tres:

- a) Documental: se realiza utilizando principalmente información o datos de fuentes documentales, tales como: libros, revistas, periódicos, videos, casetes, internet, etc.
- b) Experimental: se realiza utilizando fundamentalmente información o datos resultantes de la reproducción artificial de un fenómeno mediante la manipulación de las variables que intervienen en el, y, por último;
- c) De campo: se realiza utilizando información o datos obtenidos principalmente de la observación directa de un fenómeno o de los actores principales de un suceso o evento social o natural.

Para abordar el tema de investigación, Pacheco (2006) menciona los siguientes:

- a) Unidisciplinaria: se aboca a indagar con fines explicativos o transformadores de una parcela de la realidad social o natural, desde la perspectiva de una sola disciplina.
- b) Multidisciplinaria: se aboca a indagar con fines explicativos o transformadores de una parcela de la realidad social o natural, desde la perspectiva parcial o aislada de más de una disciplina y al final de la investigación se yuxtapone, se señala como ve cada una de dichas disciplinas al objeto de estudio,
- c) Interdisciplinaria: se aboca a indagar con fines explicativos o transformadores de una parcela de la realidad social o natural, integrando la perspectiva parcial de más de una disciplina, a través de una concepción teórica común del objeto de estudio; y,
- d) Transdisciplinario: se aboca a indagar con fines explicativos o transformadores de una parcela de la realidad social o natural, desde el quehacer holístico, que trasciende las divisiones tradicionales del saber y del conocimiento, pero no necesariamente las ignora. Bajo este enfoque, se asume que la naturaleza

plural que trasciende áreas y se emprende la exploración y el descubrimiento abierto a todas las ramas que lleva el estudio.

Esta última técnica, tiene un abordaje que considera tres pilares, es decir, los niveles de la realidad, la lógica del tercero incluido y la complejidad, que aborda la cuestión humana y del conocimiento desde una perspectiva de interconexión en el sentido de *complexus* o “lo que esta tejido junto” según Morin (1998, p. 143).

Otro punto importante a considerar dentro de la construcción del apartado metodológico es el criterio de alcance temporal en el que se encuentran las investigaciones y para ello mencionamos la siguiente clasificación que hacen Hernández & Fernández (2003):

a) Transversal: Utilizado cuando la investigación está centrada en analizar el nivel de una o diversas variables en un momento dado, puede abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores.

Este alcance temporal se subdivide en:

1. Estudio transversal simple: se le conoce encuesta por muestreo, lo que se refiere a la muestra de la población objeto de estudio, con el fin de obtener la información necesaria a lo largo del estudio, y:
2. Estudio transversal múltiple: este tipo de estudio transversal se diferencia del simple, porque utiliza dos o más muestras de la población objeto de estudio. De la cual se obtiene la información necesaria en una sola ocasión. La información que se obtiene de las muestras se puede realizar en períodos de tiempos diferentes. Lo que permite que se realicen las comparaciones en conjunto.

b) Longitudinal: conocido también como análisis histórico, porque estudia los acontecimientos demográficos en el curso del tiempo referido a grupos bien definidos, como una cohorte una generación o una promoción.

Del criterio del uso del método, la estrategia metodológica a utilizar es la de estudio de caso, en relación a los criterios de selección y la definición del abordaje de los autores Hernández (2014) y (2007); Hernández, Hernández & Fernández

(2003) y (2010); Rojas (2011); y Pacheco (2006), y de acuerdo con el tema de estudio, en concordancia con el marco donde se desarrolló el presente trabajo de investigación científica derivado de la reflexión.

A continuación, se describe, que, para el presente trabajo doctoral, el diseño metodológico utilizado para enlazar el sujeto con el objeto y poder describir, analizar y hacer una valoración crítica, se consideró de acuerdo con el objetivo planteado, correspondiente a la modalidad de investigación de naturaleza básica.

Con lo que respecta al alcance es descriptiva - explicativa: por un lado, es descriptiva, por que describe e interpreta lo que es, además se interesa por las condiciones o relaciones existentes, las prácticas que predominan, las creencias, los puntos de vista y las actitudes vigentes; los procesos que suceden; los efectos sentidos; o las tendencias que están desarrollándose, su objetivo primordial consiste en indicar “lo que es” Dávila (2006, p. 186), y;

Además, es explicativo por que determina las causas de los fenómenos, ya que explica el impacto de la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico de Zacatecas.

Del enfoque, se seleccionó al integrado, mixto o cualimétrico, es importante aclarar que, en este trabajo de investigación, el enfoque cuantitativo se aplica para determinar resultados numéricos en relación a ambas dimensiones y con el fin de procesar los datos, en el estudio de caso y con el fin de explorar, describir y explicar la información obtenida de la ciudad de Zacatecas.

Ahora bien, al utilizar la perspectiva cualitativa Dávila (2006), en el presente trabajo de investigación, se indago a profundidad las dimensiones del fenómeno de estudio ligado a las ciencias sociales.

Por su parte, esta investigación es deductiva, Dávila (2006), el autor refiere que al considerar este enfoque, las conclusiones son necesariamente inferencias hechas a partir de un conocimiento que ya existía, organizando lo que ya se conoce y señala nuevas relaciones conforme pasa de lo general a lo específico,

pero sin que llegue a constituir una fuente de verdad nueva. Este razonamiento permite unir la teoría y la observación, deducir a partir de la teoría los fenómenos que observados.

Ya que se considera al sujeto desde el enfoque de sistemas, para tener una perspectiva general, desde la determinación de cada uno de los elementos que lo conforman y las relaciones que de ellas emanan, es decir contemplando la estructura y la dinámica del sujeto.

De la fuente de información de donde se obtuvo los datos, es de campo: mostrando la realidad que vive el destino turístico urbano, se realizará utilizando los datos recabados principalmente de la aplicación de los instrumentos.

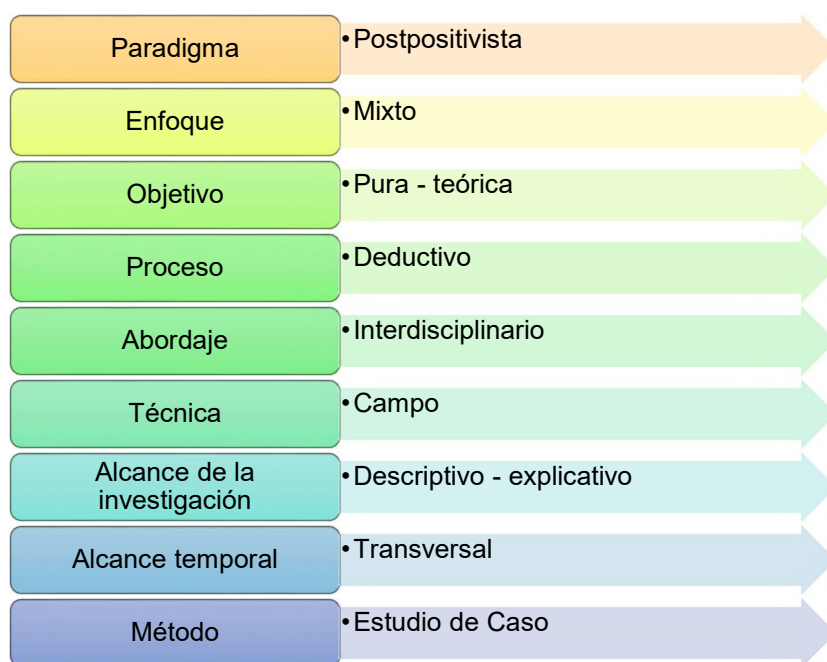
De igual forma, la investigación fue documental impresa y electrónica ya que se utiliza principalmente información o fuentes de datos primarias, que se originaron de la utilización de libros, revistas, artículo de periódico, tesis de maestría, y tesis doctorales, y datos secundarios a través de la utilización de información de organismos internacionales, planes de desarrollo, informes de organismos nacionales e internacionales, como revistas científicas relacionadas con el turismo, la antropología y la historia, diccionarios, libros electrónicos, informes de investigación, tesis doctorales, maestría, índices bibliográficos, índices de contenidos, información de páginas web, libros en general y especializados en el tema correspondientes a la teoría relacionada con las variables y unidades de análisis abordadas en la investigación.

La temporalidad del alcance del trabajo de investigación es transversal múltiple, realizada de agosto 2017 a abril de 2018, lo que permitió relacionarse con el sujeto de estudio por medio de entrevistas semiestructuradas, encuestas y encuesta tipo cuestionario.

El abordaje del estudio fue interdisciplinario, reconociendo que, en el área de las ciencias sociales, el trabajo de investigación científica es un ir y venir en la construcción, desde el planteamiento del problema de estudio, la teoría y demás

apartados de la propia investigación, la investigación se abordó de manera deductiva, derivado del discurso y consenso de los informantes clave, de los gestores culturales-turísticos, como de la percepción del visitante y de la población local.

Derivado de las puntualizaciones anteriores y tomando en consideración las características de la investigación se presenta el siguiente diseño metodológico del trabajo de tesis gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico caso Zacatecas (ver figura 36).



*Figura 36* Resumen Metodológico del Trabajo de Investigación.

Fuente: Elaboración propia en base a: Hernández & Fernández (2003), Cazau (2006), Hernández (2010), Hernández (2007) y Rojas (2011).

#### **4.2.2 Tipo de estudio del paradigma de investigación seleccionado**

La presente investigación, una vez realizado el análisis profundo de la ciencia, permitió seleccionar al enfoque mixto, considerando las características propias del tema, y aprovechando las bondades que aportan a este trabajo cada uno de los enfoques, además del hecho que ambos se entremezclan en la mayoría de las etapas, es conveniente combinarlos para obtener información que permita triangularla.

La elección de este enfoque se basa principalmente en el análisis consistente de la pregunta investigación ¿Cómo el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas?, lo cual dio la pauta para la elección del diseño metodológico y principalmente de la interpretación de los datos.

El enfoque metodológico que se utilizó para guiar el trabajo de investigación es la tradición del estudio de caso para esta investigación científica, esta elección hizo inferencias válidas a partir del estudio detallado de acontecimientos reales en un contexto social o institucional. La elección de estudio de caso permitió la obtención de un cúmulo de datos del sujeto de estudio a profundidad y que puede establecerse como precedente a posibles trabajos de investigación de corte similar, presentando un panorama real de la realidad investigada (Jiménez C. V., 2012).

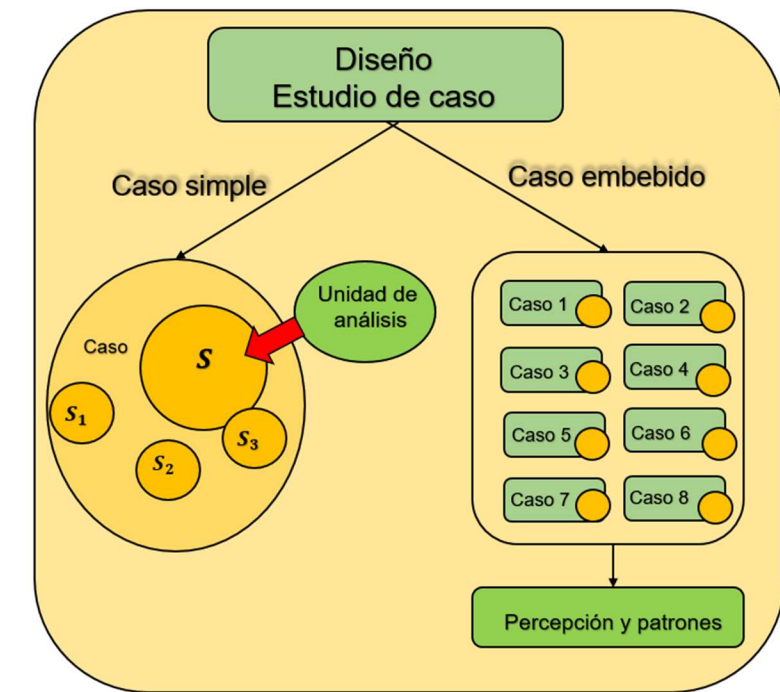
También cabe mencionar que, el estudio de caso, es un método de evaluación cualitativa y empírica, utilizado en los estudios sociológicos, además son más comprensibles abordando el fenómeno de estudio en ambientes naturales (situación que no sucede con un diseño de investigación) a profundidad de un objeto, hecho o proceso o acontecimiento, lo que determina la descripción de una

situación real, que está asociado a un fenómeno contemporáneo y que ha sido socializado por el grupo al cual pertenece, y donde el ser, es un grupo de personas en una situación, institución, organización, evento o un proceso Yin (2004, p. 23).

Por su parte, Mertens (2005), menciona que este es un método para aprender respecto a una instancia compleja, basado en su entendimiento comprensivo como un “todo” y su contexto, mediante datos e información obtenidos por descripciones y análisis extensivos, y Blatter en Hernández et al (2010) define al estudio de caso como una aproximación investigativa en la cual una o unas cuantas instancias de un fenómeno son estudiados a profundidad.

En este sentido, el estudio de caso, se conceptualiza como una investigación sistemática e intensiva de un caso individual como una persona, una pareja, una familia, un objeto o una comunidad como un sistema, una organización, una comunidad, un municipio, un departamento o estado, una nación, etc.; (ver figura 37), bajo condiciones naturales, en el cual el investigador examina los datos a profundidad relacionándolos con “antecedentes, situaciones comunes, características del ambiente y las interacciones que se dan entre los diferentes actores”, Valarino, Yáber, & Cemborain (2015, p. 198).





*Figura 37* Estrategia del Estudio de Caso Propuesto por Yin.  
 Fuente: Elaboración propia con base en Yin (2004)  
 NOTA: donde S es igual a las subunidades sociales de análisis.

Dentro del estudio de caso se consideran los siguientes aspectos:

En primer lugar, el grupo social entendido como: el sistema social formado por un conjunto de individuos que desempeñan un rol social dentro de una sociedad, con mismas normas, valores y objetivos acordados y necesarios para el bien común del grupo. En este sentido, se puede medir a través de variables medibles (económico, laboral, educativo, etc.);

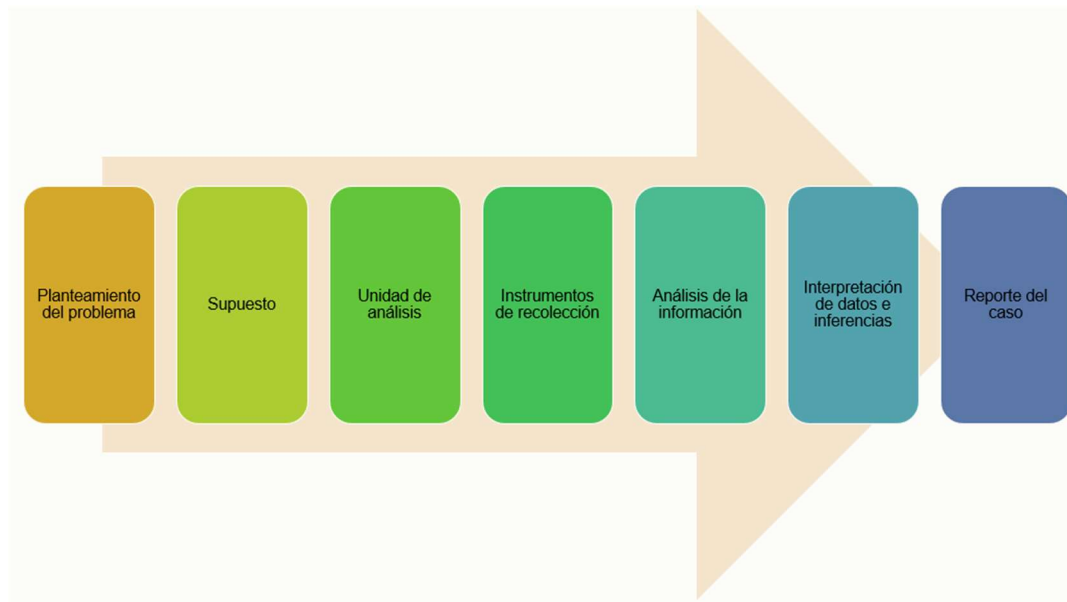
En segundo lugar, la red social: es una estructura social compuesta por un conjunto de actores (tales como individuos y organizaciones relacionados de acuerdo a algún criterio).

Diferentes objetivos se pueden lograr con una investigación de estudio de caso como: ofrecer explicaciones o interpretaciones sobre el fenómeno

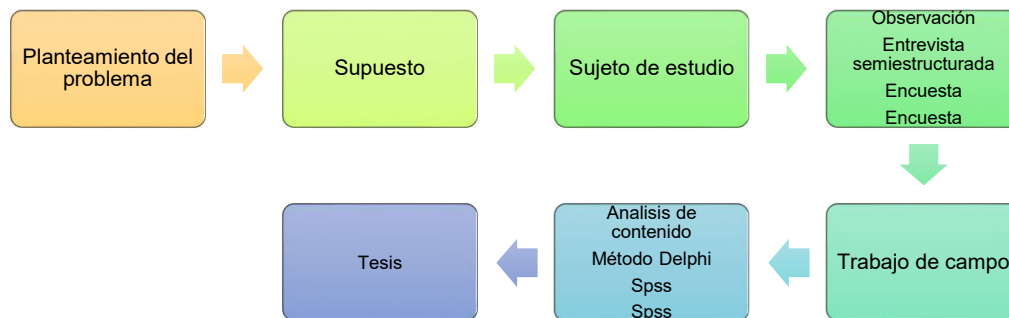
investigado, simplemente hacer una descripción, explorar sus características y funcionamiento o hacer una evaluación.

Por su parte, Stake (2007), identifica tres tipos de estudio de caso:

1. Intrínsecos: Su propósito no es construir teoría, sino que el mismo caso resulte de interés;
2. Instrumentales: Se examinan para proveer de insumos de conocimiento a algún tema o problema de investigación, refinar una teoría o aprender a trabajar con otros casos similares, y;
3. Colectivos: Sirven para ir construyendo un cuerpo teórico (sumando hallazgos, encontrando elementos comunes y diferencias, y acumulando información), (ver figuras 38 y 39).



*Figura 38* Estrategia de Selección de los Componentes del Estudio de Caso.  
Elaboración propia con base a Hernández y Mendoza (2008) y Yin (2004)



*Figura 39* Fases para el Estudio de Caso.  
Fuente: Elaboración propia

En el caso de las investigaciones de alcance explicativo, es necesaria una base teórica sólida que permita derivar soluciones provisionales para el problema planteado, para contrastar la teoría y añadir nuevas pruebas de su adecuación a los hechos o ponerlos en cuestionamiento, por lo tanto, el diseño de una investigación de estudio de caso gira alrededor de la fase de establecimiento de hipótesis o soluciones provisionales.

Para la recolección de datos en esta investigación se emplearon algunas herramientas, tales como: la observación, la entrevista, la encuesta y el análisis de documentos como: documentación, documentos de archivo y entrevistas.

#### Recomendaciones sobre la observación en el estudio de caso

La observación es parte fundamental del estudio de caso y a continuación se describe su clasificación.

- a) La observación directa: es una técnica que sirve para describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables correspondientes a conductas, eventos y/o situaciones perfectamente identificadas e insertas en un contexto teórico. Al aplicarla se puede describir, explicar, recolectar datos fiables de conductas perfectamente identificadas.

A través de la observación o partiendo de registros, es utilizado cuando se requiere categorizar hechos, conductas y/o eventos que se han de observar.

La observación directa reconoce Anda (2004), que últimamente se ha aplicado a escenarios más pequeños, sostiene que la base de la realidad social es la vida cotidiana y no las abstracciones estadísticas o conceptuales, “esta teoría ha impulsado la teoría micro sociológica intensiva” (p. 411).

b) La observación de campo o natural: consiste en la observación de la conducta humana en el ambiente natural donde ellos se desenvuelven. Se realiza un registro meticuloso de las observaciones, que pueden consistir en grabaciones, registros escritos o descripciones de lo observado.

Al considerar que, en la ciencia, el dato es una construcción compleja, Samaja (1994), propone para aclararlo realizar una distribución interna compuesta por cuatro componentes necesarios para estructurar el estudio de caso.

Y se representa con la siguiente fórmula de los seis elementos de la estructura:

R V UA

$$I = \frac{D}{P}$$

Dónde:

UA = Unidad de análisis,

V = Variables,

R = Valores,

I = Indicadores,

D = Dimensión, y;

P = Procedimiento.

La fórmula expresa la relación entre los cuatro elementos, en donde los términos de la segunda fila se subordinan a los de la primera. Es decir que el indicador depende del valor y está en relación de igualdad con la dimensión y el procedimiento, que a su vez dependen de la variable compleja.

El indicador por su parte, constituye la interface en la que se construye el dato, y resulta fundamental para acceder a su génesis. La identificación de los dos componentes del indicador – la relación entre dimensión y procedimiento establece los dos atributos que caracterizan al dato científico; la validez y la confiabilidad. La validez pone en juego la identificación de las dimensiones y las variables y la selección de aquellas que poseen las cualidades de relevancia y especificidad. La confiabilidad sosteniente en la solidez de los procedimientos que produzcan resultados, con independencia de factores externos a la medición.

En este sentido, del estudio de caso se presenta de la manera siguiente de acuerdo a los seis elementos de la estructura:

R V UA

$$\text{Impacto} = \frac{\text{Desarrollo turístico}}{\text{Gestión del patrimonio cultural}} \text{ Ciudad de Zacatecas}$$

Para la interpretación del estudio de la relación de gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico, se consideró el siguiente diseño de estudio de caso (ver figura 40).

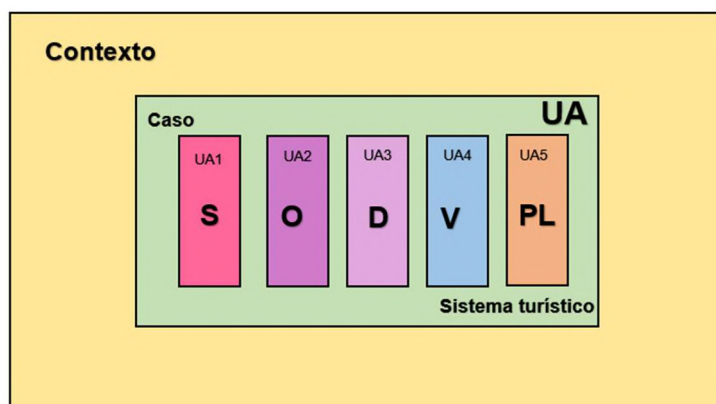


Figura 40 Diseño del Estudio de Caso bajo el Enfoque de Sistemas.

Fuente: Elaboración propia

NOTA: donde S= Superestructura; O= Oferta; D= Demanda; V= Visitantes; y, PL= Población local. UA= Unidad de Análisis.

El estudio de caso seleccionado para explicar la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico es la ciudad de Zacatecas, y especificando del número de casos implicados, esta investigación es simple, considerando que se abordó la ciudad de Zacatecas de manera holística (todo el caso tomado como una sola unidad de análisis), con unidades incrustadas considerando, como unidad de análisis incrustada a cada uno de los elementos del sistema turístico, de acuerdo a los tipos de diseño de estudio de caso propuesto por Yin (1994), y con el fin de contrastar la teoría con la realidad, en este caso concreto se estudió desde el enfoque de sistemas considerando la superestructura, la infraestructura, la oferta, la demanda y la población local.

Por otro lado, de los actores clave, sujetos fuentes de información se considera a: informantes clave en el área de la gestión del destino, del ámbito cultural y turístico (ver tabla 20).

Tabla 20  
*Informantes Clave*

<u>Ámbito</u>	<u>Experto</u>
Patrimonio cultural	Representante del Instituto de Cultura Zacatecano “Ramón López Velarde” Representante del INAH en Zacatecas
Turismo	Representante de Secretaría de Turismo Estatal Representante del grupo de cronistas del Estado de Zacatecas

Fuente: Elaboración propia

Y para efectos de esta investigación se considera gestores turísticos (prestadores de servicios) a los siguientes actores turísticos (ver tabla 21).

Tabla 21

*Gestores Turísticos*

---

1. Gerentes de agencias de viaje
  2. Directores de hotel
  3. Dueños, jefes o responsables de operadoras turísticas
  4. Guías de turistas
  5. Encargado de módulos de información
  6. Director, jefe o responsable de atractivo turístico
- 

Fuente: Elaboración propia

El paradigma socio-crítico y el enfoque metodológico deductivo, que se utilizó para guiar la investigación, mediante el método de estudio de caso, permite comprender a profundidad todos los aspectos de la ciudad de Zacatecas, como Sabino (1992) y Stake (2007), mencionan que la característica principal de este diseño es “el estudio profundo y exhaustivo de uno o muy pocos objetos de investigación, es decir la particularización y no la generalización, lo que permite obtener un conocimiento amplio y detallado de los mismos” (p. 91), de esta manera cumple con los requisitos de una investigación científica de carácter explicativo. Además, como el estudio de caso es flexible permite presentar nuevos e inesperados resultados no considerados (ver tabla 22).

Tabla 22

*Características del Estudio de Caso Diseñado para Zacatecas*

Tipo de diseño	Concluyente descriptivo
Tipologías, tipos básico de casos de estudio	Explicativo
En función del número de casos implicados	Simple con unidades incrustadas
En función del papel que juega la teoría	para contrastar la teoría existente (partiendo de un supuesto)
En función del momento en el que se realiza la recogida y análisis de los datos	En vivo <sup>5</sup>
En función del trabajo del investigador en el fenómeno investigado	Diseñado
Alcance temporal	Transversal

Fuente: Elaboración propia

### 4.3 Diseño de la investigación

Al definir el diseño de la investigación, se consideraron cada uno de los puntos neurálgicos del trabajo, teniendo en cuenta que es en este dónde se determinó el enfoque seleccionado con el fin de estructurar el tipo de estudio que iba a realizarse, mostrando las partes principales del proyecto, que concordaran con el objetivo a responder, las preguntas del trabajo de investigación, y el supuesto propuesto.

En este sentido, el estudio de investigación requirió el diseño particular que permitió la recolección sistemática de la información pertinente para responder la pregunta: ¿Cómo el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de

---

<sup>5</sup> De acuerdo a Montero y León en Jiménez (2012), existen dos momentos de la recogida de información a) en vivo y b) post facto, en este sentido, en vivo es cuando “el investigador no interviene sobre el caso a estudiar y la recogida de datos se obtiene de un diseño en vivo” (p. 146), y el segundo cuando los hechos se han presentado.



políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas?

El procedimiento seguido para el diseño y la recolección de información debió ser preciso, para que los datos obtenidos sean válidos, por lo que en este apartado se abordan las técnicas de recolección de datos según el paradigma seleccionado, la selección de la muestra, las consideraciones de su aplicación y los criterios de validez (ver tabla 23).

Tabla 23

*Estructura del Proceso de Investigación*

<u>Etapa</u>	<u>Descripción</u>	<u>Actividad</u>	<u>Responsable</u>
Diseño del protocolo de investigación	Definir objeto y sujeto de estudio, selección de método y metodología adecuada al trabajo de investigación.	Revisión de bibliografía.	Investigadora
Recolección de datos	Ubicar objeto de estudio en el marco del conocimiento.	Consulta de bibliografía física y digital en relación al patrimonio cultural y el desarrollo turístico.	Investigadora
Elaboración de instrumento de medición	Establecer criterios referentes a los datos de investigación.	Diseño y aplicación de instrumentos y técnicas de investigación.	Investigadora
Aplicación del instrumento	Recolección de información del sujeto de la investigación.	Revisión de documentos y aplicación de entrevista semiestructurada, encuestas, y cuestionario.	Investigadora
Análisis de los datos	Sistematizar la información de acuerdo a las dimensiones analizadas	Transcripción de las entrevistas, aplicación del paquete SPSS a las encuestas,	Investigadora
Redacción de conclusiones y elaboración de informe	Extracción de resultados de acuerdo a los instrumentos y redacción final.	Elaboración del borrador de tesis	Investigadora

Fuente: Elaboración propia

Este trabajo de investigación se ubica en el paradigma socio - crítico, teoría de la ciencia social, que como menciona Arnal (1992), la teoría crítica no es puramente empírica ni sólo interpretativa, es utilizada para abordar estudios comunitarios y de investigación participante, tiene como objetivo promover las transformaciones sociales y dar respuesta a problemas específicos presente en las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

Por otro lado el enfoque mixto permitió el abordaje del estudio de caso, con el fin de tener el panorama completo del sistema turístico, este método fue viable para relacionar los datos y la teoría, ya que este enfoque permitió conocer y comprender la realidad como praxis, a través; de la descripción, análisis y explicación de los hallazgos, contrastándolos con la teoría, para confirmar, comparar, cambiar, modificar y ampliar el conocimiento acerca de las condiciones de la gestión del patrimonio y su impacto en el desarrollo turístico de la ciudad de Zacatecas, con respecto a la dimensión sociocultural, económica y funcional. Esta investigación se estructuró en el siguiente proceso.

El diseño implicó la utilización del método mixto, basado en el paradigma socio crítico, con el fin de tomar en cuenta todas las perspectivas como valiosas, se buscó comprender las opiniones de los actores que intervienen en la gestión del patrimonio cultural y del turismo.

El propósito fundamental del estudio de caso de la gestión del patrimonio cultural en Zacatecas y su impacto en el desarrollo turístico, es explicativo con el propósito de identificar el involucramiento de los gestores de los dos ámbitos tanto cultural como turístico en la planificación cultural del destino turístico, así como conocer las interacciones entre los actores y la percepción tanto de la población como de los visitantes con respecto al tema planteado.

Para lograr este cometido, se incluyó un instrumento de entrevista semiestructurada a informantes clave, una encuesta a gestores de ambas dimensiones de la ciudad de Zacatecas; encuesta tipo cuestionario a la población local, encuesta a los visitantes, las unidades de análisis son los gestores culturales-turísticos, la población local, y los visitantes (ver tabla 24).

Tabla 24  
 Unidades de Análisis para la Investigación

<u>Unidad de análisis</u>	<u>Caso de estudio</u>
Informantes clave	
Gestores (Culturales y turísticos)	Ciudad de Zacatecas
Población local	
Visitantes	Nacionales y Extranjeros

Fuente: Elaboración propia

#### **4.3.1 Técnicas de recolección de datos según el paradigma seleccionado**

En el proceso de investigación, para la recopilación de los datos es necesario tener claro de donde se obtendrá la información, ya que de ello depende la validez y confiabilidad de la misma, para que el resultado sea confiable (preciso y adecuado); se debe tener especial cuidado al momento de recopilar la información para no caer en falsedad.

Con la validez se determina la revisión de la presentación del contenido, el contraste de los indicadores con los ítems que miden las variables correspondientes, es decir, se estima la validez con el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada y que mida lo que se propone medir.

En el caso de la confiabilidad, el grado se mide en que su aplicación repetida al mismo sujeto y objeto produce iguales resultados, según Hernández & Collado (2003, p. 243)

En este sentido, la técnica es el procedimiento específico aplicado en el marco de un método, Hernández (2007), la define como: “una técnica es un conjunto de procedimientos de un arte o ciencia” de aplicación específica del método (p.106).

Para este trabajo de investigación científica, de enfoque mixto, con método de estudio de caso, se aplicaron las siguientes técnicas de recolección de datos.

Encuesta a los visitantes del destino turístico, con el fin de conocer además del perfil sociodemográfico, la percepción relacionada a las dimensiones de la investigación (anexo 7).

La encuesta a la población local del destino turístico, con el propósito fundamental de comprender la percepción con relación a la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico, en la que se utilizó la medida aritmética de las respuestas a través de la estadística muestral (anexo 8).

Entrevista semiestructurada aplicada a informantes clave culturales y turísticos. Esta técnica metodológica comprendida por una guía de preguntas, donde el investigador incorporó otras preguntas lo cual le permitió indagar en información relevante con el fin de adquirir información adicional útil y precisar los conceptos, como menciona Rodríguez (2010), (anexo 5).

Encuesta diseñada en línea, a través de (Google Forms), aplicada a gestores culturales y gestores turísticos de la ciudad de Zacatecas, con el fin de analizar las respuestas a través del método Delphi en dos rondas, con el fin de consensuar las opiniones de estos actores (anexo 6).

Para la comprensión profunda de los instrumentos a continuación se describirán las características de las técnicas utilizadas:

La entrevista es: Una conversación mantenida entre investigador - investigados para comprender, a través de las propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ello tienen respecto a sus vidas Munarriz (2010).

En los estudios cualitativos, la entrevista permite indagar y profundizar en los datos recogidos a partir de la observación.

1. Entrevista estructurada: en este tipo de entrevistas, el investigador lleva a cabo una planificación previa de todas las preguntas que quiere formular, por lo que prepara un guion con preguntas realizado de forma secuenciada y dirigida. Las preguntas son de tipo cerrado y sólo podrá afirmar, negar o responder una respuesta concreta y exacta.
2. Entrevista semiestructurada: generalmente se utiliza, a partir de la observación, para profundizar y comprender ciertas acciones o para clarificar ciertos tipos de acciones, o para clarificar ciertas contradicciones entre lo observado y la información recogida por otras fuentes, es una conversación cara a cara entre entrevistador - entrevistados, donde el investigador plantea una serie de preguntas.  
Se prepara un guion temático sobre lo que se quiere saber del informante, las preguntas son abiertas, el informante puede matizar las respuestas e incluso desviarse del guion.
3. Entrevista no estructurada: Se utiliza al principio de un estudio, antes de comenzar la observación, ayuda a tomar decisiones sobre aspectos centrales del problema a investigar, guía en la selección de escenarios, en la recogida de instrumentos, antes de entrar al campo de estudio. No hay preguntas concretas, sino el interés es recoger datos generales, a partir de personas que tienen información sobre el tema.

La característica de los dos últimos tipos de entrevista, es que las personas expresan de forma oral las perspectivas personales, con sus propias palabras. Por lo consecuente el investigador no determina las categorías con anterioridad, sino que la respuesta es abierta.

El registro se realiza a través de grabación magnetofónica, siempre con el consentimiento de las personas, además se recomienda tomar notas durante el encuentro

La encuesta es una técnica comúnmente utilizada en las ciencias sociales, sirve para conocer el comportamiento de las personas, en requerir información a

un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos Sabino (1992, p. 85). Al utilizar la encuesta en un trabajo de investigación se hace con la pretensión principal de medir las percepciones o actitudes de las personas.

Con respecto a los tipos de encuesta, existen las encuestas por muestreo, en la cual a través de procedimientos estadísticos se selecciona una porción representativa de todo el universo, siendo muy claros en esclarecer los errores muestrales que se calculen en cada caso, lo que permite generalizar los resultados derivados de la muestra.

La encuesta tipo cuestionario: esta técnica se utilizó con el fin de conocer la percepción de la población con respecto a diferentes aspectos relacionados con las dos principales dimensiones del trabajo de investigación (ver tabla 25).

Tabla 25

Técnicas, Instrumentos y Población de la Investigación Utilizadas

<u>Técnica</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Población</u>	<u>Objetivo</u>
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista semiestructurada a informantes clave	Persona representante del instituto de cultura, representante de la secretaría de turismo, representante del INAH y cronista del estado,	Determinar el grado de involucramiento de los gestores culturales y turísticos en el desarrollo turístico de Zacatecas.
Encuesta (método Delphi) Dos rondas	Encuesta a gestores culturales y turísticos	Prestadores de servicios turísticos representativos de los diferentes atractivos turísticos, operadoras turísticas, agencias de viajes y hoteles	Identificar el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la gestión del patrimonio cultural de Zacatecas.
Encuesta	Encuesta a visitantes del destino turístico	Visitantes de la ciudad de Zacatecas	Analizar el perfil de los visitantes, y su participación en las actividades derivadas de la gestión del patrimonio cultural y el impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas.
Encuesta tipo cuestionario	La encuesta a la población local	Conjunto de individuos formados por los habitantes locales de la Ciudad de Zacatecas	Analizar la percepción de la población local en relación a la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico

Fuente: Elaboración propia, INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia



El trabajo de campo se efectuó de acuerdo al siguiente diagrama (ver figura 41):

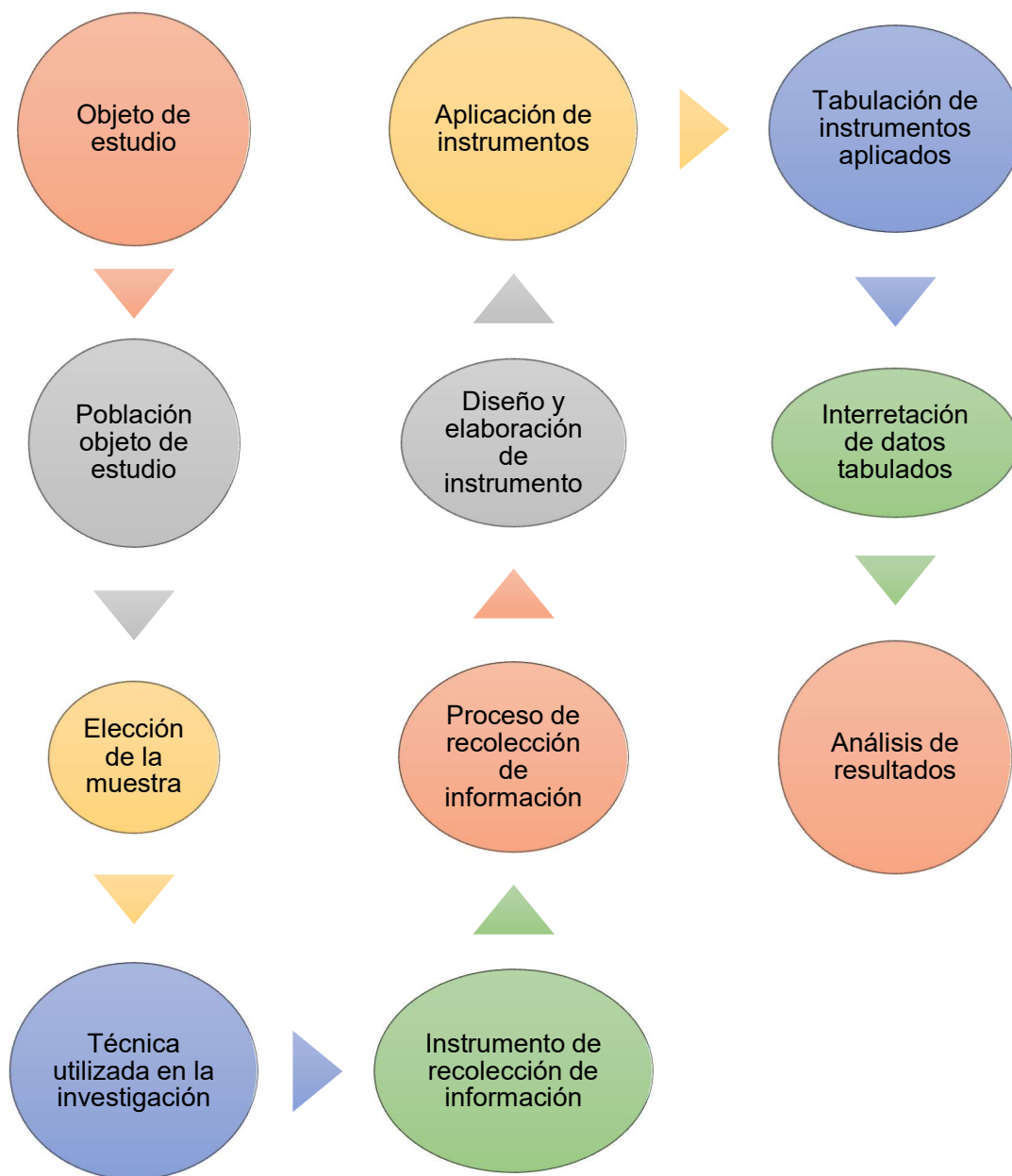


Figura 41 Diagrama del Trabajo de Campo.  
Fuente: Elaboración propia

### 4.3.2 Selección de la muestra

El trabajo de investigación empírico se llevó a cabo posterior a la elaboración de los instrumentos de investigación, guion de entrevista semiestructurada aplicada a informantes clave, encuesta gestores (culturales y turísticos), encuesta a visitantes y encuesta tipo cuestionario aplicado a la población local en conformidad a las preguntas de investigación, los objetivos y el supuesto.

Con el fin de obtener los datos necesarios para la investigación se seleccionó la muestra de acuerdo a la siguiente definición:

Una muestra, según Sabino (1992), es “una parte del todo que llamamos universo que sirve para representarlo” (p.99), por otro lado, Rivas (2017), lo define como “el universo comprende todos los sujetos considerados en la investigación, a los cuales idealmente se les deberá observar o estudiar” (p. 182), en el caso de Bernal (2010), asevera que esta parte de la investigación consiste en detectar quiénes y que características deberán tener los sujetos seleccionados para el estudio, por lo tanto, el investigador no trabaja con todos los elementos de la población que estudia sino sólo con una parte o fracción de ella; a veces, porque es muy grande y no es fácil abarcarla en su totalidad.

En este sentido Latorre, Rincón y Arnal (2003), conceptualizan el término población como el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, eventos, etc.) en los que se desea estudiar el fenómeno, estos deben reunir las características de lo que es objeto de estudio.

También, población se define como: “la colección total de objetos o personas a estudiar, a partir de la que se extrae una muestra” (Levin, 1998, p. 224), otra definición es considerada como: “el conjunto formado por todos los valores posibles que puede asumir la variable objeto de estudio.” Lincoln en (González & Salazar, 2008).

Cabe mencionar que existen dos tipos de muestras (ver tabla 26).

Tabla 26  
*Tipos de Muestras*

<u>Muestra</u>	<u>Definición</u>
Probabilística	Todo elemento del universo tiene una determinada probabilidad de integrar la muestra, puede ser calculada matemáticamente con precisión.
No Probabilística	No se tiene una idea del error que puede estar introduciendo en sus apreciaciones. 1. Accidental 2. Por cuota 3. Intencional

Fuente: Elaboración propia en base a Rivas (2017, p. 183)

También hay doce tipos de muestreo como a continuación se muestran (ver tabla 27).

Tabla 27  
*Tipos de Muestreo*

<u>Aleatorio</u>	<u>No aleatorio</u>
Al azar simple	Conveniencia
Al azar complejo	Propositivo
Sistemático	Juicio
Clúster	Cuota
Estratificado	Por expertos
Doble	Bola de nieve

Fuente: Elaboración propia en base a Rivas (2017, p. 184)

Estos tipos de muestreo se definen a continuación:

1. Aleatorio (probabilístico), divididos en: a) muestreo aleatorio simple: cada uno tiene la misma probabilidad (exacto); b) muestreo al azar complejo; c) muestreo aleatorio sistemático: es factible, inferencial y probabilístico, d) muestreo

aleatorio de clúster, e) muestreo aleatorio estratificado; f) muestreo doble o muestreo por conglomerados; y los,

2. No aleatorio (no probabilístico): divididos en: a) No aleatorio por conveniencia; b) No aleatorio propositivo; c) No aleatorio por juicio o según criterio de investigación de los informantes clave; d) No aleatorio por cuotas: cuasi probabilístico; e) No aleatorio por expertos, f) No aleatorio de bola de nieve: donde no existe caso muestra.

Por otra parte, para definir a los sujetos de la investigación (unidad de análisis), Rivas (2017) menciona que:

es la caracterización del objeto de estudio, identificando con ello las fuentes de información para el investigador. Éstos pueden ser empleados, directivos, archivos históricos, estadísticas, entrevistas, testimonios orales o escritos, en fin, todo aquello que constituya una fuente fidedigna y confiable de evidencia empírica (p. 187).

Para este trabajo de investigación las unidades de análisis están comprendidas por los actores que intervienen en las dos dimensiones de la investigación, tanto de la gestión del patrimonio cultural como de la gestión del turismo, los cuáles se describen a continuación:

La gestión del patrimonio cultural está comprendida por informantes clave como: directores de instituciones públicas, directores de instituciones de cultura a nivel federal, cronista de la ciudad y directores de museos, galerías; así como, asociaciones civiles.

La gestión del turismo está comprendida por actores clave de los principales representantes de las instituciones que regulan la actividad como: representantes de la secretaría de turismo, prestadores de servicios turísticos, los visitantes y la población local (ver tablas 28, 29, y; 30).

Tabla 28

*Unidad de Análisis del Trabajo de Investigación*

<u>Unidad de análisis</u>	<u>Unidad de análisis seleccionados</u>
Informantes clave	Representante de cronista estatal Representante de casa de cultura Representante de Secretaria de Turismo Representante del INAH
Gestores Culturales	Prestadores de Servicios
Gestores Turísticos	Administradores de Operadoras Turísticas Propietarios y administradores de Agencias de viajes Guías de Turistas Directores de Museo Directores de Galerías
Visitantes	Turistas y excursionistas de la ciudad de Zacatecas
Población local	Población local de la ciudad de Zacatecas

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29

*Perfil de Gestores del Patrimonio Cultural*

	<u>Cargo</u>	<u>Institución</u>
P	Representante	Junta de Protección y Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas de Zacatecas
A	Representante	Museo Pedro Coronel
T	Representante	Museo Zacatecano
R	Representante	Museo Virreinal de Guadalupe
I	Encargada	Museo de la Santa Inquisición
M		
O		
N		
I		
O		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30

*Perfil de Gestores Turísticos*

	<u>Cargo</u>	<u>Empresa</u>
T	Directora de Planeación de la Secretaría de Turismo	SECTURZ
U	Jefe del departamento	Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Zacatecas
R	Jefe de capacitación	SECTURZ
I	Gerente	Agencia de Viajes Recepturz
S	Gerente	Operadora Zacatecas
	Director	Hotel Emporio Zacatecas
	Gerente	Operadora Zacatecas
M	Director	Fonatur
	Ex. Gobernador de Zacatecas	
O	Ex secretario de turismo de Zacatecas	

Fuente: Elaboración propia

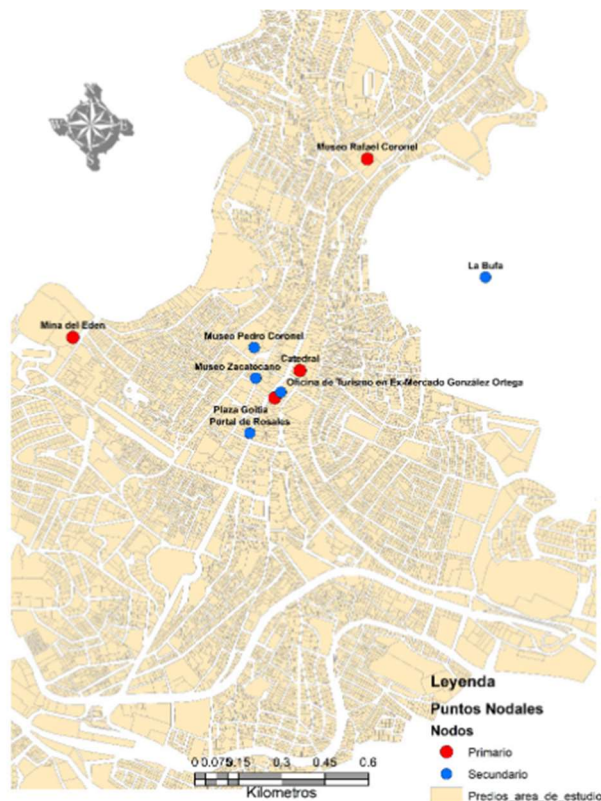
En este sentido, una vez definidas las unidades de análisis, se explica el tamaño de la muestra para cada una de las técnicas seleccionadas.

Con respecto, al tamaño de la muestra relacionada a los informantes clave: muestra no probabilística, de tipo intencional a conveniencia, la población finita entre los cuales se destacan directores, jefes o responsables de instituciones involucrados en la gestión cultural y turística de la ciudad de Zacatecas, hombre o mujer, el universo de la población, que fueron entrevistados resultó en cuatro, entre los cuales dos corresponden al ámbito cultural y dos al ámbito del turismo.

Posteriormente, del tamaño de la muestra relacionada a los gestores culturales y turísticos: muestra no aleatoria, por conveniencia de población finita donde destacan dueños, gerentes o responsables de agencias de viajes, de cualquier sexo cuya empresa turística este ubicada dentro de los límites de la ciudad patrimonio de la humanidad, con un período de vida empresarial de mínimo de 25 años y que atiendan mayormente al turismo receptivo.

Por su parte, para la muestra de los visitantes, donde se consideró a la población infinita, turistas y excursionistas que acuden al destino turístico, el

muestreo aplicado es probabilístico sistemático simple (puesto que se desconoce en el momento de la aplicación el número exacto de visitantes en el destino), las unidades de análisis en este caso son los visitantes mayores de 18 años localizados en los puntos nodales de la actividad turística del centro histórico (ver figura 42).



*Figura 42* Puntos Nodales del Levantamiento de Datos a Visitantes.  
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2010)

La muestra establecida para recabar la información de los visitantes fue obtenida de aplicar la fórmula para poblaciones infinitas:

$$n = \frac{z^2 pq}{e^2}$$

n= número de elementos de la muestra

z= nivel de confianza elegido, 95%

e<sup>2</sup>= Margen de error permitido (determinado por el responsable del estudio) 0,05

p/q= Probabilidad con las que se presenta el fenómeno

p= probabilidad a favor

q= probabilidad en contra

Una vez establecida la muestra, también se establece el error muestral, considerando la muestra de acuerdo con la técnica de recolección de datos, del error, según Sabino (1992), menciona al respecto:

no se fija primero el número de unidades de la muestra para luego proceder a determinar el riesgo que se corre, sino a la inversa, se pone un límite a este riesgo y en función de ese valor se define el tamaño de la muestra que nos garantiza no sobrepasarlo (p.104).

Finalmente, en el caso de la población local de la ciudad, considerando que no se conoce el número exacto de habitantes (población infinita) en la zona demarcada dentro del polígono del nombramiento de la zona declarada patrimonio de la humanidad, ya que esta zona se considera que existe una población flotante término otorgado para el contingente demográfico compuesto por aquellas personas que, aun no estando oficialmente inscritas en el censo de población de la comunidad, residen temporal o permanentemente en un ámbito geográfico es por ello que se seleccionó a la población a través de un muestreo no aleatorio por bola de nieve (ver tabla 31).



Tabla 31

*Selección de la Muestra de las Unidades de Análisis*

<u>Unidad de análisis</u>	<u>Población</u>	<u>Muestra</u>	<u>Tipo</u>	<u>Sesgo</u>
Informantes clave	Finita	2	No probabilístico	Suficiencia
		2	Por conveniencia	Media muestral Tamaño de muestra para proporciones con población finita Según criterio
Gestores culturales y turísticos.	Finita	21	No probabilístico	Tamaño de muestra para proporciones con población finita.
Visitantes	Infinita	300 Nivel de confianza 95% Error muestral P = 0.5	Probabilístico sistemático simple Mayores de 18	Tamaño de muestra para proporciones con población desconocida.
Población local	Infinita	28	No probabilístico Mayores de 18	Tamaño de muestra infinita Seleccionado por bola de nieve

Fuente: Elaboración propia

**4.3.3 Consideraciones para su aplicación**

En este apartado se pondrá en perspectiva las consideraciones relacionadas a los criterios para asegurar que la muestra del trabajo de investigación ha sido escogida adecuadamente. Para este estudio de caso abordado desde el enfoque de sistemas, la información se obtuvo de los actores relacionados a la gestión del PC y el DT, analizando los agentes de cada sub-sistema y las relaciones que surgen entre ellos para gestionar las actividades turísticas en el destino turístico cultural de Zacatecas, entre los que destacan: los informantes clave, los gestores de las dos dimensiones, los visitantes y la población local (SECTUR-CESTUR, 2002), de los cuales se consideró lo siguiente:

Para establecer sistemáticamente cada una de las extracciones de la muestra será considerado en cuenta las dimensiones muestrales propuestas por Salamanca & Martín-Crespo (2007), las cuáles son:

1. Dimensión de tiempo: referido a los grupos sociales, considerando que las actitudes en el campo suelen variar a lo largo del tiempo en forma significativa;
2. Dimensión de las personas: puede realizarse con criterios demográficos estandarizados como los datos sociodemográficos, pero también tendrán que considerar las categorías de relevancia para la investigación; y,
3. Dimensión de lugar y contexto: Considerando que el comportamiento de las personas está sujeto en función del contexto y ambiente.

A continuación, se describe la muestra para cada informante y las dimensiones propias del muestreo.

De los informantes clave de la gestión del patrimonio cultural y de los informantes clave de la gestión del turismo, informantes considerados por la riqueza de información que manejan del cual se busca dar cuenta del grado de involucramiento y planeación del destino turístico que impacta en el desarrollo turístico de Zacatecas, se consideró a los expertos de ambas dimensiones resultando en total cuatro personas, a ellos se les enviaron cartas donde se contactó y solicitó la cita para la aplicación de la entrevista semiestructurada, la respuesta fue lenta, pero una vez confirmada la cita, los informantes establecieron el lugar donde se llevaría a cabo, siendo la cita en el centro de trabajo (oficina), a una distancia comprendida entre la zona social (aproximadamente de un metro y medio a tres metros y medio), el contexto institucional influyó en las respuestas, la duración de la entrevista fue de aproximadamente dos horas.

De los criterios seleccionados, se consideró que actualmente ocuparan algún cargo en el ámbito del turismo y de la cultura y que su función tuviera injerencia en la toma de decisiones en la planificación del destino turístico que tiene como atractivo principal el patrimonio cultural.

Por otro lado, en relación con los gestores culturales y turísticos, con el fin de conocer el nivel de participación en la gestión del patrimonio cultural de Zacatecas, se seleccionaron a informantes que estuvieran involucrados en ese ámbito, los cuales fueron contactados y a su vez enviadas las encuestas en línea a los entrevistados a mediados del semestre agosto – diciembre de 2017, en especial en esta época del año se llevan a cabo un conjunto de magnos eventos en la ciudad que atraen grandes masas de turismo, por lo que no se recibió la contestación a la solicitud de información con prontitud, de las personas que fueron consideradas, se encuentran directores de museos, galerías y teatros, agentes de viajes, gerentes de hoteles y dueños de operadoras turísticas, ya fueran éstos hombres o mujeres y cuya empresa o institución turística este ubicada dentro de los límites de la ciudad patrimonio de la humanidad, con un período de vida empresarial de 25 años, que atienden mayormente al turismo receptivo, actores que además de estar en contacto con los turistas, conocen a profundidad las necesidades de comprensión, conservación y valorización del patrimonio cultural ya que es el recurso turístico primario del producto que ofrecen.

En lo concerniente a los visitantes, esta muestra permitió conocer a detalle las características del segmento de mercado para realizar implicaciones del turismo cultural que asiste a este destino y sobre la percepción que tienen del referente a la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico, y los efectos derivados de su visita.

Respecto al tamaño de la muestra, de esta se extrajo un total de 300 encuestas obtenidas de la aplicación de la fórmula para población infinita, y la encuesta se desarrolló mediante muestreo aleatorio simple.

De la dimensión tiempo, las encuestas fueron aplicadas el último puente vacacional del año 2017, fin de semana comprendido en noviembre, del día 17 al día 20, se consideró los principales cuatro puntos nodales turísticos del centro histórico y se diseñó una planeación de horarios para el levantamiento resultando, la aplicación de 75 encuestas por día (mañana, tarde y noche), en cuanto a las

personas, se consideró a los visitantes, turistas o excursionistas nacionales y extranjeros mayores de 18 años, a los cuáles se les informó el motivo y objetivo de la encuesta.

Sobre el contexto de la recolección de datos, esta fue llevada a cabo en el centro histórico, lo que permitió que los turistas al estar en vivo en los atractivos turísticos pudieran tener la información y la perspectiva completa de la información solicitada.

El instrumento de medición fue la encuesta, después de aplicado el instrumento se procedió a codificar la información en el programa estadístico e informático Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

En lo que respecta a la población local, con el fin de analizar la percepción en relación a la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico, este como elemento fundamental de la propuesta del enfoque de gestión de los destinos patrimoniales.

Ahora bien, del criterio de la selección se consideró a la población habitante del perímetro del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, que presentara las siguientes características: jefe de familia, hombre o mujer, mayor de edad, propietario de la casa, con un período de residencia de más de 20 años.

La muestra comenzó por conveniencia con el primer informante, posteriormente al utilizar el muestreo no probabilístico por bola de nieve, se siguió encuestando a las personas que contaran con los criterios de selección, una vez que el muestreo mostró saturación de datos, y obtención de información redundante, se finalizó el muestreo, obteniendo un total de 28 encuestas.

De las dimensiones del muestreo para esta unidad muestral fue: primero del tiempo una vez hecho el contacto personal o telefónico con el encuestado, se estableció la hora de la cita, en su gran mayoría la encuesta fue contestada por la tarde-noche o en fines de semana, con respecto al lugar los encuestados

prefirieron un café-restaurante cerca de casa, en este contexto las personas se desenvolvían libremente.

Por lo tanto, la información que condujo el muestreo en el trabajo de campo es precisa, cubriendo todos los requerimientos conceptuales contenidos en el marco teórico y en el abordaje del estudio de caso con el enfoque de sistemas. Por lo tanto, como menciona Merinero & Zamora (2009), la colaboración y las relaciones entre los diversos actores, es fundamental en el análisis de la dinámica de colaboración real ya sean del ámbito público o privado, considerando que este determina el éxito o fracaso de proyectos donde este de por medio el uso del patrimonio con fines turísticos.

El diseño de los instrumentos de recopilación de la información es una contribución del estudio de caso, donde se contrastarán los instrumentos a través de la triangulación y donde se explicarán las acciones de la gestión del patrimonio cultural, el desarrollo turístico alcanzado, el comportamiento de los visitantes y la percepción de la población local ante el recurso patrimonial.

#### **4.3.4 Criterios de validez**

Una vez diseñados los instrumentos de recolección de datos y establecida la técnica utilizada para ello, parte del proceso metodológico, se llevó a cabo un profundo análisis referente a la validez de los instrumentos de recolección de datos, para lo cual se puede establecer un procedimiento matemático.

Es así que, para determinar los criterios de validez, se verifica en tres momentos; la revisión conceptual, el análisis factorial y la valoración de criterios, según Ding & Hershberger (2002), las consideraciones de haber seleccionado el enfoque integral o mixto se presentan los siguientes criterios:

La validez según Valarino, et al (2015), es:

el grado de seguridad, que lo que se está midiendo sea lo que se pretende y no otra cosa, que la técnica empleada mida el fenómeno que se supone tiene que medir o que el observador pueda clasificar un comportamiento en una categoría con cierto grado de veracidad” (p. 227).

Existen tres tipos de validez: 1) contenido: aquel instrumento de medición que logre un cierto número de reactivos que representen un conjunto amplio de los atributos o propiedades de la variable que se está midiendo; 2) criterio: se obtiene comparando los resultados de un instrumento con otro criterio externo que mida lo mismo, este puede ser de dos tipos: concurrente y predictivo el primero corresponde a la comparación actual y el segundo en el futuro; 3) constructo: es la más difícil, además se presentan los criterios de validez de acuerdo al enfoque seleccionado (ver tabla 32), se utilizan para conocer el significado de la variación en los resultados individuales de los instrumentos, enfocado principalmente en la validez de la teoría que se encuentra por detrás del instrumento o prueba, comúnmente se utiliza el análisis factorial, aunque también esta lo que se considera la validez aparente, a través de la utilización del uso de jueces expertos que hacen una inspección visual del instrumento.

Tabla 32

*Criterios de Validez de acuerdo al Enfoque Seleccionado*

<u>Cuantitativos</u>	<u>Criterios de referencia</u>	<u>Cualitativos</u>
Validez interna	Veracidad	Credibilidad
Validez externa	Generalización	Transferibilidad
Fiabilidad	Consistencia	Dependibilidad

Fuente: Elaboración propia con base en Valles (2007, p. 103)

Por su parte, Maxwell (1998) propone cinco tipos de validez:

1. Validez descriptiva. Es la que está relacionada con la etapa inicial de la investigación: Usualmente involucra recopilación de datos. El resultado principal

es la información que describe lo que fue observado y experimentado. Para ello es importante la selección del lenguaje como los datos relevantes.

2. Validez interpretativa. La certeza de la interpretación es válida si los actores pueden confirmar o reconocer los descubrimientos de la investigación en particular.
3. Validez teórica. La validez teórica es un análisis más abstracto que la validez descriptiva e interpretativa, relacionada con la inmediatez física y mental del fenómeno estudiado. Las construcciones y marcos teóricos de los investigadores, sean teorías o meta teorías conocidas, definen intrínsecamente la recopilación y la interpretación de los datos en la etapa inicial de la investigación.
4. Generalidad. Este tipo de validez se refiere al grado en que la explicación es aceptada para ser generalizable. Sin embargo, es pertinente aclarar que, para algunos investigadores cualitativos, el generalizar descubrimientos, es considerado de poca importancia.
5. Validez evaluativa. Se refiere a la aplicación de un marco evaluativo, que es similar en la investigación cualitativa y cuantitativa (p. 109).

Lo que respecta a la validez teórica relacionada al constructo se validó las categorías, indicadores y subindicadores por jueceo de expertos.

Por otro lado, referente a las personas que forman parte del juicio de expertos, Skjong y Wentworth (2000) proponen los siguientes criterios de selección:

- a) Experiencia en la realización de juicio y toma de decisiones basada en evidencia (grados, investigaciones, publicaciones, posición, experiencia y premios, entre otras),
- b) Reputación en la comunidad,
- c) Disponibilidad y motivación para participar,
- d) Imparcialidad y cualidades inherentes como confianza en sí mismo, y;
- e) Adaptabilidad.

No obstante, se puede considerar a expertos que puedan estar relacionados por educación similar, entrenamiento, experiencia, entre otros.

En este sentido, una vez elegido al juez, le fue proporcionada una guía donde se aclara el objetivo, las dimensiones y los ítems (ver anexo 1), también para ello se entrega la matriz de congruencia (ver anexo 2), donde aparece el planteamiento de problema, el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo de investigación, las preguntas, el supuesto, las dimensiones, las categorías, los indicadores, la metodología, los instrumentos metodológicos, lo que permitió al juez evaluar la relevancia, la suficiencia y la pertinencia del ítem.

Una vez validado lo anterior y habiendo elaborado cada instrumento, se procedió a la validación de los cuatro instrumentos a través de:

- a) Del instrumento entrevista semiestructurada a actores clave: se realizó pilotaje del instrumento.
- b) De la encuesta para gestores culturales y turísticos se utilizó el uso de jueceo de expertos
- c) De la encuesta a visitantes se aplicó el coeficiente de alpha de cronbach al instrumento (anexo 12)

$$\alpha = \left( \frac{K}{K-1} \right) \left( 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right)$$

$$\alpha = K/K - 1 \left[ 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Dónde:

K= Número de ítems

Vi= Varianza independiente

Vt= Varianza del total

- d) De la encuesta a la población local: instrumento validado a través del método TEST – RETEST caracterizado por la aplicación del instrumento al mismo grupo o sujeto en dos momentos distintos y que produce el mismo resultado



Hernández et al (2003), además de calcular la confiabilidad del instrumento antes de la aplicación final.

En este caso, fue a través de la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson y que, dependiendo del resultado, el instrumento es confiable o no, después se establece la validez del instrumento de medición comparándolo con un criterio externo.

$$\rho_{XY} = \frac{\sigma_{XY}}{\sigma_X \sigma_Y} = E[(X-x)(Y-y)]$$

Dónde:

$\sigma_{xy}$  es la covarianza de (X,Y)

$\sigma_x$  es la desviación típica de la variable X

$\sigma_y$  es la desviación típica de la variable y

Una vez establecido la validez de la investigación se procedió al levantamiento de datos.

#### **4.4 Diseño de instrumentos, aplicación y sistematización**

Para la planificación del trabajo de investigación, bajo la técnica de campo, a través del uso de diferentes técnicas e instrumentos, así como; para la aplicación y la sistematización de la información recabada se realizó el siguiente procedimiento.

En una primera instancia, las actividades derivadas de la observación del objeto y sujeto de estudio, el análisis documental, la aplicación de entrevista semiestructurada a informantes clave, la aplicación de encuestas a gestores culturales y turísticos, a visitantes y a la población local, fueron con el fin de explicar el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio que impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico.

El proceso metodológico implicó la elaboración de los instrumentos de investigación como: a) La entrevista semiestructurada (ver anexo 5); b) la encuesta a gestores culturales y turísticos (ver anexo 6); c) la encuesta a visitantes (ver anexo 7), y; d) la encuesta tipo cuestionario a la población local (ver anexo 8), para posteriormente sistematizar la información, (ver tabla 33).

Tabla 33

*Decisiones Metodológicas referidas a las Técnicas Seleccionadas*

<u>Técnica</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Unidad de análisis</u>	<u>Información a recopilar</u>
Entrevista semiestructurada	Guion de entrevista (anexo 5)	Informantes clave del destino turístico	Determinar el grado de compromiso y las acciones derivadas de la aplicación de las políticas culturales y turísticas que promuevan la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio, como recurso para promover el desarrollo turístico en la ciudad de Zacatecas
Encuesta	Instrumento (anexo 6)	Gestores culturales y turísticos de la ciudad de Zacatecas	Identificar el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la planificación del destino, para promover la valorización del patrimonio cultural como recurso turístico.
Encuesta	Instrumento (anexo 7)	Visitantes (turistas y excursionistas nacionales y extranjeros)	Analizar el perfil del visitante examinando la percepción y participación referente a la oferta cultural y turística de la ciudad patrimonio.
Encuesta cuestionario	Instrumento (anexo 8)	Población local De la zona del centro histórico declarada patrimonio de la humanidad	Analizar la percepción de la población local en relación a la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad de la ciudad como destino turístico cultural.

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 34 aparece de forma sistematizada, el conjunto de técnicas que se aplicaron en el destino turístico urbano, abarcando la totalidad del sistema turístico.

Por lo tanto, de las técnicas seleccionadas para este trabajo de investigación se diseñó:

En primer lugar, la entrevista semiestructurada que recabó datos para la investigación, se consideró como unidad de análisis para este instrumento a los informantes clave de la gestión del destino tanto del ámbito cultural, como turístico. Esto se hizo con el fin de obtener información cualitativa, según Sabino (1992), referente al tema de estudio, se diseñó un instrumento denominado guion, que se refiere a un esquema de conjunto de puntos a tratar, al ser la entrevista de tipo semiestructurada, proporcionó los elementos para recolectar información no prevista, de cada actor en particular, y además permitió captar aspectos no previstos en el diseño del instrumento y que pudieron considerarse para su integración.

De la descripción de la aplicación del instrumento, se diseñó de acuerdo a, los apartados son: a) aspectos generales (fecha, hora, lugar); b) se explicó el trabajo de tesis, así como; el objetivo de la entrevista; c) se aclaró las especificaciones de los participantes elegidos, d) se manifestó la razón y con qué fin se utilizarán los datos obtenidos, e) se describió de manera general la entrevista y la confiabilidad en el tratamiento de datos.

Este instrumento, se aplicó a los informantes clave de la gestión del patrimonio cultural y turismo, del sistema turístico en Zacatecas, en el lugar de la institución a la que pertenecen, se acordó con anterioridad la cita para la entrevista, finalmente el instrumento se aplicó a los siguientes actores (ver tabla 34).

Tabla 34

*Informantes Clave de la Gestión Cultural y Turística*

<u>Cargo</u>	<u>Institución</u>
Representante del director del Instituto Zacatecano	Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) "Ramón López Velarde"
Representante del INAH, Zacatecas	INAH
Representante del cronista del Estado de Zacatecas	Gobierno del Estado de Zacatecas
Representante del secretario	Secretaría de Turismo Zacatecas

Fuente: Elaboración propia

Para la sistematización de la información recolectada de este instrumento, se analizó el contenido (anexo 14), por lo que se codificó, clasificó e integró la información para su descripción, y para el análisis de contenido e interpretación sistemático.

En segundo lugar, la encuesta para gestores culturales y turísticos, instrumento que fue aplicado a actores que conforman la población finita seleccionada a juicio, el instrumento aborda categorías de las dos dimensiones (anexo 6), con el fin de medir percepciones y lograr consenso de los ítems entre estos actores.

Dicho instrumento fue sistematizado con el método predictivo Delphi, que consiste en la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener consenso de opiniones informadas Valdés (1999), es decir, técnica que se basa en el supuesto que los grupos son más efectivos y tienen mejor juicio que los individuos, los datos serán analizados a través de las medidas de posición de cuartiles y percentiles.

Moráguez (2006) menciona que algunas de las ventajas del método Delphi son las siguientes:

- Permite la formación de un criterio con mayor grado de objetividad;
- El consenso logrado sobre la base de los criterios es muy confiable;

- La tarea de decisiones, sobre la base de los criterios de expertos, obtenido por éste tiene altas probabilidades de ser eficiente;
- Permite valorar alternativas de decisión;
- Evita conflictos entre expertos al ser anónimo, (lo que constituye un requisito imprescindible para garantizar el éxito del método) y crear un clima favorable a la creatividad:
- El experto se siente involucrado plenamente en la solución del problema y facilita su implantación, de ello es importante el principio de voluntariedad del experto en participar en la investigación;
- Garantiza libertad de opiniones (por ser anónimo y confidencial). Ningún experto debe conocer que a su igual se le está solicitando opiniones.

En lo que respecta al análisis, los cuartiles dividen estas posiciones en cuatro partes porcentuales a una distribución ordenada de datos, es decir se divide la distribución en partes iguales (ver tabla 35), cada parte tiene la misma cantidad de datos y cada una de las partes representa un 25% de la totalidad de datos.

Tabla 35  
*Distribución de Datos por Cuartiles*

<i>Cuartil 1</i>	<i>Cuartil 2</i>
<i>Cuartil 3</i>	<i>Cuartil 4</i>

Fuente: Elaboración propia

Esta distribución se logra con la aplicación de la fórmula:

$$Q_{K=K\left(\frac{n}{4}\right)}$$

En donde:

$Q_{K=}$  Cuartil número 1,2,3 ó 4

$N=$  total de datos de la distribución

En este sentido, para cada cuartil, su ecuación se establece así:

$$Q_{1=1\left(\frac{N}{4}\right)} Q_{2=2\left(\frac{N}{4}\right)} Q_{3=3\left(\frac{N}{4}\right)} Q_{4=4\left(\frac{N}{4}\right)}$$

Cada cuartil tiene un significado estadístico particular o representa de la distribución de datos un porcentaje establecido, por ejemplo:

Representación gráfica: en una escala que va del 0 al 100

#### Cuartil 1

25	50	75	100
25% de los valores están incluidos en el cuartil 1			
Q <sub>1</sub>	Q <sub>2</sub>	Q <sub>3</sub>	Q <sub>4</sub>

#### Cuartil 2

25	50	75	100
50 % de los valores están incluidos en el cuartil 2			
Q <sub>1</sub>	Q <sub>2</sub>	Q <sub>3</sub>	Q <sub>4</sub>

#### Cuartil 3

25	50	75	100
75 % de los valores están incluidos en el cuartil 3			
Q <sub>1</sub>	Q <sub>2</sub>	Q <sub>3</sub>	Q <sub>4</sub>

#### Cuartil 4

25	50	75	100
100 % de los valores están incluidos en el cuartil 4			
$Q_1$	$Q_2$	$Q_3$	$Q_4$

Para el análisis de Resultados la fórmula es

$$\frac{K * N}{4}, K = 1,2,3$$

Dónde:

K= Cuartil

N = Número de la Muestra

4= Una constante por que los cuartiles se dividen en cuatro partes iguales.

La selección del grupo de actores, fue uno de los puntos importantes de esta metodología como menciona Sabino (1992), se seleccionan a los actores idóneos, esto con el fin de equilibrar las opiniones emitidas ya que una de las primicias, es que los entrevistados dominen el tema.

Para este apartado del estudio la muestra, fue finita o conocida a juicio, conformada por el conjunto de gerentes o responsables de agencias de viajes, directores de hotel, dueños, jefes o responsables de operadoras turísticas, guías de turistas, encargados de módulos de información y director, jefe o responsable de atractivos turísticos, ya sea hombre o mujer, cuya empresa esté ubicada en el denominado centro histórico de la ciudad de Zacatecas, con un período de vida de 25 años, que atiendan mayormente al turismo receptivo. A lo anterior se le agrega la postura de Rodríguez & Pulido (2010), quienes reconocen que se especifica el perfil de los participantes, no su nombre ya adscripción, dado que su anonimato es fundamental (ver tabla 36).



Tabla 36

*Ficha Técnica del Estudio Delphi*

Ámbito de estudio	Gestores culturales y turísticos del destino turístico urbano de Zacatecas
Tamaño de la muestra	21 cuestionarios en la primera ronda 15 cuestionarios en la segunda ronda
Fecha del trabajo empírico	Inicio: 6 de noviembre de 2017 Fin: 26 de marzo de 2018
Tipo de estudio	Delphi

Fuente: Elaboración propia

Respecto al contexto y tiempo, se puede mencionar que el instrumento fue aplicado en el período de agosto – diciembre de 2017, tiempo destinado para el trabajo de campo, una vez enviado el primer instrumento de recolección de datos, se obtuvo un 100% de tasa de respuesta.

Los resultados de la primera etapa se obtuvieron después de conocer el recorrido intercuartílico, considerándose el consenso se encuentra cuando se observan valores iguales o menores a uno; que es también, el momento que indica la necesidad de establecer más rondas a los participantes, siendo imposible conseguir un 100% de participación, dado que, a medida que se incrementan las rondas, se disminuye el interés de parte de los participantes.

Una vez obtenidas las respuestas del primer instrumento, se analizaron las réplicas recibidas, se llevó a cabo el procesamiento de la información, para realizar el recorrido intercuartílico, posteriormente se elaboró el reporte del segundo cuestionario con base en el primero, haciendo devolución o feedback para motivar la reflexión de los participantes.

La elaboración de este segundo, basado en el primer instrumento más el levantamiento de datos, permitió una mayor comprensión a partir de los resultados obtenidos, donde se mostró la información obtenida de la primera ronda incluyendo las frecuencias y medidas de tendencia resultantes, en este momento se invitó a la unidad de análisis a razonar su respuesta.

Una vez obtenido de retorno el segundo instrumento, se procedió a elaborar un informe, donde se calculó el nivel de consenso para cada ítem, interpretando las razones de disenso y calcular la valoración final, obteniendo la síntesis del pensamiento del grupo seleccionado.

Por su parte, el tercer instrumento, es un instrumento que tiene como objetivo recabar datos cuantitativos, aplicado a la unidad de análisis denominada visitantes que desde el enfoque de sistemas es conocido como demanda, esta población está comprendida por visitantes, turistas y excursionistas nacionales o internacionales que visitaron el centro histórico, en el último puente vacacional del mes de noviembre de 2017. Fueron abordados cara a cara y en este caso la recolección de datos se aplicó en los puntos nodales turísticos del destino, con el fin de medir percepciones y actitudes de este grupo poblacional.

De la muestra de la población infinita, y derivado de la aplicación de la fórmula para este tipo de muestras, se aplicaron 300 encuestas en un período de cuatro días, para determinar la fiabilidad del instrumento anterior a la aplicación se realizó la prueba de alfa de cronbach descrita con la siguiente formula:

$$\alpha = \left( \frac{K}{K-1} \right) \left( 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right)$$

Dónde:

K= número de ítems

V1 varianza de cada ítem

Vt varianza del total

De la aplicación de la fórmula, resultó con un alto índice de correlación con 0,9597 valor cercano a uno, número suficiente para garantizar la fiabilidad del instrumento mediante la matriz de correlación (ver anexo 12).

Sobre el diseño del instrumento, se consideraron 36 ítems, dividido en tres bloques, el primero hace referencia al perfil sociodemográfico (19 ítems), el segundo a la evaluación de la percepción del visitante relacionado a la gestión del

patrimonio cultural (cuatro ítems) y la tercera a la gestión turística (13 ítems). Los resultados de estos ítems fueron analizados estadísticamente mediante el programa spss, el cuál evaluó los datos arrojados.

Por otro lado, la encuesta tipo cuestionario para la población local, que se utilizó en este trabajo de investigación, de enfoque mixto, por un lado, esta investigación mide la percepción que tienen de la gestión del patrimonio cultural y por el otro el impacto en el destino.

Es por ello que la percepción de la comunidad en torno al turismo es un elemento fundamental para el logro del desarrollo local en los destinos turísticos, la población objeto de estudio constituida por los residentes habituales del centro histórico, mayores de 18 años, con un período de estancia habitacional de 20 años o más ocupando una vivienda particular o colectiva, representaron ser informantes elementales para la realización de esta investigación.

La muestra seleccionada de características no probabilísticas por bola de nieve, obtenida fue el resultado de contactar a la primera unidad de análisis, por su parte la unidad de muestreo fue el polígono del centro histórico en el periodo de agosto – diciembre de 2017 y el tamaño de la muestra resultó en 28 cuestionarios, cuando se obtuvo la saturación de los datos.

En resumen, la estrategia metodológica del estudio de caso de enfoque mixto, bajo la técnica de campo, del alcance explicativo, estudio transversal múltiple. La unidad de análisis, informantes clave, gestores culturales y turísticos, visitantes (turistas y excursionistas) y población local, y la muestra no probabilística por conveniencia, no probabilística a juicio, probabilística sistemática, no probabilístico por bola de nieve.

Los instrumentos de recolección de datos guion de entrevista semiestructurada, encuesta a gestores, encuesta a visitantes y cuestionario a la población local.

# CAPITULO 5

El conocimiento  
descansa sobre  
la experiencia y  
la razón  
humana.

Stuart Mill

## **CAPITULO V**

### **CONTEXTUALIZACIÓN Y SISTEMA TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE ZACATECAS**

En este apartado, se presenta la descripción del destino turístico de Zacatecas, bajo el paradigma sistémico para entornos socioculturales Molina (2001), este modelo analítico permite abordar la realidad, estudio interdisciplinario Medina & Rosado (2014), con el objetivo de explicar la relación entre la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico.

Esta relación se explica a partir, de la teoría de sistemas, con enfoque económico Boullón (2009), enfoque que permite entender la realidad y que junto con la teoría de la distribución permite identificar y establecer los diferentes componentes García (1987), abordan la relación entre turismo y cultura, en especial los impactos del turismo en el patrimonio cultural.

Por lo que se presentan las características territoriales, sociales, económicas y turísticas, del sistema local de Zacatecas Merinero y Zamora (2009), así como se describe de acuerdo a las dimensiones Varisco (2008), el entorno que lo rodea, para posteriormente describir cada uno de los componentes en conjunto Ackoff (1995), con las características antes descritas, que permiten tener una visión general del sistema turístico, y, que a partir de este análisis, se aborda cada uno de los actores y de las interacciones que en el yacen, lo que permitió el logro del objetivo de investigación.

#### **5.1 Contextualización y caracterización del destino turístico patrimonial**

A continuación, se presentan las características generales y aproximación a la ciudad de Zacatecas, se describe la singularidad territorial SE (2017), De Sicilia (2012), INEGI (2016, 2017), UNAM (2016), SECOP (2010) y SCT (2017), la

caracterización socioeconómica De Sicilia (2012), Flores, De la Vega, Kuntz & del Aizal (1996), CONEVyT (2010), INEGI (2016), y; la actividad turística de la ciudad De Sicilia (2012), INEGI (2017), la denominación como ciudad patrimonio De Sicilia (2012), Troitiño (1995), UNESCO (2010), Solórzano & Vázquez (2016).

### **5.1.1 La singularidad territorial, ubicación geográfica del municipio y del centro histórico**

En este apartado se presenta, la descripción de las características geográficas del destino turístico, ubicación, clima, población, anteriores asentamientos, estructura y orografía, así como, la funcionalidad del centro histórico, la caracterización económica y el contexto de centro histórico de la ciudad.

#### ***5.1.1.1 Singularidad territorial.***

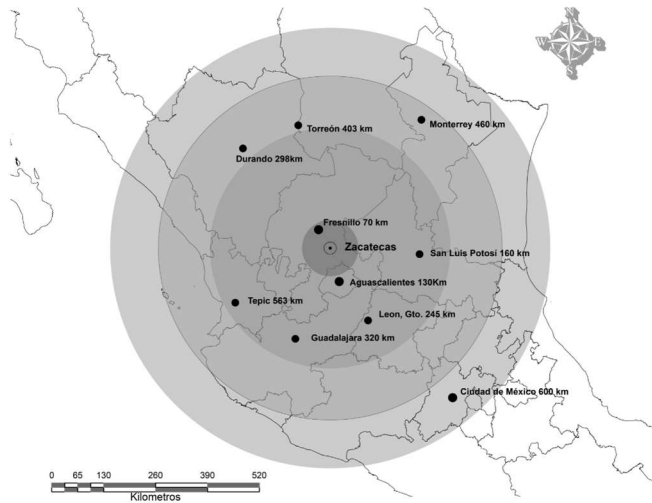
El estado de Zacatecas se encuentra en la zona centro norte de la República Mexicana, ubicada en las coordenadas 25°07'31" latitud norte, 21°02'31" al sur al este 100°44'32", al oeste 104°21'13" cuenta con una extensión territorial de 75.284 km<sup>2</sup> SE (2017) y representa el 3.8% de la superficie del país, INEGI (2017), (ver figura 43).



Figura 43 Mapa de los Estados Unidos Mexicanos.  
Fuente: INEGI (2017 y 2010)

Zacatecas colinda al norte con Durango y Coahuila de Zaragoza, al este con Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y San Luis Potosí; al sur con Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes, al oeste con Jalisco, Nayarit y Durango, ocupando la posición número 32 del total de los estados de la república mexicana INEGI (2010).

Zacatecas, se encuentra en el centro norte del país, por lo que la cercanía con las principales ciudades, le permiten comprender la caracterización del turista, estas cercanías se pueden observar en la figura 44.



**Figura 44** Distancia entre las Principales Ciudades Cercanas a Zacatecas.  
 Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2010)

En cuanto a la ciudad de Zacatecas, perteneciente al municipio número 56, capital del estado homónimo y sede del gobierno estatal, centro político, económico, cultural y cabecera municipal, ubicada en las coordenadas 22°46'18"N-102°34'31"O (ver figura 45).

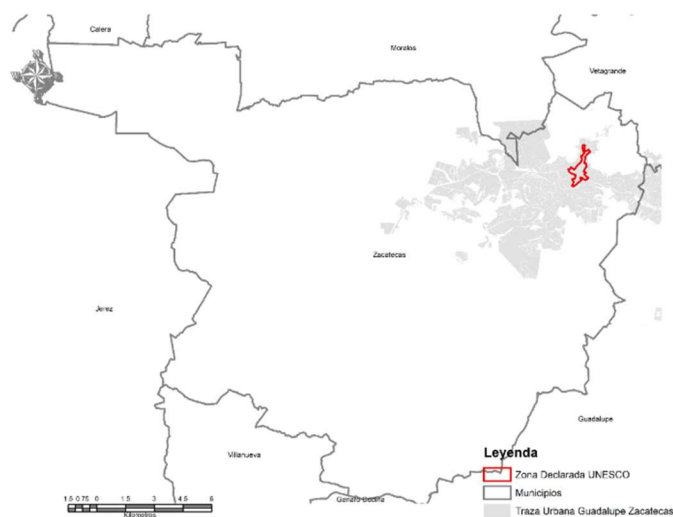


**Figura 45** Mapa del municipio de Zacatecas, Colindancias con otros Municipios y Mancha Urbana.  
 Fuente: Elaboración propia en base a: INEGI (2010)



Cuenta con una superficie de 356,14 km<sup>2</sup> el municipio representa el 0.7 % de la superficie de estado, se encuentra en la zona centro-sur del estado y colinda al norte con los municipios de Jerez, Calera, Morelos y Vetagrande, al este con los municipios de Morelos, Vetagrande y Guadalupe, al sur con los municipios de Guadalupe, Genaro Codina, Villanueva y Jerez, y al oeste con el municipio de Jerez, Sicilia (2012).

La zona urbana que ocupa el centro histórico es de aproximadamente 441.34 hectáreas (perímetro A y B), que constituyen el 12.129% de la zona metropolitana (ver figura 46 y anexo 16), Zacatecas-Guadalupe (UNAM, 2016, p. 27).



*Figura 46* Mapa de la Zona Urbana que ocupa el Centro Histórico.  
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2010)

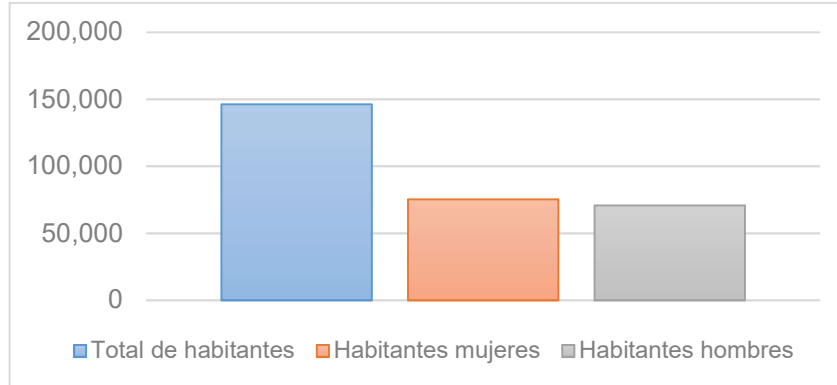
De las características geográficas que distinguen la capital, esta zona presenta una altitud de 2,423 msnm (INEGI, 2017), y en el centro la altura media es de 2,496 msnm, la orografía que lo distingue al municipio de Zacatecas, se encuentra dentro de la Sierra Madre Occidental y de la subprovincia Sierras y Valles de Zacatecas (UNAM, 2016).

### 5.1.1.2 Clima.

El clima del centro histórico es semiseco templado, con precipitaciones en verano, la temperatura es moderada o fresca a lo largo del año con un promedio de 15.7 °C, los meses de más frío son diciembre y enero con promedio de 11.9° C y 11.1°C (INEGI, 2017). La UNAM (2016), refiere que Zacatecas ha sufrido fuertes sequías, que ha producido afectos negativos en la producción agrícola y ganadera del estado.

### 5.1.1.3 Población.

Por lo que refiere a la población se menciona que existen 146, 147 habitantes que representa el 9.3% de la población del estado (INEGI, 2017) (ver figura 47).



*Figura 47* Número de Habitantes de la Ciudad de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia en base a (INEGI, 2017)

Zacatecas es la segunda ciudad más poblada del estado después de Fresnillo (ver figura 48), las principales actividades económicas son: la producción

agrícola (chile, frijol, avena), la extracción minera (principalmente plata, plomo y zinc) y la actividad turística INEGI (2016, p. 1).



*Figura 48* Mapa del Estado de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2010 y 2017)

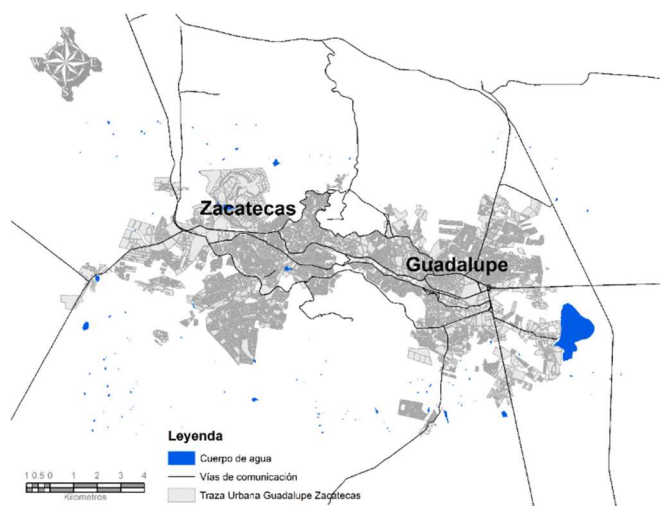
#### **5.1.1.4 Asentamientos prehispánicos.**

Esta región estuvo habitada por indígenas zacatecos, chichimecas y nómadas, que después de la llegada de los españoles fueron ocupadas las faldas del cerro de La Bufa. Flores, Vega, Kuntz, & Alizal (1996), mencionan que con la llegada de los españoles y derivado de la explotación y exploración de yacimientos mineros en busca principalmente de oro y plata creció el centro donde se estableció la colonia con un crecimiento importante de pobladores que

demandaban productos y servicios, “convirtiéndose en una de las poblaciones novohispanas más importantes después de México” (p.78).

### **5.1.1.5 *Ámbito económico.***

En lo que respecta al ámbito económico, la actividad minera es la principal actividad del estado, durante la colonia cumplió un papel fundamental para el desarrollo de infraestructura como carreteras (ver figura 49), abastecimiento de productos y fungió como soporte de otros centros de población importantes de la época como villas, ranchos y haciendas, Flores et al (1996).



*Figura 49* Mapa de Carreteras de la Zona Conurbada de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2016 y 2010)

### **5.1.1.6 *Orografía.***

La orografía de esta zona se distingue por asentarse en un terreno montañoso, la capital se ubica en una depresión rodeada por los cerros de la

Virgen de Clérigos, del Grillo, del Padre y de la Bufa De Sicilia (2012), la elevación promedio es de 2440 m.s.n.m., en esta zona se encuentra la presencia de rocas sedimentarias del tipo lutita arenisca (piedra clástica de grano fino del tamaño de arcilla) y conglomerado (roca clástica de grano grueso) en menor proporción y suelo conglomerado.

#### **5.1.1.7 Hidrología.**

El estado de Zacatecas carece de recurso hidrológico importante, los que existen son temporales, que son producto del escurrimiento del agua de montañas en la época de lluvias, también existen dos cuencas (pacífico y la cuenca inferior endorreica). Asimismo, cuenta con ochenta presas y veinte zonas geo hidrológicas, en general, es así que SECOP (2010), menciona que han predominado “patrones de utilización, consumo y sobre explotación de acuíferos, contaminación o inutilización de cuerpos de agua, desperdicio y afectación para la infraestructura hidráulica” (p. 31).

#### **5.1.1.8 Flora y fauna.**

Por lo que refiere a la vegetación, se encuentra que las principales especies son a) pastizal: principalmente zacatón, huizache y zacate chino; b) bosque: pino blanco, chino, piñonero y encino; c) Selva: Papelillo, quiebra platos y cabeza de viejo; d) Matorral: ocotillo, hojaseén, gobernadora, candelilla y guayule; y, e) Agricultura: maíz, frijol, avena, chile y durazno (INEGI, 2015).

### **5.1.2 Funcionalidad del centro histórico en la ciudad**

El centro histórico de Zacatecas cumple la función central desde el tiempo novohispano Flores et al. (1996), conservando en la actualidad los elementos característicos.

Como mencionan Hardoy y Gutiérrez en UNAM (2016), la estructura de la ocupación novohispana de la ciudad latinoamericana, se caracteriza por “la creación de una centralidad, definida por sus valores simbólicos, de uso físico espacial y ratificada posteriormente en los actos jurídicos y económicos de la vida de la ciudad” (p. 28). Los tres elementos fundamentales que las caracterizan son: la plaza, la iglesia y el cabildo, Zacatecas cuenta con un eje transversal de la ciudad denominada en la actualidad como Avenida Hidalgo.

En Zacatecas las dificultades topográficas hicieron que las vías de circulación y plazuelas se adaptarán a las condiciones, el elemento plaza tenía diversos usos, religioso, de concentración y festividad, lugar donde se impartía justicia y había actividad comercial, alrededor los poderes cívicos y religiosos y los vecinos principales.

Cabe resaltar que la estructura o traza urbana es una de las características singulares de la capital, puesto que se llevó a cabo sin planeación y derivado de las actividades económicas principalmente por la minería y por las características topográficas (ver figura 50), por lo abrupto del terreno la ciudad no cuenta con calles anchas y largas, sino con calles muy características, que son retorcidas y angostas por seguir las condiciones del terreno y que es un elemento diferenciador del destino y en general de las ciudades históricas.



*Figura 50* Traza Urbana de Zacatecas.  
*Fuente: Santiago A. Pontones*

La estructura del centro histórico es semejante al denominado trazo orgánico o de plato roto debido a la topografía (UNAM, 2016, p. 27), es decir el eje norte-sur en la parte más profunda de la cañada, permite una estructuración en esa dirección y a su vez como mencionan el programa parcial de desarrollo, ejes paralelos de acuerdo a la topografía hacia los cerros oriente-poniente que la envuelven.

El sistema urbano donde las funciones cívico-religiosas, son testimonio del carácter político-económico y evangelizador de la conquista, según Hardoy y Gutiérrez en UNAM (2016).

En este sentido el imaginario colectivo del centro histórico de Zacatecas es testigo de las gestas históricas, además que el patrimonio monumental de carácter religioso, lo refrendan como centro evangelizador de la zona norte del país.

Las funciones detectadas por la UNAM (2016), del centro histórico de Zacatecas son:

- a) Administrativas: En la actualidad estas instancias administrativas se encuentran fuera del centro histórico, pero mantiene oficinas de los tres poderes del gobierno estatal y del ayuntamiento.
- b) Culturales: Este apartado incluye el conjunto de museos, patrimonio inmueble, arquitectura civil destinado a centros culturales, teatros, bibliotecas y galerías, además del patrimonio intangible como: fiestas y festivales que se llevan a cabo en ese espacio.
- c) Religiosas: Inmuebles de culto público y patrimonio cultural mueble.
- d) Turismo: Principal nodo de diversificación económica, donde se concentran los servicios y los atractivos turísticos en espacios públicos y abiertos.
- e) Comercio y servicios: Es el principal atractivo para la población, una gran parte de las plantas bajas de los inmuebles son de uso habitacional mixto, están destinadas al comercio y oficinas.
- f) Habitacional: principalmente en los polígonos A y B, en el 2010 estimó, 10,100 viviendas, de las cuales el 16% están desocupadas.
- g) Equipamiento, educativo muy significativo: ya que el 50% de la superficie es ocupada por inmuebles de educación básica y la Universidad Autónoma de Zacatecas, seguido por la cultura, el gobierno, los hospitales, la seguridad pública, el deporte, la recreación, las comunicaciones y otros servicios (p. 29).

En este sentido en relación a centralidad, Carrión (2012) aclara:

toda centralidad es histórica y lo que diferencia es el tipo de centralidad, que nace por un lado de la antigüedad o de la cantidad de tiempo acumulado en el espacio – valor de historia – y por otro, de las funciones centrales que delimitan los ámbitos sociales y territoriales de influencia (p. 12).



### **5.1.3 La caracterización socioeconómica**

La historia de la actividad económica en Zacatecas ha presentado varios obstáculos, Flores et al (1996) mencionan que en el estado ha existido la pobreza, derivado de múltiples motivos entre los cuales destacan la migración de fuerza de trabajo, el poco capital, la deficiencia en los recursos naturales y principalmente el pobre emprendimiento, aunado a lo agreste del terreno considerando los climas secos y el recurso hidrológico escaso, agregando los suelos pobres y erosionados, donde la ganadería es una de las actividades preponderantes del agro zacatecano.

Por su parte la agricultura que en algunas regiones del estado incorpora la ciencia y la tecnología, así como la minería, son algunas de las actividades económicas principales del Estado.

En Zacatecas, como en otros estados después de la segunda guerra mundial y debido a los problemas del reparto de tierras y problemas de inseguridad principalmente de ocupación Flores, et al (1996) se podría decir que la coyuntura bélica favoreció la reactivación de la minería derivado de la demanda de equipo bélico, los metales como el zinc, plomo y cobre son los principales minerales exportados por México que se producían en Zacatecas.

Como mencionan, Flores et al (1996), esta bonanza, se vio ensombrecida por la política fiscal que beneficiaba a las compañías extranjeras y no a la población local, en este período se presentaron varios problemas como el conflicto obrero patronal y las bajas percepciones salariales.

Al final de la guerra, los autores mencionan que en México inicio una nueva etapa de formación de capital, y en este sentido Zacatecas aumento la inversión pública y privada, estimulando las actividades agropecuarias y la minería, además se apoyó la instalación de establecimientos industriales, para el año 1944 se construyeron dos presas de gran capacidad (Leobardo Reynoso y Miguel Alemán), se intensificó el programa de pequeña irrigación y la perforación de numerosos

pozos, además se construyeron caminos, se edificaron y repararon escuelas, se introdujo agua potable y se construyó drenaje (CONEVyT, 2010).

Posteriormente se le dio prioridad a la introducción de la electricidad con el fin de atender las necesidades del servicio público y el consumo doméstico, además de ampliar las zonas de riego y estimular la instalación de industrias.

Por otra parte, en los años ochenta del siglo XX y debido a la crisis financiera, se buscó el apoyo de connacionales residentes en Estados Unidos, para aportar recursos que serían utilizados para diferentes beneficios para la sociedad como: construcción de caminos, escuelas, introducción de agua potable y alcantarillado, con la canalización de parte de los envíos de los migrantes se logró la compra de maquinaria e insumos agrícolas, se adquirieron tierras y se ensayaron nuevos cultivos entre los que destacan los frutales.

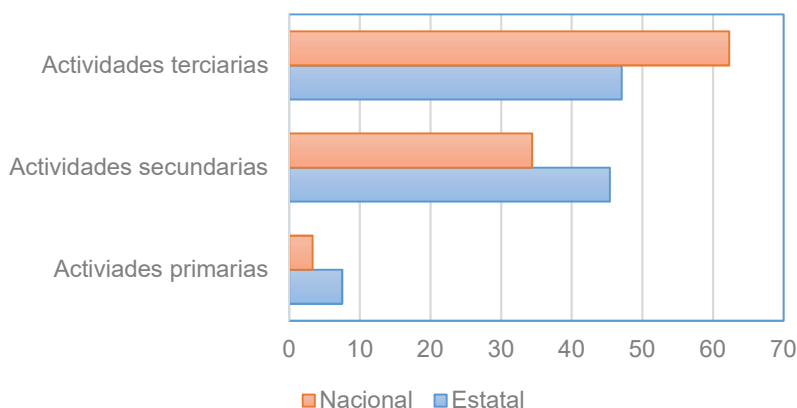
Flores et al (1996), mencionan que la agricultura se tecnificó, recibiendo atención, la de temporal para aumentar su producción a través, del uso de semillas mejoradas, fertilizantes y mecanización.

Con lo que respecta a la minería, los autores mencionan que en esta década se recibió un impulso importante de apertura, la minera Real de Ángeles se situó como la principal compañía productora de plata del mundo, se inició la modernización minera, el valor de la producción mantuvo crecimiento significativo, se incrementó la producción de plata, plomo, cobre y zinc.

Fue así que la industrialización permitió la atenuación del grave problema de desempleo, considerando a Zacatecas como mano de obra abundante y principalmente barata, además considerando la localización geográfica propicia para atraer inversiones. Esta actividad se vio ensombrecida por el fracaso de la política económica, la devaluación del peso y la estabilización con el Fondo Monetario Internacional (Flores et al, 1996).

Los autores mencionan que en esta década la economía zacatecana creció y lo hizo a un ritmo mayor que la economía nacional, el sector agropecuario y minero fueron las actividades que permitieran este crecimiento durante toda la década y los primeros años de los noventa (p. 80).

En pleno siglo XXI, la estructura económica de Zacatecas es representada por tres grandes sectores, la minería, la agricultura y el turismo, donde se destaca que: los dos primeros sectores son altos en relación al promedio nacional y el tercero no (ver figura 51).



*Figura 51* Distribución de los Sectores de la Economía de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2016)

La ciudad de Zacatecas es considerada la segunda urbe mexicana más barata para vivir, de acuerdo a los costos comparativos de productos (vivienda, alimentos, educación, transporte, vestido, entretenimientos, salud y artículos domésticos de usos personal) y servicios en otras ciudades (SE, 2017).

#### **5.1.4 La actividad turística en Zacatecas**

El fenómeno turístico en Zacatecas representó un crecimiento en la década de los 70 del siglo pasado, prosperando a ritmo acelerado, en México la actividad turística es una de los principales dinamismos económicos después del petróleo y las remesas, para esta década se crearon los polos turísticos en el país principalmente en zonas de playa, Rodríguez (2012), menciona que estos denominados Centros Integralmente Planeados (CIP'S), son: Cancún, Ixtapa, Huatulco, Loreto y Los Cabos, también en ese mismo sentido se promocionaron los centros arqueológicos y las ciudades coloniales.

Por su parte, De Sicilia (2012), reconoce que estos lugares fueron tomados en cuenta dentro de la política federal para promover y avivar la identidad nacional. En este sentido, el destino turístico experimentó una afluencia por diversos tipos de visitantes, principalmente nacionales lo que dio inicio a la transformación de sus recursos en productos y la utilización de la infraestructura para fines turísticos, considerando que la capital funge aún como “punto equipado” o “nodo principal”, desde donde se trasladan los visitantes a otros puntos cercanos.

En el año 1994, derivado del programa de Tesoros Coloniales y del nombramiento de Patrimonio de la Humanidad, el primer programa implementado por la SECTUR y el segundo de reconocimiento internacional por la UNESCO, el estado de Zacatecas, y en especial la capital junto con Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, y; San Luis Potosí, fue considerado dentro de esta lista de estados con riqueza patrimonial e histórica, elementos que sirvieron para posicionarlos como destinos turísticos nacionales e internacionales en algunos casos (SECTUR-CESTUR, 2002).

En Zacatecas capital, derivado de la declaratoria y los nombramientos, la infraestructura turística y la oferta de servicios se incrementaron

considerablemente, esto también se replicó en el caso de los establecimientos de hospedaje tanto en categoría como número de habitaciones disponibles.

El arribo de visitantes al destino menciona SECTUR en la Agenda de Competitividad de los destinos turísticos de México, Zacatecas (2012), exigió la construcción de diferentes tipos de establecimientos de hospedaje, para atender a los diferentes segmentos considerando el nivel económico, los gustos y preferencias.

Actualmente en Zacatecas existen seis diferentes tipos de establecimientos de hospedaje registrados e identificados (hoteles, moteles; cabañas villas y similares; campamentos y albergues recreativos; pensiones y casas de huéspedes; y; departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería); además de otros, como los de la economía colaborativa, hospedaje no regulado que se ofrece a través de redes sociales como Airbnb (cuyas siglas a nivel internacional se conoce por airbed and breakfast, aplicación tecnológica con presencia en redes sociales).

INEGI (2017), menciona que, respecto al hospedaje en Zacatecas, los tipos de establecimiento que más se ofrecen son los de categoría hoteles según (ver tabla 37).

Tabla 37

*Tipos y Número de establecimientos de Hospedaje*

<u>Municipio</u>	<u>Total</u>	<u>Hoteles</u>	<u>Moteles</u>	<u>Cabañas, villas y similares</u>	<u>Campamentos y albergues recreativos</u>	<u>Pensiones y casas de huéspedes</u>	<u>Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería</u>
Zacatecas	71	66	2	1	0	0	2

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2017, p. 435)

Por otro lado, también INEGI (2017), menciona el número de cuartos y unidades de acuerdo a las categorías de hospedaje antes mencionadas (ver tabla 38).

Tabla 38  
*Unidades de Hospedaje Registrados en Zacatecas*

<u>Municipio</u>	<u>Total</u>	<u>Hoteles</u>	<u>Moteles</u>	<u>Cabañas, villas y similares</u>	<u>Campamentos y albergues recreativos</u>	<u>Pensiones y casas de huéspedes</u>	<u>Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería</u>
Zacatecas	2965	2870	86	2	0	0	7

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2017, p. 436)

Estos establecimientos son considerados como “aquellos que facilitan alojamiento con o sin servicios complementarios, distintos de los correspondientes a cualquiera de las otras modalidades” SECTUR (2012, p. 106), ubicados en zonas de alta densidad, principalmente en el centro de la ciudad y últimamente en otras zonas comerciales de reciente creación, estas empresas de hospedaje se clasifican a nivel nacional en estrellas relacionado al conjunto de servicios que ofrecen y de los cuáles en Zacatecas se encuentran de todas las categorías (ver tabla 39).

Tabla 39  
*Establecimientos de Hospedaje Registrados*

<u>Municipio</u>	<u>Total</u>	<u>Cinco estrellas</u>	<u>Cuatro estrellas</u>	<u>Tres estrellas</u>	<u>Dos estrellas</u>	<u>Una estrella</u>	<u>Sin categoría</u>
Zacatecas	71	9	23	12	4	2	21

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2017, p. 437)

Como puede observarse en la tabla anterior, los establecimientos de hospedaje de categoría hotel, que predominan en el destino turístico son los de cuatro estrellas, de menor proporción se encuentran los de una y de dos estrellas, así como; los de cinco estrellas.

Dentro de estas clasificaciones de hospedaje se cuenta con un número representativo de habitaciones (ver tabla 40).

Tabla 40  
*Número de Habitaciones y Categorías de Hospedaje*

<u>Municipio</u>	<u>Total</u>	<u>Cinco estrellas</u>	<u>Cuatro estrellas</u>	<u>Tres estrellas</u>	<u>Dos estrellas</u>	<u>Una estrella</u>	<u>Sin categoría</u>
Zacatecas	2965	679	1251	511	115	22	387

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2017, p. 438)

Actualmente, el destino cuenta con infraestructura turística del ámbito hotelero para uso y disfrute de los distintos segmentos de turismo relacionado a la preferencia de los servicios que ofrecen estos establecimientos.

### **5.1.5 Contexto, nombramiento y red de actores del Centro Histórico de Zacatecas**

En el ámbito turístico, el nombramiento otorgado a la ciudad y las acciones anteriores para su preservación por parte de la población civil, se presentó como una oportunidad de desarrollo para la actividad turístico. De Sicilia (2012), reconoce que los países no desarrollados han adoptado al turismo cultural como mecanismo para el desarrollo y rezago a la pobreza convirtiéndose en uno de los principales apoyos económicos, en el caso de Zacatecas, la relación patrimonio – turismo es totalmente estrecha, como lo establece Troitiño (1995) para el caso de este tipo de ciudades.

Zacatecas se distingue por tener leyes de conservación cultural más avanzadas que el resto del país y ha contado con un grupo de ciudadanos guardianes del patrimonio cultural que se ha dedicado al rescate y conservación de la fisonomía y de la riqueza de la historia y tradición antes de ser declarada

patrimonio de la humanidad, fundándose desde 1941 el Patronato Cultural de Zacatecas De Sicilia Muñoz (2012).

Por su parte, la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del estado de Zacatecas (JPCMZTZ), inició funciones en el año 1964 vigilando las modificaciones realizadas a la arquitectura y al entorno, un año después se promulgó la nueva Ley de la Junta, siendo ratificada en 1987, estas acciones marcaron pauta en México por considerarse como las primeras acciones de protección al patrimonio en México (JPCMZTZ, 2017).

Por otro lado, la UNESCO emitió la declaratoria como ciudad patrimonio cultural de la humanidad, en la zona del centro histórico en 1993, UNESCO (1993), posteriormente para el año 2010 le fue otorgado el reconocimiento de Camino Real de Tierra Adentro, incluida en la lista de patrimonio UNESCO (2010), confirmando el valor universal del área.

Este doble reconocimiento del valor de la ciudad, como patrimonio de la humanidad y como pieza fundamental en trayecto del camino de la plata, demuestra los valores excepcionales, para: conservarla y preservarla de manera integral.

Esta ciudad patrimonio, así como lo estipula la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, cuenta con mecanismos de protección y gestión legislativa, reglamentaria, institucional y tradicional adecuada que garantiza la salvaguardia, se ha diseñado un plan de gestión específico, por lo que administrativamente existen dependencias federales, estatales y municipales que tienen incidencia sobre el lugar declarado patrimonio de la humanidad UNESCO (1986), (ver figura 52).



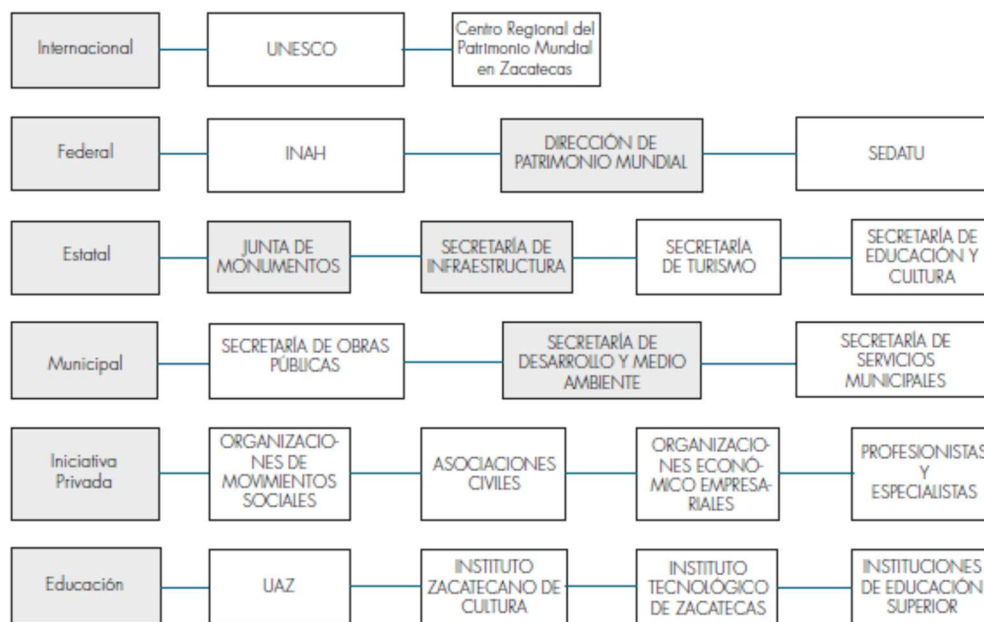


Figura 52 Red de Actores y Agentes con Atribuciones en el Centro Histórico.  
Fuente: Solórzano & Vázquez (2016, p. 76)

Los agentes que intervienen en el centro histórico lo hacen de manera diferente, a través del plan de manejo con el fin de fortalecer el centro histórico de Zacatecas. Solórzano & Vázquez (2016), mencionan que este tiene como fin buscar la inversión y fortalecer el PC para beneficio de sus habitantes, este plan de manejo es implementado por la SEDATU, con base a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, quién también es responsable del seguimiento, revisión y coordinación técnica del Plan de Manejo del Centro Histórico (p. 78).

Para llevar a cabo este plan de manejo se ha zonificado el sitio tomando en cuenta la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de 1993, se han establecido tres perímetros de actuación.

Perímetro "A": corresponde a la zona de conservación y protección de la zona de monumentos históricos.

Perímetro “B”: correspondiente a la zona de monumentos históricos.

Perímetro “C”: considerada la zona de entorno paisajístico: que, por su topografía e impacto en la imagen de la ciudad, corresponde a una reserva natural (ver figura 53) y (anexo 16).

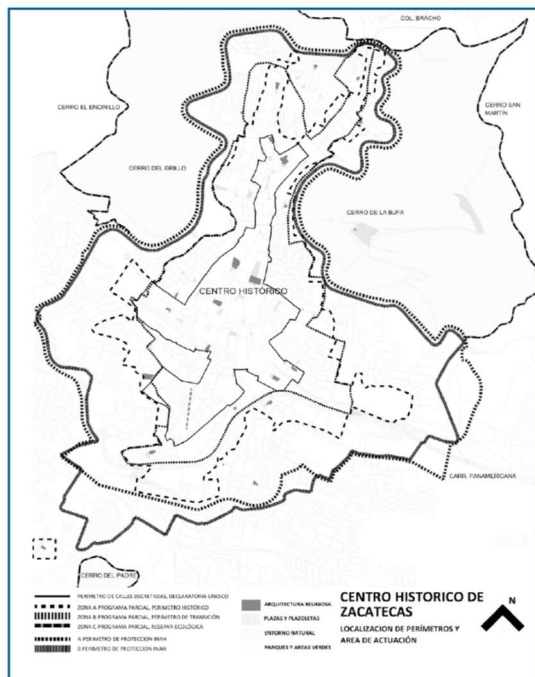


Figura 53 Área de Actuación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Zacatecas.

Fuente: Solórzano & Vázquez (2016, p. 77)

Entre los objetivos del plan se encuentran:

- Recuperar el equilibrio social y económico para la permanencia de sus valores;
- Identificar las oportunidades para revitalizar;
- Preservar y acrecentar el conjunto de valores culturales que le dan carácter al lugar para contribuir a mantener el arraigo de sus habitantes.

Por lo tanto, Solórzano & et al (2016), reconocen que la declaratoria y la inclusión del sitio como parte integrante del Camino Real, han propiciado un

impulso significativo en el sector turístico, aprovechado como activo y promotor del sistema turístico y de desarrollo para la población.

## **5.2 Dimensiones del sistema turístico de Zacatecas**

El destino de Zacatecas es un sistema turístico, donde el territorio, la economía y la sociedad están articuladas en un ente social, de características socioculturales, económicas y funcionales específicas, que, al ser estudiado a profundidad desde el enfoque de sistemas, permitió conocer las interrelaciones de cada sistema social que lo conforman, para posteriormente poder explicar la totalidad del fenómeno.

Es importante mencionar tal como lo hace Ackoff (1995), que cada sistema tiene un comportamiento independiente al ser separado con características únicas que lo diferencian de los otros, lo que requiere un análisis multidisciplinar.

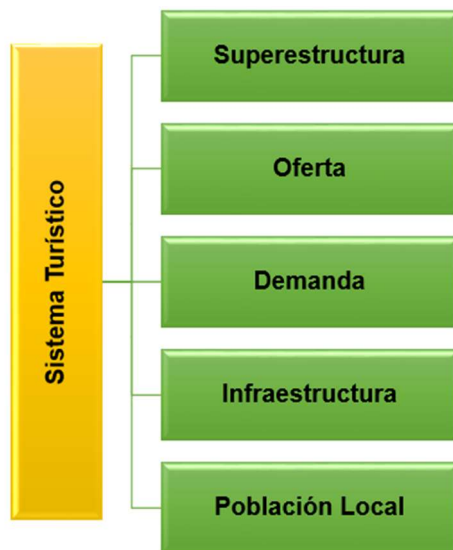
Los autores Panosso (2008), Boullon (2006), Beni (2000), Leiper (1979), y; Molina (1991), abordan el objeto turístico con el modelo sistémico y concuerdan en general con el conjunto de elementos que lo conforman y la forma de abordarlo.

Una vez analizada la propuesta teórica, para este trabajo de investigación turística en la ciudad histórica, y como resultado del análisis de las propuestas de los modelos, se retoma la propuesta de Molina (1991), que considera el abordaje de los elementos del sistema y las interrelaciones que derivan de él, en el entorno sociocultural.

Esta propuesta, consideró trabajar cinco elementos globalizadores del sistema que son: 1) superestructura; 2) oferta; 3) demanda; 4) infraestructura; y, 5) comunidad receptora (ver figura 53), este abordaje permitió explicar en la totalidad y a profundidad los elementos y las interrelaciones del sistema turístico principalmente en un entorno sociocultural.

Como el objetivo es explicar el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación

de los gestores en la valorización del patrimonio y cómo impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas, se optó por considerar para la descripción del sistema los cinco elementos (ver figura 54), de la propuesta de Molina (1991).



*Figura 54* Elementos del Sistema Turístico de Zacatecas  
Fuente: Elaboración propia

### 5.2.1 Realidad Ambiental

La ciudad de Zacatecas tiene una estrecha relación con la actividad minera que funge como “enclave económico y político” desarticulado del crecimiento económico del estado, por lo que por esta actividad económica en la capital impacta con degradación ambiental y humana, principalmente por contaminación de suelo y de los cuerpos de agua (Rivera, 2007).

Rivera (2007), menciona que en cuanto al recurso líquido de enorme importancia en zonas semidesérticas como la capital, existe riesgo de agotamiento y mineralización derivado de la poca profundidad de los pozos, además que el

municipio para el proceso de limpieza y tratamiento solo cuenta con tres plantas de proceso residual.

Por otro lado, Esparza (2015), menciona que la concentración de la población en la ciudad trae otros problemas ambientales, con respecto a la generación de residuos sólidos generados por las actividades comerciales y de servicios, como la reducción de áreas verdes, la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la contaminación del aire, problemas que enfrentan las ciudades terciarizadas<sup>6</sup>.

Otra problemática ambiental, menciona Rivera (2007), es la existencia de tiraderos de basura al aire libre cerca de la ciudad y muy próxima al centro histórico, lo que contribuye a la contaminación del paisaje y a la proliferación de enfermedades.

### **5.2.3 Realidad territorial**

Es en la ciudad, lugar donde la sociedad y los visitantes confluyen, este espacio urbano, evidencia como la sociedad se ha adaptado al territorio, el centro histórico ubicado en un sistema montañoso, por lo que la ciudad esta edificada en una escarpada ladera de un estrecho valle, junto con estructuras verdes localizadas dentro y cerca de la ciudad.

Para entender este espacio, de características propias de forma y de apariencia en relación al terreno con morfología particular, este esqueleto de ciudad como lo denominan Garnica, Barbosa, Durán, & Sánchez (2013), ha sido adaptado para lograr una organización favorable para los habitantes, como lo catalogan Herce & Magrinya en Garnica et al (2013).

---

<sup>6</sup> El término terciarización, está relacionado a la transformación económica y social, donde las actividades del sector terciario (servicios) es el preponderante sobre el sector secundario y primario INEGI (2017).

La configuración geométrica particular derivada de las circunstancias topográficas, esta traza singular de la estructura centro histórico de la ciudad de Zacatecas, está formada por los sitios de mayor conveniencia en cuanto a localización y espacio de ocio, tiene como eje principal una avenida que recorre la ciudad histórica de sur a norte.

La traza es, “el patrón de organización espacial de la ciudad” (Felix, 2004, p. 21), conformada por paramentos, vialidades y espacios abiertos y como tejido histórico forma parte del Patrimonio Cultural edificado de la ciudad.

UNAM (2016), hace referencia a que la construcción del centro histórico de la ciudad produjo obras arquitectónicas labradas en cantera rosa, de magnífica arquitectura y conformada por edificios de orden religioso y civil (ver figura 55).



*Figura 55* Foto de Monumento Religioso y Civil de Zacatecas  
Fuente: Miguel Ángel Díaz (2019)

### **5.2.3 Realidad social**

La ciudad como el estado tiene características de población fluctuante derivado de la migración, Rivera (2007), menciona que, por este motivo, ha generado fuerte dependencia por parte de la población en las remesas, encarecimiento de la fuerza del trabajo local, y; principalmente abandono y deterioro de las actividades productivas.

Por otro lado, actualmente, el destino sufre de los embates de la inseguridad relacionado al crimen organizado, como menciona Gómez (2018), la ciudad vive una crisis humanitaria y de seguridad pública si se considera el comportamiento delincinencial atípico que afecta principalmente a la población local, por otro lado, otra realidad que se está viviendo es la alta incidencia de feminicidios que activó la alerta de género en todos los municipios del estado por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) así como, la falta de empleos.

### **5.2.4 Realidad económica**

En la ciudad de Zacatecas, la Población Económicamente Activa (PEA), ha transitado de 13, 854 habitantes económicamente activos a 14, 935 para el 2010, la UNAM (2016) asevera que en el caso del municipio y de la ciudad la tendencia creciente de la PEA es notable por la dinámica económica generadora de empleo principalmente en comercios y servicios (p. 37), y en el caso del centro histórico es de menor crecimiento por el desplazamiento de las personas a otra zona de la ciudad.

Para el caso de las unidades económicas INEGI (2015), menciona que la principal actividad en el centro histórico está relacionada en un 100% a las actividades terciarias, integrándose en su mayoría a actividades de comercio al

por menor, alojamiento, y restaurantes, es decir, servicios relacionados al turismo UNAM (2016, p. 41), lo que ha provocado el cambio de uso de suelo y el encarecimiento, que ha impulsado transformaciones de uso habitacional a comercial.

El entramado empresarial de la ciudad se destaca por la presencia de Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES), las primeras representan el 91.1% de las unidades económicas, aunque también en los alrededores cercanos a la ciudad encontramos parques industriales que abarcan diferentes tipos de industrias INEGI (2017).

Cuenta con centros comerciales, almacenes, hipermercados y supermercados de las grandes cadenas como Walmart, Bodega Aurrera, Sams, Soriana. También existen plazas tipo *mall* como la Plaza Tahona y Galerías Zacatecas.

### **5.3 Elementos del sistema turístico de Zacatecas.**

A continuación, se describen los componentes del sistema Mill & Morrison (1992), Panosso (2008), Boullón (2002), Leiper (1979), Cuervo (1967), y, Molina (2001), esto elementos que conforman este ente turístico, de acuerdo a la propuesta de Molina (2001), para entornos socioculturales que considera los siguientes elementos: superestructura, oferta, demanda, infraestructura, atractivos turísticos, equipamientos e instalaciones y la población local.

#### **5.3.1 Superestructura**

Este elemento del sistema turístico Panosso (2007 y 2008), Campos (2010), Beni (2000), Anton & González (2007), Mill & Morrison (1992), Boullón (2002), Leiper



(1979), Cuervo (1967) y Molina (2001), comprende a las organizaciones del orden público y privado, representantes de los sectores del turismo y establecen las políticas que rigen la actividad.

Del conjunto de organismos públicos y privados que regulan, fomentan y coordinan la actividad turística de injerencia internacional, nacional, estatal y municipal, que rigen en Zacatecas, se presentan los siguientes:

- a) Organización de las Naciones Unidas (ONU): Identifica y estudia los problemas mundiales entre ellos la protección del patrimonio, promueve los conocimientos y la capacidad de los seres humanos para lograr los objetivos del desarrollo, aporta metodologías para la gestión de las ciudades, y; promueve la responsabilidad turística, a través de proyectos de asistencia técnica mediante el Código Global de Éticas de Turismo que promueve la maximización de los beneficios del turismo mientras minimiza el impacto negativo (ONU, 2017)
- b) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): contribuye a la preservación del PC incluido el subacuático, promueve a través de reuniones regionales y nacionales la protección, gestión e investigación, se ocupa de la difusión y sensibilización UNESCO (2017).
- c) Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS): organización que trabaja por la cultura, con el fin de aconsejar a la UNESCO y al comité de patrimonio a la hora de incluir un bien cultural en la lista de patrimonio ICOMOS (2017).
- d) Organización de las Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM): creada con el fin de enlazar las secretarías regionales, agrupa ciudades con afinidades culturales, lingüísticas o geográficas, organiza en cada región actividades destinadas a conocer y lograr los valores de protección OCPM (2017).
- e) Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX): organiza y coordina la participación del sector educativo en los programas de la UNESCO, fomenta la participación de los órganos, organismo e instituciones

educativas, científicas y culturales, y es el interlocutor para las acciones de planeación, ejecución y evaluación de programas UNESCO (2018).

- f) Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE): conduce la política exterior de México, mediante el diálogo, la cooperación, la promoción del país y la atención a los mexicanos SRE (2019)
- g) Secretaría de Educación Pública (SEP): contribuye a la formación y actualización del personal académico para promover la investigación y la docencia, dirige y controla la realización de investigaciones en las ciencias sociales y humanidades relacionadas con la problemática regional y estatal y colabora con otras instituciones para conseguir fines en común SEP (2018).
- h) Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL): promueve el apoyo a los grupos vulnerables (SEDESOL, 2019)
- i) Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): investiga, conserva y difunde el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta INAH (2009).
- j) Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA): Preserva y difunde el patrimonio artístico, estimula y promueve la creación de las artes y desarrolla la educación y la investigación artística INBA (2019).
- k) Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA): ejerce las atribuciones que en materia de conservación, promoción y difusión de la cultura, alienta a la participación de la comunidad artística intelectual en la formulación y ejecución de las políticas culturales del país CONACULTA (2018).
- l) Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI): promueve el fortalecimiento, preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas que se hablan en México, además del uso y disfrute de su riqueza cultural INALI (2019).
- m) Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED): promueve políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y

avanzar en la inclusión social y garantiza el derecho a la igualdad CONAPRED (2019).

- n) Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP): Analiza y emite comentarios a las declaratorias, para que cumpla con los requisitos de la ley, gestiona la revisión de declaratorias con otras unidades administrativas de la SEMARNAT, elabora proyectos definitivos de declaratorias, para gestionar rúbricas CONANP (2019)
- o) Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC): es el área normativa y ejecutora del INAH, enfocada a la conservación de bienes muebles y bienes sociales asociados a los inmuebles de carácter paleontológico, arqueológico e histórico, que conforman el patrimonio cultural INAH (2009); y del ámbito estatal
- p) Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas (JPCMZTZ): protege y conserva el patrimonio cultural del Estado, a través de los programas de control de obras y de imagen urbana, lo cual consiste en regular los permisos de construcción con la intención de conservar el patrimonio edificado, y que las nuevas construcciones se integren a la nueva tipología de cada uno de los lugares típicos JPCMZTZ (2019).
- q) Secretaría de Turismo (SECTUR): Planea, dirige y evalúa los asuntos en materia de turismo y desarrollo artesanal, mediante el adecuado aprovechamiento de los recursos, que contribuyen a impulsar y elevar la cantidad y calidad de la oferta turística SECTUR (2019).
- r) Secretaría de Obras Públicas (SINFRA): Impulsa el crecimiento y mejoramiento de la infraestructura física del Estado, a través de la planeación y programación con la correspondiente participación ciudadana, para la realización de las obras públicas que conlleven a un desarrollo integral y a una mejor calidad de vida SINFRA (2019), y;
- s) Centro Regional de Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ): apoya al centro del patrimonio mundial en la promoción de actividades de capacitación e investigación para contribuir a la implementación de la Convención del

Patrimonio Mundial, en la región de México, Centroamérica y el Caribe UNESCO (2019).

### **5.3.2 Oferta turística**

#### ***5.3.2.1 Agencias de viajes y operadoras receptoras.***

La ciudad capital cuenta con veintidós agencias de viaje de las cuáles cuatro se dedican al turismo receptor, SECTUR-DATATUR (2017), el informe reporta que cinco de estas agencias son las que tienen presencia en el centro histórico, respecto a la cantidad de guías de turistas, transportes turísticos, módulos de información, y, representaciones teatrales registradas con el logotipo de las empresas, de acuerdo al trabajo de campo.

Las cinco agencias con más representatividad en el centro histórico están: Viajes Gioconda, Operadora Zacatecas, Realsa, Receptur, y; TURISSSTE.

Las operadoras de viajes son Argentur, Viajes Mazzocco, Operadora Zacatecas, Realsa y Receptur.

#### ***5.3.2.2 Galerías.***

La ciudad cuenta con nueve galerías de arte, espacio donde se exhiben y vende obras artísticas y que funcionan como galerías de arte SIC (2018).

1. Galería Arroyo de la Plata
2. Galería Guadalupe Reyes
3. Casa del Arte y la Palabra
4. Estudio – Galería de Diego Montoya
5. Sala despacho Antonio Aguilar Barraza

6. Galería de Arte Contemporáneo Irma Valerio
7. Sala Galería El Charro de México Antonio Aguilar
8. Sala de exposiciones del IMC de Guadalupe
9. Área de Galería de la casa de Cultura

### **5.3.2.3 Casa de artesanías**

Espacios donde se exhiben las artesanías y se admiran las grandes creaciones de artesanos zacatecanos de los diferentes municipios del estado, donde principalmente se venden: tejidos, bordados, cerámica, barro, cantera, gamuza, joyería, vidrio, de estos lugares se encuentra seis SIC (2018).

1. Casa de las Artesanías de Zacatecas
2. Tienda de la Mujer y Artesanía Casa Matriz
3. Artesanías Maquila Familiar
4. Tienda de la Mujer y Artesanía, Sucursal Mesón de Jobito
5. Tienda de la Mujer y Artesanía Sucursal Bufa Teleférico
6. Tienda de la Mujer y Artesanía Sucursal Cerro de la Bufa

### **5.3.2.4 Catedrales.**

El SIC (2018), reconoce como templo principal de la ciudad Zacatecas a la catedral, donde el obispo tiene su sede o cátedra, iglesia principal de la diócesis y el lugar desde donde el obispo se encarga de difundir la doctrina religiosa y de prestar servicio a la comunidad, el nombre que recibe este sitio monumental es: Catedral basílica de Zacatecas (Nuestra Señora de los Zacatecas).

### **5.3.2.5 Hoteles.**

1. De los establecimientos de hospedaje que se encuentran en el centro histórico
2. Hotel Quinta Real
3. Hotel Baruk
4. Casa Torres Hotel
5. Hotel Emporio
6. Hotel Mesón del Jobito
7. Quinta Real
8. Santa Rita
9. Alike Hotel
10. Casa Sta Lucía Hotel
11. Casa del Gobernador
12. Casona de los Vitrales
13. Hotel del Vasco
14. Hotel María Benita
15. Hotel Refugio de Don Carlos
16. Hotel La Finca del Minero
17. Hotel Mansión Aréchiga
18. Hotel Mesón de la Merced
19. Misión Argento
20. Hotel Parador
21. Hotel Posada Tolosa
22. Hotel Reyna Soledad
23. Terrase Hotel
24. Casa Cortés
25. Casa Sto. Domingo Hotel
26. Hotel Condesa
27. Hotel el Campanario, y;

### **5.3.2.6 Festivales.**

Estos eventos denominados festivales de arte son acontecimientos culturales de un pueblo, ciudad o país del mundo, donde se celebra la riqueza y la diversidad de la cultura y la creatividad.

Estos engloban diferentes formas de arte contemporáneo y tradicional: danza, música, teatro y artes y oficios. Desde el punto de vista cultural, ofrecen una muestra de la identidad de la comunidad, dando oportunidad de revitalizar y conservar las prácticas culturales, y a menudo sirven como laboratorio creativo para los diferentes artistas. En Zacatecas la mayoría de los festivales los coordina el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” en conjunto con institutos federales y los ayuntamientos, por lo que se presenta la información referente a los festivales obtenidas del SIC (2018).

1. Festival Zacatecas del Folclor Internacional “Gustavo Vaquera Contreras”: Se realiza desde 1996 para conmemorar el aniversario de la fundación de la ciudad de Zacatecas en 1546, donde participan grupos folclóricos provenientes de los cinco continentes los cuales están afiliados al Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y Artes Tradicionales, cuya sede principal es la capital del estado, patrimonio mundial de la humanidad.
2. Festival Internacional de Teatro de Calle: Este festival se realiza en el centro histórico de la ciudad de Zacatecas y algunos municipios de la entidad, los elementos utilizados en este evento son el fuego, el agua, las alturas, la pirotecnia, entre otros, comprende una programación escénica de calidad.
3. Festival Cultural Zacatecas: Nació como semana cultural, y se realizaba durante semana santa, época en la cual, en la capital zacatecana solo se realizaban una serie de actividades religiosas que hoy en día conviven

armónicamente con el propio festival, especialmente el viernes santo, con evento de La Procesión del Silencio, donde se muestra la producción artística local, promueve y muestra las actividades artísticas nacionales y difunde para el disfrute de los zacatecanos y visitantes de la época, la oferta artística internacional conforme al Eje Temático del Festival.

4. Festival Cultural de la Diversidad Sexual Zacatecas: Evento que se realiza desde 2006, con impulso de la sociedad civil en conjunto con el Gobierno del Estado. El festival cultural de la diversidad sexual promueve el respeto y la tolerancia a la diversidad sexual y todas sus formas de expresión.
5. Festival Cosmicómico de Teatro Alternativo Internacional: espacio donde se genera públicos consumidores de teatro independiente, con participación de diversos países y otros estados de la república.
6. Festival Internacional de Poesía Ramón López Velarde: Este festival promueve y divulga la escritura y la lectura de la poesía.
7. Festival Internacional de Jazz & Blues Zacatecas: Festival de carácter internacional, con grupos representativos de los géneros tradicionales de jazz y blues,
8. Festival del Día de Muertos Fray Joaquín Bolaños: Festival que se propone mantener, promover, revalorar y enaltecer la tradición popular mexicana de Día de Muertos, a través de un programa artístico, académico, exposiciones y artes visuales, donde se deje de manifiesto la identidad.
9. Encuentro Regional de Danza Centro Occidente. El Rebozo y el Sarape:
10. Festival Nacional de Bandas Sinfónicas Juveniles
11. Festival de Música Manuel M. Ponce: Proyecto de música de cámara que propone dar a conocer la riqueza del trabajo artístico legado por el Maestro Manuel María Ponce, compositor e interprete zacatecano.
12. Festival Barroco de Guadalupe: Evento que se realiza a partir del año 2002 en el Museo de Guadalupe, con el objetivo de difundir las expresiones artísticas y culturales del período barroco. Entre las actividades que promueve están los conciertos, música y teatro infantil, talleres lúdicos para niñas y niños,



gastronomía barroca, obras de teatro, visitas participativas, conferencias y animación cultural.

### **5.3.2.7 Teatros.**

Estos espacios donde se ofrecen espectáculos, representaciones artísticas, de estos sitios el SIC (2018), tiene registrado tres en el centro histórico, entre los cuales

1. Teatro Fernando Calderón: Foro que se ha utilizado por presentar repertorio variado y de gran calidad, representaciones cirquenses, arena de lucha libre y sala cinematográfica hasta 1982, fue reinaugurado en 1986 (ver figura 56).



*Figura 56* Teatro Calderón de Zacatecas.  
Fuente: Priego (2019)

2. Teatro del Instituto Mexicano del Seguro Social de Zacatecas: construido exprofeso en 1964, se realizan obras de teatro, música, danza, espectáculos infantiles, festivales y conferencias.
3. Teatro Ramón López Velarde: Fundado en 1976, presenta espectáculos de teatro, música, danza, ópera, eventos infantiles y festivales, así como conferencias, asambleas e informes de gobierno.

### **5.3.2.8 Museos.**

SECTURZ (2019), menciona que los museos que destacan por la calidad extraordinaria de sus contenidos, además de desempeñar un rol educativo importante para la sociedad, son microcosmos que permiten al visitante reconstruir la realidad, propiciando la construcción de representaciones espaciales, con nociones de tiempo lugar y circunstancia (ver tabla 41).

Tabla 41  
*Museos del Centro Histórico de Zacatecas*

<u>MUSEO</u>	<u>HORARIO</u>	<u>DÍA QUE CIERRA</u>	<u>COSTO</u>	<u>ARTE</u>
Manuel Felguérez	10.00 hrs 17.00 hrs	Martes	\$ 30.00	Arte abstracto
Pedro Coronel	10.00 hrs 17.00 hrs	Lunes	\$ 30.00	Colección internacional
Rafael Coronel	10.00 hrs 17.00 hrs	Miércoles	\$ 30.00	Máscaras, vasijas mesoamericanas, colección de títeres de Rosette Aranda
Francisco Goitia	10.00 hrs 17.00 hrs	Lunes	\$ 30.00	Producción zacatecana nacional de arte contemporáneo.
Zacatecano	10.00 hrs 17.00 hrs	Martes	\$ 30.00	Vestigios arqueológicos, herrería del período colonial, y elementos de la historia numismática de Zacatecas.
Toma de Zacatecas	10.00 hrs 16.30 hrs		\$ 20.00	Historia de la Revolución Mexicana y Batalla de Zacatecas de 1914
Universitario de Ciencias	09.00 hrs 18.00 hrs		Entrada libre	Aparatos para el estudio de la física, cosmografía, geografía e ingeniería del siglo XIX.

Fuente: Elaboración propia en base a SECTURZ (2019)

### 5.3.3 Demanda

La demanda de un destino es el elemento fundamental, es la razón de existir de los demás elementos Molina (2001), este elemento es el que consume, utiliza y se beneficia del destino. Por lo que a continuación se describe este elemento.

Zacatecas es identificado como destino patrimonial y cultural, por lo que la actividad turística se ha convertido en fuente generadora de empleo, la ciudad histórica ha cautivado el interés de los visitantes: turistas y excursionistas De Sicilia (2012), que asisten al destino, por lo que a continuación se presenta la caracterización de este actor.

El segmento de mercado que asiste a Zacatecas, es un visitante que se caracteriza por presentar regionalización del tipo espacial como menciona Troitiño & Troitiño (2016), relacionada a la cercanía con otros estados, grandes ciudades y metrópolis, además por la interconexión entre las vías de comunicación terrestre entre los sitios turísticos de una región, en el caso de México existen cuatro regiones (ver tabla 42).

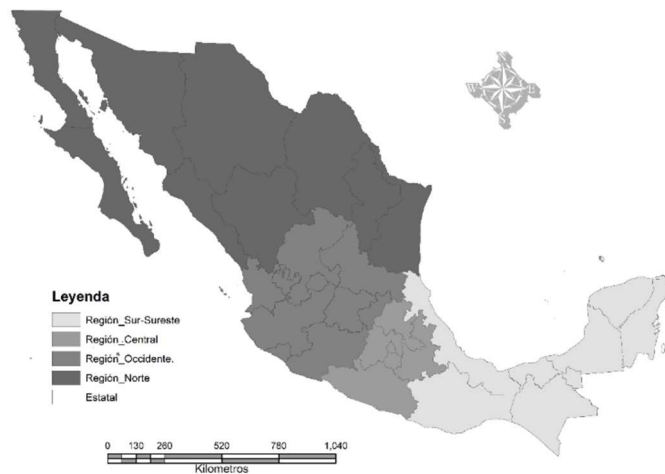
Tabla 42

*Distribución de la actividad turística en México por Regiones*

<u>Región</u>	<u>Estados que lo conforman</u>
Región norte	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.
Región occidental	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.
Región central	Ciudad de México, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Región sur-sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Fuente: Elaboración propia en base a SECTUR (2012)

Estas regiones, territorialmente se distribuyen en el país de la siguiente manera (ver figura 56).



*Figura 57* Mapa de las Regiones de Emisión y Recepción de Turismo en México.  
Fuente: SECTUR (2018)

Los visitantes de Zacatecas son en su mayoría jóvenes, tienen una edad comprendida entre 25 a 34 años en un 30.9% SECTUR-DATATUR, 2017, SIC (2018), estos organismo también infieren que el mayor porcentaje de la demanda es mercado interno representado con un 95.7% y del porcentaje de turistas extranjeros el 4.3% es de origen americano y canadiense SECTUR-DATATUR (2017), estos visitantes viajan en familia, seguido por amigos y pareja, Ollanquindia (2018), menciona que la pernocta en la ciudad es de 1.5 noches, el transporte más utilizado por este segmento de mercado, para llegar al destino es el automóvil privado.

Además, resulta por demás interesante que la principal motivación de visita al destino turístico es el ocio y la recreación, aun siendo un destino cultural, los principales destinos emisores de turistas al destino son: Jalisco, Nuevo León, y Ciudad de México SECTUR-DATATUR (2017), SIC (2018).

### 5.3.4 Infraestructura

Otro elemento, del sistema turístico es la infraestructura, conjunto de elementos y servicios básicos para el funcionamiento del país, de esta infraestructura la red de vías de comunicación, es el elemento indispensable para que los visitantes se trasladen Molina (2001).

La ciudad de Zacatecas ubicada en el centro del estado, cuenta con una infraestructura carretera de 15,401 km, por encontrarse en la parte central de México le permite tener un sistema de comunicación con las principales ciudades del país, tanto al norte como al sur, las principales carreteras que atraviesan el territorio son la 23, 45, 49 y 54. SCT (2017).

Esta eficiente conexión terrestre interna y externa, es a través de carreteras libres y autopista por donde transitan los visitantes y la población. En la figura 58 se muestra el mapa del estado y la ubicación de las carreteras internas que comunican la ciudad de Zacatecas con otros estados.

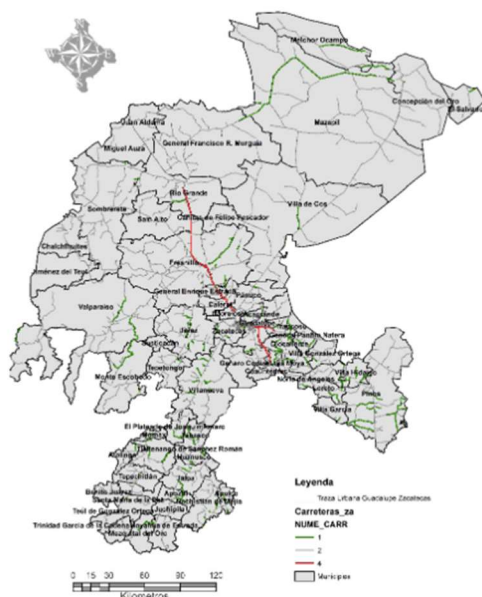


Figura 58 Infraestructura Carretera de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2010) y SCT (2017)

En cuanto a los servicios de transporte, la ciudad tiene una central de autobuses, que cuenta con tres líneas de cobertura nacional ETN, Estrella Blanca, Ómnibus de México y otras tres de carácter regional (BUSBUD, 2019).

Por su parte, Zacatecas cuenta con una flota de 900 choferes de taxis, los cuáles han recibido capacitación como promotores turísticos del destino SECTUR (2012), otra alternativa de transporte particular es Uber, sistema de renta de autos que a través de plataforma digital que opera desde el año 2016 se ha posicionado en el destino Navarro & Martínez (2018).

Además, Zacatecas cuenta con un Aeropuerto Internacional que lleva por nombre: General Leobardo C. Ruíz, este aeropuerto recibe en promedio cada año, más de 350,000 usuarios, registrándose una cifra de 349,453 en el año 2017 y 366,871 en 2018, este aeropuerto es operado por el grupo aeroportuario centro norte OMA (2019).

El aeropuerto está ubicado a 24.2 km al noroeste de la ciudad capital, cuenta con conexiones nacionales a la Ciudad de México y Tijuana, e internacionales a Chicago-Midway, Dallas Texas y los Ángeles, San José (CA). El servicio aéreo más concurrido es la ruta Zacatecas – Ciudad de México. OMA (2019), enlistan las aerolíneas que operan en el estado las cuáles son: Aeroméxico connect, American Airlines, Delta, Viva Aerobus y Volaris,

### **5.3.5 Atractivos turísticos**

Otro elemento, que cobra relevancia dentro de estos componentes es el conjunto de atractivos turísticos que hay en un destino, principal atracción para los visitantes. La ciudad de Zacatecas, al ser un destino turístico cultural, ofrece a los visitantes atractivos de carácter creativo, como se menciona en la agenda de competitividad de los destinos turísticos de México caso Zacatecas (2012), que lo

han posicionado en el gusto del mercado interno por su patrimonio monumental de carácter religioso como referente de centro evangelizador (ver figura 59).



*Figura 59* Patrimonio Monumental de Zacatecas, Catedral Basílica de Zacatecas.

Fuente: Acervo fotográfico de la investigadora

Además, de la oferta de festivales que ofrece en el transcurso del año y principalmente lo característico del patrimonio arquitectónico (ver figura 60).



*Figura 60* Festival de la Conmemoración de la Revolución Mexicana en Zacatecas.

Fuente: Acervo fotográfico de la investigadora



También Zacatecas es reconocida por la producción de oro y plata a nivel internacional, así como por los vestigios que esta industria ha dejado, los visitantes pueden conocer la mina del Edén, donde pueden apreciar los vestigios de esta industria, ubicada en pleno centro histórico SECTUR (2012).

Los atractivos para su clasificación se dividen en naturales y culturales, por lo que se presentan de la siguiente manera:

#### **5.3.5.1 Recursos Naturales.**

La ciudad histórica cuenta con un gran número de áreas verdes y espacios abiertos, que son importantes dentro de la estructura urbana, tanto en la integración física de los espacios (predios), como en las dinámicas sociales que propician o pueden generar. Estas áreas se componen por 133 espacios representando el 1.11% de total de los predios con una superficie de 12.93 has, que representan el 4.20 % de la superficie del área de estudio, UNAM (2016, p. 56).

Estos espacios se dividen en plazas, plazuelas, jardines y parques, caracterizadas por ser zonas arboladas que fungen como pulmones de la ciudad Ramos (1985), además de que determinan las dinámicas sociales al reconocerse como áreas del patrimonio natural inseparable de la ciudad (ver figura 61).



*Figura 61* Vista Panorámica del Centro Histórico y Cerro de la Bufa.  
Fuente: Acervo fotográfico de la investigadora

Ramos (1985), enlista los siguientes jardines y parques del centro histórico.

#### *5.3.5.1.1 Jardines*

1. Jardín independencia, construido a principios del siglo XIX, en la antigua plaza Villareal.
2. Jardín de la Madre,
3. Jardín Juárez, en ese lugar estuvo una de las plazas más antiguas de la ciudad, en la época virreinal fue utilizada como centro de operaciones para la compra y venta de maíz
4. Jardín Niños Héroe, inaugurado en 1959 en honor a los niños héroes por la gesta heroica de 1847, y:
5. Alameda José Trinidad García de la Cadena, construida a principios del siglo XIX, adornada con álamos, sauces y moreras, cuenta con fuentes y un quiosco central (ver figura 62).



*Figura 62 Alameda, José Trinidad García de la Cadena.*  
Fuente: Muñiz (2019)

Por otro lado, de los recursos naturales, también cuenta con parques como:

#### *5.3.5.1.2 Parques*

1. Parque La Encantada: Data de principios del siglo XIX, parque emblemático de la ciudad, cuenta con una laguna artificial y diversos servicios recreativos, es una zona de recreo muy visitada por la población local (ver figura 63).



*Figura 63* Parque la Encantada en Zacatecas.  
Fuente: Acervo personal de la investigadora

2. Parque General Enrique Estrada o mejor conocido como “Sierra de Alica”, espacio creado para embellecer la ciudad, es considerado como parque emblemático, por su tamaño y trazo, este espacio es utilizado tanto por la población como por los visitantes (ver figura 64).



Figura 64 Vista Panorámica del Parque Sierra de Alica.  
Fuente: Jiménez (2019)

3. Parque Ramón López Velarde, conocido como parque Arroyo de la Plata cuenta con una longitud de 5,261 m, y tiene un área de 279,450 m<sup>2</sup>, recorre de manera paralela el boulevard Adolfo López Mateos (ver figura 65).

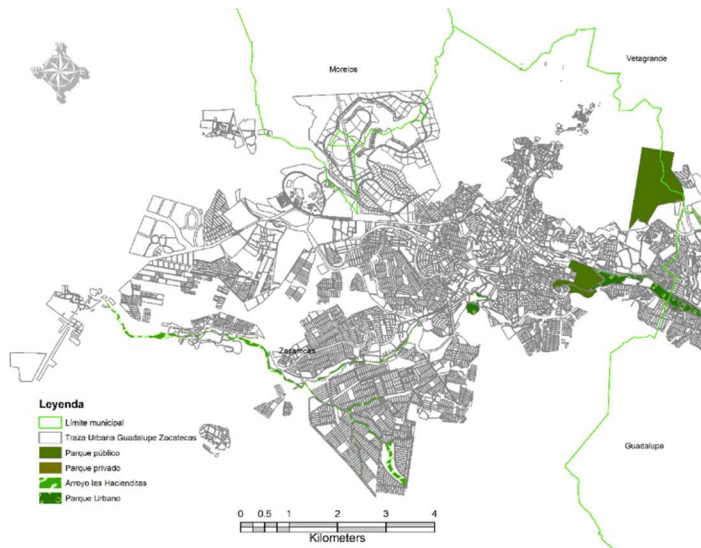


Figura 65 Ubicación de Parques y Jardines de la Ciudad de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia en base a INEGI (2010) y SCT (2017)

### 5.3.5.1.3 Áreas naturales protegidas

De las áreas naturales protegidas que le competen al centro histórico podemos citar: el Parque Ecológico Centenario de la toma de Zacatecas, que cuenta con 100 hectáreas, así como uno de los íconos de la ciudad y principales atractivo turístico, el cerro de La Bufa, que cuenta con 2610 msnm y que es área natural municipal protegida; en él se pueden encontrar el santuario de la Virgen del Patrocinio, la estación del Teleférico, paseo turístico en canastillas (ver figura 66), el mausoleo de los Hombres Ilustres, Museo de la Toma de Zacatecas, un observatorio meteorológico y la Plaza de la Revolución. Este cerro fue escenario principal del hecho histórico que dio fin a la Revolución Mexicana (SECOP, 2010).



*Figura 66* Vista panorámica del centro histórico y Teleférico en Zacatecas.  
Fuente: Muñiz (2019)

### **5.3.5.2 Recursos culturales.**

Por otro lado, los atractivos culturales con los que cuenta la ciudad, comprenden el patrimonio histórico, artístico y el folklore, conjunto de bienes con los que cuenta la ciudad entre los cuales se destacan edificaciones monumentales religiosas y civiles como los presentan Ramos (1985) y Enciso (2000):

#### *5.3.5.2.1 Principales atractivos culturales*

Zacatecas se distingue por ser centro minero desde su origen en el siglo XVI, por lo que las vetas de plata y otros minerales atrajeron a españoles interesados en la explotación, por lo que este arribo, impulso la construcción de iglesias, conventos, grandes monumentos, por lo que, dentro de los principales atractivos en la ciudad de Zacatecas, destacan conventos, museos, espacios de acontecimientos históricos, plazas y plazuelas, así como; la arquitectura misma.

##### 5.3.5.2.1.1 Conventos

Entre los recintos conventuales de la presencia de las órdenes religiosas y de las misiones evangelizadoras de la nueva España en Zacatecas, se encuentran vestigios de franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas.

- a. Santo Domingo
- b. San Francisco
- c. San Agustín



*Figura 67* Ex templo de San Agustín.  
Fuente: Díaz (2019)

d. La compañía de Jesús

5.3.5.2.1.2 Museos

Estos recintos, además de desempeñar un rol educativo importante para la sociedad, son atractivos turísticos demandados por los visitantes, de los que se encuentran en el centro histórico, tenemos:

- a) Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez
- b) Museo Pedro Coronel
- c) Museo Rafael Coronel
- d) Museo Zacatecano
- e) Museo Francisco Goitia
- f) Museo Toma de Zacatecas
- g) Museo Casa del Inquisidor



## h) Galería Episcopal

### 5.3.5.2.1.3 Atractivos turísticos

En conjunto con los museos, iglesias, plazas y plazuelas, jardines, en Zacatecas se encuentran varios lugares turísticos como lo señala SECTUR (2012).

1. Cerro de la Bufa: Símbolo principal de Zacatecas, situada a una altura de 2657 msnm y fue testigo del movimiento de independencia al presenciar la llegada de Don Miguel Hidalgo. Cuenta con una explanada en la que se localiza la Plaza de la Revolución Mexicana, en la que se rinde homenaje a importantes generales revolucionarios. Ahí también se localizan la Capilla del Patrocinio, el Museo Toma de Zacatecas, el Observatorio Meteorológico y el Mausoleo de los Hombres Ilustres.
2. Mina El Edén: Abierta al público en 1975, excelente lugar para conocer las entrañas de la tierra, ofrece un recorrido de 600 metros en pequeño tren, a través de puentes colgantes, túneles y leyendas, también hay una discoteca, catalogado como un club nocturno único en el mundo.
3. Teatro Calderón: Recinto que fue construido y reconstruido en el mismo siglo XIX, foro de expresión cultural.
4. Palacio de Gobierno: Edificio del siglo XVII, ejemplo de la arquitectura colonial y poder político, ya que durante casi 200 años fue la sede del Ejecutivo local. Fue declarado temporalmente Palacio Nacional porque ahí despacho Benito Juárez, y su gabinete, a finales de enero de 1867, durante su gobierno como presidente. Se ubica en el primer cuadro de la ciudad, en la Plaza de Armas, este señorial inmueble de fachada blanca, en 2014 dejó de ser sede del Poder Ejecutivo para convertirse en Centro Cultural Palacio de Gobierno.

5. Catedral Basílica de Zacatecas: Iglesia de estilo barroco con tres naves. Data de mediados del siglo XVIII, está edificada en cantera rosa y dedicada a la Virgen de la Asunción. Su fachada de ornamentación tipo retablo de piedra que representa la historia del cristianismo.
6. Templo de Nuestra Señora de Fátima: Dedicado a la virgen del mismo nombre, es un templo parroquial ubicado en el centro histórico. Ostenta un estilo neogótico y está construido en cantera rosa y naranja.
7. Templo de Santo Domingo y San Agustín: Junto con la Catedral Basílica, forman una majestuosa trilogía de obras arquitectónicas construidas de cantera rosa, la piedra caliza típica de Zacatecas que fuera precursora, junto con la plata, del auge económico de la ciudad. Dentro se aprecian retablos churriguerescos e impresionantes pinturas del siglo XVIII que representan diversas escenas de la Pasión de Cristo.
8. Santuario de la Virgen del Patrocinio: Es una advocación mariana a la iglesia católica bajo la advocación de María del Patrocinio
9. Museo Virreinal de Guadalupe: Edificio de arquitectura barroca donde se puede disfrutar de colección de arte excepcional, al igual que vehículos antiguos que muestran la historia y evolución del transporte de México. Ahí se encuentra el archivo histórico de Zacatecas, y cuenta además con un acervo de obras de reconocidos pintores del virreinato, así como cristos realizados con pasta de caña de maíz y piezas de arte plumario.
10. Teleférico: Transporte turístico que conecta los cerros del Grillo y de la Bufa, especial para admirar los callejones, observando la conservación de las fachadas y construcciones. El recorrido mide 650 metros, llegando a alcanzar 85 metros de altura sobre el centro histórico ofreciendo una vista panorámica espectacular.
11. Mercado González Ortega: Ubicado en el centro histórico, data de 1889, su estilo combina elementos de art-nouveau con cantera rosa característica de la arquitectura novohispana de la ciudad, su estructura es de hierro colado.

12. Plaza de toros San Pedro: Fue la primera plaza de toros de América Latina inaugurada en 1866, cerró en la década de los 70 actualmente ocupado por el hotel Quinta Real, que mantiene la arquitectura original de la plaza
13. Acueducto el Cubo: En tiempos de la colonia y de la independencia por este medio se hacía llegar el agua desde la mina "El Cubo" hasta la plazuela Villareal, ubicada en el centro, ahora conocido como Jardín Independencia, servía para abastecer de agua a la población, ahora es un símbolo de la ciudad.

#### 5.3.5.2.1.4 Plazas y Plazuelas

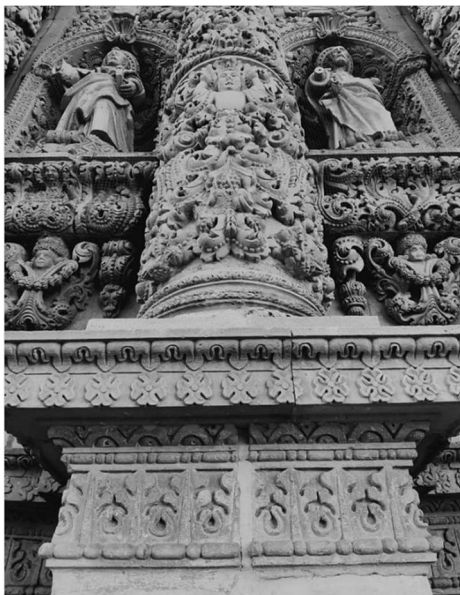
Sitios rodeados de historia, donde transcurre la vida cotidiana de la población, estos espacios están caracterizados por que están enmarcados entre los colores rojo, naranja y rosa de la cantera característica de la región.

- a) Plaza de Armas
- b) Plaza Bicentenario
- c) Plazuela Guadalupe
- d) Plazuela Goitia
- e) Plazuela 450
- f) Plazuela Genaro Codina
- g) Plazuela Miguel Auza

### 5.3.5.2.2 Arquitectura

La ciudad se distingue por la traza singular, obra construida con cantera rosa de grandiosa arquitectura conformados por bienes religiosos y civiles, destaca también los trabajos de herrería y carpintería.

De los estilos arquitectónicos de la ciudad se puede encontrar el barroco que sustituyó a lo austero de las construcciones, posteriormente el neoclásico que representa la ilustración, además se pueden apreciar unas pinceladas de eclecticismo, art-deco y movimiento moderno (ver figura 68).



*Figura 68* Representación del Arte Barroco en Zacatecas.  
Fuente: Díaz (2019)

Entre los monumentos que destacan encontramos. La Catedral Basílica (ver figura 69), el Teatro Calderón y; el Mercado González Ortega (Vázquez, 2016).



*Figura 69 Catedral Basílica de Zacatecas.*  
Fuente: Priego (2019)

#### *5.3.5.2.3 Sitios históricos locales*

Zacatecas resguarda una innumerable lista de lugares emblemáticos como menciona la agenda de competitividad de los destinos turísticos de SECTUR (2012), ubicados en el centro histórico, entre los cuáles encontramos:

1. El Cerro de la Bufa: En este lugar se pueden encontrar bocas y socavones de mina trabajados durante la colonia, fue escenario de importante batalla de 1872, conocido como del Plan de la Noria, en el cerro también se encontraron piezas de artillería, otro evento fue la batalla entre la División del Norte y la guarnición federal el 23 de junio de 1914, el cerro aparece en la imagen central del escudo de armas que Felipe II otorgó a la ciudad de Zacatecas en 1588.
2. Cerro del Grillo: Aquí se encuentra la mina de Quebradilla una de las más productivas de México colonial, fue baluarte del federalismo que Francisco García Salinas uso como trinchera de defensa ante el ataque del ejército de Antonio López de Santa Anna, también fue sitio bélico en la batalla de Zacatecas.

3. Cerro de la Virgen: Este sitio llamado como La Mesa fue testigo de dos conflictos bélicos en 1835 y 1914.
4. Infraestructura de la minera San Rafael: En este lugar se encuentra el último vestigio monumental de la industria minera, un horno de fundición o chacuaco de 1880.
5. El Orito, construcciones vernáculas: existe registro de estancias rurales de antecedentes mineras, además de la traza de una ruta caminera y emplazamiento de varias brigadas en la batalla de Zacatecas.
6. Sistema caminero norte de la ciudad de Zacatecas: Lugar conocido como Bracho hay una red caminera de origen colonial que conecta a poblados mineros (Vetagrande y Panuco) y que pertenece al Camino Real Tierra Adentro.
7. Embovedado y puentes cubiertos del centro histórico: El arroyo que cruzó la ciudad y diversos puentes que están embovedados, fueron construido entre 1850 y 1900.

#### **5.3.5.3 Atractivos culturales intangibles.**

Estos atractivos están constituidos por las tradiciones, conocimientos y destrezas, festividades, gastronomía y otras manifestaciones colectivas que definen el perfil de la población y refuerzan su identidad y arraigo, UNAM (2016) y SECTUR (2012), mencionan los siguientes:

1. Morismas de Bracho: Tradición de 190 años, se lleva a cabo en forma de teatro masivo, es una batalla entre moros y cristianos, representación de la guerra de Lepanto (ver figura 70).



*Figura 70* Representación de la Guerra de Lepanto, Morismas de Bracho, Zacatecas.  
Fuente: Acervo propio de la investigadora

2. Procesoión del Silencio del Viernes Santo: Fiesta religiosa que representa el calvario que vivió Jesús antes de ser crucificado.
3. Baile de Mexicapan en el día de la Candelaria: Manifestación cultural de los barrios mineros del siglo XIX y XX.
4. Las Andanzas por los barrios y callejoneadas: Caminata por las principales calles y callejones acompañadas del tradicional “El tamborazo”, y acompañado de mezcal.
5. Destrezas y saberes artesanales: De las artesanías más representativas que conjugan sincretismo cultural y la originalidad, encontramos la orfebrería, platería talabartería, textiles y accesorios y objetos ceremoniales, además; de los productos artesanales comestibles.

#### *5.3.5.3.1 Gastronomía*

Dentro de los atractivos intangibles, encontramos la gastronomía zacatecana SECTUR (2012), caracterizada por la mezcla de costumbres de influencia prehispánica y española, encontramos algunos platillos, bebidas y postres.

#### *5.3.5.3.2 Platillos típicos*

1. Asado de boda
2. Birria al vapor o a las brasas
3. Gorditas de maíz rellenas de diferentes guisos
4. Tacos envenenados.

#### *5.3.5.3.3 Bebidas típicas*

1. Aguamiel
2. Mezcal
3. Vino chenic blanc, cabernet sauvignon y ruby cabernet.

#### *5.3.5.3.4 Postres*

De la gastronomía dulce característica de la región encontramos:

1. Cocadas
2. Dulces de leche
3. Jamoncillos
4. Queso de tuna
5. Miel de tuna
6. Rollo de guayaba
7. Torrejas
8. Nieve de garrafa, y las



9. Melcochas, dulce característico de Zacatecas que significa “miel cocida”, dulce que sale del maguey, de tuna o de abeja, que al ser expuesto a altas temperaturas mezclado con agua y piloncillo da paso a este peculiar caramelo SECTUR (2012).

#### 5.1.5.3.5 Folclor

Asimismo, es todo el conjunto de creencias, leyendas, tradiciones, costumbres y canciones de Zacatecas como expresión de la cultura, se encuentra la música, caracterizada por los corridos, tamborazo zacatecano, además de los bailables como el baile de Mexicapan, que es una manifestación cultural de los barrios mineros de mediados del siglo XIX y XX, con características de polca, vals y la varsoviana pero con estilo propio, y las danzas tradicionales de matlachines o danzantes, que participan además como atractivo tanto en festivales como en eventos religiosos, SECTUR (2012), y finalmente la comunidad receptora.

#### **5.3.6 Población local**

La población local que habita en la zona de estudio se caracteriza de la siguiente manera: la capital cuenta con 146,147 habitantes, de los cuales 70,855 son hombres y 75,292 mujeres DATATUR (2016), esta estructura poblacional menciona la UNAM (2016), para el centro histórico coincide con mayor presencia femenina con 18,584 mujeres y 16,281 hombres (p.34), el crecimiento demográfico ha sido inferior al nacional, principalmente por la intensa emigración que caracteriza la región, el patrón de poblamiento en la ciudad es de creciente concentración, el centro histórico cuenta con 34,865 habitantes (UNAM, 2016), el 92.1% de la población vive en la ciudad, UNAM (2016).

La UNAM, en el programa parcial de desarrollo urbano de Zacatecas (2016), menciona que la densidad poblacional en la zona de conservación – protección “A”

es de 78 hab/ha, donde se detectan viviendas de mayor tamaño y se registra desocupación, también, la zona de transición B tiene una densidad de 79 hab/ha, donde prevalece el uso habitacional con viviendas de menor tamaño, pero con mayor intensidad de uso (p.33).

La esperanza de vida para los hombres de 77.8 años y mujeres de 78.1 años, es decir en Zacatecas en general las mujeres viven en promedio más que los hombres, por lo que tanto la localidad como el centro histórico ha sido predominantemente femenino UNAM (2016), el informe señala que el grupo más representativo del género femenino, con respecto a la edad, es el de 25 a 59 años con 18,382 habitantes. Padilla & Torres (2012), aseveran que la tasa de natalidad es de 2.97 y con una 5.1 defunciones por cada mil.

Por otro lado, en el programa parcial de desarrollo urbano del centro histórico se menciona que el total de la población habla español como lengua primitiva y solo el 0.4% habla una lengua indígena, por lo que Zacatecas es el estado que tiene menor porcentaje de hablantes indígenas a nivel nacional.

El 94% de la población profesa la religión católica romana, el 4.15% la protestante evangélica, poblaciones con otras religiones 0.06% y 1.94% de población atea. Solo el 2.7% de la población es analfabeta dato por debajo de la nacional que actualmente se encuentra en 5.5% (INEGI, 2015).

INEGI (2015), hace referencia a que la ciudad cuenta con baja presencia de residentes extranjeros entre los pocos que se encuentran, están los de nacionalidad: canadiense, cubana, latina y española.

El estudio sistémico Molina (1991 y 2001), del destino cultural de Zacatecas, permite tener la perspectiva global de la dinámica de la actividad turística de la ciudad a partir del enfoque económico Boullón (2009) y la dimensión cultural García (1987), al detectar las diferentes interrelaciones existentes entre los componentes que muestran la funcionalidad del destino turístico, Campos (2010).

La realidad del sistema turístico permite esclarecer que el entorno económico, político, social, ambiental y cultural influyen de distintas maneras en el destino, además que el análisis de los elementos del sistema Boullón (2009), ICOMOS (1999), superestructura, demanda, infraestructura, atractivos turísticos y población local, permiten reconocer al conjunto de actores sociales que componen cada elemento entre los cuales, están gestores, prestadores de servicios, visitantes y la población local.

Las funciones e interrelaciones de estos actores del sistema turístico, junto con el análisis anterior, permitirán explicar cómo la gestión del patrimonio cultural impacta en el desarrollo turístico, como se aborda en el siguiente capítulo de resultados.

# CAPITULO VI

“Ninguna cantidad de experimentación  
puede probar definitivamente que tengo razón;  
pero un solo experimento puede probar  
que estoy equivocado”

Albert Einstein

**CAPITULO VI**  
**RESULTADOS**  
**GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN**  
**ZACATECAS**

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación, de la técnica entrevista semiestructurada para determinar el grado de compromiso y las acciones derivadas de la aplicación de las políticas culturales y turísticas que promueven la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio cultural, así como su impacto en el desarrollo turístico en la ciudad de Zacatecas.

Posteriormente, se presentan los datos arrojados del instrumento encuesta aplicada a gestores culturales y turísticos, cuyos resultados fueron analizados con el método Delphi, a través de los cuales se buscó identificar el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la planificación del destino, para promover la valorización del patrimonio cultural como recurso turístico.

Por otro lado, se presentan los resultados de la aplicación de la encuesta, con el fin de analizar el perfil del visitante examinando la percepción, así como la participación referente a la oferta cultural y turística de la ciudad patrimonio, a través de programa spss.

También, encontramos los datos obtenidos del instrumento encuesta tipo cuestionario que permitió analizar la percepción de la población local en relación a la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad de la ciudad como destino turístico cultural.

Finalmente, se presenta la triangulación de la información obtenida del análisis de la información de los datos obtenidos, con el fin de explicar el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento, además de la participación de los gestores en la valorización

del patrimonio y cómo impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas

Los datos recolectados provienen de la descripción, análisis e interpretación de lo encontrado en la investigación de campo en Zacatecas, de la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico, los datos fueron recolectados bajo el enfoque mixto y con el método de estudio de caso, empleando las técnicas de entrevista semiestructurada, encuesta, así como revisión documental electrónica e impresa, con el propósito de contrastar la teoría con el fenómeno en la realidad.

El diseño de la investigación fue establecido para interpretar críticamente los datos desde el enfoque integrado tanto para obtener resultados estadísticos como de la interpretación de la información cualitativa proveniente de los actores de Zacatecas.

### **6.1 Involucramiento de los gestores culturales en el desarrollo turístico de Zacatecas**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de los actores clave de la gestión del destino turístico patrimonial, unidad de análisis, que corresponde de acuerdo al enfoque de sistemas de Molina (1991) al subsistema superestructura.

El objetivo principal de esta investigación es determinar el grado de compromiso y las acciones derivadas de la aplicación de las políticas culturales y turísticas que promueven la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio, como recurso para promover el desarrollo turístico en la ciudad de Zacatecas.

Es por esto que, antes de analizar las distintas teorías y datos que vinculan la gestión del patrimonio cultural con el desarrollo turístico, se describen los resultados obtenidos.

Según el análisis de los datos, se presenta primero la información sociodemográfica de los actores: tres de los entrevistados son de género masculino, dos son casados, solo uno es soltero y uno no precisa el estado civil, de la edad de los entrevistados corresponde de entre cuarenta y cinco y sesenta y cuatro años, los cuatro informantes clave son ciudadanos zacatecanos, referente al nivel de estudios dos cuentan con licenciatura y dos con posgrado, tres de ellos llevan diez años o más en el puesto actual y uno tiene veinticinco años en el medio.

Estos actores tienen un nivel de injerencia alto en la gestión del patrimonio cultural y en la gestión del turismo en la ciudad histórica, ya que pertenecen al grupo élite de responsables de instituciones clave en este ámbito, quienes por un lado planifican, coordinan, asesoran, ejecutan, difunden y evalúan el conjunto de oferta cultural en la ciudad, y por el otro planifican y diseñan eventos para fortalecer la actividad turística, promoviendo la generación de empleo e ingreso a partir del gasto turístico generado.

Para el análisis de la información, se codificó la información para tratar los datos, en relación a cada uno de los actores entrevistados, por un lado, los informantes clave de la gestión del patrimonio cultural, se codificaron como ICGPC1 y ICGPC2, y los informantes clave de los gestores turísticos como ICGT1 y ICGT2, de la información obtenida, se generó una lista de doce códigos para su interpretación.

Según el análisis de contenido (anexo 14) del nivel de compromiso de los informantes clave gestores del patrimonio cultural (ICGPC) y los informantes clave gestores turísticos (ICGT), presentan alto nivel de compromiso en la aplicación de las políticas culturales que protegen y salvaguardan el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo, derivado de una política institucional (PI) proveniente desde la federación, en la cual reconocen la aplicación de la misma sin la adaptación del modelo a la ciudad histórica.

Por otro lado, se percibe bajo nivel de compromiso y total desconocimiento (DESC), en relación a la manera en la que las actividades que realizan promueven la conservación y valorización del patrimonio a través de: transmisión de conocimiento, interpretación, comunicación, sensibilización y valoración, este nivel de compromiso bajo, impacta en la poca difusión de valorización del patrimonio, solo través de los programas de sensibilización a infantes (PSI), es como cumplen en concientizar a la población, de las acciones promueven visitas a museos y otros atractivos de alto valor patrimonial y turístico.

Además, se detecta bajo nivel de compromiso en cuanto a la planificación real del destino turístico, porque no consideran los intereses y demandas de la población local, solo ejecutan las indicaciones institucionales en relación a la política (PI), se aplican las estrategias y acciones derivadas del plan de trabajo institucional.

Según el análisis del nivel de compromiso de los informantes clave, depende del período y política gubernamental en el que se evalué el nivel de compromiso, porque el partido político (PP), en el poder es quien define las estrategias de gestión que impactan en la comunidad, respecto a la acción de sensibilizar y acrecentar el conocimiento sobre el valor e importancia del patrimonio, además en la incorporación del sector privado y la sociedad civil, el nivel de compromiso es bajo porque no se toman en cuenta las decisiones de este sector en la gestión del patrimonio por lo que existe total desconocimiento (DESC).

En referencia a la promoción del cuidado y manejo medio ambiental tienen nulo nivel de compromiso, lo que impacta en la calidad del ambiente, la limpieza de la ciudad, la falta de respeto de las áreas verdes del destino turístico, porque aluden que esa responsabilidad (RS), pertenece a otras instancias municipales, quienes está a cargo de esas áreas en la zona de estudio y resto de la ciudad como la SEMARNAT, y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Sin embargo, existe alto nivel de compromiso en la valorización de paisaje cultural, porque el nombramiento de ciudad cultural patrimonio de la humanidad así lo exige.



También el análisis aclara que los informantes clave del área del turismo (ICGT1y2), tiene alto nivel de compromiso en lo referente a la limpieza de la ciudad, porque impacta en la imagen de la ciudad.

Este análisis, asimismo aclara que existe alto nivel de compromiso en: la conservación del patrimonio cultural arquitectónico y vivo, en la conservación de valores tradicionales, en el entendimiento del patrimonio cultural, y; la tolerancia, porque estas acciones impactan en la valorización del patrimonio como activo económico (AE) del destino turístico, además, porque se relaciona como medio (ME) principal para incrementar el potencial de desarrollo económico (PDE).

El análisis, aclara que existe alto nivel de compromiso en la generación de beneficios en la sociedad local, específicamente en relación a la creación de empleo, generación de ingresos económicos, y; mejora de las condiciones de vida de la población local, que impacta en el nivel del desarrollo turístico, en relación a este dato.

Por otro lado, tienen bajo nivel de compromiso en relación a la percepción de recursos económicos de los trabajadores del turismo, porque es mal remunerado (TMR), los resultados aclaran los principales motivos como: la emigración, la rotación de personal generada principalmente por los despidos o renuncia de los empleados y que son sustituidos por otros para que realicen sus funciones, la falta de capacitación, poco reconocimiento laboral, y la falta de compromiso laboral.

Como consecuencia, de lo anteriormente señalado, el análisis muestra alto nivel de compromiso en relación a los beneficios generados a la sociedad local, porque la actividad turística promueve la generación de empleo (AE), aunque en las condiciones anteriormente descritas, pero que impacta en la mejora de las condiciones de la vida de la población local.

Según, los resultados existe alto nivel de compromiso en las mejora de las viviendas y espacios públicos derivados del programa de revitalización del centro histórico, porque mediante la aplicación del recurso que otorga el nombramiento de ciudad patrimonio que es percibido como activo económico (AE), porque existe

interés en mantener vivos los espacios, valora el patrimonio cultural (VPC), lo que impacta en la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, además de, la restauración del patrimonio edificado.

También los datos arrojan, el nivel de compromiso bajo en relación a la planeación y programación de actividades de cultura turística porque solo y únicamente para los infantes en edad escolar, para lo cual mencionan que, a través de este grupo poblacional, se permea la información a los tutores, responsables de familia, abuelos y demás familiares, además los ICGT1y2 mencionan que se tiene diseñado un instrumento diferenciado para cada estado y un conjunto de actividades entre las que se incluyen, visitas panorámicas de la ciudad, visitas a los museos más representativos, paseos y recorridos turísticos en el centro histórico.

Los resultados muestran bajo nivel de compromiso de los entrevistados en cuanto a la medición del impacto negativo que los visitantes generan en el destino, porque no reconocen un acto de relevancia que haya alterado o modificado el comportamiento de la comunidad anfitriona, lo que impacta en la falta de información requerida sobre el tema.

Existe alto nivel de compromiso en la gestión referente a los índices de rentabilidad, la demanda de servicios y la aceptación por parte de la población local, porque consideran que es viable la actividad turística para el crecimiento y gestación de empresas del ámbito turístico, ya que ven al turismo como potencial de desarrollo económico (PDE) y como medio (ME) para que la población se beneficie del crecimiento y desarrollo.

Por otro lado, se detecta bajo nivel de compromiso respecto a la manera en que la actividad turística satisface las necesidades de accesibilidad, calidad en el servicio, cordialidad, costos, higiene en los alimentos, diversificación de productos culturales, y; ubicación de los atractivos turísticos, porque manifestaron desconocimiento (DESC) y desinterés (DES), haciendo alusión a que si vienen los visitantes entonces todo debe estar bien, resaltaron la importancia que en el

destino se reconoce la amabilidad cultural (AC) con la que la población atiende a los visitantes, aspecto que ha sido reconocido a nivel nacional en cuanto a la cultura turística de la ciudad SECTUR (2012).

## **6.2 Nivel de participación de los gestores culturales y turísticos en el destino turístico**

En esta sección se abordan los resultados de los datos obtenidos y derivados de la aplicación de encuestas a los prestadores de servicios turísticos, que para esta investigación son nombrados gestores del patrimonio y del turismo, que de acuerdo al concepto del sistema turístico de Molina (2001), este elemento representa al subsistema oferta.

El objetivo principal de esta investigación, es identificar el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la planificación del destino para promover la valorización del patrimonio cultural como recurso turístico.

Según los resultados obtenidos en cuanto a si existe compromiso de los gestores culturales en la aprobación de políticas culturales que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo, el 40% de los encuestados están de acuerdo, mientras que el 33.3% están totalmente de acuerdo, por lo que se detecta una alta participación.

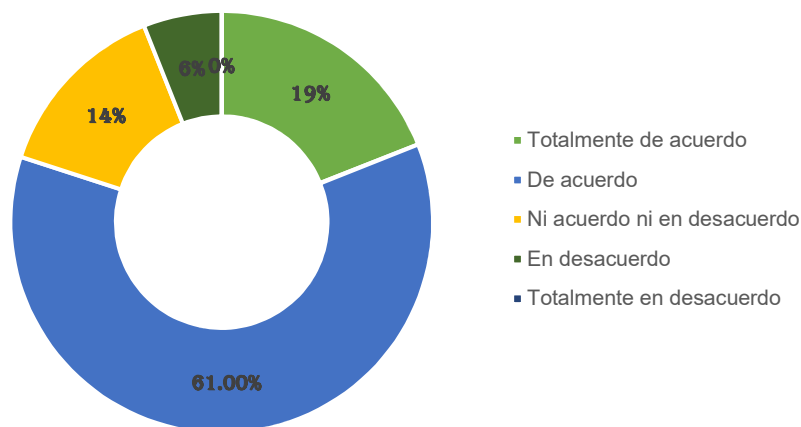
Sin embargo, se detecta un nivel medio de participación en cuanto a los resultados obtenidos de la aplicación de políticas culturales que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo, el 46.6% están de acuerdo y el 26.6% totalmente de acuerdo.

Referente a si las actividades que realiza promueven la conservación y valorización del patrimonio a través de: la transmisión de conocimiento el 53.34% de los gestores está de acuerdo contra el 6.66% ni de acuerdo ni desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, según la interpretación el consenso está

en un 66.6% de acuerdo en el rubro de la comunicación, están de acuerdo en un 46.66%, por su parte en la sensibilización están totalmente de acuerdo y finalmente en la valoración están un 40.0% totalmente de acuerdo y en la misma proporción de acuerdo, en promedio existe un nivel medio de participación.

Por otro lado, se detecta bajo nivel de participación al abordar si se socializan las acciones de la gestión del patrimonio cultural para motivar la participación ciudadana, y dentro de la gestión del patrimonio cultural son consideradas los intereses y demandas de la población local no se logró consenso.

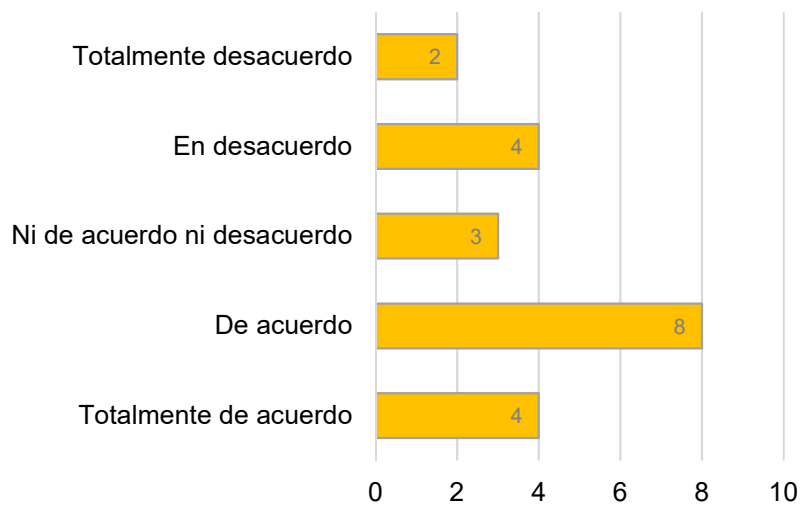
De igual manera se detecta, bajo nivel de participación en la realización acciones con la comunidad con el fin de sensibilizar y acrecentar el conocimiento sobre el valor e importancia del patrimonio con la implicación del sector privado y sociedad civil en particular con las asociaciones, no hubo consenso en la primera ronda, logrando consenso en la segunda, en la escala de acuerdo (ver figura 71).



*Figura 71* Consenso en Relación a Acciones de Sensibilización con la Comunidad.  
Fuente: Elaboración propia

Acerca de si las actividades de gestión cultural promueven el cuidado y manejo medio ambiental tomando en cuenta cuatro aspectos fundamentales, donde se logra el consenso en la escala de acuerdo en todos los indicadores, por lo que se detecta un alto nivel de participación.

En lo referente a la calidad del ambiente, el consenso se logró en la escala de acuerdo, como se muestra en la figura 72.



*Figura 72* La Consenso logrado sobre la Calidad del Ambiente.  
Fuente: Elaboración propia

Con respecto al indicador limpieza, el consenso se logró en la escala de acuerdo (ver figura 73).

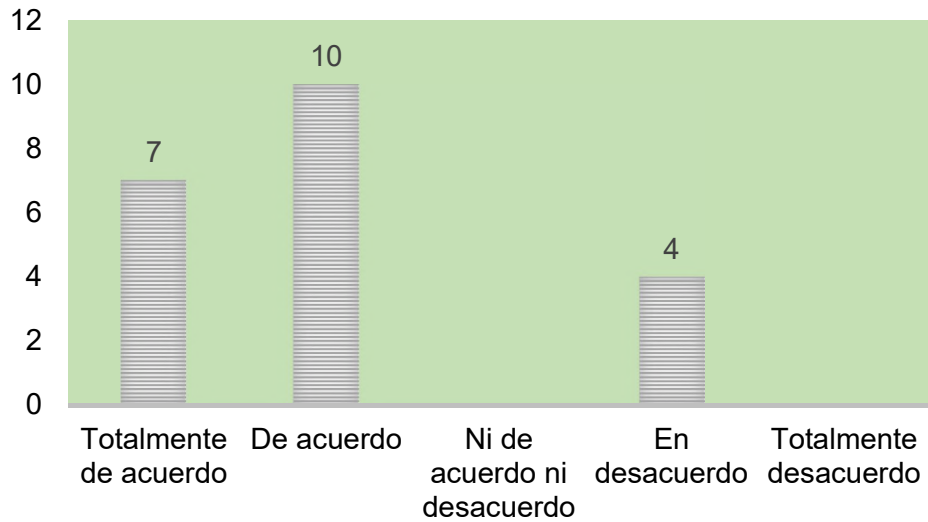


Figura 73 Consenso Logrado Respecto a la Limpieza.  
Fuente: Elaboración propia

Del indicador respeto de los espacios libres, al igual que los otros indicadores, el consenso se logró en la escala de acuerdo (ver figura 74).

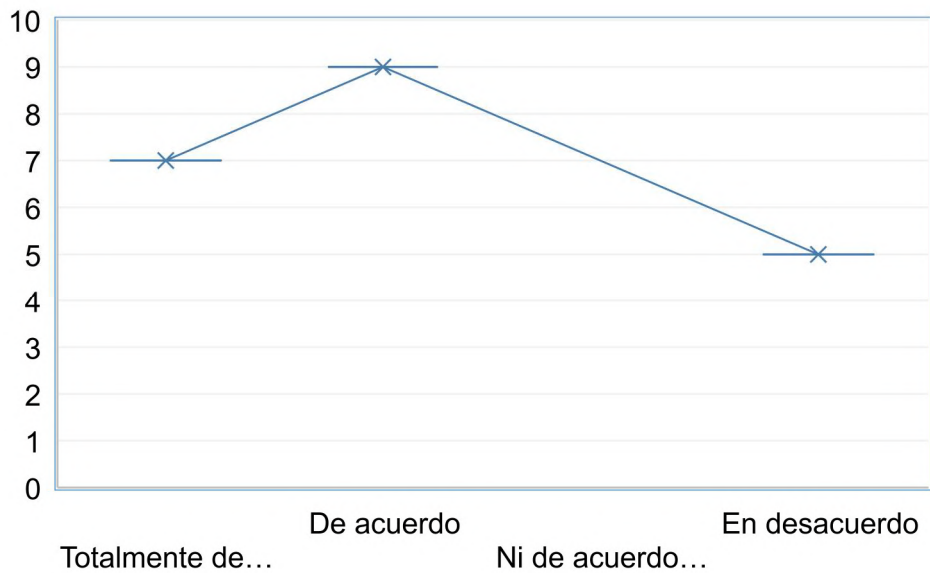
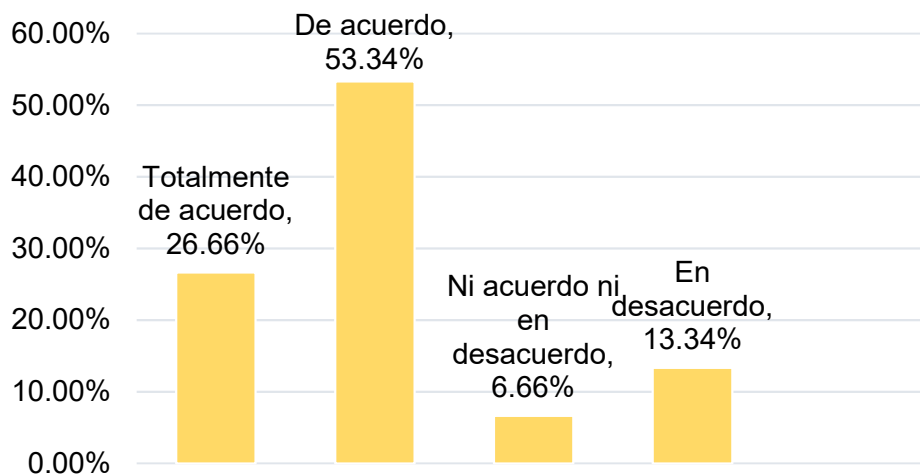


Figura 74 Consenso logrado Respecto al Respeto de los Espacios Libres.  
Fuente: Elaboración propia

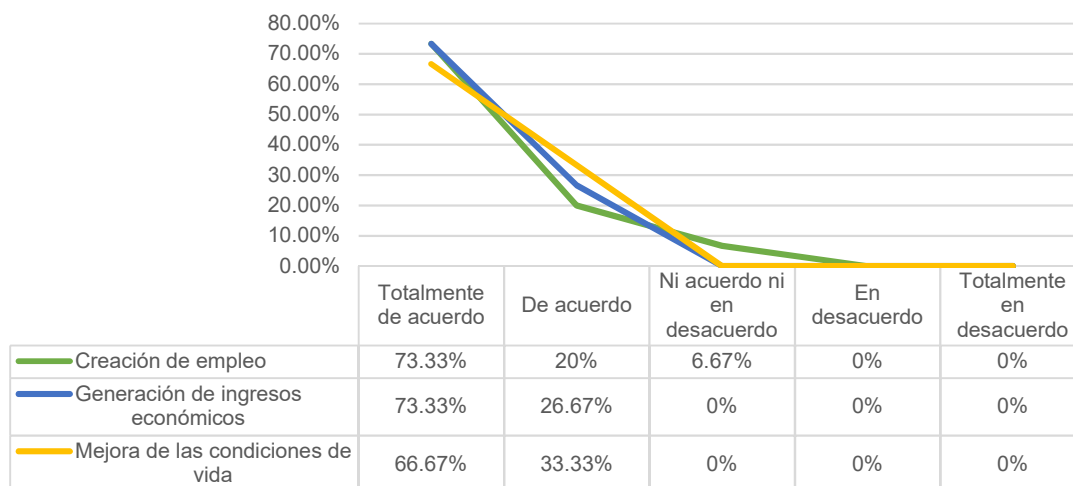
Finalmente, en el indicador de valorización de paisajes culturales excepcionales, el consenso fue similar a los otros indicadores (ver figura 75).



*Figura 75* Consenso Logrado Respecto a la Valorización de Paisajes Culturales Excepcionales.  
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a si la gestión turística, promueve los siguientes aspectos, en este apartado, existe diferencia de opiniones, en la primera ronda se logró consenso en la opinión de los gestores, en la conservación del patrimonio cultural arquitectónico y la conservación del patrimonio cultural vivo, en la escala de acuerdo, pero no se presentó consenso en la conservación del patrimonio cultural vivo y el entendimiento y la tolerancia cultural, al momento de la segunda ronda se logra el consenso al 100% en los cuatro apartados en la escala de acuerdo, el análisis infiere un alto nivel de participación.

De la misma forma, si la actividad turística y cultural tienen impacto económico, se logró el consenso en 73.3%, en el apartado totalmente de acuerdo, lo que infiere un nivel alto de participación (ver figura 76).



*Figura 76* Consenso del Impacto Económico que tiene el Turismo en la Ciudad  
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a si la actividad turística promueve: por un lado, la participación activa de los gestores del destino y por el otro la participación responsable de los interesados en la gestión del destino, existe un alto grado de consenso en la escala totalmente de acuerdo con un 80% para el primero y un 73.3% para el segundo.

Por su parte, lo que corresponde a si se incorpora la opinión de la comunidad anfitriona en la toma de decisiones relativas a la actividad turística, la respuesta emitida por los gestores, fue disímil por lo que no logró consenso.

En la gestión turística del destino se contempla un programa de cultura turística para la población local que promueve el respeto y los valores que les da



identidad, en la primera ronda no existe consenso y en la segunda ronda se logró el consenso en la escala de acuerdo.

Respecto a si el comportamiento de los visitantes altera o modifica el comportamiento de la comunidad anfitriona, la respuesta logra consenso en la primera ronda, en la escala en desacuerdo con un 86.6%.

En el ítem que hacer referencia a sí es viable la actividad turística para el crecimiento y gestación de empresas del ámbito acorde a: índices de rentabilidad y en el de demanda de servicios, no existe consenso en la primera ronda, lográndose en la segunda.

Por otro lado, para la aceptación por parte de la población local se presentó consenso desde la primera ronda, las tres quedando en la escala de acuerdo con 53.3%.

En relación con el rubro de si la actividad satisface las necesidades de: a) accesibilidad, b) calidad en el servicio, c) cordialidad, d) costos, e) higiene en los alimentos, f) diversificación de productos culturales, y; h) ubicación de los atractivos turísticos, existe consenso en el apartado de acuerdo 73.3%, cabe mencionar que en la necesidad de ubicación de los atractivos turísticos (señalética) en la primera ronda no logro consenso, sino hasta la segunda vuelta, con 87.0%% en la escala de acuerdo.

Finalmente, si se tiene el control de la diversidad de uso de suelo del destino turístico urbano: para su gestión y; para su mantenimiento, para lo cual, en ningún ítem, se logra consenso entre los gestores, ni en la primera ni en la segunda ronda.

Tabla 43

*Resultados de la metodología DELPHI*

INDICADOR	PRIMERA RONDA				SEGUNDA RONDA			
	Q1	Q2	Q3	RI1	Q1	Q2	Q3	RI2
1. La gestión turística promueve:								
La conservación del el patrimonio cultural arquitectónico	5	5	5	0	5	5	5	0
La conservación del el patrimonio cultural vivo	4	5	5	1	4	4	4	0
La conservación de valores tradicionales,	5	5	5	0	5	5	5	0
El entendimiento y tolerancia cultural.	4	5	5	1	4	4	4	0
2. La actividad turística y cultural de Zacatecas tiene impacto en:								
La creación de empleo	5	5	5	0	5	5	5	0
La generación de ingresos económicos	5	5	5	0	5	5	5	0
La mejora de las condiciones de vida de la población local	5	5	5	0	5	5	5	0
3. La actividad turística promueve:								
La participación activa de gestores del destino turístico	5	5	5	0	5	5	5	0
La participación responsable de los interesados en la gestión del destino	5	5	5	0	5	5	5	0
4. Se incorpóra la opinión de la comunidad anfitriona en la toma de decisiones relativas a la actividad turística								
	4	5	5	1	4	5	5	1
5.En la gestión turística del destino se contempla un programa de cultura turística para la población local que promueva el respeto y los valores que les da identidad								
	4	5	5	1	4	4	4	0
6. El comportamiento de los visitantes altera o modifica el comportamiento de la comunidad anfitriona								
	4	5	5	1	4	4	4	0
7. Es viable la actividad turística para el crecimiento y gestación de empresas del ámbito acorde a:								
Los índices de rentabilidad,	4	5	5	1	4	4	4	0
La demanda de servicios y	4	5	5	1	4	4	4	0
La aceptación por parte de la población local	4	4	4	0	4	4	4	0

8. La actividad turística satisface las necesidades de:								
Accesibilidad	4	4	4	0	4	4	4	0
Calidad en el servicio	4	4	4	0	4	4	4	0
Cordialidad	4	4	4	0	4	4	4	0
Costos	4	4	4	0	4	4	4	0
Higiene en los alimentos	4	4	4	0	4	4	4	0
Diversificación de productos culturales	4	4	4	0	4	4	4	0
Ubicación de los atractivos turísticos	4	5	5	1	4	4	4	0
9. Se tiene el control de la diversidad de uso de suelo del destino turístico urbano								
Para su gestión y	4	5	5	1	4	5	5	1
Mantenimiento	4	5	5	1	4	5	5	1
10. Existe compromiso de los gestores culturales en la:								
Aprobación de políticas culturales y medidas clave que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo	5	5	5	0	5	5	5	0
Aplicación de políticas culturales y medidas clave que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo	5	5	5	0	5	5	5	0
11. Las actividades que realizan los gestores culturales, promueven la conservación y valorización del patrimonio, a través de:								
La transmisión de conocimiento,	4	4	4	0	4	4	4	0
La interpretación,	4	4	4	0	4	4	4	0
La comunicación;	4	5	5	1	4	4	4	0
La sensibilización, y;	4	5	5	1	4	4	4	0
La valoración.	4	5	5	1	4	4	4	0
12a. Se socializan las acciones de la gestión del patrimonio cultural para motivar la participación ciudadana								
	5	5	4	1	4	5	5	1

---

13. Dentro de la gestión del patrimonio cultural son considerados los intereses y demandas de la población local.	4	5	5	1	4	5	5	1
14. Realiza acciones con la comunidad con el fin de sensibilizar y acrecentar el conocimiento sobre el valor e importancia del patrimonio con la implicación del sector privado y sociedad civil en particular con las asociaciones.	4	5	5	1	4	4	4	0
15. Las actividades de gestión cultural promueven el cuidado y manejo medio ambiental tomando en cuenta:								
La calidad del ambiente,	4	4	4	0	4	4	4	0
La limpieza,	4	4	4	0	4	4	4	0
El respeto de espacios libres y	4	4	4	0	4	4	4	0
La valorización de paisajes culturales excepcionales.	4	4	4	0	4	4	4	0

Simbología:  
Q1: Cuartil 1; Q2: Cuartil 2; Q3: Cuartil 3; Q4: Cuartil 4; RI1: Recorrido intercuartílico; RI2: Recorrido intercuartílico;  
0: Consenso total  
5: Totalmente de acuerdo, 4: De acuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2: En desacuerdo y; 1: Totalmente en desacuerdo

---

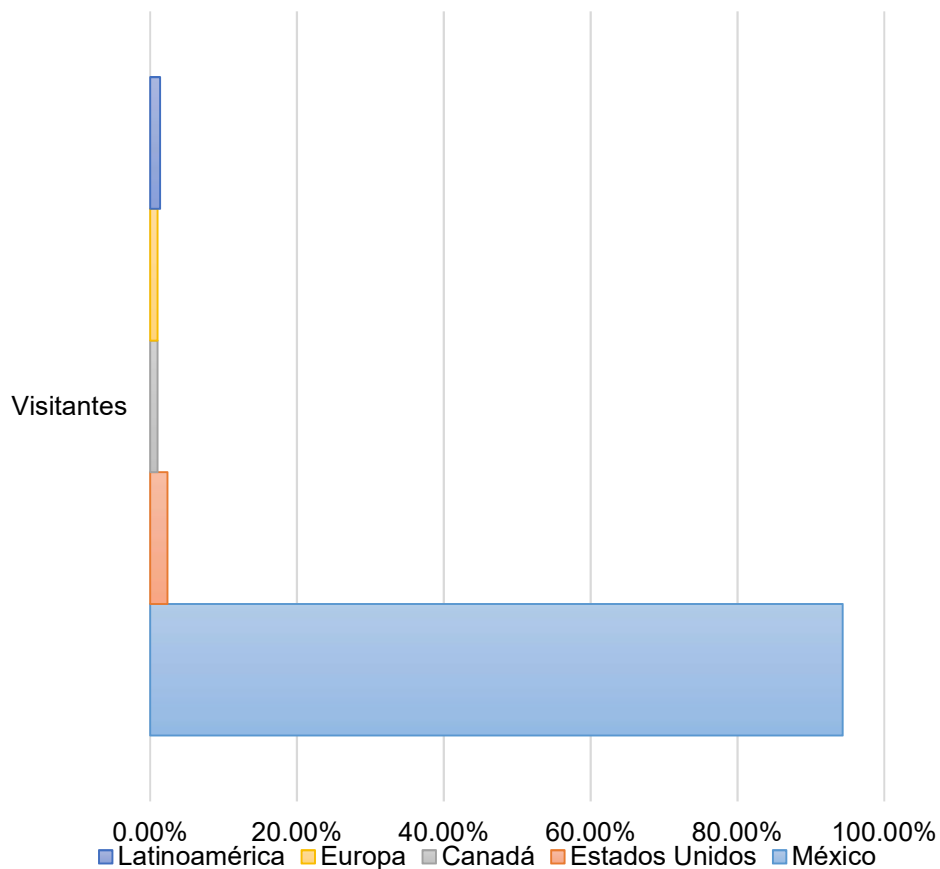
Fuente: Elaboración propia

### **6.3 Perfil de los visitantes y participación en actividades derivadas de la gestión del patrimonio cultural y el impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas**

El turismo en Zacatecas, ha cobrado relevante importancia como destino turístico a partir del nombramiento de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el destino se caracteriza por la oferta de patrimonio cultural como el principal recurso turístico con el que cuenta, la visita de turistas a esta ciudad ha ido en continuo crecimiento, a excepción de ciertos períodos como la crisis económica mundial, la proliferación de pandemias; y los problemas de inseguridad Flores et al (1996), principalmente que han azotado la región, entre otros.

Respecto a los visitantes de la ciudad de Zacatecas y con el fin de conocer, el perfil del visitante examinando la percepción y participación referente a la oferta cultural y turística de la ciudad patrimonio, se aplicó como instrumento de recolección de datos una encuesta, este conjunto de actores de acuerdo al concepto de sistema turístico de Molina (2001), corresponde a subsistema demanda.

Como resultado de la investigación de campo, llevado a cabo durante el último puente del año 2017, marcado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), comprendido del 17 al 20 de noviembre, que los visitantes de la ciudad de Zacatecas son 94.3% de los visitantes son nacionales y el 5.7% visitantes internacionales, estos últimos son procedentes principalmente de Norteamérica y Centroamérica, (ver figura 77).



*Figura 77* Lugar de Procedencia de los Visitantes Externos.  
Fuente: Elaboración propia

Información que coincide con el conjunto de datos relacionados a los visitantes a los museos y zonas abiertas proporcionado por el INEGI (2017, p. 440), donde se muestra que el 96.1% es nacional y el 3.8% es internacional. Aunado a estos los datos de SECTUR-CESTUR (2002), presenta que el principal origen del turismo internacional es de Estados Unidos y se ven motivados por la cultura del lugar (p. 7).

Otros datos proporcionados por el INAH (2017), señala que el total de visitas nacionales es de 98.7% e internacionales 1.2%, esto se ve reflejado con el comportamiento del consumo turístico (CT), proporcionado por INEGI (2017), donde indica que la mayor parte del gasto turístico es realizado por el turismo interno con una variación anual del 1.1% y en el caso de turismo receptivo mostró un crecimiento de 28.8% (p. 6).

Con respecto a los estados de la república mexicana que más visitaron Zacatecas como destino turístico, encontramos estos siete: Nuevo León 14.0%, Durango 11.3%, Ciudad de México 9.3%, Aguascalientes 6.6%, Guanajuato 5%, Jalisco 5.0%, Coahuila 4.0% y del interior del estado 5.7%, este dato corresponde con el informe de CESTUR (1997) donde informa que el origen de los turistas nacionales procede principalmente de las grandes capitales de los cuáles, los principales mercados emisores para Zacatecas son Monterrey, Durango y México (p. 6), (ver figura 78).

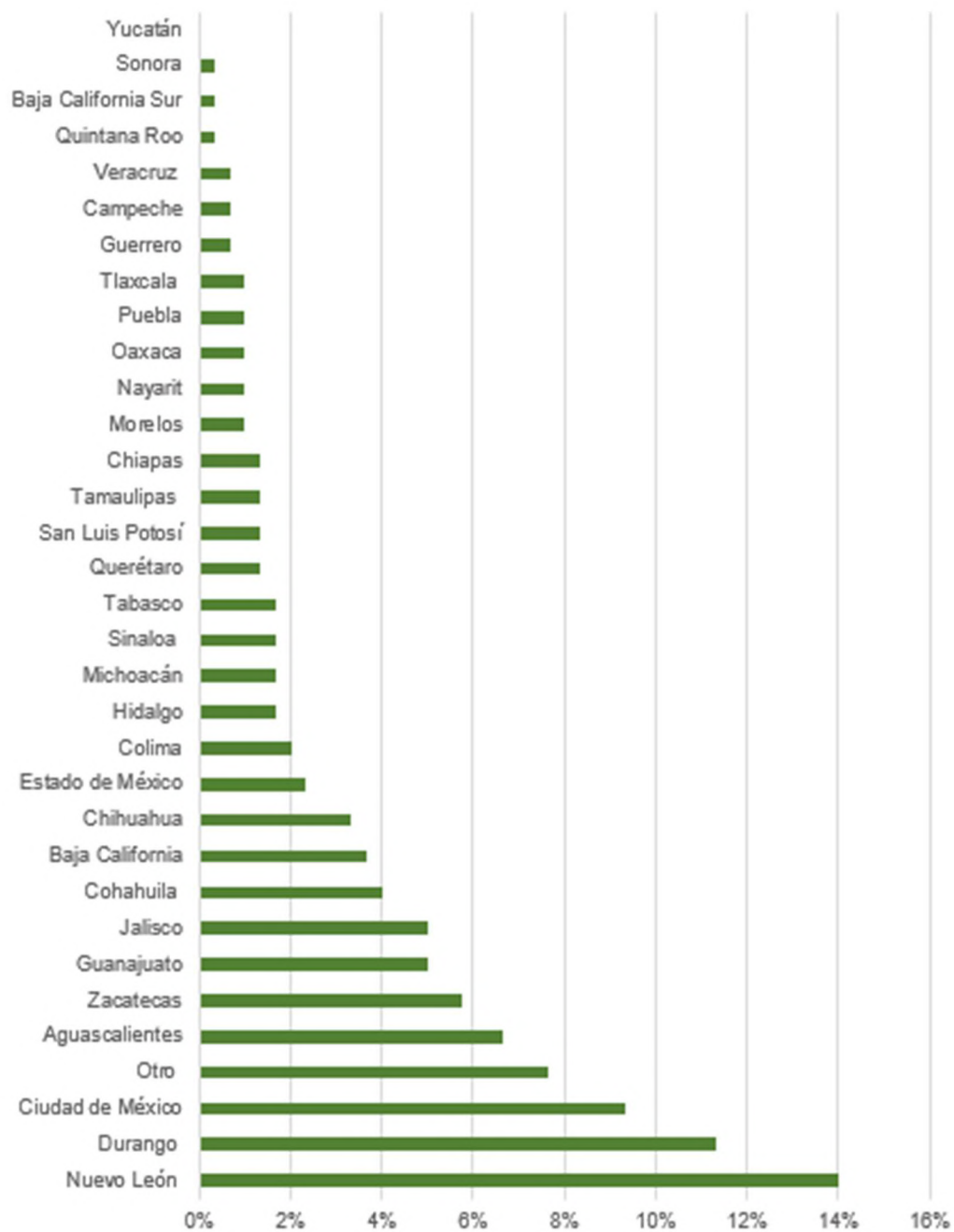


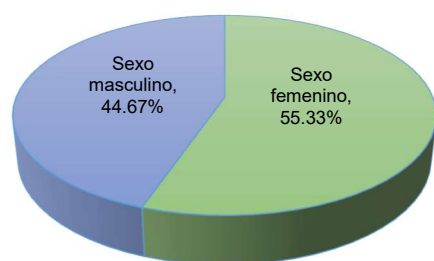
Figura 78 Lugar de Procedencia de los Visitantes Internos.  
Fuente: Elaboración propia



Además en este sentido, se ha detectado regionalización para el desarrollo del turismo cultural, es decir, que responde a factores relacionados con el entorno geográfico, el clima, el patrimonio asociado y la capacidad de acceso e interconexión entre los sitios turísticos de una región determinada, derivada de esta a la ciudad de Zacatecas la visitaron principalmente de la Región Norte y de la Región Occidental de acuerdo a las cuatro regiones que agrupan los estados de México con características, geográficas, económicas, sociales y turísticas similares (SECTUR-CESTUR, 2002).

En el caso de los visitantes procedentes del mismo estado destacan los provenientes de los municipios de: Jerez, Fresnillo, Pinos, Monte Escobedo, Nochistlán de Sánchez Román, Teúl de González Ortega y Sombrerete.

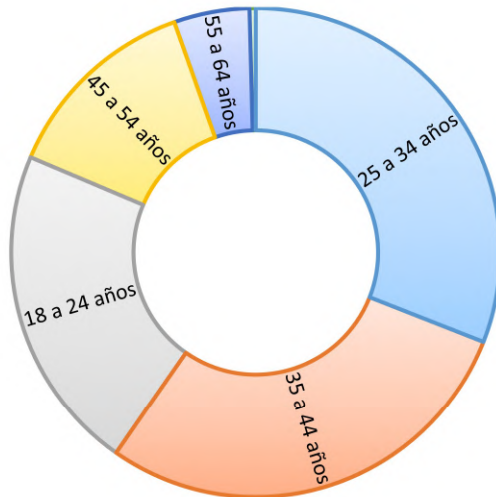
En el análisis de los resultados se concluye que de los encuestados el 55.3% fueron mujeres y el 44.6% del masculino (ver figura 79). Se observa entonces una participación equilibrada tanto de hombres como de mujeres que viajan por motivos culturales dato que concuerda con SECTUR-CESTUR (2002, p. 14).



*Figura 79* Género de los Encuestados.  
Fuente: Elaboración propia

De los visitantes, el 53.0% es soltero, el 39.6% es casado, el 5.4% vive en unión libre y el 2.0% no precisó. De la edad de los visitantes al destino turístico la

más representativa fue el grupo de los 25 a 34 años con 30.9%, de 35 a 44 años con 28.7%, de 18 a 24 años con 21.7%, de 45 a 54 años con 13.2%, de 55 a 64 años con 5.0% y siendo el menos representativo el grupo de más de 64 años con 0.41% (ver figura 80).



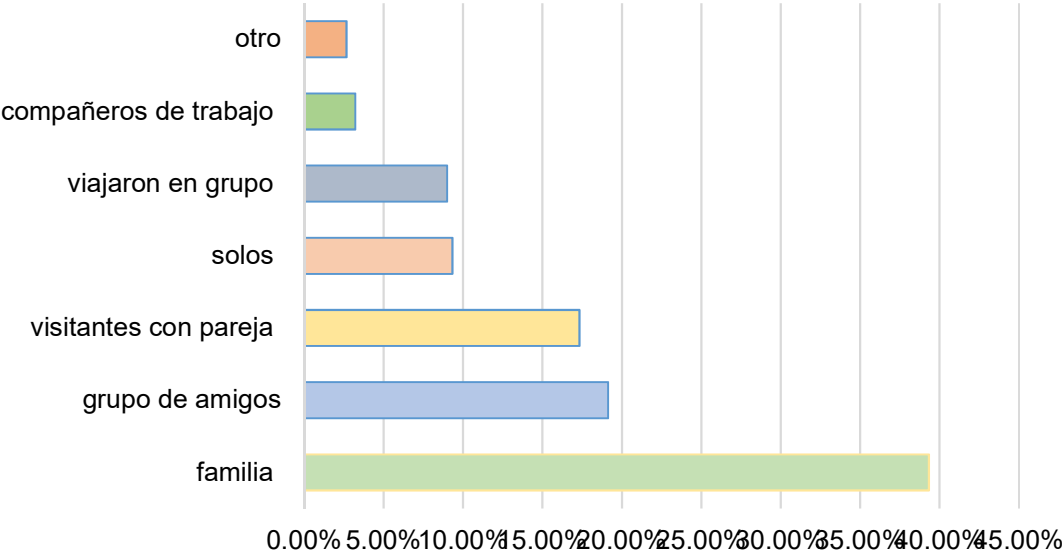
*Figura 80* Grupos de Edad de los Visitantes de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia

Se pudo identificar que el grupo de los turistas que más visitó Zacatecas es el de la generación millenials como menciona SECTUR – CESTUR (2002), adultos jóvenes de entre 16 y 36 años, que se encuentran hiperconectados a la red, se caracterizan por ser la nueva generación de consumidores, por lo que las actividades predominantes realizadas en ese fin de semana son de este conjunto de visitantes, y considerando que la mayoría son solteros que visitan el destino turístico acompañados de su familia o de grupo de amigos.

Por lo que refiere al cuestionamiento de ¿con quién viaja?, los resultados arrojan que de los visitantes que viajan con la familia corresponde a un 39.3%, del grupo de amigos con 19.3%, referente a los visitantes con pareja con 17.3%, los

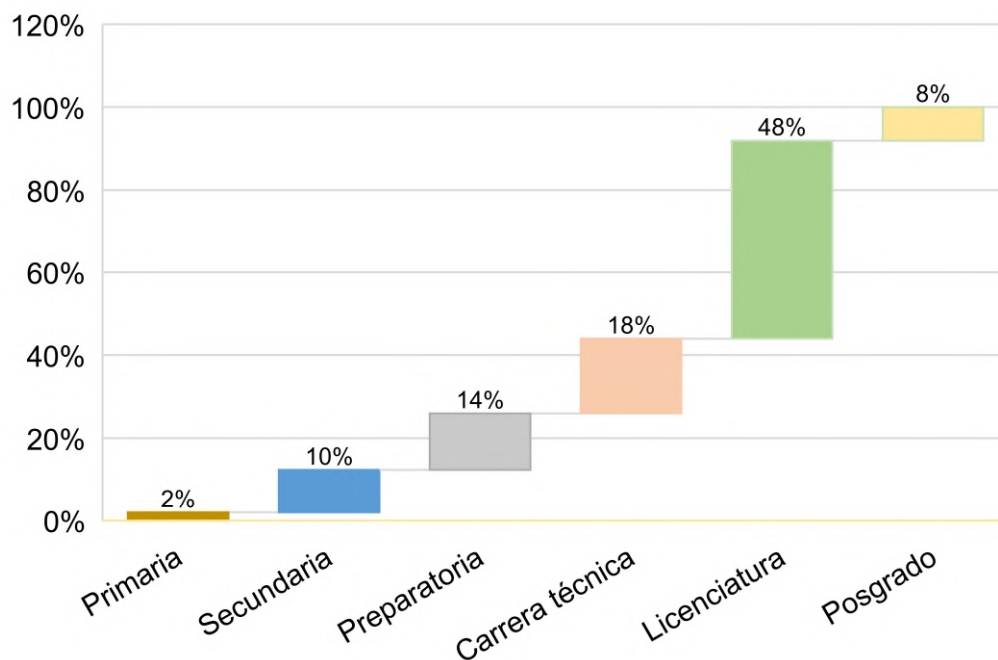
que hicieron la visita solos con 9.3%, los que viajaron en grupo 9%, compañeros de trabajo con 3.2%, y solo el 2.6% se clasifican en el rubro de otro 2.6%.

Estos datos lo que infieren es que los visitantes en su mayoría son familias (ver figura 81), segmento de mercado característico de los destinos culturales en México que coincide con la información proporcionada por SECTUR-CESTUR (2002), y para lo cual la oferta turística del destino debe estar planeada para las características de este segmento de mercado.



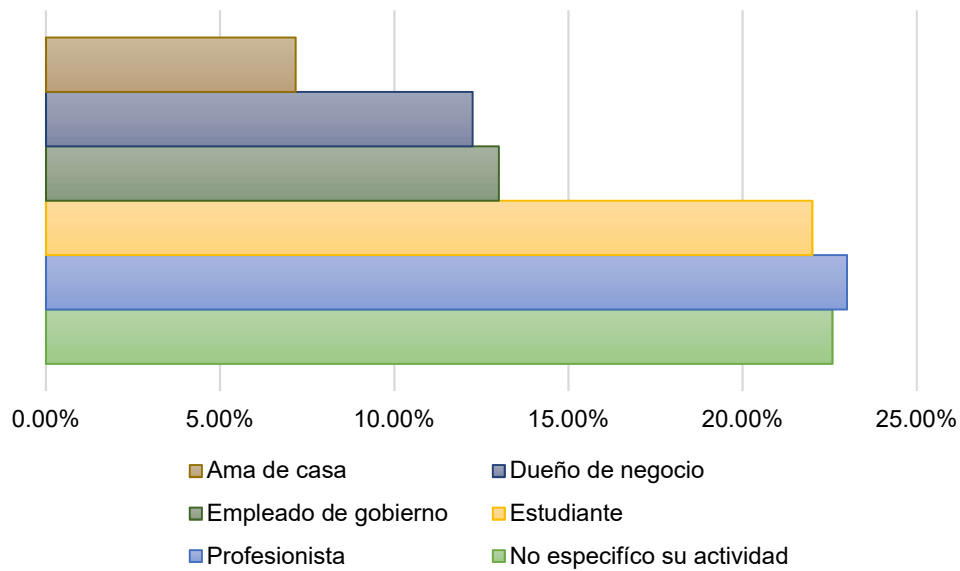
*Figura 81* Grupo de Personas con las que Viaja el Visitante de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia

Con respecto al nivel de estudios de los encuestados se considera alta ya que el 48.0% cuenta con licenciatura, el 18.0% con carrera técnica, el 13.6% con preparatoria, el 10.3% con secundaria, el 8.06% con posgrado y el 2.0% con primaria, CESTUR (1997), menciona que gran porcentaje del turismo cultural nacional, cuentan con estudios universitarios y se desempeñan en el mercado laboral a nivel profesional (ver figura 82).



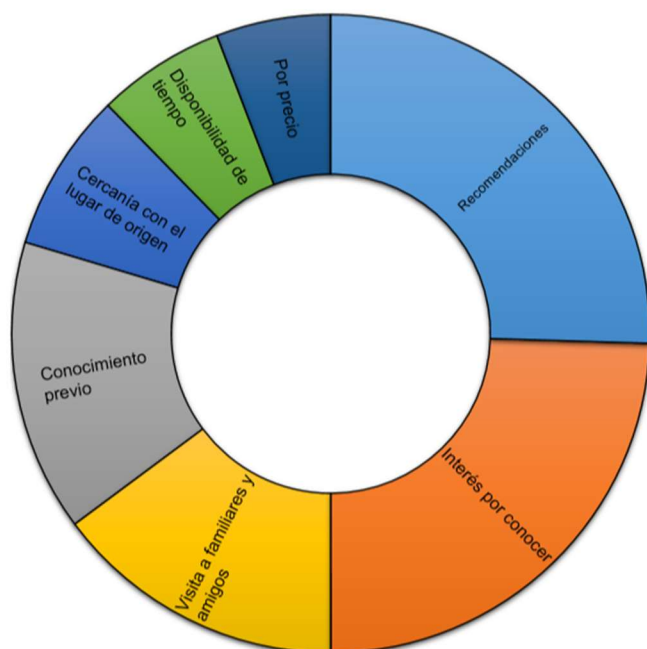
*Figura 82* Nivel de Estudios de los Visitantes al Destino Cultural.  
Fuente: Elaboración propia

Referente a la ocupación principal de los visitantes, la encuesta arrojó los siguientes datos: el 22.5% no especifico su actividad, el 23.0% es profesionista, el 22.0% es estudiante, el 13.0% es empleado de gobierno, el 12.2% es dueño de negocio y el 7.1% es ama de casa (ver figura 83). Este dato también concuerda con lo arrojado por la investigación de CESTUR (1997), donde mencionan que el turista cultural en un 28.0% ejerce una profesión o es estudiante y en menor proporción desempeña la función de ama de casa.



*Figura 83* Ocupación Principal de los Visitantes.  
Fuente: Elaboración propia

La incidencia mayor con relación a los indicadores que influyeron en visitar Zacatecas fue con un 25.4% recomendaciones, 24.5% interés por conocer, ya tenían conocimiento previo el 14.8%, influencia de familiares y amigos el 14.8% y 8.0% refieren la cercanía con el lugar de origen, por su parte el 6.50% mencionó la disponibilidad de tiempo, 5.82 % refirió el precio (ver figura 84).



*Figura 84* Motivo Principal de la Visita a la Ciudad de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia

Como puede observar en la figura 85, los motivos por los que se visita la ciudad preponderantemente son 31.9% por descanso o placer, 22.0% por diversión, 19.2% visita cultural, 15.1% visita a familiares y amigos, 8.06% negocios, 2.2% congresos y por último con 1.2% para ir de compras.

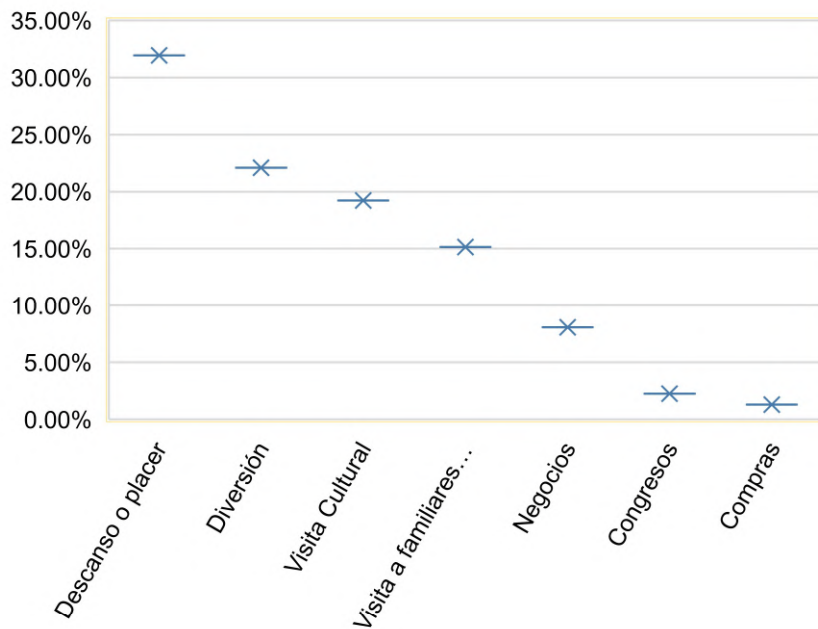
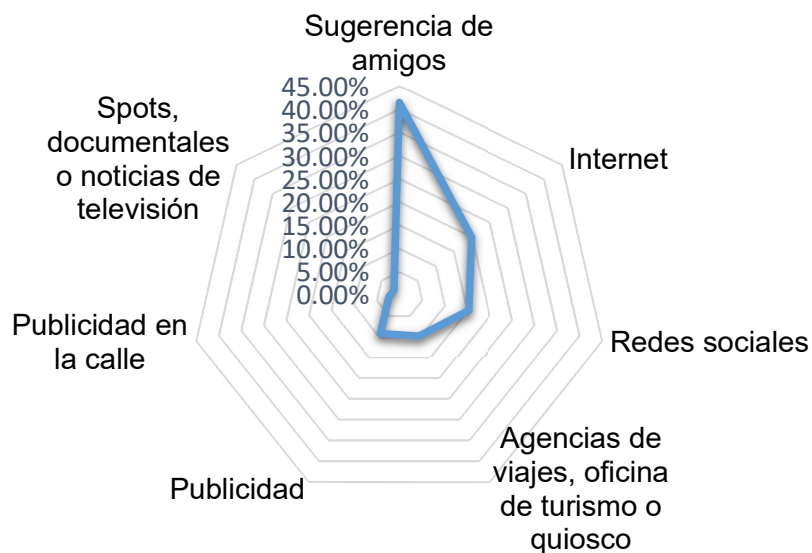


Figura 85 Motivos por los que Visitan la Ciudad.  
Fuente: Elaboración propia

Con relación al cuestionamiento, ¿cómo se enteró del destino turístico?, los visitantes refirieron lo siguiente, 41.5% por sugerencia de amigos, 20.0% por internet, 15.4% específicamente por las redes sociales, 9.9% agencias de viajes, oficina de turismo o quiosco, 9.3% por publicidad, 2.3% por publicidad en la calle y 1.4% por spots, documentales o noticias en televisión. Este dato coincide con lo dicho por (SECTUR-CESTUR, 2002, p. 25), mencionando que el 56.0% de los turistas culturales considera la recomendación de amigos o familiares para visitar un destino turístico (ver figura 86).



*Figura 86* Medio por el Cual Obtuvo Información del Destino Turístico.  
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la fuente que le aportó más información y que ayudo a tomar la decisión de visitar el destino, los resultados arrojaron que el 31.6% fue por sugerencia de familiares y amigos, 26.7% internet, 22.5% redes sociales, 12.2% por medio de agencia de viajes, oficinas de turismo o quiosco, 5.80% folletos impresos como periódicos y revistas, 3.8% televisión, y con solo 1.29% la publicidad en la calle. Este dato hace referencia con el estudio realizado por SECTUR-CESTUR (2002), donde el turista refiere que la información utilizada durante el viaje fue proporcionada por otros viajeros.

Respecto al medio de transporte más utilizado, encontramos que el turista que visita la ciudad de Zacatecas, el 39.0% llegó en automóvil propio, el 29.3% arribo



en camión, el 20.3% transporte turístico, en menor proporción con tan solo 7.4% viajan en avión y solo un 15.1% refirió viajar en automóvil rentado (ver figura 87).

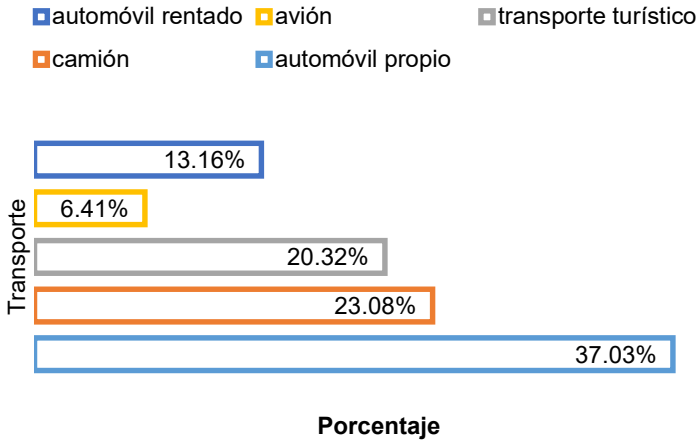
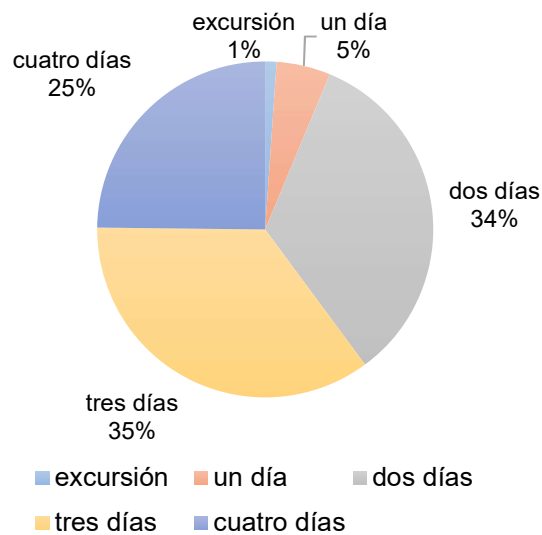


Figura 87 Medio de Transporte más Utilizado por el Visitante para Arribar a Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia

En relación con la pregunta cuantos días el visitante estuvo en la ciudad, se arrojaron los siguientes datos: 33.6% dos días, 35.2% permaneció por tres días, 24.8% cuatro días, 1.0% excursión, 5.1% solo estuvo un día (ver figura 88). En el puente del 17 al 20 de noviembre se presentó una pernocta atípica en la ciudad de Zacatecas ya que esta se registra en 1.7% en el año CESTUR (1997) INEGI (2017, p. 439).

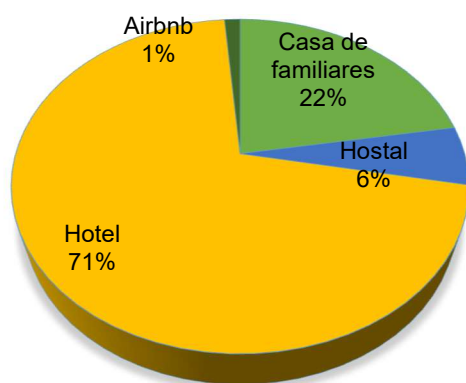


*Figura 88* Duración de la Pernocta en la Ciudad de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia

Los visitantes en un 30.9% refirieron que han visitado el destino turístico por primera vez, esto reafirma que los esfuerzos de promoción y publicidad han cautivado nuevo segmento de mercado, el 44.5% refiere el haber visitado el destino en dos o tres ocasiones anteriores, el 15.1% de cuatro a cinco veces y en porcentaje menor de 9.3% refiere visitar cada año el destino. Con respecto a la repetición del destino CESTUR (2002) indica que el 35.0% de los visitantes visitan por primera vez un destino, por lo que existe un interés alto por conocer diferentes destinos por este segmento de turismo (p. 28).

Referente al tiempo que destinaron los visitantes para realizar su reservación con anticipación, el 37.0% reservó con más de un mes de anticipación previendo la ocupación del puente, contra el 33.5% que decidió no reservar. Esto concuerda con el dato que solo el 29.0% planean su viaje con menos de 15 días de anticipación proporcionado por CESTUR (2002).

El tipo de hospedaje que utilizó el visitante en este puente fue claramente el hotel con el 71.6%, considerando el segmento que asiste al destino, contra otros porcentajes bajos que refieren a casas familiares, hostales hospedaje típico de jóvenes y extranjeros y el Airbnb (ver figura 89). Del dato referente al lugar de hospedaje usado con mayor frecuencia por el turismo cultural tanto nacional como internacional, coincide con los resultados aportados por CESTUR (1997, p. 11).



*Figura 89* Hospedaje más Utilizado por los Visitantes.  
Fuente: Elaboración propia

El turismo que visita la ciudad de Zacatecas patrimonio de la humanidad, está orientado por la cultura, esto se fundamenta principalmente en el comportamiento del visitante.

El turismo cultural se diferencia de otros tipos de turismo por las motivaciones y conductas de los visitantes y por las características propias del destino que cuenta con recursos turísticos patrimoniales que tienen alto valor escénico, paisajístico y monumental. De acuerdo al nivel educativo que caracteriza a los visitantes de la ciudad que cuentan con alto nivel de estudios, se considera que son capaces de respetar y valorar el patrimonio.

Sobre la participación de los visitantes en actividades culturales, el 70.3% de realizó una visita cultural especialmente a los museos, y en menor proporción visitaron galerías, eventos, danzas o productos gastronómicos (ver figura 90).

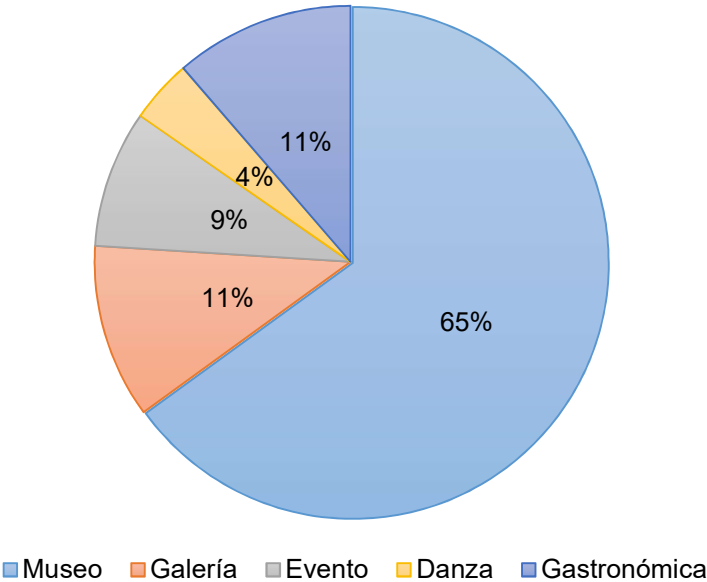
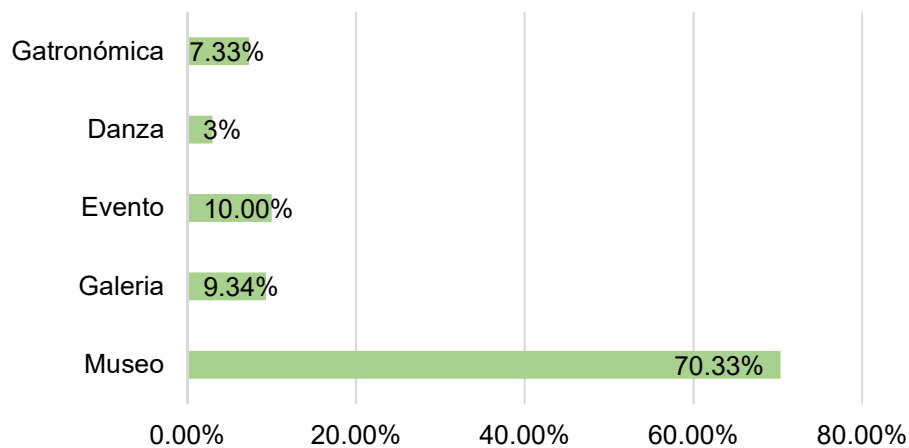


Figura 90 Porcentaje de Participación del Visitante en Actividades Culturales.  
Fuente: Elaboración propia

Este dato concuerda en que las actividades culturales preferidas de este segmento son la visita a monumentos arquitectónicos en un 18.0% y con un 17.0% la visita museos, siendo este de las principales actividades que realiza el turista cultural SECTUR-CESTUR (2002), (ver figura 91).



*Figura 91* Preferencia en el Consumo de Atractivos o Actividades Culturales.  
Fuente: Elaboración propia

El 95.1% de los visitantes concuerda en que el destino turístico de Zacatecas es netamente cultural. En este sentido, el 93.0% manifestó que el estado de conservación de los atractivos culturales y turísticos en general es satisfactorio de acuerdo a sus necesidades.

Por otro lado, el 90.6% de los visitantes considera que los atractivos turísticos establecidos en inmuebles patrimoniales son de calidad, referido especialmente a la infraestructura, acondicionamiento, señalética, baño e información, en relación a esta última el 55.1% está de acuerdo que la infraestructura turística con la que cuenta Zacatecas es acorde a las actividades que se promocionan.

El visitante de la ciudad, menciona en cuanto a la infraestructura turística, que si es adecuada para las actividades que se promocionan en la ciudad y el 32.7% estar totalmente de acuerdo en la calidad de ellos, el 48.0% manifestó estar de acuerdo, mientras que el 11.8% menciona estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 5.7% y el 1.7% en desacuerdo, y en totalmente en desacuerdo respectivamente.

También se abordó la temática de si los servicios turísticos son de calidad, a lo que respondieron, estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con 68.3%, seguido por

de acuerdo con 18.6%, por lo que los esfuerzos de capacitación y certificación de los servicios no han rendido frutos o no han tenido impacto positivo en el destino, (ver figura 92).

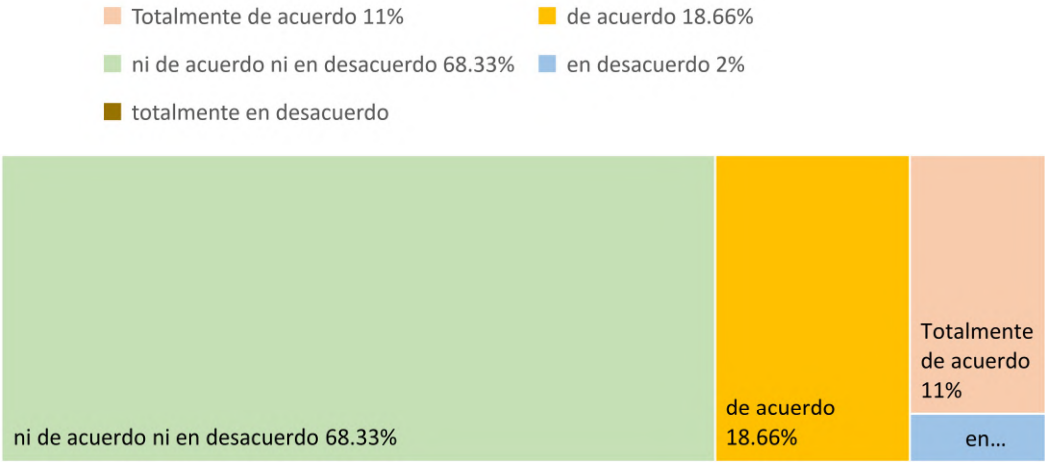
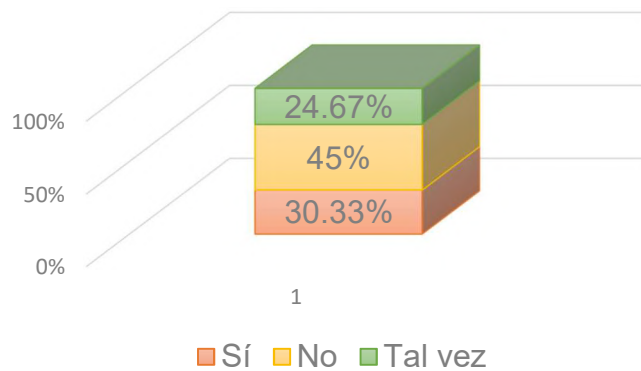


Figura 92 Percepción de los Visitantes en Relación a la Calidad en los Servicios.  
Fuente: Elaboración propia

De la misma forma, se les cuestionó sobre si la infraestructura turística es adecuada para las actividades que se promocionan en la ciudad, a lo que los visitantes contestaron; totalmente de acuerdo 36.5%, de acuerdo 53.1%, ni de acuerdo ni en desacuerdo 7.3%, en desacuerdo dos y totalmente en desacuerdo uno por ciento.

Por otro lado, el total de los visitantes señalaron si consideraba necesario implementar nuevos servicios turísticos para fortalecer el destino Zacatecas, el 45.0% de los encuestados contestaron que no, ya que refirieron que el destino cuenta con los atractivos y servicios necesarios (ver figura 93).



*Figura 93* Opinión de los Visitantes en Relación a la Creación de Nuevos Servicios.  
Fuente: Elaboración propia

Con lo que respecta a si le fue proporcionada la agenda cultural de la ciudad, los turistas mencionaron en un 64.8% no haber recibido una agenda cultural de la ciudad, ya que el Instituto Zacatecano de Cultura solo emite en semana santa, fecha que coincide con el magno evento cultural del destino, por lo que será necesario diseñar, promocionar y repartir un instrumento de información de acuerdo con los eventos programados en el año. Este dato en especial muestra el tema donde el turista desaprueba la cantidad y calidad de la información, además esta cifra concuerda con CESTUR (1997, p.11), donde el visitante manifiesta la carencia de mapas e información de actividades a realizar en el destino.

De los eventos culturales que más presencié el visitante en el puente señalado resaltan la callejoneada con 36.7%, evento de luz y sonido en la bufa con 11.6%, proyección de mapping en San Agustín 9.3%, entre otros. En este sentido el 51.8% de los visitantes refirió el haber presenciado un evento cultural en vía pública, es decir no programado en recinto cultural, sino; en plazas y jardines públicos.

Finalmente, en cuanto a si estaría interesado en participar en un curso o taller cultural dentro de su visita a Zacatecas, el 68.3% manifestó que No, considerando

el tiempo invertido en el destino y refiriendo que el interés primordial es visitar los atractivos turísticos.

#### **6.4 Percepción de la población local en relación al impacto de la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico de Zacatecas**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a la comunidad que reside en el centro histórico, con el objetivo de analizar la percepción de la población local en relación a la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad de la ciudad como destino turístico cultural.

Para analizar la percepción de la población se consideró conocer los datos sociodemográficos de este grupo que de acuerdo al sistema turístico de Molina (2001), pertenece al subsistema denominado comunidad local.

En lo referente al perfil de la población local, el 76.0% de la población encuestada ha nacido en el estado de Zacatecas, el 18.0% en otros estados de la república y el 6.0% son migrantes que vienen por vacaciones, el 58% de la población encuestada es mujer y el 42.0% hombres.

En lo referente al estado civil de los participantes, el 27.0% es soltero, el 39.0% son casados, el 20.0% vive en unión libre, y solo el 14.0% no precisa.

El grupo de edad más amplio de los encuestados, pertenecen al segmento de la tercera edad con más de 64 años y el segundo grupo adultos de 45 a 54 años, en lo referente a la concentración de la población que habita el inmueble, lo que resultó de la aplicación del instrumento, fue que los habitantes que viven son de 18 a 24 años con 31.0%, de 11.0% 25 a 34 años, y 6.0% de 35 a 44 años, 19.0% de 45 a 54 años, 14.0% de 55 a 64 años y 19.0% con más de 64 años, los porcentajes anteriores muestran que la población joven es la que prevalece habitando el centro histórico.



En relación al nivel de escolaridad, ningún habitante fue caracterizado como analfabeto, el 28.6% tiene educación primaria, el 25.0% cuenta con educación secundaria, el 21.4% cursó la preparatoria, el 17.8% asistió a una carrera técnica, 12.0% licenciatura, y; solo el 5.4% cuenta con estudios de posgrado.

En cuanto al perfil ocupacional de los encuestados, el 28.5% son estudiantes, el 14.2% es empleado de gobierno del estado, el 17.8% profesionista, solo el 12.2% ama de casa, el 14.2% dueño de negocio / empresario y; el restante con 11.7% jubilado y pensionado (ver figura 94), dato que corresponde a la edad de la población que habita la zona, y también resalta el segmento de los jubilados y pensionados, que ocupan el segundo lugar del grupo poblacional que habita la demarcación territorial y que tiene características y necesidades muy específicas.

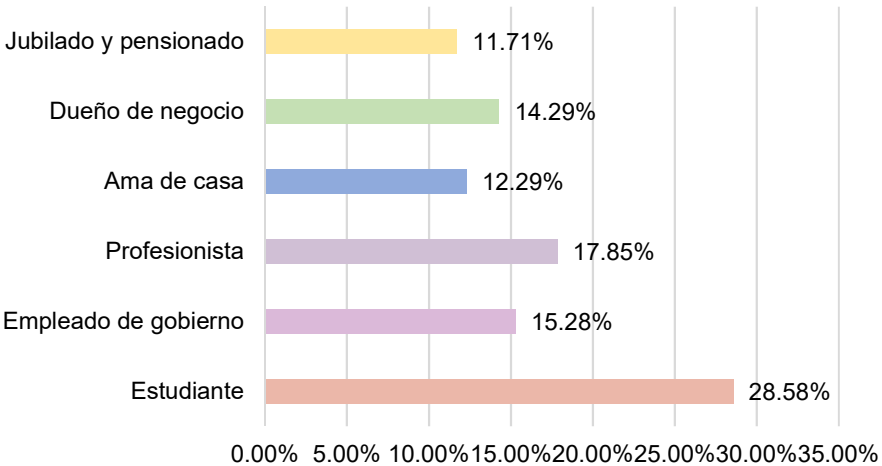
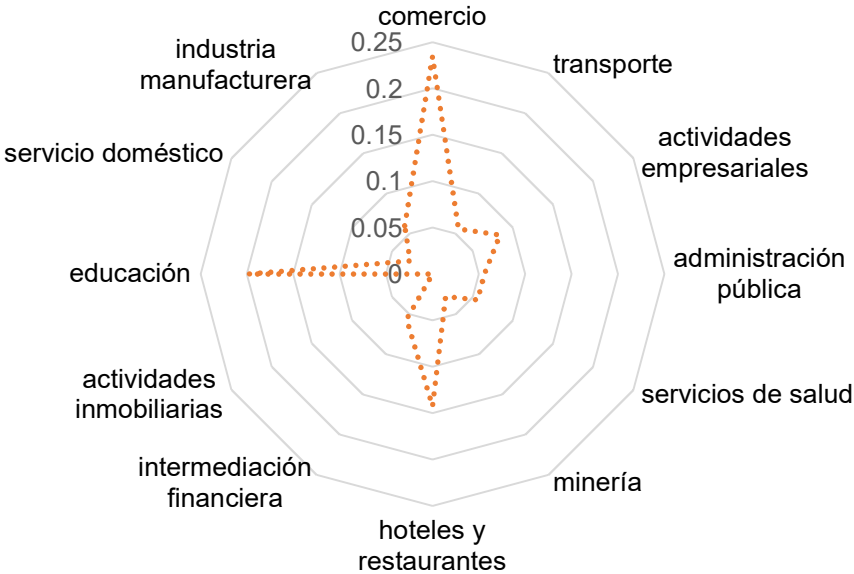


Figura 94 Ocupación de la Población que Habita el Centro Histórico.  
Fuente: Elaboración propia

Del sector productivo donde se desempeñan, 23.4% comercio, 5.6% transporte, 8.4% actividades empresariales, 5.6% administración pública, 5.6% servicios de salud, 2.8% minería, 14.2% hoteles y restaurantes, 5.6% intermediación

financiera, 0% actividades inmobiliarias, 19.8% educación, 2.8% servicio doméstico, 6.0% industria manufacturera (ver figura 95). Las actividades antes descritas tienen relación directa e indirecta en la actividad turística del destino.



*Figura 95* Sector Productivo en el que se Desempeña la Población.  
Fuente: Elaboración propia

Respecto al inmueble que ocupa esta población residente, las que cuentan con características de propiedad, en un 47.0% es propio y un 53.0% es rentado.

Del tipo de propiedad, los encuestados manifestaron que el uso que se le da al inmueble: el 17.8% de la propiedad es casa habitación independiente, el 8.1% departamento, el 10.7% pertenece a la denominación vecindad o multifamiliar, solo el 3.5% es vivienda ubicada en la azotea, el 28.5% de las propiedades se destinan a local comercial, el 31.1% permanece como edificio antiguo.

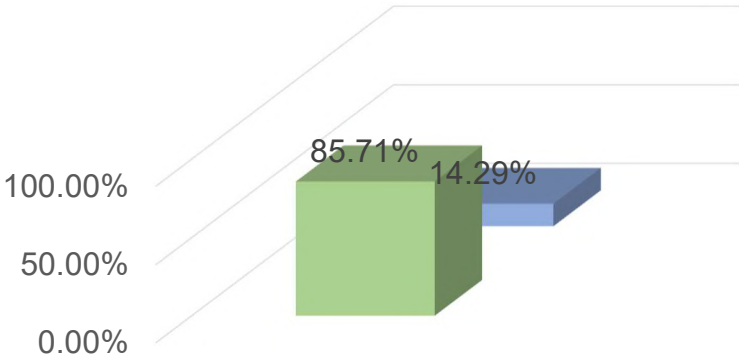
Del uso que se le da al inmueble el 30.4% manifestó que es casa habitación, para uso comercial el 41.3%, y 28.3% para ambos usos.

En cuanto, al número de personas que habitan la casa, encontramos que el 79.5% cuenta con cuatro habitantes o más. En el rubro que hace referencia sobre tener automóvil propio el 57.8% manifestó ser dueño o propietario de este tipo de vehículo.

Sobre los servicios públicos con los que cuentan los residentes de esta zona, el 67.2%, opinó que la recolección de basura en esta zona esta supedita a la periodicidad que marca el municipio, en la mayoría de las veces cada tercer día, el 100%, de los encuestados cuenta con agua potable, aunque reconocen que el abastecimiento se hace de manera intermitentemente, es decir por las mañanas o por las tardes cada tercer día.

Por su parte, el 47.0%, perciben las actividades de limpieza continua que se llevan a cabo en áreas verdes, el 80.0% dio cuenta sobre los trabajos de renovación de la infraestructura, especialmente en lo que respecta a pintura y resanes en fachadas, aun así, el 58.0% de los habitantes de la zona, también expresan la baja calidad de los productos utilizados para ello, por lo que la reparación no perdure.

Por otro lado, el 47.5% manifestó no conocer al representante vecinal y un 85.7% considera no ha sido tomado en cuenta en las decisiones del manejo del centro histórico (ver figura 96).



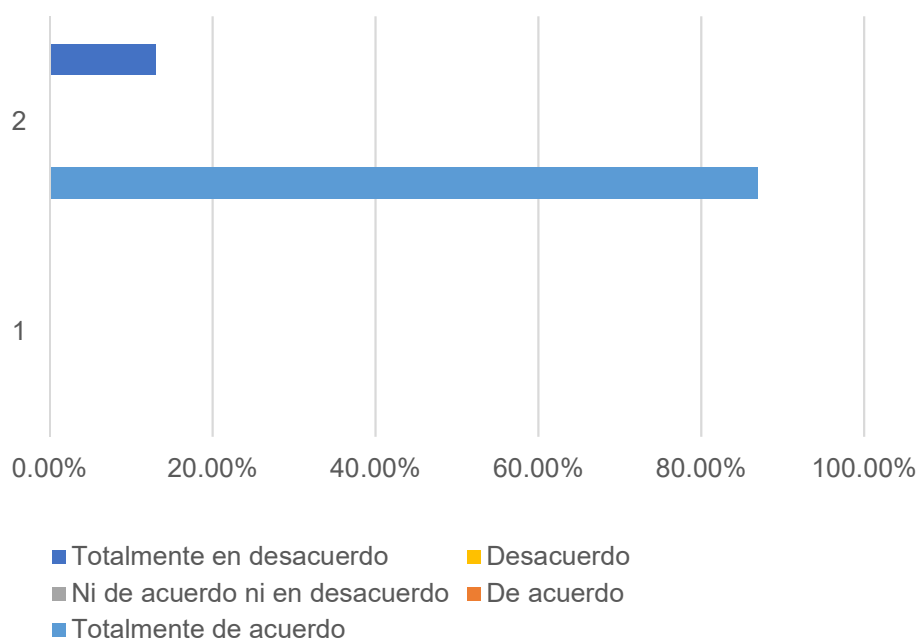
*Figura 96* Porcentaje de la Población que no Participa de las Decisiones en la Gestión del Centro Histórico.  
Fuente: Elaboración propia

Percepción de la población local en relación a la gestión del patrimonio.

Ahora bien, en lo referente a la percepción, los resultados arrojan que el 89.8% están totalmente de acuerdo que los gestores culturales promueven la conservación del patrimonio y un 63.7% están de acuerdo con la valorización del patrimonio.

El 75.8% está totalmente de acuerdo con considerar que los bienes inmuebles del centro histórico se encuentran en condiciones de ser puestos en activo para desarrollar e implementar actividades turísticas.

Los habitantes encuestados, perciben que Zacatecas se proyecta como destino cultural, el 86.9% están totalmente de acuerdo, lo que para el refuerza el sentido de pertenencia y se siente identificado/a (ver figura 97).



*Figura 97* Porcentaje de la Población que Identifica Zacatecas como Destino Cultural.  
Fuente: Elaboración propia

El 75.0% de los encuestados están totalmente de acuerdo con que los turistas interactúan de manera respetuosa con la población local y el 89.9% están de acuerdo con que los turistas interactúan de manera cordial con los habitantes.

Solamente el 35.0% están de acuerdo con que existe gestión del patrimonio y turismo de manera integral, por lo que la mayoría de la población no lo percibe de esta manera (ver figura 98).

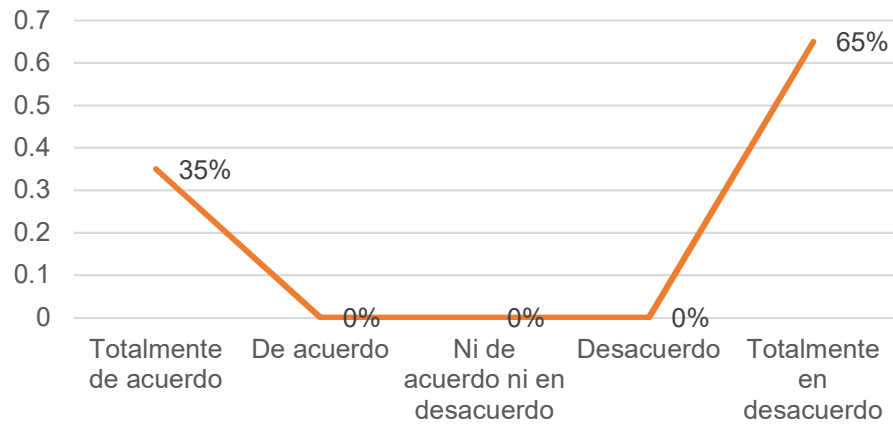


Figura 98 Porcentaje de Población que Considera que Existe Gestión Patrimonio – Turismo. Fuente: Elaboración propia

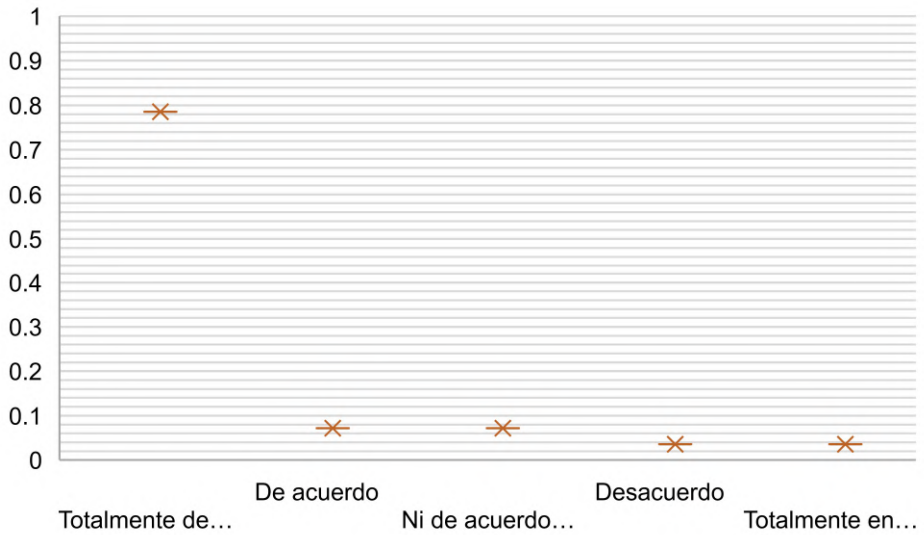
De la muestra poblacional solo el 18.8%, percibe que la actividad turística ha provocado cambios en la cultura de los residentes de acuerdo a la escala totalmente de acuerdo y el 23.0% en la pérdida de tradiciones y costumbres de la escala de acuerdo.

El 94.5% está totalmente de acuerdo con gestionar una campaña de concientización de la cultura turística para la comunidad local, lo que manifiesta que la población reconoce la importancia del turismo en la ciudad. Aunado a este indicador un dato significativo es que solo el 61.0% está totalmente de acuerdo en que la actividad turística tiene impacto en la economía local.

Sobre el cuestionamiento, sobre si los beneficios de la actividad turística compensan los impactos negativos que el turismo genera, el 58% de la población local manifiesta que está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

La comunidad receptora manifiesta estar de acuerdo en un 79.0% que el turismo mejorará el nivel de vida local y un 45.0% de acuerdo en que promueve el desarrollo económico, en el destino turístico.

El 82.1% está totalmente de acuerdo con la consideración que la actividad turística de Zacatecas, tiene efecto sobre la población local, y en un 78.5% de acuerdo con que promueve el desarrollo (ver figura 99).



*Figura 99* Percepción de la Población en Relación al Desarrollo Promovido por la Actividad Turística.  
Fuente: Elaboración propia

La población local, en un 89.0% está de acuerdo con que el nombramiento de patrimonio de la humanidad ha impactado en el desarrollo turístico de Zacatecas,

pero también expresaron diferentes formas de cómo ha impactado tanto positiva como negativamente.

Los resultados aquí presentados del trabajo de campo, permitirán contrastar la realidad obtenida con la teoría, con el fin de dar respuesta al cuestionamiento principal de la investigación como a continuación se presentan.

# CAPITULO VII

“La ciencia será siempre una búsqueda, jamás un  
descubrimiento real.  
Es un viaje, nunca una llegada”

Karl Raiumd Popper



## **CAPITULO VII**

### **La gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico estudio de caso, Zacatecas**

Zacatecas es una ciudad media urbana, ubicada en la zona centro sur del estado homónimo, entre los municipios de Jerez, Calera, Morelos y Vetagrande al norte, al este con los municipios de Morelos, Vetagrande y Guadalupe, al sur con los municipios de Guadalupe, Genaro Codina, Villanueva y Jerez, y al oeste con el municipio de Jerez Sicilia (2012).

La zona urbana que ocupa el centro histórico mide 441.34 h UNAM (2016), tiene 146, 147 hab. INEGI (2017), la imagen urbana está vinculada al patrimonio, siendo por naturaleza ciudad cultural con riqueza patrimonial e histórica Brito (2008), la ciudad ostenta el nombramiento de ciudad patrimonio cultural de la humanidad, el centro histórico es reconocido como tesoro colonial y pertenece a la ruta del Camino Real Tierra Adentro, patrimonio mundial UNESCO (2010), demuestra los valores excepcionales, para conservarla, preservarla y valorizarla de manera integral.

Se puede afirmar que Zacatecas se ha configurado como un sistema turístico, en donde interactúa la conservación, protección y salvaguarda del patrimonio cultural con el uso como recurso turístico por la actividad turística Ackoff (1995). Los prestadores de servicios tienen como recurso principal la cultura para el diseño de producto al patrimonio, por ende, los visitantes que asisten a la ciudad, disfrutan de los diferentes atractivos turísticos y la propia ciudad colonial, además la población que reside en Zacatecas, reconoce, disfruta y vive el centro histórico patrimonio de la humanidad.

El turismo representa uno de los sectores económicos principales de la economía de Zacatecas De Sicilia (2012), por lo que esta actividad representa un reto en la gestión, por el conjunto de problemas, riesgos y dificultades que yacen en el por motivo de la relación del patrimonio – turismo, no solo por la conservación

sino por la puesta en valor de los bienes patrimoniales, ya sea por la dotación de servicios básicos, la creación de capacidades y conocimientos, la sensibilización tanto para los visitantes, como, para la población residente González (2009).

La dualidad entre patrimonio y turismo, desde la gestión presenta dificultades para compatibilizar las visiones de conservación y de uso del recurso turístico Varisco (2008). El análisis de dicha problemática se da en la ciudad cultural de Zacatecas, de cómo la gestión del patrimonio cultural impacta en el desarrollo turístico que se aborda como ente desde el enfoque de sistemas, en el ámbito local del propio centro histórico de la ciudad, ciudad viva y dinámica cuya funcionalidad principal es la actividad turística y el comercio.

En este sentido, de la gestión del patrimonio cultural y el uso como recurso turístico, presenta varias problemáticas como deterioro de inmuebles Torres en García (2016), contaminación arquitectónica, el congestionamiento vial y falta de señalética González (2016), baja funcionalidad económica, ambulante transporte público inadecuado, ineficiente recolección de basura, vandalismo falta de seguridad pública Pineda y Velasco (2017), contaminación sonora IPN (2017), gentrificación Félix (2016), Pineda & Velasco (2017), cambio de uso de suelo.

Otros problemas que se presentan en los sitios patrimoniales, pérdida de identidad Ortiz & Tamayo (2012), tugurización Tella & Potocko (2009), García (2016), desapego patrimonial, turistificación, impactos de sobrecarga, desvalorización en la utilización del recurso Zamora (2002), infrutilización del atractivo turístico, mercantilización de la cultura Anton y González (2007), la musealización, fosilización o disneylización González (2009), pérdida de identidad y, extralimitación de la capacidad de acogida cultural.

Al tratar dichas problemáticas se hace imprescindible incidir en la importancia que tienen los aspectos sociocultural, económico y funcional del destino, que son imprescindible al abordar la gestión del patrimonio y el desarrollo turístico del Zacatecas como destino cultural.

En la actualidad la actividad cultural de la ciudad se refuerza con la puesta en valor del patrimonio cultural gracias a las acciones que la gestión lleva a cabo. La gestión del destino patrimonial, aunque aún trabaja todavía bajo un enfoque conservacionista García (1987), ha dado paso al uso de una ciudad de servicios especializado en referencia al turismo cultural.

La gestión del patrimonio cultural requiere conciliar la conservación con las nuevas maneras de planificar los bienes, que da la posibilidad a la funcionalidad turística, convirtiendo el patrimonio cultural en recurso turístico.

En particular, cabe destacar que desde el punto de vista del patrimonio la ciudad ha sido reconocida como la ciudad colonial mejor conservada, ha sido nombrada ciudad patrimonio de la humanidad, y pertenece al Camino Real Tierra Adentro, ruta comercial de la plata De Sicilia (2012).

Los agentes que planifican la ciudad del ámbito patrimonial y turístico, representantes de instituciones federales con injerencia estatal contribuyen a la apuesta en valor del patrimonio y la promoción de la ciudad cultural. En Zacatecas, derivado del nombramiento de ciudad patrimonio de la humanidad se ha incrementado el número de visitantes que asisten al destino, por lo que se ha dotado a la ciudad de infraestructura y servicios SECTUR (2012), Ortiz & Tamayo (2012), la ciudad no ha presentado crecimiento demográfico sino más bien éxodo progresivo de población, la cual se dirige a la periferia y al municipio de Guadalupe Félix (2016), fomento de las políticas de fomento a la vivienda urbanización González (2009).

La visión general de los sitios patrimoniales en relación a la gestión y su impacto en el desarrollo turístico, lo que abre un marco de reflexión en términos de la gestión del patrimonio entre los diferentes agentes implicados, públicos y privados, en la gestión turística – patrimonial del destino.

Este planeamiento, surge de la Declaración de la UNESCO sobre Conservación de los Paisajes Urbanos Históricos (2005), elaborado en base a la

“Carta de Viena”, en específico del Manifiesto de Santiago de Compostela a favor de la Cooperación en la Conservación Activa y Gestión Sostenible de las Ciudades del Patrimonio Mundial (1999), que reclamaba apoyo a innovar en el terreno de la gestión y hacia un llamamiento para profundizar en la colaboración y cooperación con la industria turística y a las Organizaciones Internacionales del Turismo Azkarate & Azpeitia (2005), para que contribuyesen a la protección, recuperación y gestión del patrimonio cultural, en cuanto el patrimonio forme parte prioritaria en el campo de su actividad económica Calle & García (2009).

Donde se hace un llamado para la colaboración y cooperación de la industria turística y las organizaciones internacionales a su cargo, para contribuir a la protección, recuperación y gestión del patrimonio cultural, en cuanto se reconoce como atractivo principal potencializador de la economía local.

Se ha limitado el estudio en la zona declarada patrimonio de la humanidad, centro histórico, por ser el enclave, representativo y mayor demanda, donde conviven visitantes y población, fundamentalmente relacionado a la puesta en valor de la gestión del patrimonio cultural como recurso turístico en beneficio de la población que la habita.

Los actores públicos y privados de la gestión del patrimonio cultural y el turismo, derivado del nombramiento como ciudad patrimonio cultural de la humanidad UNESCO (1993), y; de las acciones en retrospectiva para su preservación por parte de la población, se presentó como menciona Sicilia (2012), la oportunidad de valorizarlo como recurso turístico, por lo que los países no desarrollados han adoptado al turismo cultural como mecanismo para el desarrollo y rezago a la pobreza, en estos lugares patrimoniales la relación entre patrimonio – turismo es estrecha, lo que concuerda con Troitiño (1995).

Zacatecas se distingue por las leyes de conservación cultural más avanzadas del resto del país Sicilia (2012), así como lo estipula la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural UNESCO (2016).

El turismo es un fenómeno complejo donde intervienen un gran número de actores públicos y privados Solórzano & Vázquez (2016), que actúan en un sistema local Merinero y Zamora (2009), la manera en la que intervienen es a través del plan de manejo, con el fin buscar la inversión y fortalecer el PC para beneficio de los habitantes.

Esta zona de actuación, corresponde a la delimitación de tres perímetros (A, B, Y, C), (ver anexo 15).

En este contexto, el turismo es una actividad económica preponderante de la ciudad, que tiene efecto en la dinamización social, las administraciones públicas que promueven el desarrollo, los agentes institucionales de alta injerencia en la cultura y el patrimonio, además de las internacionales y nacionales, se encuentra la Junta de Monumentos (JPCMZTZ), la Secretaria de Educación Pública (SEP) y La Secretaría de Cultura, la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaria de Servicios Municipales, la iniciativa privada y los institutos de educación superior y cultura.

Zacatecas tiene características socioculturales, económicas y funcionales únicas que lo diferencian de otros, influidas por la mundialización de la cultura Anda (2004), la globalización económica Pineda & Velasco (2017), y principalmente por el tránsito de la modernidad a la posmodernidad Lyotard (1979), donde el fenómeno del turismo postturismo Cohen (2005), enmarcado en el modelo neoliberal, le otorga importancia como factor de crecimiento económico.

En este contexto, se explica el entorno del sistema que es componente intrínseco de la ciudad y que a través de la relación con el entorno el sistema turístico coexiste, la dimensión ambiental, territorial, económica, y social que priva en la ciudad.

Ambientalmente, la producción minería provoca problemas medioambientales y humanos, por la contaminación del suelo y de los cuerpos de agua Rivera (2007),

además la alta concentración de la población en la zona urbana, presenta contaminación de suelo derivados de la existencia de tiraderos al aire libre.

Territorialmente, la zona de confluencia entre visitantes y población local es el enclave del centro histórico Garnica et al (2013), donde se ha logrado una organización favorable Herce & Magrinya en Garnica et al (2013). En este espacio se encuentra la localización de la mayor cantidad de atractivos de la ciudad, que tiene como arteria principal la avenida central, donde se encuentra el tejido histórico patrimonio cultural.

Socialmente, la ciudad presenta una cantidad fluctuante de población Rivera (2007), derivado de la emigración por lo que se presenta dependencia a la remesas y abandono de las actividades productivas. En particular, el destino sufre problemas de inseguridad en relación a la presencia del crimen organizado Gómez (2018), y;

Económicamente el centro histórico presenta un crecimiento en la Población Económicamente Activa (PEA), por la generación de empleos, INEGI (2015) menciona que la principal actividad económica está relacionada a las actividades terciarizadas, relacionadas al comercio y al turismo.

El entorno, los bienes patrimoniales y su utilización como recurso turístico es lo que constituye el sistema turístico local y como se deduce de la teoría general de sistemas y su aplicación en los sistemas sociales la configuración de la gestión turística cultural del destino adquiere un significado debido a la complejidad de los componentes que infieren en este proceso.

El abordaje del sistema turístico local Molina (1991), para entornos socioculturales que considera cinco componentes del sistema superestructura, oferta; demanda, infraestructura, y; comunidad receptora, permite valorar la red social para el estudio de la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas, a través del abordaje científico de las relaciones del proceso productivo turístico del territorio referente a la gestión desde la perspectiva relacional de los destinos patrimoniales, actores públicos y, privados,

individuales y colectivos, entre los que se establecen las acciones de gestión, los actores que gestionan, los que elaboran y venden el producto, los que compran y los que habitan el destino.

Por tanto, los datos necesarios son determinar el nivel de compromiso de los gestores, en grado de participación de los gestores culturales y turísticos, el perfil del visitante y la percepción en relación a y la percepción de la población local.

Se utiliza la entrevista semiestructurada y las encuestas como técnicas de investigación, que mediante la aplicación de las técnicas se obtuvo los datos que fueron tratados con análisis de contenidos, método DELPHI, y SPSS.

A partir del tratamiento de los datos y a través de la triangulación metodológica concurrente, a los datos se ha aplicado el análisis de contenido, con el objetivo de proporcionar información del compromiso, participación entre todos los actores, lo que permitirá explicar:

¿Cómo el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio y cómo impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas?

Primero, en cuanto al grado de compromiso y las acciones las acciones derivadas de la aplicación de las políticas culturales y turísticas que promueven la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio, y cómo impacta en el desarrollo turístico en la ciudad de Zacatecas.

La gestión de la ciudad de Zacatecas es compleja debido a las múltiples instituciones públicas y privadas que tienen injerencia en el entramado del fenómeno turístico, la presencia de los gestores y de los diferentes agentes resulta difícil el querer compaginar la manera en que se ejerce la gestión del destino Minguez (2010), pues cada uno de ellos defiende sus propios intereses y establece la manera de actuación.

La gestión de la ciudad cultural, donde el patrimonio es el recurso principal, gestión del binomio patrimonio - turismo, la actuación de estas dos esferas por un lado de protección y por el otro de la rentabilidad, demuestra que el nivel de compromiso de los actores no se ejerce en su totalidad Brito (2009).

Una de las funciones principales de los gestores es la aplicación de políticas que protejan, conserven y salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo, por lo que los gestores, muestran compromiso destacado en acatar las diferentes reglamentaciones que a nivel internacional, estatal y municipal existen para la protección a los bienes que lo mandatan y por qué los lineamientos de la institución pública o privada en la que labora así lo indica SECTUR – CESTUR (2002).

En relación, con proteger, salvaguardar y gestionar el patrimonio, los actores muestran bajo compromiso en planear actividades para conservar y valorar el patrimonio por parte de la población local, por lo que se detecta falta de compromiso en transmitir, interpretar, comunicar y valorar el patrimonio en el destino turístico Troitiño (2005), las instituciones promueven la valorización únicamente con la niñez, que a través de los programas de sensibilización infantil este grupo es beneficiado con la apreciación de los bienes y la adquisición de capital cultural.

Asimismo, se reconoce bajo compromiso al no considerar en la planificación y ejecución de las actividades institucionales los intereses y demandas de la población local porque no se socializan las acciones de la gestión y en consecuencia no son considerados los intereses de la población.

Con respecto, a las actividades de gestión cultural que promueven el cuidado y manejo medio ambiental, los gestores tienen nulo compromiso, porque dentro del conjunto de actividades y funciones que ejercen en el destino de gestión no consideran la calidad del ambiente, la limpieza de la ciudad, ni el respeto de áreas verdes lo que se contrapone con Zamora (2001), Coulomb (2006).



Lo que impacta de manera negativa al no tener control de la diversidad de uso de suelo del destino turístico urbano, tanto para la gestión, como para el mantenimiento Virgen (2014).

Cabe destacar que, en relación al cuidado del medio ambiente, los gestores tienen alto compromiso en la valoración del paisaje cultural de altos valores escénicos excepcionales, a causa de que el principal bien natural y principal atractivo de la ciudad es el Cerro de la Bufa, que se encuentra resguardado por el nombramiento de la ciudad patrimonio mundial Vázquez (2016).

Sin embargo, los gestores tienen alto compromiso respecto a la conservación del patrimonio cultural arquitectónico y vivo, los valores tradicionales, el entendimiento, y; la tolerancia cultural, a causa de antes que la ciudad fuera reconocida por el nombramiento de ciudad patrimonial y, porque para la actividad turística, el patrimonio cultural es el principal atractivo Troitiño & García (1998), Brito (2008 y 2009).

Los gestores del destino turístico, manifiestan alto compromiso en promover la creación de las condiciones para generar beneficios a la sociedad local, en relación a la creación de empleo e ingresos económicos, y; por ende, mejorar las condiciones de vida de la población local, a causa de la creación de eventos y festivales a lo largo del año, lo que coincide con De Sicilia (2012), Vera & Ivars (2004), y; Coulomb (2006).

Por lo que, para estos eventos se requiere la contratación de personal extra, conviene subrayar que esta generación de empleo es temporal y mal remunerada, la población no tiene acceso a seguridad social ni a generación de derechos dentro de la empresa UNAM (2016).

Lo que impacta en la generación de índices de rentabilidad en el destino y en la demanda de servicios y la aceptación por parte de la población local, consideran que es viable la actividad turística para el crecimiento y gestación de empresas del

ámbito turístico, además, la actividad turística satisface las necesidades de los turistas en el destino.

Del conjunto de acciones, que llevan a cabo los informantes clave muestran nulo compromiso en considerar el comportamiento de los visitantes, en la planificación de destino, aunque infieren que esta problemática no se ha presentado por lo que no ha alterado, ni ha modificado el comportamiento de la comunidad anfitriona.

Segundo, en relación al nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la planificación del destino, para promover la valorización del patrimonio cultural como recurso turístico.

Se detecta un alto nivel de participación en relación a la aprobación de políticas culturales que protegen, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo, respecto a la valoración del patrimonio, en el apartado de sensibilización de acuerdo a la teoría del capital cultural Bourdieu & Passeron (1970).

E impacta de manera positiva en el desarrollo turístico por que promueve la equidad social, a través de la conservación del patrimonio, mediante la valorización Hernández en Gómez (2011), y Gómez (2011), y por ende permite gestionarlo como recurso turístico, Querol (2010), Hernández (2002).

En este sentido, se promueve la eficiencia económica, existe viabilidad para las empresas de la actividad turística, respecto a la creación y crecimiento de la oferta de servicios Boiser (2005).

Además, genera beneficios para la sociedad local, a través de la creación de empleo, la generación de ingresos económicos Pearce (1991), Dachary (2001), Santana (2003), y; la mejora a las condiciones de vida de la población local Varisco (2008), Vera & Ivars (2004), y; Coulomb (2006), índices de rentabilidad, Boiser (2005).

Con relación al destino, satisface las necesidades de accesibilidad, calidad en el servicio, cordialidad, costos, higiene en los alimentos, diversificación de productos culturales, y; ubicación de los atractivos turístico.

Finalmente, Alta injerencia en el respeto de espacios libres, la valorización de paisajes culturales excepcionales.

El nivel de participación medio: respecto a la creación de capacidades y conocimientos, respecto a las acciones de la gestión del patrimonio, acciones con la comunidad con el fin de sensibilizar y acrecentar el conocimiento sobre el valor e importancia del patrimonio cultural tangible e intangible, como lo conceptualiza Thorsby (2001), el valor se representa por la forma objetivada de la teoría del capital cultural, Bourdieu (1985), el patrimonio cultural que existe en un sitio, al ser reconocido se convierte en elemento sujeto de ser conservado y valorado, Arjona en Díaz (2010).

Por lo que solo los únicos beneficiados de la sociedad en este sentido son los niños, lo que se contrapone a Querol (2010), que la gestión pone en conocimiento de los residentes el patrimonio y los invita a participar de cualquier decisión relacionado al bien cultural.

Respecto a la generación de empleo, aunque existe este tipo de beneficios económico para la población, la realidad se contrapone con Pedersen (2005) respecto a que el turismo genera beneficios netos para los sitios, por su parte Dachary (2001), menciona que en este desarrollo se reconoce el impacto recolonizador, las grandes empresas inversionistas que proporcionan empleo, pero con salarios bajos (mal pagados).

El nivel de participación es nulo: en relación a la participación comunitaria, en cuanto a la socialización de las acciones de la gestión del patrimonio cultural para motivar la participación ciudadana y la consideración de los intereses y demandas de la población local, lo que se contrapone a lo propuesto por Ballart & Tresserras (2007), que indican que es vital motivar la participación ciudadana dentro de la

gestión, mediante la cual se promueva la preservación patrimonial, para que esto suceda, debe llevar asociado un uso social determinado de acuerdo a las exigencias sociales actuales de la población, con la teoría de Desarrollo, Neef (2004), desarrollo local.

Del conjunto de acciones que realiza el gestor sobre el comportamiento de los visitantes, considerando que no altera o modifica el comportamiento de la comunidad anfitriona, son nulas, por lo que refiere que no se ha presentado dicha situación.

En relación a la dimensión funcional: respecto a la promoción del cuidado y manejo medio ambiental tomando en cuenta: la calidad del ambiente, la limpieza y el respeto de espacios libres, lo que se contrapone, a lo que señala tanto la gestión del patrimonio cultural como al desarrollo turístico, respecto al mantenimiento de la diversidad del suelo, la conservación de la función residencial y no solo de los vinculados al comercio y el turismo Vera & Ivars (2004); Coulomb (2006); García (2000); y, Leal (2000).

Por otro lado, también se contrapone a lo que actualmente se considera patrimonio Gómez (2011), donde se concede alta importancia al cuidado del medio ambiente Huergo (2004), Villamayor y Llamas en Huergo (2004), Garrigós en Pastor (2003), Zingoni & Pinassi (2014), Velasco (2009), Arriagada (2002), Pinassi (2011, 2012 y 2013), Zamora (2002), Hernández (2002), Zamora (2002), Ballart y Tresserras (2007), Guzmán y García (2010), y, Querol (2010).

Y, por último, pero de vital importancia los gestores del destino no tienen control directo sobre la diversidad de uso de suelo del destino turístico urbano, ni para su gestión, ni para su mantenimiento cultural Huergo (2004), Villamayor y Llamas en Huergo (2004).

De la propuesta de las dimensiones del desarrollo local Madoery en Vázquez (2001), Varisco (2008) dimensión ambiental, supone abordar la sustentabilidad de los procesos, de los recursos y la relación del ser humano con la naturaleza,

replanteando el rol del estado y de las empresas e integrar la participación de los ciudadanos en la gestión de los recursos.

Impacta de manera negativa en el desarrollo turístico al no considerar la participación activa y la participación responsable de los interesados en la gestión del destino, al no incorporar la opinión de la comunidad anfitriona en la toma de decisiones relativas a la actividad turística, solo se promueven campañas de fortalecimiento de expresiones culturales, para estimular el arraigo y orgullo por su patrimonio en las propias comunidades locales, lo que se contrapone a la teoría del desarrollo de escala humana Neef (1994), y por ende del desarrollo local Varisco (2008), Montilla (2014), Boiser (2005), además, Buarque en Boiser (2005), respecto a las dimensiones Madoery en Vázquez (2001) y García (1994). El trabajo mal remunerado impacta en la calidad de vida de la población local.

Tercero, en cuanto al perfil del visitante examinando la percepción y participación referente a la oferta cultural y turística de la ciudad patrimonio

Para conocer la percepción de los visitantes con respecto al destino turístico de Zacatecas, se consideró analizar el perfil sociodemográfico del turista, de los resultados obtenidos se deduce que la caracterización del visitante, se presenta de acuerdo a las siguientes agrupaciones de datos: origen, ¿Cómo son?, ¿qué hacen?, y ¿cómo viajan?

Con el fin de conocer el origen del visitante a Zacatecas, se infiere que en el destino prevalece el turismo interno, nueve de cada diez visitantes son de origen nacional De Sicilia (2012), Ruíz (2011), INEGI (2017), SECTUR-CESTUR (2002), INAH (2017), lo que se relaciona con el crecimiento en el gasto turístico reportado a nivel nacional por parte del turismo receptivo INEGI (2017). De los visitantes externos seis de cada diez provienen de Norteamérica, el país que más visitantes emite al destino cultural es Estados Unidos SIC (2018), CONACULTA (2010).

Los visitantes, tienen como origen emisor las grandes ciudades, ya que tres de cada diez provienen de México, Guadalajara y Monterrey CESTUR (1997),

SECTUR (2012), SECTUR-CESTUR (2002), seguido de los turistas que provienen de los estados vecinos como Aguascalientes, Guanajuato y Coahuila, de este dato es importante aclarar que Durango fue el estado que más visitantes emitió, SECTUR-CESTUR (2002), y por los visitantes que procede del mismo estado, por lo que, los nodos emisores de turismo para este destino proviene principalmente de la región geográfica norte y occidental, zonas con características geográficas, económicas, sociales y turísticas similares a Zacatecas Troitiño (2005), SECTUR (2018).

Respecto a conocer este tipo de segmento referido a ¿cómo son?, se aclara que de los visitantes a Zacatecas con respecto al género, se presenta una participación equilibrada tanto de hombres como de mujeres, que viajan por motivos culturales De Sicilia (2012), SECTUR-CESTUR (2002), la mayoría de los visitantes son jóvenes, la edad que más representación tienen es la de 25 a 34 años, segmento de mercado que corresponde a la generación millennials Navarro & Martínez (2018), generación en número más representativa y que se caracteriza por mantenerse hiperconectados a la red, por lo que utilizan la red para todo, incluso para la consulta de información turística y planeación de viajes.

De las características del nivel de estudios y la profesión se infiere un acusado predominio de nivel educativo alto, cinco de cada diez cuenta con nivel superior y dos de cada diez tiene carrera técnica, lo que permite el reconocimiento de los bienes, por lo que el nivel de capital que tiene es alto, lo que corresponde a la teoría del capital, en relación al *habitus*, del tipo institucionalizado, Bourdieu & Passeron (1970), Bourdieu (1985 y 1987), Coleman (1990), y Thorsby (2001), además este dato concuerda con CESTUR (1997) y Troitiño (2005), respecto a que el turismo cultural se caracteriza por contar con estudios universitarios.

El perfil del turista respecto a lo que hace en la visita, se presenta que el motivo principal de viaje, lo que influye a visitar Zacatecas es principalmente las recomendaciones, al igual que el interés por conocer, por lo que tres de cada diez el motivo de la visita es descanso o placer, seguido por la diversión, y la visita

cultural, por sobre la visita por motivos de negocios, o asistencia a congresos De Sicilia (2012), SECTUR (2012).

Los visitantes se enteraron del destino turístico por sugerencia de amigos ya que cuatro de cada diez lo hicieron por este medio, seguido por el uso de las redes sociales SECTUR-CESTUR (2002), SECTUR-DATATUR (2017), esta forma de comunicación, a través del uso de las nuevas tecnologías es característica de la generación millennials, entre las que destacan el Facebook, WhatsApp, Twitter, e Instagram, por lo que para reforzar la promoción el destino la publicidad a través de las redes, en la actualidad es fundamental.

El interés por visitar Zacatecas, principalmente está orientado por la cultura, el visitante reconoce, la caracterización del destino de acuerdo a la conceptualización de los sitios urbanos patrimoniales Calle & García (2009), Brito (2008), de Zoido, De la Vega, Morales, & González (2019), en especial por el valor cultural, ICOMOS (2017), derivado del tejido histórico, conservación, preservación, restauración, uso compatible, entre otros, al detectar estos elementos, y de acuerdo a Cacciutto (2014) y Pastor (2003), se explica que de los elementos reconocidos en la localidad turística actual, se detecta la presencia de los diferentes actores de la gestión de este destino.

Respecto a la cultura como recurso turístico de Zacatecas, Calle & García (1998), proponen, que la cultura no son los elementos que se encuentran por separado sino el carácter único e irreplicable de cada casco materializado en un sentido del lugar único e irreplicable, que no se consigue con la mera agregación de elementos culturales.

Aunque el motivo principal de los destinos culturales, en la cultura Brito (2007), reconoce que el visitante no únicamente asiste por este motivo, por los que los gestores pueden aprovechar esta coyuntura respecto a la propuesta de Montiel (2010), quien menciona que la cultura es estratégica y puede concebirse como medio para lograr un objetivo, es el recurso de primer orden, del destino turístico. El

dato anterior permite esclarecer que el destino es una ciudad potencialmente turística, de acuerdo a la clasificación de Torres (2003).

Por otro lado, los visitantes prefieren la visita de los monumentos arquitectónicos, por lo que siete de cada diez personas, que visitan un bien cultural en Zacatecas, prefieren el museo Valls (2006) y Vaquer (2004) lo describe como la pieza angular del destino cultural, el dato corresponde al reporte de SECTUR-CESTUR (2002), de los otros bienes encontramos: los eventos programados, las galerías, la gastronomía y las danzas, relacionado a los elementos o atractivos culturales que mencionan Calle & García (2009) y Valls (2006)

Es importante aclarar la forma en la que viajan este tipo de visitantes, por lo que la pernocta es de tres días, dato por demás atípico, considerando que, para el destino, la estadía es de 1.7 noches De Sicilia (2012), CESTUR (1997), INEGI (2017). Este dato se justifica por el aprovechamiento que hacen los visitantes de los períodos de puentes largos o fin de semana largo, estrategia diseñada por el gobierno federal para aprovechar la calendarización de los días festivos y motivar el movimiento de capital en las regiones económicas SEP (2018).

En relación al número de visitantes cinco de cada diez, acudió al destino por primera vez, lo que refuerza los resultados de CESTUR (2002) respecto al interés del turismo cultural por conocer diferentes destinos y el interés de la búsqueda de nuevos lugares característicos, seguido por de dos a tres veces y el otro porcentaje repite la visita, dato que concuerda con Hiriart (2016) y Bonet & Castañer (2009).

El visitante, refirió que el principal servicio de hospedaje que prefiere es el hotel, lo que concuerda con el tipo de hospedaje usado con mayor frecuencia por el turismo cultural CESTUR (1997), Ruíz (2011), Zingoni & Pinassi (2014), Rodríguez (2012). Del hospedaje alternativo se encuentra casas de familiares, hostales y en menos proporción, en hospedaje adquirido por el uso de las redes sociales como Airbnb.



La mayor parte del visitante nacional que arriba a zacatecas lo hace en automóvil García (2000), ya que cuatro de cada diez utiliza ese transporte propio, motivado principalmente por la cercanía de las ciudades emisoras SECTUR – CESTUR (2012), Ruíz (2011), y por la red de carreteras que unen al destino con la región, del transporte público García (2000), tres de cada diez arriban en camión, seguido por transporte turístico, avión y automóvil rentado.

De la planeación del viaje, cuatro de cada diez entrevistados declara haber realizado reservación de hospedaje con anticipación, el tiempo de planeación del viaje fue con un mes de anticipación, tres de cada diez no previeron realizar la reserva y el resto lo hizo solo con quince días o al momento del arribo.

En referencia al acompañamiento, los visitantes viajan mayormente en familia, este dato corresponde con el segmento de mercado característico de los destinos culturales en México, Rico (2012), Ruíz (2011), SECTUR-CESTUR (2002), de esta característica del visitante permite a los gestores planear y gestionan el destino, de acuerdo al conjunto de necesidades de este segmento de mercado (ver figura 100).



Figura 100 Tipología de los Visitantes del Destino Cultural de Zacatecas.  
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la percepción de la oferta cultural del destino turístico de Zacatecas, el interés por visitar Zacateca está orientado por la cultura, principalmente por el patrimonio cultural monumental, los visitantes reconocen la cultura como elemento intrínseco del destino, por lo que el elemento bien cultural más visitado es el museo SECTUR-CESTUR (2002), Troitiño & Troitiño (2016), Jansen-Verbeke (1997), Brito (2007). Calle (2002) menciona que cuando la cultura es recurso turístico principal, el destino es propiamente cultural.

Los visitantes aprueban el estado de conservación de los atractivos culturales y turísticos, por lo que aprueban las funciones de los gestores del destino, de acuerdo a UNESCO (2019), CONACYT (2015)

Los encuestados refieren que de los atractivos turísticos establecidos en inmuebles patrimoniales son de calidad con respecto a la infraestructura, acondicionamiento señalética baños e información. El evento cultural con más asistencia de visitantes es la callejoneada zacatecana De Sicilia (2012).

Ocho de cada diez visitantes, desapueba la cantidad y calidad de la información ofrecida en el destino respecto al conjunto de actividades, ubicación y descripción de los atractivos, además esta cifra concuerda con CESTUR (1997), donde el visitante manifiesta la carencia de mapas e información de actividades a realizar en el destino.

Con respecto a la percepción de la oferta turística, el visitante aprueba que los atractivos turísticos establecidos en inmuebles patrimoniales son de calidad, seis de cada diez, se expresaron en la media de las respuestas de la valoración, respecto a la evaluación de infraestructura, acondicionamiento, señalética, baños e información

Así mismo, el visitante de la ciudad menciona que, en cuanto a la infraestructura turística, es adecuada para las actividades que se promocionan en la ciudad preferentemente cultural, este dato permite entender que los visitantes

reconocen las características del destino turístico urbano, de acuerdo a Calle (2002).

El encuestado infiere que los servicios turísticos cumplen con los requisitos aceptables de calidad ya que siete de cada diez lo aprueban, junto que la infraestructura turística es adecuada para las actividades que se promocionan en la ciudad, los visitantes refieren que los servicios turísticos son de calidad y que están de acuerdo con el precio.

En contraparte, el visitante critica la falta de servicios básicos para atender las necesidades básicas de este segmento, esto difiere con lo propuesto por Brito (2007), quién menciona las características propias de un destino turístico patrimonial.

El visitante reconoce debilidad en la infraestructura turística; respecto a la disponibilidad de estacionamientos, el número y ubicación de los sanitarios, los signos de la ciudad como la señalética dentro de la ciudad, y la accesibilidad para personas con capacidades diferentes, respecto al nivel de pendiente de las rampas, al servicio del transporte y al acceso a los atractivos turísticos De Sicilia (2012). Además, respecto a la limpieza de la ciudad, el encuestado menciona la falta de botes de basura, el amontonamiento de la misma y la falta de recolección continua.

Finalmente, la percepción de la población local en relación a la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad de la ciudad como destino turístico cultural.

La percepción de la población ha sido estudiada desde diversos enfoques, Barbini (2007) y Barrera (2004), al realizar el estudio de la caracterización de la población y de percepción respecto a las corrientes turísticas, por otro lado, el estudio de la percepción de Arriagada (2002), quién la mide en relación al trabajo que realiza el gobierno, además el estudio de Moraquez (2006), que aborda el tema desde la administración.

También, Brito (2008 y 2009), en la investigación de sitios urbanos una gestión compartida, incluye a la comunidad como un elemento de análisis, aunado a esto Bertoncetto y Luzo (2016), realizan una medición de las potencialidades de la ciudad histórica y para lo cual miden la percepción de la población, por su parte Dachary (2001), en su estudio incluye a la comunidad local en los estudios de turismo, Denis y Gutiérrez (2002), abordan a la población desde la etnografía, en igual forma Coulomb (2006) y De Sicilia (2002), abordan la percepción de la población como forma de medir los impactos de turismo.

Por su parte, Durston (2002) lo hace a través del capital social como tema central, además, Durán (2006) aborda el tema de la percepción y de la gobernanza, además, Félix (2006), en su estudio de la gentrificación, aborda la percepción del habitantes y García (2006) evalúa la percepción de la población con el fin de evaluar el deterioro del centro histórico.

Garnica, Barbosa, Durán & Sánchez (2013), consideran la percepción desde el estudio de la a visión de la estructura urbana, además González (2011) lo aborda desde lo usos sociales y la percepción de la población y en el estudio de Leal (2000) sobre el desarrollo en el centro histórico, considera la percepción de la comunidad como elemento fundamental.

De los estudios de percepción de la población, de la relación del patrimonio y el desarrollo local García, Serrano, Osorio & López (2015), Espinoza, Barrearas, Cornejo & Andrade (2017), además de Peralta, Galindo, Contreras, Algara & Mas (2016) quién oportunamente agregan la dimensión ambiental y finalmente, el informe de SICMS (2018), referente a la percepción de la ciudad de Quito.

Cada una de estas investigaciones de la percepción de la población desde los diferentes enfoques de relación turismo e impacto, cabe resaltar que los diferentes estudios analizados se realizan en contextos disímiles al de este trabajo de investigación.

Es necesario destacar, que el estudio de caso, de características particulares, en relación al territorio, dinámica y tipo de turismo, el área junto con la población conforma un espacio con características muy particulares de las que se deduce que:

La población del centro histórico, en su mayoría son ciudadanos Zacatecanos, en esa área hay más representatividad de mujeres que de hombres De Sicilia (2012), UNAM (2016), el grupo de los encuestados pertenecen mayormente al grupo poblacional de la tercera edad.

Por otro lado en cuanto a la escolaridad, se presentan casos de todos los niveles educativos, la mayoría de la población que habita el centro histórico se desempeñan como estudiantes y profesionistas, población económicamente activa (PEA), los primeros, caracterizados por ser la comunidad estudiantil – población flotante a la que hace alusión Garrocho (2011), que renta casa – habitación de manera intermitente, la mayoría de las veces compartida o casa de huéspedes que comparten los gastos y, los segundos se desempeñan en el comercio o los servicios, lo que concuerda con el estudio de evaluación del impacto del turismo De Sicilia (2012) y UNAM (2016), de características terciarizadas como lo señala Esparza (2015).

De las casas y fincas, la mayoría son rentadas como casa habitación o para comercio, en menos proporción sigue siendo ocupadas como propiedad privada, lo que resalta que de los bienes inmuebles civiles la mayoría de las casas habitación muestran deterioro Tella & Potocko (2009), García (2016), UNAM (2016), porque el mantenimiento y reconstrucción en el centro histórico se ha encarecido por los propios lineamientos que el nombramiento ha ejercido en la zona patrimonial González (2009).

En estas propiedades viven en promedio cuatro personas, estas personas que habitan los inmuebles son mayormente jóvenes población dato que concuerda con el programa parcial del centro histórico de Zacatecas De Sicilia (2012) UNAM (2016), el propietario de los inmuebles manifiesta que estos se han ido adaptando para aprovechar y maximizar los espacios, por lo que se han utilizado materiales

plásticos, tabla roca o madera para dividir las áreas y adaptarlos para diversos usos, lo que permite no hacer gasto en trámites burocráticos de construcción o reconstrucción de inmuebles, en este sentido UNAM (2016), prevé que para 2030, las casas del centro histórico estarán en “desuso” (p.22), lo que impactará en desarraigo que limitará la identificación con el centro histórico y la pérdida de centralidad González (2009), Tella & Potocko (2009).

De las fincas rentadas, la funcionalidad para las que son adquiridas es para el comercio UNAM (2016), Jiribilla (2016), a casas – habitación y comercios cuentan con servicios de agua potable, recolección de basura y limpieza de áreas verdes, pero en cuanto al aparcamiento, el habitante reconoce que son pocas las viviendas en el centro histórico que cuentan con cochera, además de la falta de espacios de estacionamiento vial y pensiones públicas, por lo que en temporada alta se convierte en un problema para visitantes y locales, por lo que está resultando indistinta la época del año en la que se presenta esta situación.

Lo anterior, concuerda con INEGI (2017), que ha detectado que en este espacio geográfico (centro histórico) se puede considerar como un área de oportunidad económica para empresarios que deseen diseñar de manera responsable algunos espacios de estacionamiento u otros servicios faltantes.

De la consideración social que la población local tiene un destino turístico, la percepción que este segmento tiene en relación al patrimonio y al turismo se deduce que la población local de Zacatecas.

Con respecto a la dimensión sociocultural respecto a la equidad social, la percepción de la población local es buena respecto a la conservación del patrimonio cultural arquitectónico y vivo, lo que concuerda con García (2005), Prats & Santana (2005), Villaseñor (2015), Díaz (2010), Chanfos (1988), UNESCO (2014), Harrison (2014), Prats (1998), Ballart y Tresserras (2001), Hernández (2002) y Giménez (1994).

Por otro lado, de los beneficios que tienen derivados de la gestión del destino turístico respecto al empleo, la renta y la calidad de vida, la población local percibe que la actividad turística en Zacatecas ha generado beneficios para la sociedad, por lo cual la población percibe que, a partir del nombramiento de patrimonio de la humanidad, la población se ha beneficiado con el empleo, lo que ha mejorado las condiciones en la calidad de vida, en esta área se han creado diferentes establecimientos empresariales que beneficia a la iniciativa privada, como hoteles, hostales, tiendas de artesanías y restaurantes, Tella & Potocko (2009), Ruíz (2011), De Sicilia (2012), Velasco (2009), Zamora (2001), respecto a la función que cumplen los centros históricos dentro de la dinámica urbana, espacio de representación de la vida cultural, formadora de memoria colectiva y genera sentido de pertenencia a los habitantes.

Aunado a esto la población local expreso que desconocen la cantidad de derrama turística que se produce por el gasto turístico, por que desconoce los resultados de los informes institucionales y de las estadísticas generadas al respecto, pero afirman que percibe cada vez más cantidad de visitantes en el centro.

En relación a la participación pública, el residente del centro histórico no ha sido tomado en cuenta en la toma decisiones en la gestión del destino turístico, por lo que no se detecta participación comunitaria, esto porque no ha sido tomada en cuenta ni en el manejo del centro histórico, lo que se contrapone con Hernández en Gómez (2011), y Gómez (2011), respecto a la puesta en valor del patrimonio cultural a través del patrimonio, además, la falta de participación provoca que la mitad de la población desconozca al representante vecinal.

En cuanto al programa de cultura turística para el respeto y valores, la población local está de acuerdo en que se una campaña de participación comunitaria.

Por otro lado, la población percibe que de la relación de los visitantes, turistas y excursionista con la población conviven en el espacio turístico de manera respetuosa Pastor (2003). La población percibe que el turismo provoca cambios en

la cultura de los residentes y pérdida de tradiciones y costumbres, lo que concuerda con González (2009)

La población percibe que la actividad del turismo si impacta en la población, pero también que promueve el desarrollo Pastor (2003). Claramente la población local reconoce la viabilidad de la actividad turística en el espacio de destino Zacatecas, por que perciben que Zacatecas se proyecta como destino cultural y que existe la posibilidad de viabilidad para el crecimiento de las diferentes empresas.

Respecto a la dimensión funcional, la población percibe que el centro histórico cuenta con las condiciones de limpieza de la ciudad, además reconocen que esa zona mantiene la centralidad comercial de la ciudad y del conjunto de eventos y actividades que se oferta De Sicilia (2012), Ruíz (2011), Calle (2002), Ballart & Tresserras (2001).

Finalmente, la población percibe que los organismos del ámbito patrimonial y cultural trabajan por separado Varisco (2008), De Sicilia (2012), Barrera (2014), ya que al momento de expresar las actividades hacían mención a los organismos de manera diferenciada.

Por lo que se confirma el supuesto:

El grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas.



# CAPITULO VIII

El conocimiento no es una vasija que se llena, sino un  
fuego que se enciende  
Plutarco

## CAPITULO VIII

### Conclusiones, nuevas líneas y recomendaciones

En este apartado se presentan las reflexiones finales, se ofrece la propuesta de nuevas líneas de investigación relacionadas al objeto - sujeto de estudio, así como se ofrece un conjunto de recomendaciones.

El objetivo del trabajo de investigación es explicar el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio y cómo impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas.

La conceptualización del patrimonio cultural, considerada para este trabajo es: “conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas” Ballart & Tresseras (2001).

La conceptualización del desarrollo turístico considerada en este trabajo de investigación como la “provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y que los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos” Pearce (1991).

#### Metodología

Estudio de caso de enfoque mixto, bajo la técnica de campo, estudio transversal múltiple. La unidad de análisis: Informantes clave, gestores culturales y turísticos, visitantes (turistas y excursionistas) y población local, de la ciudad de Zacatecas.

La muestra para esta investigación: no probabilística por conveniencia, no probabilística a juicio, probabilística sistemática, no probabilístico por bola de nieve.

Los instrumentos de recolección de datos guion de entrevista semiestructurada, encuesta a gestores culturales y turísticos, encuesta a visitantes y cuestionario a la población local.

#### Sitio de estudio

El trabajo de investigación se realizó en la ciudad de Zacatecas, destino turístico cultural, ubicada en el centro norte del país, ciudad patrimonio de la humanidad.

Zacatecas ha potencializado la actividad turística, derivado de tener un conjunto de bienes patrimoniales característicos y por obtener distintas distinciones que lo caracterizan como: el nombramiento de ciudad patrimonio otorgado por la UNESCO en el año 1993, junto con otros como: ciudad colonial o como punto nodal de la ruta comercial del Camino Tierra Adentro otorgado en 2010.

### **7.1 Conclusiones**

En conclusión, este trabajo de investigación nace de la problemática de que se desconoce como la gestión del patrimonio cultural impacta en el desarrollo turístico en Zacatecas.

El trabajo aquí presentado ha permitido comprobar, el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas.

La estrategia metodológica es estudio de caso de enfoque mixto, investigación de alcance explicativo, utiliza las técnicas de entrevista semiestructurada y encuestas como instrumentos de recolección de datos, de igual forma, la investigación también es documental ya que se utilizó principalmente información o

fuentes de datos primarias y secundarias, correspondientes a la teoría relacionada con el tema de estudio, técnicas utilizadas en las investigaciones de enfoque integral, bajo la técnica de campo, estudio transversal múltiple.

Con el fin de abordar el fenómeno en su ambiente natural, los grupos de interés: Informantes clave, gestores culturales y turísticos, visitantes (turistas y excursionistas) y población local, de la ciudad de Zacatecas.

La muestra para esta investigación de cada uno de informantes: no probabilística por conveniencia, no probabilística a juicio, probabilística sistemática, no probabilística por bola de nieve.

Los instrumentos de recolección de datos guion de entrevista semiestructurada, encuesta a gestores culturales y turísticos, encuesta a visitantes y cuestionario a la población local.

El trabajo de investigación se realizó en la ciudad de Zacatecas, destino turístico cultural, ubicada en el centro norte del país, ciudad patrimonio de la humanidad, Zacatecas ha potencializado la actividad turística, derivado de tener un conjunto de bienes patrimoniales característicos y por obtener distintas distinciones que lo caracterizan como: el nombramiento de ciudad patrimonio otorgado por la UNESCO en el año 1993, junto con otros como: ciudad colonial o como punto nodal de la ruta comercial del Camino Tierra Adentro otorgado en 2010, UNESCO (2010).

El estudio aborda, la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico, se presenta la realidad del sistema turístico, estudio exhaustivo y profundo del fenómeno, que abarca cada uno de los elementos que lo conforman: superestructura, oferta, visitantes, población local, de los datos más relevantes de la relación de la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico es que la población y los temas de medio ambiente no es considerada en la gestión.

El trabajo de investigación es relevante por qué tiene varios propósitos:

Primero, del elemento superestructura, a las instituciones, les aporta el panorama completo del modelo de gestión de la relación patrimonio – turismo, y

aclarara como la decisiones tomadas desde el ámbito institucional del destino urbano turístico patrimonial, impacta positivamente, la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio y su utilización como recurso turístico para comprenderlo, consérvalo y valorarlo, de estas podrán decidir si conservan el modelo de gestión del destino cultural o lo modifican de acuerdo a las características propias del destino, en relación al grado de aceptación y percepción de la presencia del turismo por parte de la población local es alto, posibilitando la viabilidad de las actividades artísticas y culturales en el destino.

Segundo, al elemento oferta, gestores culturales y turísticos, les aporta los elementos necesarios para la toma de decisiones en la gestión estratégica del destino turístico cultural, en concreto a clarificar el perfil de visitante que visita la ciudad histórica, proporcionando herramientas para la planificación y diseño de producto turístico diferenciado que permita que el destino turístico ser más competitivo, fidelizando al visitante que asiste y captando nuevo mercado.

Tercero, al elemento demanda, a los visitantes, les benefician los resultados del trabajo de investigación, al encontrar un destino turístico urbano patrimonial competitivo, estratégicamente planeado para la visita, un destino cultural preparado en todos los ámbitos para atender al segmento del turismo cultural, característico de las ciudades patrimonio mundial de la humanidad.

Cuarto, Referente a la infraestructura, el destino turístico urbano patrimonial se ve beneficiado, con una planificación adecuada del espacio, que tome en consideración la capacidad de carga, la planeación de los nodos turísticos reducirá la infrautilización del patrimonio, permitirá la gestión adecuada del establecimiento de comercios de diferentes rubros que cumplan con los requisitos para la operación comercial, evitara daños patrimoniales

Por último, la población local, se beneficia con ser tomada en cuenta para la toma de decisiones en la planificación del destino turístico, específicamente a la población ubicada en el centro histórico y zonas aledañas, lo que permite la convivencia y respeto con el visitante, al disminuir la pérdida de valores e identidad

derivado de esta interacción, e integración al sistema productivo y con la mejora de la infraestructura.

De las implicaciones del trabajo de investigación de estudio de caso, en concordancia con el estudio de enfoque mixto, la utilización de las diversas técnicas de investigación y estrategias de recogida de información utilizadas, sirviendo de complementariedad entre ellas. La combinación de técnicas de recogida de información cuantitativa y cualitativa, se ha presentado una estrategia metodológica significativa para la explicación de la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas.

Las técnicas y estrategias de recogida de información: entrevista semiestructurada y las encuestas.

De la entrevista semiestructurada a informantes clave debería considerarse transitar de semiestructurada, a entrevista en profundidad, para recabar datos a la luz de la injerencia en el destino cultura, agrandar la muestra, establecer el lugar de la entrevista fuera del entorno laboral, para que este no influya en las respuestas

De la encuesta a gestores turísticos y culturales, revisar la unión ítems que sean compatibles, para reducir el número de preguntas.

De la encuesta a visitantes, incorporar el ítem de gasto turístico en el destino, dependiendo del clima de seguridad que prive en el destino.

De la encuesta tipo cuestionario a la población local integrar un ítem abierto en relación a que este segmento aporte innovación en los usos de patrimonio de acuerdo a la perspectiva personal.

Uno de los problemas significativos que presento la investigación, es con respecto a la disponibilidad de los informantes clave, para concretar una cita y responder las preguntas, se infiere que al representar una institución pública y emitir un juicio de valor sobre algún tema pueda afectar a la institución o a el trabajo que desempeñan, por lo tres de ellos solicitaron el formato de entrevista por anticipado.

Por otro lado, de la aplicación de encuestas en línea, el período de retorno para la segunda vuelta presentó demora.

En relación, al estudio de caso de la realidad del sistema turístico de Zacatecas con el fin de explicar cómo la gestión del patrimonio cultural impacta en el desarrollo turístico de Zacatecas, la propuesta de investigación, pueda ser aplicada para destinos turísticos donde la cultura es el atractivo principal, de características similares, ciudades urbanas patrimonio de la humanidad, cuya funcionalidad turística del centro histórico sea la actividad turística. Pero puede diferir en relación al número de habitantes, la cantidad y temporalidad de la presencia del turismo (masificación), y, la caracterización del visitante que acude a destino.

El trabajo aquí presentado ha permitido comprobar empíricamente como en impacta la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico de Zacatecas y el nivel de compromiso, participación y percepción de los diferentes actores.

## **7.2 Nuevas líneas de investigación**

Como producto del análisis de las categorías de la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico en Zacatecas desde el enfoque de sistemas, que permitió el acercamiento al sujeto de estudio y al conocimiento en esta área, por lo que en el tránsito de la investigación de campo se vislumbraron nuevas cuestiones de investigación derivadas de la gestión del patrimonio cultural, el desarrollo local desde la dimensión social, el impacto en la economía regional, y la funcionalidad de los centros históricos.

La principal línea sobre la que se presentan las siguientes recomendaciones versan sobre fomentar la participación de la ciudadanía en el ámbito del desarrollo.

Por lo que, con lo que respecta a la gestión de destinos patrimoniales, es conveniente realizar estudios en relación a la incorporación de la población local en

la gestión, desde el punto de vista de la relación territorio - turismo, considerando la caracterización de la ciudad histórica, y;

el estudio de los destinos turísticos potenciales en relación al capital social, que permitan la generación de modelos de desarrollo turístico endógeno que involucren a la comunidad.

### **7.3 Recomendaciones**

En los centros históricos reconocidos por la UNESCO, el patrimonio es el atractivo principal y base del producto turístico, se recomienda el abordaje de este espacio de manera interdisciplinar, que tome como eje transversal la gestión del patrimonio cultural, para constituir un estudio profundo del área, que permita la planificación integral del destino bajo un modelo de gobernanza que estimule el desarrollo económico, social y funcional.

Con lo que respecta a los informantes clave, conjunto de actores institucionales públicos y privados, de las dependencias encargadas tanto de la gestión del patrimonio cultural como del turismo, y para el caso específico del sistema turístico propio de la ciudad patrimonio de Zacatecas es necesario considerar la posibilidad de integrar las funciones de ambos ámbitos, evaluar la pertinencia de que una dependa de la otra o que el grado de injerencia en el destino turístico sea en proporciones iguales.

Considerando a los gestores culturales y turísticos se recomienda un completo involucramiento donde se busque ofrecer el destino cultural, al turista del siglo XXI, visitante inmerso en la modernidad líquida<sup>7</sup>, esta característica la define Zygmunt

---

<sup>7</sup> Bauman (2013) y Auman (2013), menciona que este concepto hace referencia a la transformación de la postmodernidad, caracterizada por el cambio frecuente y la transitoriedad, donde la gente tiene dificultades para apearse a las cosas o para permanecer inmóvil.



(2003), como la etapa de la sociedad caracterizada por la “disolución del sentido de pertenencia social del ser humano para dar paso a una marcada individualidad”.

Por otro lado, Bauman (2013), considera las facilidades que tiene el nuevo turista, en relación a la era del conocimiento y la información, se requiere no ofrecer nuevos productos turísticos sino mejorar los ya existentes y diversificarlos en productos novedosos, para generar rentabilidad económica y social, a través del turismo creativo.

Este tipo de turismo es el modelo alternativo del turismo cultural, OPCA (2014), lo define como:

conjunción de la oferta y de las acciones del turismo cultural con el turismo responsable que involucra a turistas más educados e informados, es decir el turismo experiencial, donde las comunidades receptoras diseñan y ofrecen el producto turístico acorde a su realidad material, simbólica y económica (p. 8).

En este sentido, si bien es cierto que la promoción y profesionalización turística ha rendido frutos, el destino requiere un cambio de paradigma en la gestión, un sistema de innovación que garantice el desarrollo de la ciudad a través de la incorporación del enfoque integral de ciudades creativas<sup>8</sup>, con el fin de impulsar la economía que tenga como base la producción cultural de tipo artesanal, que beneficie económicamente a la comunidad y que será la mano de obra creativa, esto se propone; considerando que la ciudad histórica cuenta con características singulares, simbólicas e intangibles que pueden ser utilizadas como insumo básico para consolidar la economía creativa.

En lo referente al visitante, es necesario diversificar la oferta turística del destino revalorizando e innovando los atractivos turísticos existentes, además de

---

<sup>8</sup> Florida (2010), menciona que este término es dado a las ciudades que son vistas como escenarios en las que sus habitantes pueden actuar como actores, han dejado de ser ciudades tradicionales y tienen la capacidad de ofrecer sueños, productos emocionales o alternativas creativas sobre actividades cotidianas y que se adaptan a la sociedad del consumo y del conocimiento.

buscar nuevos usos para la infraestructura infrautilizada, con el fin de lograr una estadía más amplia que permita el desarrollo turístico del destino al aumentar la pernocta y el gasto turístico de visitante en el lugar.

Por un lado, instaurando la economía naranja, que como mencionan Buitrago & Duque (2013), es la relación entre la cultura y la economía, además, la Conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el Desarrollo (UNCTAD) la define como “los ciclos de producción de bienes y servicios que usan la creatividad y el capital intelectual como principal insumo. Los clasifica por su papel como “patrimonio, arte, medios y creaciones funcionales” (p.37).

Lo que permitirá desestacionalizar la afluencia turística, al combatir la estacionalidad del turismo de masas presente en la temporada alta, mediante esta innovación creativa se podrá deslocalizar geográficamente en la ciudad el tránsito del visitante, a través, principalmente de ofrecer una experiencia cultural local única beneficiando a la población.

Además, se recomienda realizar estudios profundos de ubicación de público con el uso de la tecnología, e innovar para la creación nuevos nichos y en la segmentación de acuerdo a la oferta.

También, es necesario la valorización de la gobernanza en la industria turística, la cual gestionada localmente permite la incorporación de manera inmediata de la población local, empoderando a este sector e involucrándolo en la toma de decisiones en relación con el destino turístico, considerando que el desarrollo impacta en este segmento poblacional y que son estos últimos los que cohabitan con los visitantes en el territorio del centro turístico, padeciendo o beneficiándose de las acciones emprendidas por estas áreas, la gobernanza permitirá la eficiente coordinación entre los distintos niveles de gobierno con otros actores relevantes de la industria turística y cultural, del sector privado y social.

Con esto se propone la creación del Consejo para el desarrollo integral de Zacatecas (CDIZ), que esté integrado por autoridades a nivel municipal, estatal y

federal, así como representantes del sector privado y la comunidad, con el fin de atender las dimensiones socioculturales, económicas y funcionales de la ciudad.

La formación y capacitación del recurso humano habilitado en ambas dimensiones, así como el aumento de número de directivos con estudios de turismo y el involucramiento de la investigación científica, es y será de gran beneficio para progresar en la resolución de problemáticas presentadas.

Por otro lado, es importante mencionar que con la intención de profesionalizar, sensibilizar y valorar más lo que implica vivir, visitar y estar rodeado de los invaluable recintos históricos y riquezas culturales que posee Zacatecas se debe buscar la profesionalización y acreditación internacional de la licenciatura en turismo en diferentes especializaciones (gestión, hotelería, patrimonio, investigación etc.), además de considerar la creación de la licenciatura en gestión del patrimonio cultural, la especialidad y maestría en este ámbito lo cual permitirá la formación y capacitación de personal profesional - científico.

Asimismo, es vital el diseño e impartición de campañas de concientización al personal del ámbito del patrimonio como del turismo, con el fin de actualizar los conocimientos en el área. También, es necesaria la incorporación en cursos de turismo y de patrimonio a directores de sitio y otros interesados en el desarrollo turístico de la ciudad.

Como consideración final es elemental promover un plan de gestión integral, en el que los actores involucrados en la toma de decisiones, planeación y ejecución de acciones, así como; en la oferta de servicios en relación al patrimonio y al turismo que promuevan un ambiente idóneo para la consolidación del destino turístico de Zacatecas, con el fin de cautivar y consolidar el mercado interno, además de incrementar los visitantes internacionales y nuevos públicos, de tal manera que el gasto turístico sea un factor económico que impacte en la población local provocando el desarrollo turístico.

Además, se recomienda realizar un estudio de capacidad de carga o de capacidad de acogida del destino turístico de Zacatecas, con el fin de operativizar el concepto de sostenibilidad en relación a la gestión de la actividad turística como menciona García (2000), con el fin de limitar o restringir la explotación turística en especial de la zona denominada centro histórico, principalmente desde la perspectiva de los visitantes y de la comunidad, para la toma de decisiones relacionadas al establecimiento de sitios vehiculares, sitios de transporte turístico, cambio de ruta de transporte pesado (camiones urbanos, camiones de basura y proveedores), la planeación y control de los horarios de proveeduría de los establecimientos ubicados en esa zona, así como la oferta de servicios turísticos que dañan la imagen de la ciudad.

Se propone la creación de industrias creativas que diseñen e innoven la oferta turística del destino incorporando las propuestas e intervención de la población, con el fin de fortalecer la cadena de valor de la actividad turística y principalmente para que, desde la cultura, el desarrollo y el turismo, se dinamice la economía y la sociedad del destino turístico OEI (2006).

Otro punto a considerar es utilizar el método de valoración contingente Riera, (1994), menciona que esta técnica permite estimar el valor de los bienes ya sean productos o servicios para los que no existe mercado, y como menciona Kim, Wong y Cho (2007) en Ruiz & Pulido (2015), también para poner en valor los atractivos turísticos y el patrimonio infrautilizado, a través de la utilización de la encuesta tipo cuestionario, con una muestra grande con el fin de construir o atraer o estimular nuevos segmentos de mercado (p. 1253).

También se recomienda la conformación del observatorio ciudadano, Sepulveda (2018) hace referencia a que es un mecanismo de control social que permite la interlocución entre la ciudadanía y el estado, con el fin de empoderar a la sociedad a través de transparentar y legitimar la información disponible respecto en este caso a la actividad turística y al cumplimiento de las políticas.

Como sistema de gobernanza con el fin de vigilar, evaluar y controlar el funcionamiento y cumplimiento de las políticas públicas, que tengan efecto en el centro histórico.

Conformar el colegio de investigadores en turismo, y en especial un centro de investigación en turismo y patrimonio, cubriendo el territorio conformado por el destino turístico para ser considerado como un laboratorio de turismo vivo.

Emprender la vocación del destino hacia el Turismo de Intereses Especiales (TIE) o segmentos especializados, considerando que la OMT (2007), indica que esta categoría de turismo tiene amplias posibilidades en intereses concretos dentro de los cuales incluye: naturaleza, cultura, historia y otros campos relacionados al entorno local. Albornoz y Rodríguez (2010) en Fernández, Cea, Santander, & Melo (2014) mencionan que en el TIE, se incorporan aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y la expresiones culturales con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales (p.719).

El TIE no necesariamente busca aumentar el flujo de turistas, sino desarrollar ofertas más sofisticadas para aumentar el gasto turístico, otro dato importante es que este segmento a diferencia del turismo tradicional que aumenta un 5% anualmente, el TIE crece hasta con 15.0% anual SECTUR (2018).

Potencializar las estrategias implica pasar de solo destino cultural a destino cultural inteligente, es decir, para convertirse en la primera World Heritage City Smart que permita a la ciudad posicionarse competitivamente, promoviendo la cohesión, donde la comunidad participe de la gobernanza, del desarrollo evolutivo de la ciudad, de la preservación del patrimonio cultural y por su parte se genere un enfoque colaborativo al conectar a las instituciones a los visitantes y al patrimonio promoviendo la innovación y el turismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M. Á. (2008). *Competitividad de los Destinos Turísticos*. México: Trillas.
- Ackoff, R. L. (1995). *Rediseñando el futuro*. México: Limusa Norega Editores.
- Altés Machin, C. (1993). *Marketing y Turismo*. Madrid: Síntesis.
- Álvarez Souza, A. (2005). La construcción del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos-metodológicos. (U. C. Madrid, Ed.) *Política y Sociología*, 42(1), 57 - 84.
- ANCMPM. (2013). Recuperado el 21 de 11 de 2017, de <http://ciudadespatrimonio.mx/ancmpm/nuestra-asociacion/>
- Anda Gutiérrez, C. (2004). *Introducción a las Ciencias Sociales*. México: LIMUSA.
- Angulo, G. (2002). *Gestión turística*. Chile: Universidad Austral de Chile.
- Anton, S., & González, F. (2007). *A propósito del turismo: La construcción social del espacio turístico*. Barcelona: UOC. Recuperado el 20 de octubre de 2017
- Arciniegas Rodríguez, W., & Pérez Peña, N. (2015). Consideraciones semióticas: un acercamiento a la definición de cultura. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 99-121.
- Arnal, J. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona: Labor.
- Arriagada, R. (2002). *Diseño de un sistema de medición de desempeño para medir la gestión municipal: una propuesta metodológica*. Santiago de Chile: Ilpes.
- Ascanio, A. (1992). Turismo: La ciencia social de los viajes. *Estudios y perspectivas en Turismo*, 1(3), 185-197.
- Auman, Z. (2013). *Modernidad Líquida*. Londres: John Wiley & Sons.

- Austín Millán, T. R. (2000). Para comprender el concepto cultura. *Una educación y desarrollo*.
- Azkarate, A., & Azpeitia, A. (2005). *Paisajes urbanos históricos: ¿paradigma o subterfugio?* España: UNESCO .
- Ballart Hernández, J., & Tresserras, J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel.
- Ballart Hernández, J., & Tresserras, J. (2007). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel.
- Barbini, B. (2007). Desarrollo turístico, actores locales y capital social: Análisis en base a un estudio de caso. *VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de Investigación Acción en Turismo*. Misiones: CONDET.
- Barrados Timón, D. A. (2004). El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. *Estudios Turísticos*, 45-68.
- Barrera Fernández, D. (2014). Corrientes de pensamiento en la gestión patrimonial y turística de la ciudad histórica. Málaga, España.
- Bauman, Z. (2013). *Liquid modernity*. Londres: John Wiley & Sons.
- Beni, M. C. (2000). Sistemas de Turismo: Estudio del turismo frente a la moderna teoría de los sistemas. *Estudios y Perspectivas en Turismo*.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Sabana: Pearson.
- Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bertalanffy, L. (1992). *Perspectivas en la teoría general de sistemas* (5ta ed.). Madrid: Alianza Universidad.
- Bertoncello, R. V., & Luso, R. (2016). Turismo urbano en contexto metropolitano: Tigre como destino turístico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Cuadernos de Geografía*, 25(2), 107-125.

- Boiser, S. (2001). Desarrollo local: ¿De que estamos hablando? En M. Vazquez Barquero, *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. rosario: Homo Sapiens.
- Boiser, S. (2003). *El desarrollo en su lugar*. Santiago de Chile: Ilpes.
- Boiser, S. (2005). ¿Hay espacio para el Desarrollo Local en la Globalización? *CEPAL*, 47 - 62.
- Bonet, L., & Castañer, X. (2009). *Gestión de Proyectos Culturales*. Madrid: Ariel.
- Boniface, B. C. (1987). *The Geography of Travel and Tourism*. USA: Heinemann Professional Publishing.
- Bosch Campubrí, R., Marco, L. P., Cabado, J. S., & Riera, F. V. (1998). *Turismo y medio ambiente*. Madrid: Centro de Estudios Ramon Areces.
- Bosch, J. L., & Simonelli, A. (2003). Los centros turísticos como escala del Desarrollo Local. El rol de los Municipios Turísticos en un contexto de Globalización de la Economía. *Aportes y Transferencias*, 31-42.
- Boullón, R. C. (1986). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Boullón, R. C. (2009). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Bourdieu, P. (1985). *The forms of Capital*. New York: Greenwood.
- Bourdieu, P. (1987). Obtenido de <https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-LosTresEstadosdelCapitalCultural.pdf>
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1970). *Teoría de la reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Laia.
- Brito, M. (2007). *Las ciudades históricas como destinos patrimoniales: potencialidades y requisitos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Brito, M. (2008). *Sitios históricos urbanos una gestión compartida*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.



- Brtio, M. (2009). *Ciudades históricas como destinos patrimoniales. Una mirada comparada: España y Brasil*. Andalucía: Consejería de Cultura.
- Buitrago Restrepo, F., & Duque Márquez, I. (2013). *La economía naranja. Una oportunidad infinita*. Washington, DC.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bunge. (1980). *Epistemología*. México: Siglo XXI.
- BUSBUD. (2019). Obtenido de <https://www.busbud.com/es/central-de-autobuses-de-zacatecas-grupo-senda-y-omnibus/s/4579>
- Butler, R. (1980). The Concept of Tourism Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources". *Canadian Geographer*, 1(24), 5-12.
- Cacciutto, M. (2014). La teoría del Capital Social: análisis de sus apores y aplicación a estudios turísticos orientados al desarrollo. Mar de Plata, Chile: Universidad Nacional de Mar de Plata .
- Calle Vaquero, M. d. (2002). *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel.
- Calle Vaquero, M. d., & García Hernández, M. (2009). Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico.
- Campos, B. (2010). *Complejidad y territorialidad en los espacios turísticos*. México: Plaza y Valdés.
- Canalis, X. (2016). *Tendencias Turismo*. Obtenido de <https://tendenciaturismo.com/2016/04/18/impacto-del-turismo-en-la-economia-mundial-98-del-pib-global-y-1-de-cada-11-empleos/>
- Carrión M, F. (2012). Taller para la reunión de los Planes de los Centros Históricos de Campeche, Guanajuato y Zacatecas. México: PUEC - UNAM.
- Cathalifaud, M., & Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta de Moebio*.

- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Libre.
- CBI. (2017). *Country Brand Report América Latina*. España: The creative future company.
- CESTUR. (1997). *Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México*. México: Centro de Estudios Superiores de Turismo.
- Chanfons Olmos, C. (1988). *Fundamentos teóricos de la restauración*. México: Universidad Autónoma de México.
- CMPM. (2013). Recuperado el 30 de Septiembre de 2017, de <http://www.ciudadespatrimonio.mx/xochimilco/landing>
- CNCPC. (2017). Obtenido de <http://conservacion.inah.gob.mx/conservacion-2>
- Cohen, E. (1979). La fenomenología de las experiencias de los turistas. *Sociology*, 13(2), 179-201.
- Cohen, E. (2005). Principales tendencias en el turismo contemporáneo. *Política y Sociedad*, 11-24.
- Cohen, R., & Swerdlick, M. (2001). *Pruebas y Evaluación Psicológicas. Introducción a las Pruebas y a la Medición*. México: McGraw Hill.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Massachusetts: Cambridge.
- Colmenares E., A. M., & Piñero M., M. L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114. Recuperado el octubre de 30 de 2017, de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>
- CONACULTA. (2010). *Turismo Cultural*. México: CONACULTA.

- CONACULTA. (2016). Recuperado el 10 de 08 de 2017, de [www.conaculta.gob.mx/patrimoniocultural/](http://www.conaculta.gob.mx/patrimoniocultural/)
- CONACULTA. (2018). *Coordinación Nacional del Patrimonio Cultural y Turismo*. Obtenido de [https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/destino\\_mes/zacatecas/](https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/destino_mes/zacatecas/)
- CONACYT. (2015). *Dimensionamiento del turismo cultural y propuesta de modelo sustentable para su gestión*. México: SECTUR, ICTUR, CONACYT.
- CONANP. (2019). Obtenido de <http://www.dof.gob.mx/vacantes/6390/004239.htm>
- CONAPRED. (2019). Obtenido de <https://www.conapred.org.mx/>
- Conde Gaxiola, N. (2008). ¿Es posible una teoría hermenéutica dialéctica en el estudio del turismo? *Teoría y Praxis*, 197-211.
- CONEVyT. (2010). Obtenido de [http://www.conevyt.org.mx/promo\\_mevyt/la\\_palabra/cantares/zacatecas.pdf](http://www.conevyt.org.mx/promo_mevyt/la_palabra/cantares/zacatecas.pdf)
- Cooper, C. (1994). *The Destination Cycle: an uptdate*. Chichester: SEATON, A.
- Cooper, C. (2001). *Turismo: principios y práctica*. Porto Alegre: Bookman.
- Coulomb, R. (2006). Sostenibilidad social en los centros históricos. *En Manejo y gestión de centros históricos. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III*. La Habana.
- Cruz Valenciano, J. (2014). *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*. Madrid, España: Siglo XXI de España.
- Cuervo, R. (1967). Un método para evaluar condiciones que afectan la decisión sobre el otorgamiento de la 5ta libertad en el tráfico aéreo internacional. En *El turismo como medio de comunicación*. México: Departamento de Turismo de Gobierno de México.

- Curiel, E. J. (2007). Tesis Doctoral. *La demanda del turismo cultural y su vinculación con el medio ambiente urbano: Los casos de Madrid y Valencia*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- D'Ancona, M. A. (1999). *La metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Dachary, A. C. (2001). El Desarrollo Turístico, Dimensiones y Alcances. Chile. Obtenido de observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/.../Geografiaturistica/17.pdf
- DATATUR. (2016). *Actividad Hotelera y Ocupación Hotelera*. México: DATATUR.
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus. Revista en educación*, 12, 180 - 205.
- De Sicilia Muñoz, A. (2012). *Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112012000200008&lang=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112012000200008&lang=pt)
- Denis, L., & Gutiérrez, L. (2002). *La investigación etnográfica: experiencias de su aplicación al ámbito educativo* (Vol. XVII). Paradigma.
- Denzin, N. K. (1970). *Métodos de la sociología*. Chicago: Aldine.
- Denzin, N. K. (1989). *Estrategias de triangulación múltiple, El acto de investigación: una introducción teórica a los métodos sociológicos*. (3ra ed.). Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2000). *Handbook of qualitative research* (2da ed.). Oaks: SAGE.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2000). *Manual de Investigación Cualitativa Volumen II. Paradigmas y perspectivas en disputa*. gedisa.

- Díaz Cabeza, M. d. (2010). (G. Gilli, Ed.) Obtenido de <http://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf>
- Díaz, M. Á. (2019). Ex-templo de San Agustín. Zacatecas, Zacatecas, México. Obtenido de [https://scontent-dfw5-2.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/65729016\\_2723589064324474\\_8191807083759271936\\_n.jpg?\\_nc\\_cat=111&\\_nc\\_oc=AQlcmka5EXCDALlgeWCinrAx\\_FUmtnjcctuEhuVnfgVEEInFTpFtOfGcWvKA4lcRqMB5E7VINXupgCCQOuw3i8yt&\\_nc\\_ht=scontent](https://scontent-dfw5-2.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/65729016_2723589064324474_8191807083759271936_n.jpg?_nc_cat=111&_nc_oc=AQlcmka5EXCDALlgeWCinrAx_FUmtnjcctuEhuVnfgVEEInFTpFtOfGcWvKA4lcRqMB5E7VINXupgCCQOuw3i8yt&_nc_ht=scontent)
- Díaz, M. Á. (2019). Fachada Catedral. Zacatecas, Zacatecas, México. Obtenido de [https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10161171238495043&set=a.129211915042&type=3&eid=ARBNT9iVWJ5E4ggYnu3fh9Tvdo0LzXpRh1EDCXLPUEuW3RZDeTDNOacCSCF\\_jjnMKcdd9fOSlexOHEJT](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10161171238495043&set=a.129211915042&type=3&eid=ARBNT9iVWJ5E4ggYnu3fh9Tvdo0LzXpRh1EDCXLPUEuW3RZDeTDNOacCSCF_jjnMKcdd9fOSlexOHEJT)
- Díaz, M. A. (2019). Fotografía de Zacatecas. Zacatecas, México.
- Díaz-Berrio, F. S. (2012). Las ciudades históricas de Iberoamérica, en la vanguardia de la protección del patrimonio cultural mundial. , 57-62.
- Ding, C., & Hershberger, S. (2002). Assessing content validity and content equivalence using structural equation modeling. *Structural Equation Modeling. A multidisciplinary journal*, 9(2), 619 - 625.
- Donna, K. (2010). Desafíos de crear rutas de turismo cultural. *Turismo cultural*, 109-130.
- DRAE, D. d. (2017). Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=SBOxisN>
- Durán Fuentes, M. d. (2016). El concepto de gobernanza del turismo: Hacia la construcción de un modelo operativo para elevar la contribución del turismo al desarrollo sostenible. Madrid, España: Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Complutense de Madrid.
- Durston, J. (2002). *El capital social* . Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.

- Echamendi Lorente, P. (2001). La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 11-30. Obtenido de [http://81.47.175.201/stodomingo/attachments/article/26/Capacidad\\_carga.pdf](http://81.47.175.201/stodomingo/attachments/article/26/Capacidad_carga.pdf)
- Enciso Contreras, J. (2000). *Digesto. Documental de Zacatecas* (Vol. 1). Zacatecas: Ayuntamiento de Zacatecas, crónica municipal.
- Esmoris, M. (2010). *El patrimonio y las tradiciones culturales: Las novedades del pasado y su gestión*. Montevideo: Maestría en Gestión Cultural de la Universidad de Barcelona. Obtenido de <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/patrimonio.pdf>
- Esparza Flores, M. (2015). Concentración urbana, contaminación e insuficiencia de la gestión ambiental en Zacatecas. *20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México* (págs. 1 - 25). Cuernavaca: AMECIDER-CRIM, UNAM.
- Espinoza Sanchez, R., Barrearas Méndez, V., Cornejo Ortega, J. L., & Andrade Romo, E. (2017). Percepción de la población local sobre los impactos de desarrollo turístico de pueblo mágico de Mascota Jalisco. *Turismo y Desarrollo*(22). Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/turismo-pueblomagico-jalisco.html>
- Estado, J. d. (2017). Obtenido de <http://transparencia2.zacatecas.gob.mx/?s&dependencia=22>
- Félix Domínguez, G. d. (2004). *Programa parcial del centro histórico de la Ciudad de Zacatecas. Reglamento*. Zacatecas: H. Ayuntamiento de Zacatecas.
- Félix, R. M. (2016). La gentrificación en los estudios urbanos: una exploración sobre la producción académica de las ciudades. *Cadernos Metrópole*, 18(37), 697-719.

- Fernández Robin, C., Cea Valencia, J., Santander, P., & Melo Orrego, R. (2014). Turismo de intereses especiales: Investigación de mercado sobre las motivaciones desde la perspectiva del cliente. En O. TheIBFR (Ed.), *GLOBAL CONFERENCE ON BUSINESS AND FINANCE PROCEEDINGS*, 9, págs. 717-729. Honolulu, Hawaii. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/260364142\\_TURISMO\\_DE\\_INTERESES\\_ESPECIALES\\_INVESTIGACION\\_DE\\_MERCADO SOBRE LAS MOTIVACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL CLIENTE/download](https://www.researchgate.net/publication/260364142_TURISMO_DE_INTERESES_ESPECIALES_INVESTIGACION_DE_MERCADO SOBRE LAS MOTIVACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL CLIENTE/download)
- Flores Olague, J., De la Vega, M., Kuntz Ficker, S., & del Aizal, L. (1996). *Breve historia de Zacatecas*. México: El Colegio de México.
- Florida, R. (2010). *Las ciudades creativas*. Newark, Nueva Jersey: Paidós.
- Fuller, N. (2009). *Turismo y Cultura: Entre el entusiasmo y el recelo*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García Canclini, N. (1987). Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano. (págs. 13-61). México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado, *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (págs. 16 - 33). Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- García Canclini, N. (2005). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- García Cuetos, M. P. (2011). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza: Prensas Universitarias . Obtenido de <https://cpalsocial.org/documentos/526.pdf>
- García Espinosa, S. (1 de agosto de 2005). Centros históricos ¿Herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad. *Scripta Nova*, IX(194 (39)). Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-39.htm>

- García Hernández, M. (2000). Turismo y medio ambiente en ciudades históricas. De la capacidad de acogida turística a la gestión de los flujos de visitantes. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*(20), 131-148.
- García Martínez, A. K., Serrano Barquín, R. d., Osorio García, M., & López Carré, E. (2015). Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro Tultepec. *Turismo y sociedad*, 43-65. doi:<http://dx.doi.org/10.18601/01207555.n16.04>
- García, R. (2016). El deterioro del Centro Histórico de Zacatecas. *El Sol de Zacatecas*.
- Garnica Monroy, R., Barbosa García, D. M., Durán Tapia, G., & Sánchez Ramos, H. (2013). *Una visión de la estructura urbana de Zacatecas*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/265014167\\_Una\\_vision\\_de\\_la\\_estructura\\_urbana\\_de\\_Zacatecas](https://www.researchgate.net/publication/265014167_Una_vision_de_la_estructura_urbana_de_Zacatecas)
- Garrocho Rangel, C. (2011). *Población Flotante, Población en Movimiento: Conceptos Clave y Métodos de Análisis Exitosos*. México, D. F.: SEGOB.
- Gastélum Escalante, J., & Montoya Lozoya, J. P. (2013). *El oficio de investigar en las ciencias sociales*. Culiacán: Universidad de Occidente.
- Giménez, G. (1994). La teoría y el análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos. (CONACULTA, Ed.) *Metodología y Cultura*, 33 - 65.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA-ITESO.
- Gómez Consuegra, L., & Pérez Justo, K. (2011). Reflexiones sobre patrimonio cultural. Lo inmaterial del centro histórico de Camagúey, patrimonio mundial. *SciELO*, 24(2), 260-275. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v24n2/v24n2a10.pdf>



- Gómez, J. (2018). ¿Como llamarle a la inseguridad en Zacatecas? *Código Político*.  
Obtenido de <https://zacatecasonline.com.mx/opinion/codigo-politico/67215-llamarle-inseguridad-zacatecas>
- González Hernández, G. M. (2007). La dinámica internacional del capital y su impacto espacial en la ciudad de Zacatecas-Guadalupe (México) y su zona de influencia. En C. e. Bustamante, *Reconstruir el desarrollo regional de México ante la recomposición del mundo* (págs. 1-22). Tlaxcala: Amecider.
- González Hernández, G. M. (2009). La revitalización del Centro Histórico de Zacatecas y la conciencia social. *Economía, Sociedad y Territorio*, IX(30), 473-513.
- González, A. R. (2011). Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (no clásicos) hasta su concepción en. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aírs: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- González, R., & Salazar, F. (2008). Aspectos básicos del estudio de muestra y población para la elaboración de los proyectos de investigación. Cumaná, Perú: Universidad de Oriente.
- GR. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo*. México: Gobierno de la República.
- Grupo de investigación Universidad Complutense de Madrid. (2006). Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos: patrimonio cultural y sistemas de acogida local. *Urbano*, 9(14), 69-76.
- Guba E, & Lincoln, Y. (2002). Paradigma en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman, & J. A. Haro, *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos de la investigación* (págs. 113-149). Sonora: Colegio de Sonora.
- Guba, E., & Lincoln. (2012). *Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes*. Argentina: Gedisa.

- Guzmán Vilar, L., & García Vidal, G. (2010). *Fundamentos teóricos para gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad*. Málaga.
- Hall, S. (1991). The local and the Global: Global and ethnicity. En A. D. King, *Culture Globalization and the World-System. Conditions for the Representation of identity* (P. Sendón, Trad., págs. 19-39). New York al Binghamton: Mcmillan-State University.
- Harrison, R. (1994). *Manuel of Heritage Management*. Oxford: Butterworth & Heinemann.
- Hernández Hernández, F. (2002). *El Patrimonio Cultural: La memoria recuperada*. Madrid: Trea.
- Hernández Sampieri. (2007). *Fundamentos de metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, & Fernández Collado. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2008). El matrimonio cuantitativo cualitativo el paradigma mixto. En G. Álvarez, *6to Congreso de Investigación en Sexología*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Hernández, F. (2002). *El patrimonio cultural: La memoria recuperada*. Gijón.
- Hernández, R., Fernández, C., & I., B. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hiriart Pardo, C. (2016). *Panorama Mundial del Turismo Cultural*. Obtenido de <http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf18/articulo1.pdf>
- Hiriart Pardo, C., & Pedraza Gómez, C. (2011). Patrimonio turístico en Iberoamérica: Experiencias de investigación, desarrollo e innovación. *Patrimonio turístico*

*religioso en el centro histórico de Morelia México. Uso y manejo para su conservación* (págs. 522 - 532). Santiago: Universidad Central de Chile.

Horkheimer, M. (2009). (P. UAB, Ed.) Obtenido de [https://books.google.es/books?id=zQHghm1KX58C&printsec=frontcover&dq=Teor%C3%ADa+tradicional+y+teor%C3%ADa+cr%C3%ADtica&hl=es&ei=Ff2RTNbXDY6Lswao\\_8z5CQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=result#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=zQHghm1KX58C&printsec=frontcover&dq=Teor%C3%ADa+tradicional+y+teor%C3%ADa+cr%C3%ADtica&hl=es&ei=Ff2RTNbXDY6Lswao_8z5CQ&sa=X&oi=book_result&ct=result#v=onepage&q&f=false)

Huergo, J. (2004). Obtenido de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>

Ibañez Pérez, R. M. (2011). Diagnóstico de la Calidad y Competitividad del Sector Turismo en México. (U. d. Murcia, Ed.) *Cuadernos de Turismo*(28), 121-143. Recuperado el 12 de mayo de 2016, de [file:///C:/Users/Maria%20Guadalupe/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosofEdge\\_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Redalyc.DIAGNOSTICO\\_DE\\_LA\\_CALIDAD\\_Y\\_COMP.pdf](file:///C:/Users/Maria%20Guadalupe/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosofEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Redalyc.DIAGNOSTICO_DE_LA_CALIDAD_Y_COMP.pdf)

ICOMOS. (1999). Obtenido de <http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/carta.pdf>

ICOMOS. (2017). Recuperado el 02 de 09 de 2017, de <https://www.icomos.org/fr/>

IMCO. (2018). Obtenido de <https://imco.org.mx/competitividad/aspectos-destacados-del-turismo-2018-via-omt/>

INAH. (2009). Recuperado el 04 de agosto de 2017, de <http://www.inah.gob.mx/es/boletines/1050-centro-unesco-zacatecas>

INALI. (2019). Obtenido de <https://inali.gob.mx/>

INBA. (2019). Obtenido de <https://www.inba.gob.mx/ConocelInba/>

INEGI. (2005). *Marco Geoestadístico Nacional*. México: Insituto Nacional de Estadística y Geografía.

- INEGI. (2010). *Marco geoestadístico de Zacatecas*. México: INEGI.
- INEGI. (2015). *Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas*. Zacatecas: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2015). *Estadísticas a propósito del Día Mundial del Turismo 27 de Septiembre*. Aguascalientes: Instituto Nacional De Estadística y Geografía.
- INEGI. (2016). *Estructura económica de Zacatecas en síntesis*. Zacatecas: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2017). *Anuario estadístico e informático*. Zacatecas: Insitituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2018). *Comunicado de prensa Núm. 655/18*. México: Cuenta Satélite del Turismo en México. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/StmaCnta Nal/CST2017.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/StmaCnta%20Nal/CST2017.pdf)
- Jafari, J. (1995). Structure of tourism. En T. m. handbook, *Stephen, F.; Moutinho, Luiz*. (págs. 56- 112). Essex: Prentice Hall International.
- Jansen-Verbeke, M. (1997). Urban tourism. *Managing resources and visitors*, 237-256.
- Jiménez Martínez, A. d. (1998). *Desarrollo turístico y sustentabilidad*. Texas: Universidad Continental.
- Jiménez, A. M. (2019). Zacatecas, Zacatecas, México. Obtenido de [https://m.facebook.com/photo.php?fbid=1277198572442155&id=100004560725152&set=gm.2237220923255646&source=57&refid=18&\\_\\_tn\\_\\_=EH-R](https://m.facebook.com/photo.php?fbid=1277198572442155&id=100004560725152&set=gm.2237220923255646&source=57&refid=18&__tn__=EH-R)
- Jiménez, C. V. (2012). El estudio de caso y su implantación en la investigación. *Revista internacional de investigación en ciencias sociales*, 8(1).
- Jiribilla, L. (2016). Los tres problemas para el cuidado del centro histórico. *La Jornada Zacatecas*.

- Johannsen, O. (1975). *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. Valparaíso: Universidad de Chile.
- JPCMZTZ. (2019). Obtenido de [http://www.congreso Zac.gob.mx/content/poa2008/fscommand/junta\\_de\\_proteccion\\_y\\_coservacion\\_de\\_monumentos\\_y\\_zonas\\_tipicas\\_del\\_estado\\_de\\_zacatecas.pdf](http://www.congreso Zac.gob.mx/content/poa2008/fscommand/junta_de_proteccion_y_coservacion_de_monumentos_y_zonas_tipicas_del_estado_de_zacatecas.pdf)
- Korstanje, M. E. (2009). Reseña de "Psicología Social de los Viajes y del Turismo" de José. *Gestión Turística*(11), 113.118.
- Kotler, P., Bowen, J., & Makens, J. (1997). *Mercadotecnia para hotelería y turismo*. México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Krippendorff, J. (2000). *Sociología del turismo*. Sao Paulo: Aleph.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Latorre, A., Del Rincón, D., & Arnal, J. (2003). *Bases metodológicas de investigación cualitativa*. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Leal Spengler, E. (2000). *Modelo de gestión del desarrollo del centro histórico de la Habana*. Obtenido de <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu00/bp860.html>
- Leiper, N. (1979). "The framework of tourism". *Annals of Tourism Reserach*, 6.
- Levin, R. (1998). *Estadística para administradores* (2da ed.). México: Prentice Hall Hispanoamérica.
- Llanos Hernández, L. (2015). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Scielo*, 207-220. Obtenido de [www.colpos.mx/asyd/numero3/asd-10-001.pdf](http://www.colpos.mx/asyd/numero3/asd-10-001.pdf)
- López Bonilla, J. M., & López Bonilla, L. M. (2008). La capacidad de carga turística: Revisión crítica de un instrumento de medida de sostenibilidad. *El periplo sustentable*, 123-150.

- Luna Vargas, S. (2014). Naturaleza, cultura y desarrollo endógeno. Un nuevo paradigma del turismo sustentable. Una experiencia con el grupo étnico teenek en la Huasteca potosina, México. En S. Luna Vargas, *Naturaleza, cultura y desarrollo*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1377/index.htm>
- Lyotard, J. F. (1979). *La condición postmoderna: informe del saber*. París: Minuit.
- Madoery, O. (2001). El valor de la política de Desarrollo Local. En A. y. Vázquez Barquero, *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.
- Maitland, R. (2007). Cultural tourism and the development of new tourism areas in London. En G. Richards, *Cultural tourism: global and local perspectives*. Nueva York: Hawort.
- Mancano Fernandes, B. (2008). *Sobre tipología de los territorios*. San Pedro, Paraguay: UNESP.
- MAPS, G. (2019). Obtenido de <https://www.google.com/maps/d/viewer?msa=0&mid=1fAHjCOiE532NDA2OLkybhH3b4uA&ll=25.384142420675214%2C-101.90058017436911&z=5>
- Martín Camacho, S., Trejo García, C. Á., Mayorga Ponce, R. B., Maya Sanchez, A., & Olguin Jimenez. (2013). El paradigma de la investigación cualitativa. ¿Es una revolución científica? En L. Álvarez-Gayou Jugerson, *Como hacer investigación cualitativa; fundamentos y metodología* (págs. 29 - 38). Ecuador: Paidós.
- Martín Martín, R. (2009). *Análisis de contenido (en estadística y metodología de la investigación)*. Obtenido de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/An%C3%A1lisis-de-contenido.pdf>
- Martínez, M. (2006). Pertinencia social en investigación endógena. *Espacio Abierto*(15), 725 - 740.

- Max Neef, M. (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Icaria : Barcelona.
- Maxwell, J. A. (1998). Designing a Qualitative Study. En D. J. L. Bickman, & Rog, *Hadbook of Applied Social Research Method* (págs. 69-100). Oaks, California: Sage.
- Medina Arguet, G. d., & Rosado Varela, Á. A. (2014). La planificación turística sustentable desde un enfoque sistémico. *Gestión Turística*(21), 9-32.
- Meneses, J. N. (2006). *Historia y Turismo Cultural*. Belo Horizonte: Auténtica.
- Mercado, H. y. (2012). "El turismo y su impacto en la economía de México y del estado de Michoacán". *TURyDES*, 5(12).
- Merinero Rodríguez, R., & Zamora Acosta, E. (2009). La colaboración entre los actores turísticos en ciudades patrimoniales: Reflexiones para el análisis del desarrollo turístico.
- Mertens, D. (2005). *Integración de métodos cualitativos y cuantitativos*. California: Sage.
- México, U. N. (2016). *Programa parcial del centro histórico de Zacatecas 2016 - 2040*. Zacatecas: Coordinación de Humanidades.
- Mill, R., & Morrison, A. (1992). *El sistema turístico*. Essex: Prentice Hall.
- Minguez García, M. d. (2010). Turismo cultral en los reales sitios españoles patrimonio de la humanidad. En M. ä. Troitiño Vinuesa, *Dinámicas funcionales del turismo* (págs. 176-189). Guanajuato: libros cielo abierto.
- Molina E, S. (1991). *Sistema turístico*. México: Trillas.
- Molina, J. L. (2001). *El análisis de redes sociales: Una introducción*. Barcelona: Bellaterra.

- Monterrubio, C., & Osorio García, M. (2017). Actitudes locales ante el turismo residencial: Un análisis basado en la matriz de actitudes y comportamiento. *El periplo sustentable*, 221-250.
- Montiel, E. (2010). *El poder de la cultura: Recurso estratégico del desarrollo durable y la gobernanza democrática*. Lima, Perú: Fondo de Cultura Económica.
- Montilla, F. (2014). Obtenido de <https://www.zonaeconomica.com/crecimiento-desarrollo>
- Moráguez Iglesias, A. (2006). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/el-metodo-delphi/>
- Morin, E. (1998). *La Complejidad Humana*. Francia: Flammarion.
- Munarriz, B. (2010). *Técnicas y métodos en investigación cualitativa*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/61903317.pdf>
- Muñiz, C. (2019). Zacatecas, Zacatecas, México. Obtenido de [https://scontent-dfw5-2.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/65787811\\_2469260329763883\\_4640459331488186368\\_n.jpg?\\_nc\\_cat=111&\\_nc\\_oc=AQncUBcuQgKC5pXX1VuXN-PGtC6nsDNysbtWKNxklUGbtIJbgRSyC2lcOc0IIOKI-FL2IMTgw4pnmwucqq7g7nR6&\\_nc\\_ht=scontent-dfw5-2.xx&oh=11705a7a924aae2f5d2b](https://scontent-dfw5-2.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/65787811_2469260329763883_4640459331488186368_n.jpg?_nc_cat=111&_nc_oc=AQncUBcuQgKC5pXX1VuXN-PGtC6nsDNysbtWKNxklUGbtIJbgRSyC2lcOc0IIOKI-FL2IMTgw4pnmwucqq7g7nR6&_nc_ht=scontent-dfw5-2.xx&oh=11705a7a924aae2f5d2b)
- Muñiz, C. (2019). Alameda de García Salinas. Zacatecas, Zacatecas, México. Obtenido de [https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2467595736597009&set=gm.2239413166369755&type=3&eid=ARAmgbdwdUUUNVKGXHFaRRc\\_F3ZzLPMBUnUt-Wskt60LIQFIJYc-r6CDQ-Bvh18fE\\_XWxbCcOixXwwkS](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2467595736597009&set=gm.2239413166369755&type=3&eid=ARAmgbdwdUUUNVKGXHFaRRc_F3ZzLPMBUnUt-Wskt60LIQFIJYc-r6CDQ-Bvh18fE_XWxbCcOixXwwkS)
- Navarro Flores, M. G., & Martínez Aguilar, L. R. (2018). El impacto del airbnb en las ciudades patrimonio de la humanidad caso Zacateas. México, México: Centro de Competitividad Turística.



- OCI, P. C. (2015). *Tendéncies*. (P. C. Catalunya, Ed.) Recuperado el 2019
- OCPM. (2017). Recuperado el 01 de 09 de 2017, de <https://www.ovpm.org/es/introduccion>
- OEI. (2006). *La cultura y el turismo como medios de desarrollo económico*. Cartagena de Indicas, Colombia: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- OEI, O. d. (2006). *Turismo, Cultura y Desarrollo*. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm>
- Okuda Benavides, M., & Gómez Restrepo, C. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124.
- Oliveira Santos, G. E. (2007). Modelos teóricos aplicados al turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 16(1).
- Ollanquindia, R. (2018). Sector turístico en Zacatecas enfrenta problemas como inseguridad y falta de integración de productos. *Política*. Obtenido de <http://ljz.mx/2018/05/29/sector-turistico-en-zacatecas-enfrenta-problemas-como-inseguridad-y-falta-de-integracion-de-productos/>
- OMA. (2019). Obtenido de <https://www.oma.aero/es/pasajeros/acapulco/index.php>
- OMT. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- OMT. (2007). Recuperado el 21 de noviembre de 2018, de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- OMT. (2011). *Tourism Towards 2030 / Global Overview*. Gyeongju (República de Corea): Organización Mundial del Turismo.
- OMT. (2013). *Gobernanza para el sector turismo y su medición. Estadísticas y CST. Serie de documentos temáticos*. Madrid: UNWTO. Obtenido de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/ipgovernancepapersp.pdf>

- OMT. (2015). Recuperado el 13 de Mayo de 2016, de [www.unwto.org](http://www.unwto.org)
- OMT. (2019). Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418152>
- OMT/ICOMOS. (1993). *Tourism at Worl Heritage Cultural Sites*. Madrid: OMT.
- ONU. (2017). Recuperado el 22 de 02 de 2017, de <http://www.un.org/es/member-states/index.html>
- OPCA, O. d. (2014). *A propósito del Turismo Creativo. Nuevas relaciones entre el patrimonio cultural y el turismo*. Bogotá, D.C.: Universidad de los Andes.
- Ortíz Álvarez, M. I., & Tamayo Pérez, L. M. (2012). *El paisaje en los centros históricos. Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España*. México: Instituto de Geografía UNAM.
- Ortiz, R. (2004). *Mundialización y cultura*. Bogotá: Convenio Andrés Bello .
- Otero Urieta, A. (2007). La importancia de la visión de territorio para la construcción de desarrollo competitivo de los destinos. *Cuadernos de turismo*.
- Pacheco, E. A. (2006). *Metodología Crítica de la Investigación: lógica, procedimiento y técnicas*. México: Grupo Patria.
- Padilla, J. M., & Torres Ramírez, M. A. (2012). La demografía zacatecana a comienzos del Siglo XXI. *Migración y desarrollo*, 10(19). Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992012000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000200005)
- Pallhares, G. L. (2002). *Transportes Turísticos*. Sao Paulo: Aleph.
- Panosso Netto, A. (2008). *Filosofía del turismo, teoría y epistemología*. México: Trillas.
- Panosso, A. (2007). Filosofía del turismo: una propuesta epistemológica. *Estudios y perspectivas del turismo*, 16(4), 389-400.

- Pappalepore, I., Maitland, R., & Smith, A. (2014). Prosuming creative urban areas. Evidence from east London. *Annals of Tourism Research*, 44, 227 - 240.
- Pastor A, M. J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos*, 9(20).
- Pearce, D. G. (1991). *Desarrollo turístico y planificación*. España: Trillas.
- Pearce, D. G. (2003). *Geografía del turismo: flujos y regiones en el mercado de viajes*. São Paulo: Aleph.
- Pedersen, A. (2005). (UNESCO, Ed.) Recuperado el 12 de 04 de 2017, de [whc.unesco.org/document/130490](http://whc.unesco.org/document/130490)
- Peralta Rivero, C., Galindo Mendoza, M. G., Contreras Servi, C., Algara Siller, M., & Mas Causel, J. (2016). Percepción local respecto a la valoración ambiental y pérdida de los recursos forestales en la región Huasteca de San Luis Potosí, México. *Maderas y Bosques*, 22(1), 71-93. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-04712016000100071&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-04712016000100071&lng=es&tlng=es).
- Perú, P. (2007). *Perfil del Turista Cultural*. Lima, Perú: Lima.
- Petrocchi, M. (2001). *Gestión de Polos Turísticos*. Sao Paulo: Futura.
- Pinassi, A. (2011). Análisis de las estrategias de gestión urbano-patrimonial en el centro histórico de Bahía Blanca. *Párrafos Geográficos*, 10, 407 - 430.
- Pinassi, A. (2012). Turismo y patrimonio. El marketing turístico del patrimonio cultural como alternativa de desarrollo del centro histórico de Bahía Blanca; una propuesta de gestión. *Tesis de maestría en Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano*. Mar de Plata, Argentina: Tesis de maestría en Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano.
- Pinassi, A. (2013). Turismo y marketing del patrimonio cultural. Gestión de un espacio patrimonial en la ciudad de Bahía Blanca.

- Pineda, A., & Velasco, M. (2017). Obtenido de <http://www.red-centros-hist.unam.mx/assets/cych-v1.pdf>
- Piñuel Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, 1-42.
- Piñuel Raigada, J. L., & Gaitán, J. A. (1995). *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Madrid: Síntesis.
- PNUD, P. d. (2013). *Creative Economy Report*. New York, París: UNESCO.
- Popper, K. R. (1972). *La lógica de las ciencias sociales*. Barcelona: Grijalbo.
- Porter, M. E. (2007). Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de [www.academia.edu/2918006/Clusters](http://www.academia.edu/2918006/Clusters)
- Prats Canals, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y sociedad*.
- Prats Canals, L., & Santana Talaverea, A. (2005). Reflexiones libérrimas sobre patrimonio, turismo y sus confusas relaciones. En L. Prats Canals, & A. C. Santana Talaverea, *El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación* (págs. 9-25). Sevilla, España: Fundación el Monte.
- Priego Gómez, M. Á. (2019). Zacatecas, Zacatecas, México. Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10217723527993070&set=a.3015595922033&type=3>
- Priego Gómez, M. Á. (2019). Teatro Calderón. Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10217308392974954&set=a.3015595922033&type=3>
- Propin Frejomil, E., & Sánchez Crispín, A. (2002). Estructura regional del turismo en México. México: Instituto de Geografía, UNAM. Obtenido de [https://www.researchgate.net/figure/Tipologia-de-los-principales-lugares-turisticos-y-regionalizacion-turistica-de-Mexico\\_fig1\\_28106519](https://www.researchgate.net/figure/Tipologia-de-los-principales-lugares-turisticos-y-regionalizacion-turistica-de-Mexico_fig1_28106519)

- Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work. Civic Tradition in Modern Italy*. New Jersey: Princenton.
- Querol, M. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid.
- RAE, R. a. (2019). Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=6J5BzMi>
- Ramos Dávila, R. (1985). *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*. Zacatecas: Publicaciones del H. Ayuntamiento de Zacatecas 1982 - 1985.
- Reguant Alvarez, M., & Torrado Fonseca, M. (enero de 2016). El método Delphi. *REIRE*, 9(1), 87-102.
- Richards, G. (2011). Creativity and tourism: The estate of the art. *Annals of tourism research*, 38(4), 1225 - 1253.
- Rico Cánovas, E. (2012). El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante. Alicante , España.
- Riera, P. (1994). *Manual de valoración Contingente*. Obtenido de CEPAL: [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/35060/Manual\\_Evaluacion\\_Contingente.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/35060/Manual_Evaluacion_Contingente.pdf)
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGrawHill.
- Ritzer, G., & Liska, A. (1997). McDisneyización and Post-tourism. En Rojek, & Urry, *Touring cultures: Transformatios of travel and theory* (págs. 69-109). Londres: Routledge.
- Rivas Tovar, L. A. (2017). *Elaboración de Tesis: Estructura y Metodología*. México: Trillas.
- Rivera Castañeda, P. (29 de agosto de 2007). La problemática ambiental en Zacatecas. Zacatecas, Zacatecas, México: UAZ.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administración* (8va ed.). Naucalpan de Juárez, México: PEARSON PRENTICE HALL.

- Robinson, M. (1996). *Tourism and Culture*. Newcastle: Centre for Travel and Tourism.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Aljibe.
- Rodríguez Torres, F. (2012). *Estudios y perspectivas en turismo. El proceso de innovación en el sector de alojamiento turístico Mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez, I., & Pulido Fernández, J. I. (2010). Factores condicionantes de la sostenibilidad como una dimensión estratégica del desarrollo turístico mexicano. *Cuadernos de Turismo*, 125-146.
- Rodríguez, M. (2010). *Métodos de Investigación*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Rojas, R. (2011). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Rojek, C., & Urry, J. (1997). *Touring cultures: Transformations of travel and theory*. Londres: Mcmillan.
- Ruíz Lanuza, A. (2011). Guanajuato (México): dinámica y estructura de un destino turístico patrimonio de la humanidad. *Tesis Doctoral*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Ruiz Lanuza, A., & Pulido Fernández, J. I. (2015). El impacto del turismo en los Sitios Patrimonio de la Humanidad. Una revisión de las publicaciones científicas de la base de datos Scopus. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(5), 1247-1264.
- Ruíz Lanuza, A., & Pulido Fernández, J. I. (2017). Propuesta para una agenda de investigación de los impactos del turismo en los destinos patrimonio de la humanidad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(73), 389-411.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

- Salamanca Castro, A. B., & Martín-Crespo Blanco, M. C. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*(27).
- Samaja, J. (1994). *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sánchez Luque, M. (2005). La Gestión Municipal del Patrimonio Cultural Urbano en España. Málaga, España.
- Santana Talaver, A. (2003). Turismo cultura, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 31 - 57. Obtenido de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-71832003000200003](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832003000200003)
- Santana Turégano, M. Á. (Junio de 2003). Formas de desarrollo turístico, redes y situación de empleo. El caso de Maspalomas (Gran Canaria). Bellaterra.
- Schmelkes, S. (2001). La combinación de estrategias cuantitativas y cualitativas en la investigación educativa: reflexiones a partir de tres estudios. *REDIE*, 3(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/155/15503205.pdf>
- Schulte, S. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- SCT. (2017). *Índice de carreteras*. Zacatecas: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Obtenido de [http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGST/Datos-Viales-2013/Velocidad/32\\_ZACATECAS.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGST/Datos-Viales-2013/Velocidad/32_ZACATECAS.pdf)
- SE. (2017). *Información económica y estatal de Zacatecas*. Informe económico. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/115240/zacatecas.pdf>
- SECO, p. d. (2014). Obtenido de [https://www.swisscontact.org/fileadmin/user\\_upload/COUNTRIES/Peru/Doc](https://www.swisscontact.org/fileadmin/user_upload/COUNTRIES/Peru/Doc)

uments/Publications/Conceptos\_basicos\_para\_la\_gestion\_de\_destinos\_turisticos.pdf

SECOP. (2010). *Programa Subregional de Ordenamiento Territorial Zacatecas*. Zacatecas: Gobierno del Estado de Zacatecas.

SECTUR. (2012). *Agenda de Competitividad de los destinos turísticos de México. Zacatecas*. México: Sectur.

SECTUR. (2018). *Visión Global del Turismo en México: Análisis de mercados, perspectivas del turismo mundial*. México: Secretaria de Turismo. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de <https://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20compartidos/VisionGlobalTurismoAMexAbr2018.pdf>

SECTUR. (2019). Obtenido de <http://turismo.edomex.gob.mx/funciones>

SECTUR-CESTUR. (2002). *Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del turismo cultural en México*. México: Centro de Estudios Superiores de Turismo.

SECTUR-DATATUR. (2017). Obtenido de <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>

SECTURZ. (2019). Obtenido de <https://zacatecastravel.com/museos>

SEDESOL. (2019). Obtenido de <https://www.gob.mx/bienestar>

SEP. (2018). Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/que-hacemos>

Sepulveda, M. (2018). *Controla tu gobierno: Herramientas para el control social de la acción gubernamental*. Obtenido de <https://controlatugobierno.com/experiencias/observatorios-ciudadanos/>

SIC. (2018). Obtenido de [http://sic.gob.mx/lista\\_recursos.php?estado\\_id=32](http://sic.gob.mx/lista_recursos.php?estado_id=32)

Sicilia Muñoz, A. (2012). Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas. *Investigaciones geográficas*(78), 89-103.



Recuperado el 29 de mayo de 2016, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_isoref&pid=S0188-46112012000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S0188-46112012000200008&lng=es&tlng=es)

SICMS, S. d. (2018). *Percepciones de los habitantes del Centro Histórico de Quito sobre el Patrimonio*. Quito: Instituto de la Ciudad. Obtenido de <https://www.institutodelaciudad.com.ec/coyuntura-sicoms/197-percepciones-de-los-habitantes-del-centro-historico-de-quito-sobre-el-patrimonio-9-14.html>

Silke, S. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Santiago de Chile: CEPAL.

Simmel, G. (1977). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid.

SINFRA. (2019). Obtenido de <http://sinfra.zacatecas.gob.mx/secretaria/>

Skjong, R., & Wentworth, B. (2000). Obtenido de <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>

SNIEGT. (2016). Recuperado el 30 de noviembre de 2017, de [www.datatur.sectur.gob.mx/sitepages/InventarioTuristico.aspx](http://www.datatur.sectur.gob.mx/sitepages/InventarioTuristico.aspx)

Solórzano Gil, M., & Vázquez Piombo, P. (2016). Zacatecas y el Plan de Manejo del Centro Histórico. *Hereditas*(25-26), 72-79.

SRE. (2019). Obtenido de <https://www.gob.mx/sre/que-hacemos>

Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de caso* (2da ed.). Madrid: Morata.

Súarez, S., & Merli, C. (2006). El desafío del desarrollo local y los obstáculos en un destino turístico. *CONDET*, 5, 93-108.

Tella, G., & Potocko, A. (2009). La gestión del patrimonio: desafíos y estrategias. *Gestión del Patrimonio*, 36-49.

- Thorsby, D. (2001). *Economía y Cultura*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?isbn=8437097851>
- Torres More, P. (2003). *El patrimonio histórico cultural y natural como factor de producción turística*. Obtenido de [www.anaya.org.ar](http://www.anaya.org.ar)
- Torres Outón, S. M. (2013). Revitalización urbana y especialización del centro histórico de Pontevedra. *Revista de sociología*, 129 - 141.
- Torres, E., & Romero, J. (2006). Gestores culturales. Entre la cultura y el patrimonio. *XX Reunión Anual de Etnología - RAE*. 35-2, págs. 273-276. Los Andes: Bulletin de l'Institut français d'études andines.
- Troitino Vinuesa, M. Á. (2016). Obtenido de <https://www.ucm.es/.../estrategias-de-gestion--en-destinos-turisticos-patrimoniales-defi...>
- Troitino Vinuesa, M. A. (2005). Potencialidades y límites en el uso turístico del patrimonio cultural. *Instituto de Turismo Responsable*, 83-88.
- Troitino Vinuesa, M. Á., & García Marchante, J. S. (1998). *Vivir las ciudades históricas: recuperación integrada y dinámica funcional*. Madrid: Univ de Castilla de la Mancha.
- Troitino Vinuesa, M. A., & Troitino Torralba, L. (2016). Turismo en ciudades patrimoniales: dinámicas y problemáticas de planificación y gestión. En C. p. Escriche, *Estudios turismo 2015 una perspectiva multidisciplinar* (págs. 89-116). Murcia: Dialnet.
- Troitino Vinuesa, M. A., Calle Vaquero, M. d., García Hernández, M., & Troitino Torralba, L. (2016). *La funcionalidad turística del patrimonio cultural (B.I.C.) de la comunidad de Madrid y estrategias de actuación*. Madrid: Cyan, Poryectos Editoriales, S. A. Obtenido de [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-36036/Funcionalidad%20Turistica%20BIC%20CAM%20final\\_Nov2010.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-36036/Funcionalidad%20Turistica%20BIC%20CAM%20final_Nov2010.pdf)

- UICN. (2016). Recuperado el 2017, de <http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/uicn.html>
- UNAM. (2016). *Programa parcial de desarrollo urbano del Centro Histórico de Zacatecas 2016 - 2040*. Zacatecas: Gobierno del Estado de Zacatecas.
- UNESCO. (1986). *Declaración de México, Salvador Díaz berrio, Protección del Patrimonio Cultural Urbano*, INAH. México: Coleccion Fuentes.
- UNESCO. (2006). (C. d. UNESCO, Ed.) Recuperado el 08 de 12 de 2017, de <https://www.acguanacaste.ac.cr/acg/designaciones-internacionales/convencion-sobre-la-proteccion-del-patrimonio-mundial>
- UNESCO. (2008). Recuperado el 30 de Agosto de 2017, de <http://www.patrimonio-mundial.com/seleccion.htm>
- UNESCO. (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*. París. Obtenido de <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>
- UNESCO. (2015). Recuperado el 20 de Septiembre de 2017, de [file:///C:/Users/Maria%20Guadalupe/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosofEdge\\_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/news-1235-2.pdf](file:///C:/Users/Maria%20Guadalupe/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosofEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/news-1235-2.pdf)
- UNESCO. (2017). Recuperado el 02 de 02 de 2017, de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>
- UNESCO. (2017). Recuperado el 19 de Noviembre de 2017, de <http://whc.unesco.org/en/list/>
- UNESCO. (2018). Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/communities/conalmex/>
- UNESCO. (2019). Obtenido de [https://traveler.sharemap.org/UNESCO\\_World\\_Heritage\\_Sites](https://traveler.sharemap.org/UNESCO_World_Heritage_Sites)
- UNESCO. (2019). Obtenido de <https://irpmzcc2.org/centros-categoria-2>

- UNESCO. (2019). Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/cultura-situaciones-emergencia>
- Valarino, E., Yáber, G., & Cemborain, M. S. (2015). *Metodología de la investigación*. México: Trillas.
- Valdés. (1999). Obtenido de <http://xn--caribea-9za.eumed.net/evaluacion-y-seleccion-de-proveedores-de-servicios-turisticos-en-el-destino-santiago-de-cuba/>
- Valles, M. S. (2007). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Presional*. Madrid, España: Síntesis. S. A.
- Valls, J. F. (1998). Cambio de concepto en la gestión turística del municipio. *Estudios de gestión turística*, 7, 3-7.
- Valls, J. F. (2006). *Gestión integral de destinos turísticos sustentables*. Sao Paulo: Sao Paulo.
- Valls, J.-F. (2004). *Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles*. Madrid: Gestión.
- Vaquero Caballería, M. (2004). Patrimonio y bienes culturales. *La protección Jurídica del Patrimonio Cultural Inmaterial*, 1 - 12.
- Varisco, C. (2008). Desarrollo Turístico y Desarrollo Local: La competitividad de los destinos turísticos de Sol y Playa. *Tesis de posgrado*. Mar de Plata, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Vázquez Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización aproximación a un marco conceptual*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Vázquez Piombo, P. (2016). Plan de manejo del centro histórico de la Ciudad de Zacatecas. Una estrategia para gestión del espacio público. En M. A. Cortés Lara, *Aportes a la sustentabilidad. Una mirada desde la gestión del territorio y los recursos naturales* (págs. 127-148). México: ITESO.

- Velasco González, M. (2009). Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo*(23), 237-253.
- Vera Rebollo, J. F., & Ivars Baidal, J. A. (2004). *Indicadores de sostenibilidad para destinos maduros: balance y propuesta de aplicación*. Madrid.
- Virgen Aguilar, C. R. (2014). *Turismo y desarrollo sustentable. Un acercamiento al estudio del turismo*. México: Trauco.
- WTTC. (2016). *Travel & Tourism, Economic Impact 2016*. London: World Travel & Tourism Council.
- Yin, R. K. (2004). Case study research: Design and methods.
- Zacatecasonline. (2010).
- Zafra Romero, A. (2011). El fluir de la experiencia: La experiencia interpretativa en la visita a sitios patrimoniales.
- Zamora Acosta, E. (2001). Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(1), 101-113.
- Zamora Baño. (2002). La gestión del patrimonio cultural en España: presente y futuro. *Ponencia presentada en el Congreso sobre Patrimonio, organizado en el seno de la exposición*. Valladolid, España: AR&P.
- Zecchetto, V. (2002). (ABYA-YALA, Ed.) Obtenido de <http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10563/ladanzadelossignos.pdf>
- Zeithaml, V. A., & Bitner, M. J. (2002). *Marketing de servicios*. México: McGrawHill.
- Zemelman M, H. (2012). Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas. En S. Caba, & G. García, *Observaciones Latinoamericanas* (págs. 19-29). Valparaíso, Chile: Universitarias de Valparaíso.

- Zetina Nava, N. (2012). Carta de Zacatecas. (U. N. México, Ed.) *Patrimonio*, 48-58.  
Recuperado el 01 de 09 de 2017, de <http://icomos.mx/cartas-y-documentos/#66-documentalia-mec-edupaz-unam-1503796599>
- Zetina Nava, N. (2013). Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas. *MEC UDAPAZ*, 30-37.
- Zingoni, J. M., & Pinassi, A. (2014). Gestión del patrimonio urbano. Bahía Blanca, Argentina: Universidad Nacional del Sur.
- Zoido, F., Vega Sofía de la, P. G., Morales, R. L., & González, J. M. (2019). *Diccionario de urbanismo; geografía urbana y ordenación del territorio*. Grandes Temas Cátedra.
- Zygmunt, B. (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Validación de instrumentos**

#### **SOLICITUD DE VALIDACIÓN CON REFERENCIA**

Zacatecas, Zac. 15 de septiembre de 2017.

Dr. Marco Antonio Salas  
Profesor investigador  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Presente:

Reciba un cordial saludo

Reconociendo su formación en materia de investigador, científico y académico me complace dirigirme a usted para solicitarle su valiosa colaboración, en la validación del formato del anexo 5, la cual servirá para recolectar información relativa a la investigación del proyecto de tesis doctoral de Gestión del Turismo, ofertada por la Universidad Autónoma de Occidente, unidad Mazatlán, denominada: Gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas.

Asimismo, en el anexo 2, se presenta la matriz de congruencia que presenta las dimensiones, categorías e indicadores de la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico, para una mejor comprensión de la temática, el instrumento de los criterios de valoración de la encuesta, en el anexo 3, así mismo el de validación en el anexo 4.

Agradeciendo su valiosa colaboración en el desarrollo e impulso en la formación de investigadores, me suscribo a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E:**

M. en C. María Guadalupe Alicia Navarro Flores  
Estudiante de Doctorado en Gestión del Turismo

## Anexo 2. Matriz de congruencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	PREGUNTAS	SUPUESTOS/HIPÓTESIS	DIMENSIONES	CATEGORIAS	INDICADORES		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
Se desconoce como la gestión del patrimonio cultural impacta en el desarrollo turístico en Zacatecas	<b>GENERAL</b>	<b>PRINCIPAL</b>	El grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio y cómo impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas	<b>Gestión del patrimonio cultural</b>	Sociocultural	Registros e inscripciones	Grado de compromiso Acción de las autoridades públicas para salvaguardar el patrimonio Aplicación de políticas Conservación y valorización Creación de capacidades y conocimientos Participación comunitaria Sensibilización y educación	<b>INSTRUMENTO 1</b>		<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b>	
	Explicar el grado de compromiso y acción derivadas de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio y cómo impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas	¿Cómo el grado de compromiso y acción derivados de la aplicación de políticas culturales y turísticas, el involucramiento y la participación de los gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas?						Entrevista semiestructurada	Análisis de contenido	Básica	
										<b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>	
										Paradigma	Postpositivista
										Enfoque	Mixto
										Objetivo	Pura - teórica
	Proceso	Deductivo									
	Abordaje	Interdisciplinario									
	Alcance de la investigación	Explicativo									
	Alcance temporal	Transversal									
<b>ESPECÍFICOS</b>	<b>ESPECIFICAS</b>	gestores en la valorización del patrimonio impacta en la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad del destino turístico cultural de Zacatecas	Económica	Medio ambiental	Transmisión y Movilización de Apoyos	Estimular el apoyo Calidad del ambiente ciudadano Limpieza de la ciudad Efectos derivados de la producción industrial (minas) Existencia de espacios libres Existencia de paisajes culturales de altos valores escénicos	<b>INSTRUMENTO 2</b>		<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>	
Determinar el grado de compromiso y las acciones derivadas de la aplicación de las políticas culturales y turísticas que promuevan la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio, y cómo impacta en el desarrollo turístico en la ciudad de Zacatecas	¿Cuál es el grado de compromiso y las acciones derivadas de la aplicación de las políticas culturales y turísticas que promuevan la conservación, preservación, recuperación y valorización del patrimonio, como recurso para promover el desarrollo turístico en la ciudad de Zacatecas?						Encuesta	Método Delphi	Informantes clave	no aleatoria por conveniencia	
									Gestores	no aleatoria a juicio	
									Visitantes	probabilístico sistemático simple $n = z^2 pq / e^2$	
									Población local	no aleatoria por bola de nieve	
Identificar el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la planificación del destino, para promover la valorización del patrimonio cultural como recurso turístico	¿Cuál es el nivel de participación de los gestores culturales y turísticos, en la planificación del destino, para promover la valorización del patrimonio cultural como recurso turístico?	Encuesta	SPSS	<b>INSTRUMENTO 3</b>		<b>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</b>					
Análizar la percepción de la población local en relación a la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad de la ciudad como destino turístico cultural	¿Cuál es la percepción de la población local en relación a la equidad social, la eficiencia económica y la funcionalidad de la ciudad como destino turístico cultural?			<b>ESTUDIO DE CASO</b>							
Análizar el perfil del visitante examinando la percepción y participación	¿Cuál es el perfil del visitante examinando la percepción y participación			CUAN – CUAL Concurrente Diseño de conversión Propósito - explicación							
							<b>INSTRUMENTO 4</b>	<b>TÉCNICA DE CAMPO</b> Información obtenida, tanto del discurso y consenso de los actores clave, de los gestores			



	referente a la oferta cultural y turística de la ciudad patrimonio	referente a la oferta cultural y turística de la ciudad patrimonio?					Fortalecer la estructura urbana Fortalecer la centralidad en el centro histórico Conservación de los recursos culturales	CUESTIONARIO	SPSS	culturales-turísticos, de la percepción del visitante y de la población local.
--	--	---	--	--	--	--	--	--------------	------	--

Fuente: Elaboración propia

### Anexo 3. Criterios de valoración

Estos criterios le ayudarán a calificar cada uno de los ítems según corresponda

CRITERIOS	ESCALA Calificación	INDICADOR
Presentación y suficiencia del instrumento	1. Excelente 2. Bueno 3. Regular 4. Deficiente	1. Los ítems son suficientes y la encuesta tiene coherencia 2. Se deben incrementar algunos ítems para evaluar la dimensión completa 3. El ítem mide algún aspecto de la dimensión, pero no la cubren completamente 4. El ítem no es suficiente
Claridad en la redacción de los ítems	1. Excelente 2. Bueno 3. Regular 4. Deficiente	1. El ítem es claro 2. Se requiere de modificaciones en su redacción muy específicos de algunos de los términos del ítem 3. El ítem requiere de replantear la interrogante 4. El ítem no es claro
Pertinencia de la variable con los indicadores	1. Excelente 2. Bueno 3. Regular 4. Deficiente	1. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión. 2. El ítem tiene relación lógica con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión. 4. El ítem no tiene relación con la dimensión.

	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Excelente</li><li>2. Bueno</li><li>3. Regular</li><li>4. Deficiente</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El ítem es muy relevante y debe ser incluido</li><li>2. El ítem es relativamente importante</li><li>3. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este</li><li>4. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada, la medición de la dimensión</li></ol>
--	--	---

#### Anexo 4. Instrumentos de validación

DIMENSIÓN	ITEM	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Observación
<b>Sociocultural</b>						
<b>Económica</b>						
<b>Funcional</b>						

Validado por:
Profesión:
Lugar de Trabajo:
Lugar y fecha de validación:
Firma:

Gracias por su participación y tiempo, que tenga excelente día.

## Anexo 5. Guion de entrevista semiestructurada

### GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA



Fecha: Hora: Lugar:

La presente entrevista, es con el fin de solicitar su opinión referente a la Gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas, para la realización de investigación doctoral, de la Universidad Autónoma de Occidente, unidad regional Mazatlán, su respuesta será unida a la de otros expertos en el área.

Muchas gracias por su participación y espero contar con su valiosa disposición para responder las siguientes preguntas.

Atentamente: Doctorante María Guadalupe Alicia Navarro Flores

Cabe destacar que la información es únicamente para esta investigación doctoral, su respuesta será unida a otras opiniones de manera anónima.

#### Información sociodemográfica

1	Género	Masculino		Femenino	
2	Estado civil	Soltero	Casado	Unión Libre	No precisa
3	Edad	18 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	
		45 a 54 años	55 a 64 años	Más de 64 años	
4	¿Dónde nació?				
5	Nivel de estudios	Primaria	Secundaria	Preparatoria	
		Carrera técnica	Licenciatura	Posgrado	
6	Puesto actual y duración en el				

Dimensión	Ítem	Respuesta
Sociocultural	¿Considera que existe compromiso de los gestores en la aprobación y aplicación de políticas culturales que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo?	
	¿Está de acuerdo en que las actividades que realiza promueven la conservación y valorización del patrimonio a través de: a) La transmisión de conocimiento, b) La interpretación, c) La comunicación, d) La sensibilización, y; e) La valoración	
	¿Se socializan las acciones de la gestión del patrimonio cultural para motivar la participación ciudadana? Si la respuesta es afirmativa, dentro de las actividades de la institución que usted representa ¿son considerados los intereses y demandas de la población local?	
	¿Realiza acciones con la comunidad con el fin de sensibilizar y acrecentar el conocimiento sobre el valor e importancia del	

	patrimonio con la implicación del sector privado y sociedad civil en particular con las asociaciones?	
	¿Considera que las actividades de gestión cultural que realiza la institución que representa, promueve el cuidado y manejo medio ambiental? ¿Cuál de los siguientes factores toman en cuenta? La calidad del ambiente, La limpieza de la ciudad El respeto de espacios libres y La valorización de paisajes culturales de altos valores escénicos excepcionales.	
	¿Considera que la gestión turística promueve? a) La conservación del patrimonio cultural arquitectónico b) La conservación del patrimonio cultural vivo c) La conservación de valores tradicionales d) El entendimiento y e) La tolerancia cultural.	
	¿La actividad turística y cultural de Zacatecas muestra beneficios en la sociedad local? ¿A través de cuál de los siguientes factores? La creación de empleo, La generación de ingresos económicos, y La mejora de las condiciones de vida de la población local.	
	¿La actividad turística promueve la participación activa y responsable de los interesados en la gestión del destino? ¿Considera que se incorpora la opinión de la comunidad anfitriona en la toma de decisiones relativas a la actividad turística?	
	En la gestión turística del destino, ¿se contempla un programa de cultura turística para la población local que promueva el respeto y los valores que les da identidad?	
	¿Considera que el comportamiento de los visitantes altera o modifica el comportamiento de la comunidad anfitriona?	
Económica	¿De acuerdo a los índices de rentabilidad, la demanda de servicios y La aceptación por parte de la población local, ¿considera que es viable la actividad turística para el crecimiento y gestación de empresas del ámbito turístico?	
	¿La actividad turística satisface las necesidades de: a) Accesibilidad, b) Calidad en el servicio, c) Cordialidad, d) Costos, e) Higiene en los alimentos, f) Diversificación de productos culturales, y; g) Ubicación de los atractivos turísticos	
Funcional	¿Considera que se tiene el control de la diversidad de uso de suelo del destino turístico urbano? Para la gestión y para el mantenimiento.	
<b>NOTAS</b>		
<b>TEMAS EMERGENTES</b>		
<b>CIERRE DE LA ENTREVISTA</b>		
Ofrecer un agradecimiento		

¡Gracias por su participación!

## Anexo 6. Encuesta a gestores culturales y turísticos

### ENCUESTA A GESTORES CULTURALES Y TURÍSTICOS



**UAdeO**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

La presente encuesta es con el fin de solicitar su opinión referente a la Gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico de Zacatecas, para la realización de investigación doctoral, de la Universidad Autónoma de Occidente, unidad regional Mazatlán, su respuesta será unida a la de otros expertos en el área.

Muchas gracias por su participación y espero contar con su valiosa participación antes del 1ero de diciembre de 2017.

Atentamente: Doctorante María Guadalupe Alicia Navarro Flores

Cabe destacar que la información es únicamente para esta investigación doctoral, su respuesta será unida a otras opiniones de manera anónima.

**Objetivo:** Identificar el nivel de participación de los gestores turísticos, en la gestión del patrimonio cultural de Zacatecas.

			TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DESACUERDO
1	Existe compromiso de los gestores culturales en la:	Aprobación de políticas culturales que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo.					
		Aplicación de políticas culturales que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo.					
2	Las actividades que realiza promueven la conservación y valorización del patrimonio a través de:	La transmisión de conocimiento,					
		La interpretación,					
		La comunicación,					
		La sensibilización,					
		La valoración.					
3	Se socializan las acciones de la gestión del patrimonio cultural para motivar la participación ciudadana						
4	Dentro de la gestión del patrimonio cultural son considerados los intereses y demandas de la población local						

			TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DESACUERDO
5	Realiza acciones con la comunidad con el fin de sensibilizar y acrecentar el conocimiento sobre el valor e importancia del patrimonio con la implicación del sector privado y sociedad civil en particular con las asociaciones.						
6	Las actividades de gestión cultural promueven el cuidado y manejo medio ambiental tomando en cuenta:	La calidad del ambiente,					
		La limpieza,					
		El respeto de espacios libres y					
		La valorización de paisajes culturales excepcionales					
7	La gestión turística promueve:	La conservación del el patrimonio cultural arquitectónico					
		La conservación del el patrimonio cultural vivo					
		La conservación de valores tradicionales					
		El entendimiento y tolerancia cultural.					
8	La actividad turística y cultural de Zacatecas tiene impacto en:	La creación de empleo					
		La generación de ingresos económicos, y					
		La mejora de las condiciones de vida de la población local.					
9	La actividad turística promueve	La participación activa de gestores del destino					
		La participación responsable de los interesados en la gestión del destino					
10	Se incorpora la opinión de la comunidad anfitriona en la toma de decisiones relativas a la actividad turística.						



			TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DESACUERDO
11	En la gestión turística del destino se contempla un programa de cultura turística para la población local que promueva el respeto y los valores que les da identidad						
12	El comportamiento de los visitantes altera o modifica el comportamiento de la comunidad anfitriona						
13	Es viable la actividad turística para el crecimiento y gestación de empresas del ámbito acorde a:	Los índices de rentabilidad,					
		La demanda de servicios y					
		La aceptación por parte de la población local.					
14	La actividad turística satisface las necesidades de:	Accesibilidad,					
		Calidad en el servicio,					
		Cordialidad,					
		Costos,					
		Higiene en los alimentos,					
		Diversificación de productos culturales y					
15	Se tiene el control de la diversidad de uso de suelo del destino turístico urbano:	Para su gestión y					
		Mantenimiento.					

¡Gracias por su participación!

## Anexo 7. Encuesta a visitantes

## ENCUESTA A VISITANTES ZACATECAS



Este instrumento es con el fin de determinar el perfil y examinar la participación de los visitantes en las actividades derivadas de la gestión del patrimonio cultural y que impactan en el desarrollo turístico de Zacatecas, para la realización de investigación doctoral, de la Universidad Autónoma de Occidente, unidad regional Mazatlán, su respuesta será unida a la de otros expertos en el área.

Muchas gracias por su participación y espero contar con su valiosa participación antes del 1ero de diciembre de 2017.

Atentamente: Doctorante María Guadalupe Alicia Navarro Flores

Seleccione por favor una sola opción de las siguientes:

### PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO

<b>1</b>	¿Es mayor de edad?	Sí			No	
<b>2</b>	¿Lugar de procedencia?	México	Estados Unidos	Canadá	Europa	Latinoamérica
<b>3</b>	¿De qué estado de la República nos visita?	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	
		Chiapas	Chihuahua	Ciudad de México	Coahuila	
		Colima	Durango	Estado de México	Guanajuato	
		Guerrero	Hidalgo	Jalisco	Michoacán	
		Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	
		Puebla	Querétaro	Quintana Roo	San Luis Potosí	
		Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	
		Tlaxcala	Veracruz	Yucatán	Zacatecas	
<b>4</b>	Género	Masculino			Femenino	
<b>5</b>	Estado civil	Soltero	Casado	Unión Libre	No precisa	
<b>6</b>	Edad	18 a 24 años		25 a 34 años		35 a 44 años
		45 a 54 años		55 a 64 años		Más de 64 años
<b>7</b>	¿Con quién viaja?	Sólo		Pareja		Familia
		Compañeros de trabajo		Amigos		Amigos
<b>8</b>	Nivel de estudios	Primaria		Secundaria		Preparatoria
		Carrera técnica		Licenciatura		Posgrado

9	Ocupación	Estudiante	Empleado de Gobierno	Profesionista (técnico)	
		Ama de Casa	Dueño de negocio	Otro	
10	¿Por cuántos días viene a la ciudad?	1	2	3	4

11	Antes de decidir su viaje a Zacatecas ¿sabía que es ciudad patrimonio de la humanidad?	Sí		No	
12	¿Qué de los siguientes indicadores influyó a venir a Zacatecas?	Recomendaciones	Conocimiento previo	Cercanía del lugar de origen	
		Precio	Disponibilidad de tiempo	Interés por conocer nuevos lugares	
		Visitar a familiares y amigos			
13	¿Por qué motivo visita la ciudad?	Descanso o placer	Diversión	Negocios	
		Congreso	Compras	Visita cultural	
		Visitas a familiares y amigos			
14	¿Cómo se enteró del destino turístico?	Por publicidad	Internet	Redes sociales	
		Agencia de Viaje, oficina de turismo, quiosco	Televisión	Publicidad en la calle	
		Sugerencia de amigos			
15	De las siguientes fuentes de información, indique ¿cuál le aportó la información más relevante para planear su visita a este destino?	Folletos impresos (periódicos o revistas)	Internet	Redes Sociales	
		Agencia de Viajes, oficina de turismo, quiosco	Televisión	Publicidad en la calle	
		Sugerencia de amigos o familiares			
16	¿Cuál fue el medio de transporte que utilizó para llegar a Zacatecas?	Automóvil Propio	Automóvil rentado	Camión	
		Transporte Turístico		Avión	
17	¿Cuál ha sido el número de visitas que ha realizado a la ciudad de Zacatecas?	Primera Vez	de 2 a 3 veces	de 4 a 5 veces	Cada año
18	¿Con cuánto tiempo de anticipación realizó su reservación?	No hice reservaciones	Una semana antes	Dos semanas antes	Más de un mes antes
19	¿Qué tipo de hospedaje utilizó?	Casa de Familiares	Hostal	Hotel	Airbnb

### Gestión del Patrimonio Cultural

Objetivo: Evaluar la percepción del visitante relacionado con la gestión del patrimonio cultural

<b>20</b>	¿Realizó una visita cultural?	Museo	Galería	Evento	Danza	Gastronómica
<b>21</b>	¿El estado de conservación de los atractivos culturales y turísticos del destino en general es satisfactorio?	Si			No	
<b>22</b>	¿Considera que la variedad de los atractivos turísticos en este destino son mayormente de carácter cultural?	Si			No	
<b>23</b>	23.- ¿Considera que los atractivos turísticos establecidos en inmuebles patrimoniales son de calidad? Se refiere a si el inmueble es adecuado para llevar acabo visitas turísticas, como infraestructura, acondicionamiento, señalética, baños, información.	Si			No	

### Desarrollo Turístico

Objetivo: Evaluar la percepción de los visitantes relacionados al trabajo de los gestores turísticos

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>24</b>	¿La infraestructura turística es adecuada para las actividades que se promocionan en la ciudad?					
<b>25</b>	Los servicios turísticos que contrato ¿son de calidad? se refiere a la relación calidad-precio.					

<b>26</b>	El destino turístico cumple con las expectativas: se refiere a:					
	servicios ofrecidos					
	costo					
	tiempo					
	información					
<b>27</b>	¿Considera necesario implementar nuevos servicios turísticos para fortalecer el destino Zacatecas?	Si	No	Tal vez		
<b>28</b>	¿Cuál?					
<b>29</b>	¿Le fue proporcionada agenda cultural de la ciudad?	Si	No	Tal vez		
<b>30</b>	¿Dónde?					
<b>31</b>	En su estancia ¿ha asistido por lo menos a uno de los siguientes eventos culturales?	Proyección de San Agustín (Plazuela Miguel Auza)				
		Tardes de Danzón (Plazuela Miguel Auza)				
		Banda Sinfónica del Estado (Plazuela Goitia)				
		Luz y sonido en la Bufo (cerro de la bufo)				
		Proyección de Plaza de Armas (plaza de Armas)				
		Concierto Orquesta Típica del Municipio (Patio Casa de Cultura)				
		Concierto de Jazz (Museo Manuel Felguérez)				
		Show de Títeres (Museo Rafael Coronel)				
		Proyección de San Agustín (Plazuela Miguel Auza)				
		Callejoneada Zacatecana (Plaza de Armas)				
		Otro				

<b>32</b>	Durante su estancia presencié un espectáculo cultural en vía pública	Sí	No
<b>33</b>	¿Cuál?		
<b>34</b>	¿Estaría interesado/a en participar en un curso o taller cultural? se refiere a la participación activa en una actividad cultural, como danza, taller, representación, etc.	Sí	No
<b>35</b>	¿Cuál?		
<b>36</b>	Algo que quiera agregar		

Gracias por su participación.

## Anexo 8. Cuestionario a la población local

Fecha:



**UAdeO**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

La presente encuesta, es con el fin de solicitar su opinión referente a la gestión del patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo turístico en Zacatecas, para la realización de trabajo doctoral, de la Universidad Autónoma de Occidente, unidad regional Mazatlán. Muchas gracias por su participación.

Atentamente: Doctorante María Guadalupe Alicia Navarro Flores

Cabe destacar que la información es únicamente para esta investigación doctoral, su respuesta será unida a otras opiniones de manera anónima.

Objetivo: Analizar la percepción de la población local en relación a la gestión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico.

### PERFIL SOCIO DEMOGRAFÍCO

¿Es mayor de edad?	Sí			No		
¿Cuánto tiempo ha vivido en el centro histórico?						
Lugar de nacimiento	En este estado			Estados Unidos		
	Otro estado			Otro lugar		
Género	Masculino			Femenino		
Estado civil	Soltero	Casado		Unión Libre		No precisa
Edad	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	Más de 64
Nivel de estudios	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Carrera técnica	Licenciatura	Posgrado
Ocupación	Estudiante	Empleado de Gobierno	Profesionista (técnico)	Ama de Casa	Dueño de negocio	Jubilado o pensionado

Sector productivo donde se desempeña	Comercio	Transporte	Actividades empresariales	Administración pública	Servicios de salud	Minería
	Hoteles y restaurantes	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias	Educación	Servicio doméstico	Industria manufacturera

El inmueble	Propio			Rentada		
Tipo de propiedad	Casa habitación independiente	Departamento	Vecindad	Vivienda en azotea	Local	Edificio antiguo
Número de personas que habita la casa	1 habitante		2 habitantes	3 habitantes	4 habitantes	
Tiene automóvil propio	Sí			No		
Uso del inmueble	Casa habitación	Comercio	Ambos			
Servicio de recolección de basura	Sí	No	Nota			
Abastecimiento de agua potable	Sí	No	Nota			
Limpieza de áreas verdes	Sí	No	Nota			
Renovación de infraestructura	Sí	No	Nota			
Mantenimiento de fachadas	Sí	No	Nota			
Conoce quién es el representante vecinal	Sí	No	Nota			



¿Ha participado en la toma de decisiones del manejo del centro histórico?	Sí	No	Nota
---	----	----	------

NUM	ÍTEM		TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
1	¿Considera que las actividades que realiza los gestores culturales actualmente, promueven:	La conservación del patrimonio					
		La valorización del patrimonio					
2	¿Considera usted que los bienes inmuebles del centro histórico se encuentran en condiciones de ser adaptados para llevar a cabo actividades turísticas?						
3	Zacatecas se proyecta como destino cultural ¿se siente identificado/a con esta imagen?						

NUM	ÍTEM		TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE DESACUERDO
4	Considera usted que los turistas interactúan de manera:	Respetuosa con la población local					
		Cordial con la población local					
5	Considera que existe gestión del patrimonio y turismo de manera integral						
6	La actividad turística ha provocado cambios en:	La cultura de los residentes					
		Pérdida de tradiciones y costumbres					
7	Considera oportuno gestionar una campaña de concientización de la cultura turística para la comunidad local						
8	¿Considera que la actividad turística tiene relevancia en la economía local?						
9	¿Los beneficios de la actividad turística compensan los impactos negativos que el turismo genera?						
10	Los beneficios del turismo son:	Mejorar el nivel de vida local					
		Promover el desarrollo económico					
11	La actividad turística de Zacatecas:	Tiene impacto en la población local					
		Promueve el desarrollo					
12	El nombramiento de Patrimonio de la Humanidad ha impactado en el desarrollo turístico de Zacatecas						

NOMBRE DE LA VIALIDAD	1		2		3		4		5		6		7	
	Avenida Hidalgo		Avenida Fernando Calderón		Calle Tacuba		Calle Juan de Tolosa		Avenida Juárez		Avenida Allende		Calle Aldama	
Tipo de vialidad														
Avenida	1		1		1		1		1		1		1	
Calle	2		2		2		2		2		2		2	
Callejón	3		3		3		3		3		3		3	
Acceso de personas														
Es libre de tránsito	1		1		1		1		1		1		1	
Es restringido	2		2		2		2		2		2		2	
Existe área de estacionamiento														
Libre	1		1		1		1		1		1		1	
Cochera propia	2		2		2		2		2		2		2	
Estacionamiento / pensión	3		3		3		3		3		3		3	
En esta vialidad hay	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Señalética	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Árboles o planta de ornato	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Rampas para silla de rueda	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Baños públicos	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Botes de basura	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2

¡Gracias por su participación!

## Anexo 9. Libro de códigos triangulación metodológica

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	CÓDIGO
1. Aplicación de políticas culturales	Conjunto de medidas y acciones orientadas al desarrollo de la cultura	APC
2. Conservación y valorización del patrimonio	Poner en valor el patrimonio cultural de un lugar para consolidar, potenciar y mejorar todos aquellos elementos positivos ya existentes y proponer y planificar nuevas líneas de actuación, nuevos proyectos y nuevos usos a nivel urbanístico, social, educativo, cultural y económico	CVP
3. Interés en la gestión	Mecanismo de control de las decisiones discrecionales de la junta de gestores	IG
4. Intereses y demandas de la población	Demandas sociales: son las principales preocupaciones de la población	IDP
5. Cuidado del medio ambiente	Conciencia progresiva de los límites ambientales del desarrollo turístico. Consumidores eco - conscientes	CMA
6. Beneficios económicos del turismo	Ingresos de divisas Empleo Mejora de las condiciones de vida Cohen (1996)	BET

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	CÓDIGO
7. Gestión del destino	Planificación y desarrollo del destino: Plan de acción del destino ejecutor por el ente gestor, en coordinación con los diferentes actores involucrados en la gestión. Desarrollo de productos y servicios turísticos: De acuerdo al mercado turístico, que definan los ejes centrales de acción y a su vez orientar esfuerzos para mejorar la cadena de comercialización del destino en los niveles local, nacional o internacional SECO (2014).	GD

8. Comportamiento negativo de los visitantes	Actitudes: predisposiciones que los individuos tienen hacia un aspecto específico de su entorno. Pueden reflejarse en el comportamiento el grupo de creencias, conocimientos, sentimientos de gusto o disgusto, y el comportamiento (o la intención de) de un grupo social en particular hacia aspectos específicos del turismo como sus impactos, planeación, desarrollo, los turistas y su comportamiento y cualquier otra manifestación tangible o intangible de la actividad turística dentro de su entorno local Monterrubio & Osorio (2017).	CNV
9. Capacidad de carga	Máximo número de visitantes que puede recibir un lugar geográfico o entidad física sin que provoque una alteración inaceptable de los entornos físico y social ni una reducción inaceptable de la calidad de la experiencia de los visitantes López & López (2008).	CC

#### Codificación de temas emergentes

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	CÓDIGO
10. Marca destino	Institucionalizar un lugar como destino turístico y posicionarlo como tal en la opinión pública "lugar turístico", un lugar cuya identidad está el turismo. SECO (2014)	MD
11. Falta de servicios básicos	No hay espacios de estacionamiento No hay señalética	FSB
12. Satisfacción de los visitantes	Es la percepción que tienen los visitantes en relación a si satisfacen sus expectativas Zeithaml y Bitner (2002)	SV
13. Mal servicio	Falta de calidad: los clientes no perciben la calidad como un concepto de una sola	MS

	dimensión, se basa en percepción de múltiples factores. Zeithaml y Bitner (2002)	
--	--	--

Codificación de los cuatro resultados depende del enfoque utilizado.

RESULTADOS	ENFOQUE	CÓDIGO
1	Cuantitativa	CUAN
2	Cuantitativa	CUAN
3	Cuantitativa	CUAN
4	Cualitativa	cual

Codificación de los ítems de la escala Likert

ESCALA LIKERT	CÓDIGO
TOTALMENTE DE ACUERDO	TA
DE ACUERDO	A
NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	NA -ND
EN DESACUERDO	D
TOTALMENTE DESACUERDO	TD

Codificación de los actores del sistema turístico

ACTOR	CÓDIGO
INFORMANTES CLAVE	IC
GESTORES	G
VISITANTES	V
POBLACIÓN LOCAL	PL

## Anexo 10. Dimensiones e indicadores de la gestión del patrimonio cultural

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	SUBINDICADORES	ÍTEMES	
Gestión del Patrimonio Cultural	Sociocultural	Registros e inscripciones	Grado de compromiso	Existe compromiso de los gestores culturales en la: a) Aprobación de políticas culturales y medidas clave que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo. b) Aplicación de políticas culturales y medidas clave que protejan, salvaguarden el patrimonio de daños y actividades ilegales provocadas por el turismo.	
			Acción de las autoridades públicas para salvaguardar el patrimonio		
			Aplicación de políticas		
		Protección, Salvaguarda y Gestión	Conservación y valorización		Las actividades que realiza, promueven la conservación y valorización del patrimonio, a través de: a) Transmisión de conocimiento, b) Interpretación, c) Comunicación; d) Sensibilización, y e) Valoración.
			Creación de capacidades y conocimientos		
			Participación comunitaria		
			Sensibilización y educación	1. Se socializan las acciones de la gestión del patrimonio cultural para motivar la participación ciudadana 2. Dentro de la gestión del patrimonio cultural son considerados los intereses y demandas de la población local.	
	Económico	Transmisión y Movilización de Apoyos	Estimular el apoyo	Realiza acciones con la comunidad con el fin de sensibilizar y acrecentar el conocimiento sobre el valor e importancia del patrimonio con la implicación del sector privado y sociedad civil en particular con las asociaciones.	
	Medio Ambiental			Calidad del ambiente ciudadano	Las actividades de gestión cultural promueven el cuidado y manejo medio ambiental tomando en cuenta:
				Limpieza de la ciudad	
Efectos derivados de la producción industrial (minería)					
Existencia de espacios libres					
Existencia de paisajes culturales de altos valores escénicos					
Centralidad de los centros históricos					

Fuente: Elaboración propia

### Anexo 11. Dimensiones e indicadores del desarrollo turístico

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	SUBINDICADORES	ÍTEMS
Desarrollo Turístico	Sociocultural	Equidad Social	Conservación del patrimonio cultural arquitectónico y vivo, los valores y tradiciones y promueve el entendimiento y tolerancia cultural.	La gestión turística promueve: 1. La conservación del patrimonio cultural arquitectónico 2. La conservación del patrimonio cultural vivo La conservación de valores tradicionales, 3. El entendimiento y 4. Tolerancia cultural
			Beneficios para la sociedad local Empleo Renta Calidad de Vida	La actividad turística y cultural de Zacatecas tiene impacto en: 1. La creación de empleo, 2. La generación de ingresos económicos, y 3. La mejora de las condiciones de vida de la población local.
			Participación pública	a) La actividad turística promueve: la participación activa y la participación responsable de los interesados en la gestión del destino. b) Se incorpora la opinión de la comunidad anfitriona en la toma de decisiones relativas a la actividad turística. c) Se promueven campañas de fortalecimiento de expresiones culturales y para estimular el arraigo y orgullo por su patrimonio en las propias comunidades locales.
			Respeto y valores	En la gestión turística del destino se contempla un programa de cultura turística para la población local que promueva el respeto por los valores que les da identidad.
			Minimización de impacto sobre la cultura anfitriona	El comportamiento de los visitantes altera o modifica el comportamiento de la comunidad anfitriona
			Económica	Eficiencia económica
	Viabilidad de las empresas			
	Satisfacción de la demanda	La actividad turística satisface las necesidades de: a) accesibilidad, b) calidad en el servicio, c) cordialidad, d) costos, e) higiene en los alimentos, f) diversificación de productos culturales y g) ubicación de los atractivos turísticos		
	Funcional		Mantener la diversidad de usos del suelo y no solo los vinculados al comercio	Se tiene el control de la diversidad de uso de suelo del destino turístico urbano: a) para su gestión y b) mantenimiento
			Fortalecer la estructura urbana	
			Fortalecer la centralidad en el centro histórico	
			Conservación de los recursos culturales	

Fuente: Elaboración propia



## Anexo 12. Calculo del alpha de cronbach para validar instrumento

Calculo de alpha de cronbach es utilizada para definir la confiabilidad del instrumento, es decir se refiere a exactitud con que un instrumento mide lo que mide, es decir que es consistente según Cohen & Swerdlick, (2001).

Este coeficiente creado por Lee J. Cronbach en 1951, con el objetivo de medir la consistencia interna, se identifica con el símbolo  $\alpha$  (alpha), utilizado para evaluar la confiabilidad de un instrumento constituido por escala Likert o cualquier escala de opciones múltiples.

Cohen & Swerdlick (2001) mencionan que entre más homogéneos sean los ítems, mayor será el valor de la consistencia interna para un número dado de ítems.

Coeficiente que permite validar y medir la fiabilidad de una escala de medida

$$\alpha = K/K - 1 \left[ 1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Dónde:

K= Número de ítems

Vi= Varianza independiente

Vt= Varianza del total

2	1	1	1	1	4	2	1	3	1	2	5	2	2	1	1	30
2	1	1	2	2	2	2	3	6	2	1	5	1	3	2	2	37
2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	11	1	1	1	4	36
2	1	1	1	2	3	3	2	1	2	1	5	1	2	2	2	31
2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	5	2	2	2	2	28
2	1	1	2	1	2	2	1	3	2	1	5	1	1	2	2	29
2	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	5	1	1	1	3	30
2	1	1	2	1	1	1	1	3	1	2	2	1	1	1	2	21
2	1	1	1	2	4	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	25
2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	5	5	2	2	1	3	30
2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	5	5	2	2	1	3	30
2	1	1	2	1	2	3	1	2	1	5	5	1	3	1	4	35
2	1	1	1	1	2	2	3	3	1	5	5	1	3	1	3	35
2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	6	1	3	1	2	30
10	5	5	5	11	9	11	9	24	9	6	42	7	19	9	13	

$$\alpha = \frac{16}{16 - 1} \left[ 1 - \left( \frac{23.902}{24.904} \right) \right]$$

$$\alpha = 0.9597$$

Derivado del resultado el coeficiente de la fiabilidad de la aplicación del alfa ( $\alpha$ ) de Cronbach

$$n = \frac{196^2(146.147)(50)(50)}{52(146.147-1)( )}$$

3.8416

1,403595.788  
(.25) (145.147)  
36.28675  
1403632.0747  
0.999

### Mediante la varianza de los ítems

$$\alpha = \frac{K}{K-1}$$

$\alpha$  = Número de Ítems  
 $V_i$  = Varianza de cada ítem  
 $V_t$  = Varianza del total

$$\left[ 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

### Mediante la matriz de correlación

$$\alpha = \frac{n\rho}{1 + p(n-1)}$$

$\alpha$  = Número de ítems  
 $P$  = Promedio de las correlaciones lineales de cada ítem  
 $n$  = Promedio

### Anexo 13. Libro de códigos de acuerdo al tratamiento de los datos cualitativos

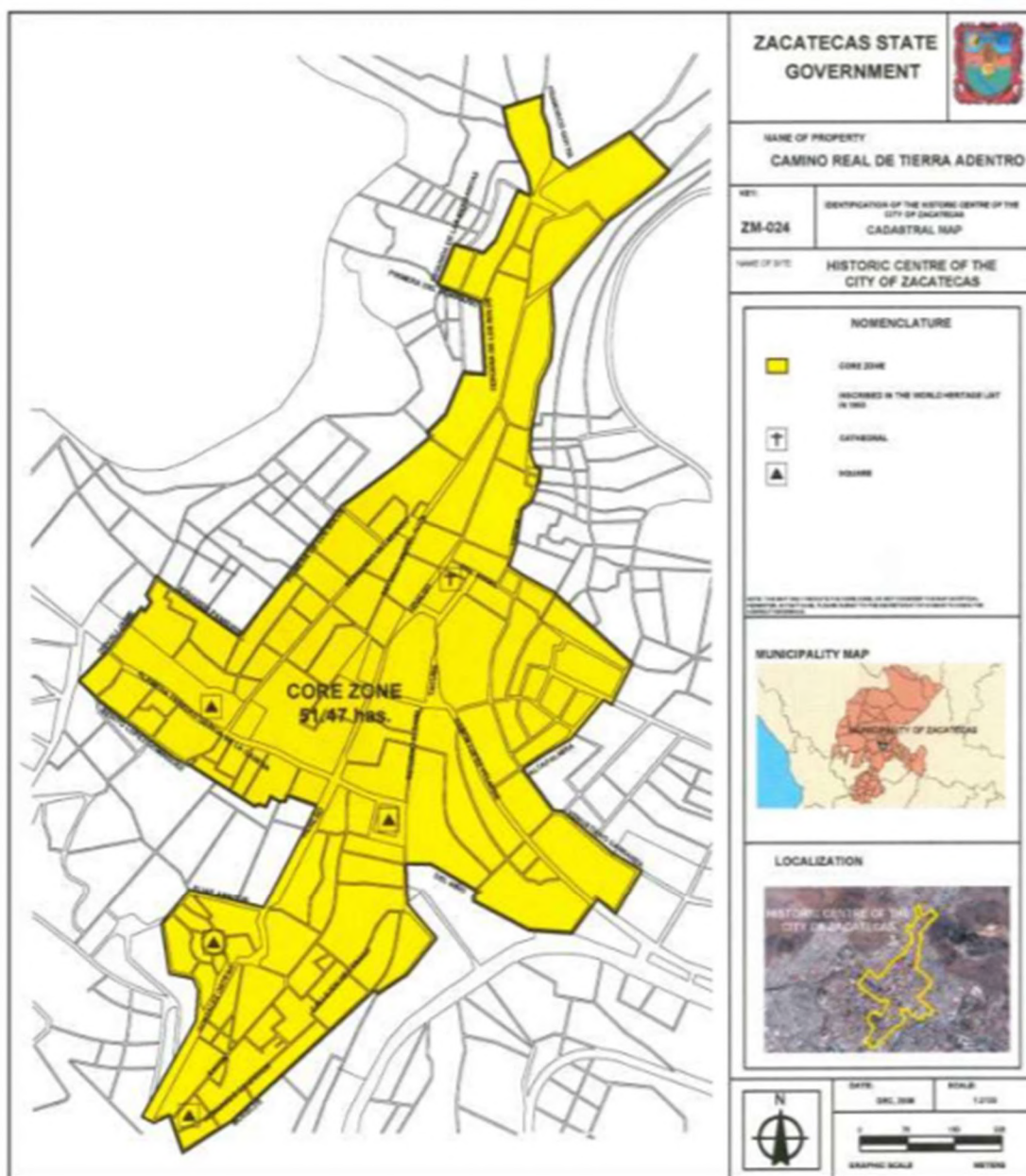
<u>Número</u>	<u>Categoría</u>	<u>Definición</u>	<u>Código</u>
1.	Política institucionalizada	Entes organizacionales colectivos e impersonales sujetos a normas, a procedimientos y a protocolos estables y conocidos, que perduran en el tiempo más allá de los individuos que las integran	PI
2.	Partidos políticos	Fuerzas sociales organizadas políticamente con una vocación de poder y de representación de determinados intereses políticos y de clase.	PP
3.	Desconocimiento	Falta de información acerca de una cosa	DESC
4.	Desinterés	Falta de interés o carencia, por una cosa o persona	DES
5.	Activo económico	Sistema construido con bienes y servicios, con capacidades funcionales y operativas	AE
6.	Medio	Recurso social, político, cultural o ambiental para alcanzar un objetivo.	ME
7.	Programa de sensibilización a infantes	Proyecto educativo para niños de educación primaria pública y privada con el fin de sensibilizarlos de la importancia del patrimonio cultural en la ciudad.	PSI
8.	Valoración del patrimonio cultural	Poner en valor el patrimonio cultural de un lugar para consolidar, potenciar y mejorar todos aquellos elementos positivos ya existentes y proponer y planificar nuevas líneas de actuación, nuevos proyectos y nuevos usos a nivel urbanístico, social, educativo, cultural y económico.	VPC
9.	Trabajo mal remunerado	Empleo que exige más tiempo de trabajo, con menos salario y menos beneficios.	TMR
10.	Potencial de desarrollo económico	Fuerza latente o poder disponible de una economía. El potencial económico engloba los factores que pueden contribuir al desarrollo de una empresa, una actividad o un territorio (país, región, localidad). Tales factores son los recursos materiales propios a cada instancia como también lo que ofrece el entorno.	PDE
11.	Amabilidad cultural	Acto o comportamiento que realiza una persona con respeto y educación, mostrándose corteses, complacientes y afectuosos hacia los demás	AC
12.	Responsabilidad	Cumplimiento de las obligaciones, cuidado al tomar decisiones o realizar algo.	RS

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 14. Extracciones del análisis de contenido

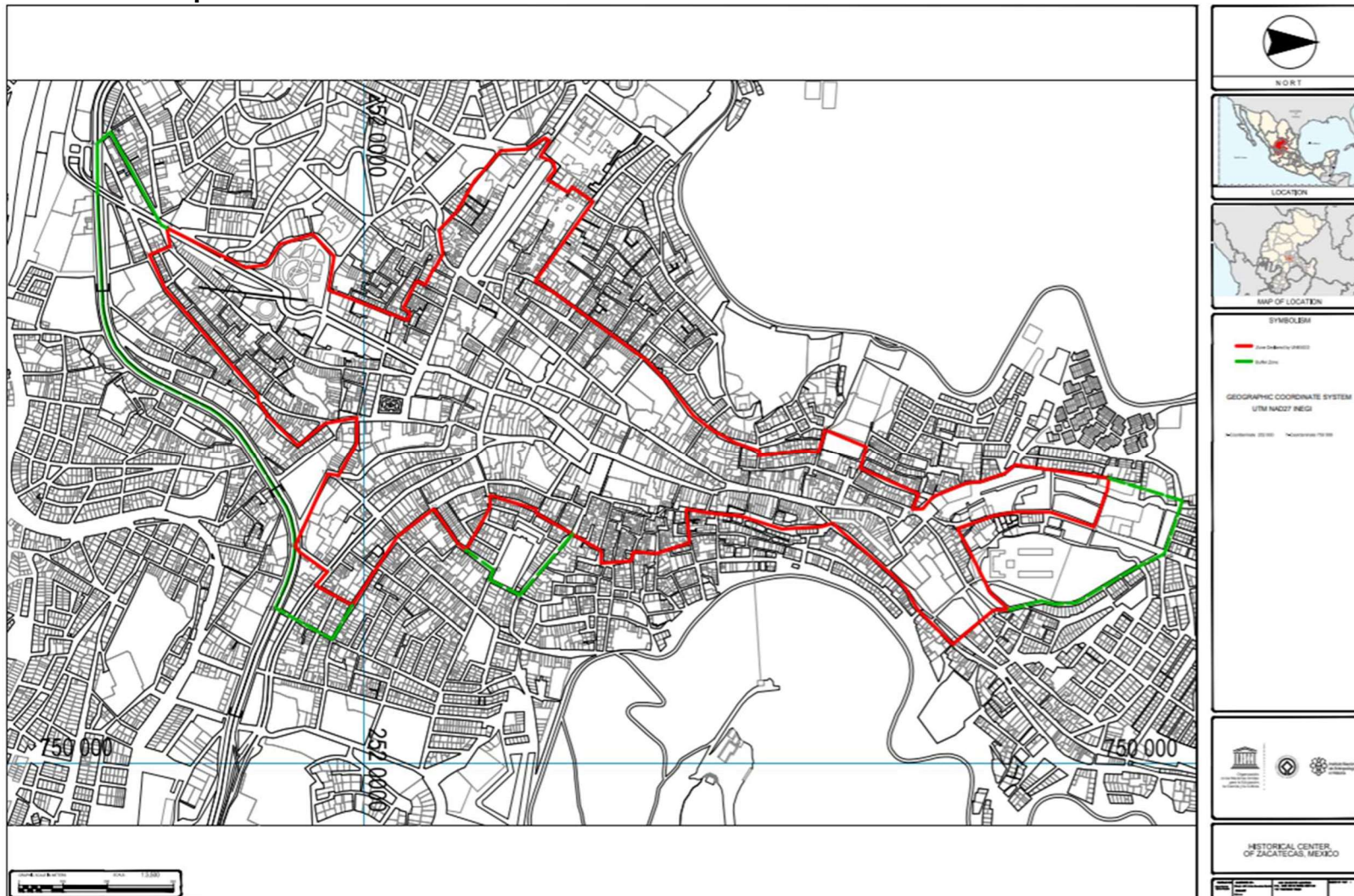
Extracciones representativas de la respuesta de los informantes clave de ambas dimensiones, de los datos obtenidos se realizó la codificación para su análisis descriptivo

1. ICGPC1 “nos exigen que se lleve a cabo actividades, siempre se hace con los niños de las diferentes primarias” niños (PSI)
2. ICGPC2 “dentro de las funciones que desempeño en la institución, no se considera la inclusión de la comunidad, aunque considero que sería interesantes” Institución (PI)
3. ICDT1 “yo realizo, lo que el gobierno mande, porque es quien me paga” gobierno (PP)
4. ICGPC2 “no sé si alguna vez se haya convocado a las asociaciones, pero desde que esto yo no” no sé (DESC)
5. ICGPC2 “nosotros no contemplamos en las actividades el medio ambiente, aunque deberíamos....., pero hay otras instituciones que lo hacen” contemplamos (RS)
6. ICGT1 “tenemos que cuidar el centro, porque mmmmmm de eso prácticamente vivimos” centro (AE)
7. ICGPC1 “me parece que el crecimiento turístico de la ciudad se da por el patrimonio que hay aquí” crecimiento (PDE), patrimonio (ME)
8. ICGT2 “pues si tenemos mucha gente trabajando, pero como tú sabes, este..... el trabajo en el turismo es muy mal pagado” trabajo mal pagado (TMR)
9. ICDT2 “para el sector turismo es importante que se embellezca la ciudad para que venga más turismo” embellezca la ciudad (VPC)
10. ICGPC2 “pues ya viene más gente, es que aquí los tratan bien.... No como otros lados” tratan bien (AC)



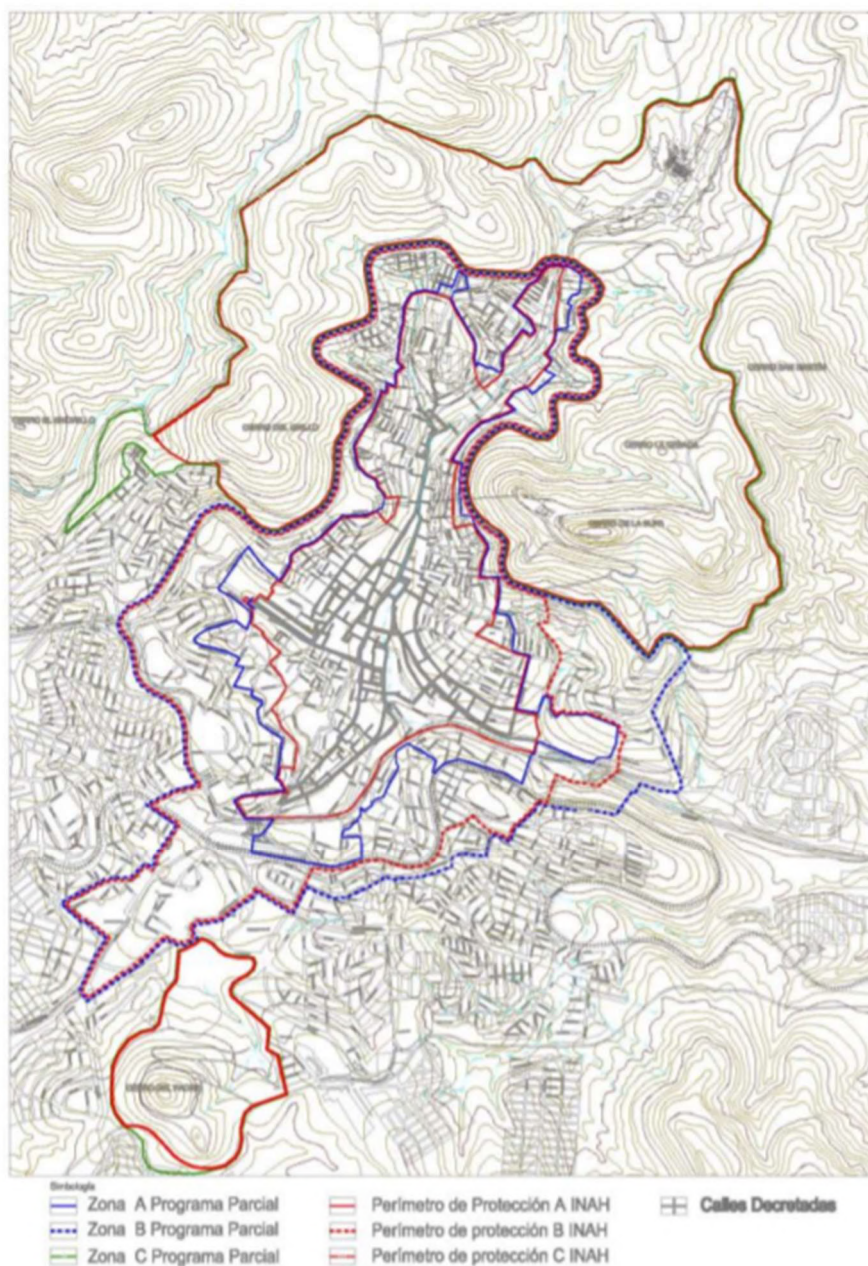
*Figura 101* Límite de la Declaratoria del Centro Histórico de Zacatecas como Patrimonio de la Humanidad.  
 Fuente: Plan de Manejo de Zacatecas (2013)

### Anexo 15. Mapa de localización del centro histórico de Zacatecas



Fuente: Plan de Manejo de Zacatecas (2013)

## Anexo 16. Mapa del centro histórico, áreas de delimitación y perímetros de protección



Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Zacatecas, (2012)